



**REPÚBLICA ORIENTAL DEL
URUGUAY**
Ministerio de Educación y Cultura
Dirección de Educación

**ANUARIO
ESTADÍSTICO
DE EDUCACIÓN
2008**

2009
Montevideo
URUGUAY



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

Ing. María Simon
Ministra de Educación y Cultura

Sr. Carlos Liscano
Subsecretario de Educación y Cultura

T/A. Eduardo Martínez
Director General de Secretaría

Mtro. Luis Garibaldi
Director de Educación

Esta publicación ha sido elaborada por los Integrantes del Área de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura.

Mag. Gabriel Errandonea Lennon (Coordinador)
Prof. Mara Pérez de Morales
Lic. Gabriel Gómez Sosa
Nelson García
Marcela Mujica

Los contenidos de esta publicación se encuentran en: <http://educacion.mec.gub.uy/estadistica/anuarios.htm>

CONTACTO:

Teléfono: 915.01.03 Int. 1621 - 1622
Correo Electrónico: eduest@mec.gub.uy

Catalogación en la Fuente: Basado en Departamento de Documentación Pedagógica – Dirección de Educación MEC (Año de comienzo de la serie ajustado por Área de Investigación y Estadística).

Presentación

La Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura presenta la decimoviena edición del Anuario Estadístico de Educación. Lo hace en su carácter de Unidad Coordinadora del Sistema Nacional Estadístico y en el marco de los cometidos establecidos por la Ley 18.437 promulgada en diciembre de 2008.

Esta es la quinta vez que en forma consecutiva presentamos las estadísticas de la educación uruguaya consolidadas, en el tiempo posible. A través de estas páginas los especialistas, investigadores, docentes, autoridades y público en general tendrán la información que recaban decenas de oficinas productoras de estadísticas en educación sobre el último año lectivo culminado. Información confiable y comparable con anteriores ediciones.

A las estadísticas administrativas, se le agregan los datos surgidos de la Encuesta Continua de Hogares realizada en 2008 que ofrece información acerca del contexto y de los logros educativos de la población. Complementan las fuentes la información proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central que permite darle continuidad a la serie sobre la inversión que el Estado realiza en educación.

Esta edición se presenta con algunas novedades. Una de ellas es la presentación de información relacionada con los contenidos de la Ley General de Educación N° 18.437. Esto se acompaña con un glosario que permitirá al lector conocer las definiciones mencionadas y cuando corresponde, las que utilizan diferentes organismos.

En el Anuario 2008 se ha hecho un esfuerzo importante en presentar datos vinculados a los niveles educativos, aún sin desconocer los datos institucionales. Por ejemplo, es necesario conocer la cobertura de la educación media, más allá de las opciones como las del Ciclo Básico de Secundaria, Ciclo Básico Tecnológico o 7°, 8° y 9° que funcionan en las escuelas rurales. Algo similar se presenta en educación en la primera infancia y en educación inicial.

El lector encontrará la presentación de información del año 2008, pero también series disponibles con razonable perspectiva. Estas series permiten visualizar las tendencias existentes y comprender mejor las cifras que se proporcionan. Aunque existen, no es frecuente encontrar datos que tengan una gran variación entre un año y otro. Lo que importa es visualizar las tendencias y encontrar las regularidades.

La presentación de los datos y de las cifras viene acompañada de un primer análisis, lo más objetivo posible, que contribuya a una mejor comprensión de la realidad. En algunos casos se ensayan hipótesis y explicaciones, siempre con sustento en datos objetivos. Sin embargo, el estudio y las conclusiones más importantes corresponden al lector. Ya sea como parte de una lectura crítica, como del estudio para el diseño de políticas. Estas son las principales funciones del Anuario, contribuir a una comprensión crítica de la realidad del país en materia educativa y a la planificación educativa.

Culminando esta presentación, quiero reconocer el trabajo del equipo del Área de Investigación y Estadísticas de la Dirección de Educación, el aporte de los técnicos y funcionarios

de las oficinas de todo el Sistema Educativo, público y privado, al Instituto Nacional de Estadísticas por su asesoramiento y a todos los que colaboraron de diferentes maneras para que este producto esté nuevamente al alcance de toda la población.

Montevideo, noviembre de 2009

Luis Garibaldi
Director de Educación

INTRODUCCIÓN

1. Anuario Estadístico de Educación 2008

Nuevamente el especialista, el investigador y el público en general, cuentan con información general sobre el estado de situación del sistema educativo de nuestro país. Esta es la decimonovena edición consecutiva del Anuario Estadístico de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, que desde 1990 viene brindando ininterrumpidamente el panorama más completo de la realidad educativa uruguaya, con la información oficial disponible.

Año tras año el Área de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación, responsable de su confección, busca perfeccionar la presentación y el alcance del Anuario.

Con el sentido de aumentar su cobertura, sigue avanzando en la incorporación de más dimensiones de la realidad educativa. Así se intenta un reconocimiento expreso de la condición vital y permanente del acto educativo a lo largo de toda la vida.

Al comparar las diferentes ediciones del Anuario, también puede observarse una sistemática preocupación por la creciente estandarización en la presentación de los datos, por brindar más claras y generalizables definiciones para cada uno de los conceptos medidos y por avanzar en la protocolización y uniformización de los procedimientos de medición.

Como se sabe, el sistema educativo uruguayo es complejo. Integrado en la esfera pública, por entes autónomos, requiere de la cooperación y la negociación interinstitucional, al momento de unificar criterios entre las diferentes áreas mencionadas.

La Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, en el marco de la Ley 16.616 de 20 de octubre de 1994, integra el Sistema Estadístico Nacional en calidad de Unidad Coordinadora de las Estadísticas del Sector Educación y, en ese carácter ha tenido la responsabilidad y el cometido de la medición, confección y divulgación de estadísticas oficiales sobre el Sistema Educativo Nacional formal y no formal.

Dichos cometidos fueron refrendados por la Ley General de Educación (Ley N°18.437) promulgada el 12 de diciembre de 2008. La misma define el Sistema Nacional de Educación como el conjunto de propuestas educativas integradas y articuladas para todos los habitantes a lo largo de toda la vida¹ y establece que el Ministerio de Educación y Cultura tendrá entre otros, los cometidos de relevar y difundir en coordinación con los entes autónomos la información estadística y de confeccionar las estadísticas del sector educativo, en el marco del Sistema Estadístico Nacional.²

Esta tarea, supone la recolección y consolidación de estadísticas producidas por los diferentes organismos de la educación y por otras esferas institucionales (como es el caso del Ministerio de Economía y Finanzas y el Instituto Nacional de Estadísticas³). Tarea que se complementa mediante la realización de relevamientos propios, cuando es necesaria la descripción de niveles educativos no cubiertos por estas organizaciones o monitoreos en materia de programas y logros educativos.

Para ello, la presente edición del Anuario Estadístico de Educación, nuevamente avanza en la incorporación y perfeccionamiento de su estructura interna y de la calidad, cobertura y desagregación de la información presentada.

1 Artículo 20, de la Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 15.

2 Literales G y H del Artículo 51, Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 23.

3 De aquí en más MEF e INE, respectivamente.

A fin de maximizar el aprovechamiento de la totalidad de la información incluida en esta edición del Anuario Estadístico de Educación, facilitando su consulta enumeramos los principales cambios e incorporaciones realizadas:

- En la edición anterior se avanzó en la presentación del gasto público absoluto (a valores constantes) en educación, abriendo y seleccionado con mayor precisión los rubros que integran dicho gasto. Ahora se consolida dicha información y se avanza en la presentación de series que permitan una adecuada valoración de la evolución reciente del gasto público global en educación, con base en la desagregación del gasto según los diferentes destinos de los recursos asignados. Se replica nuevamente la información referida a la evolución de la remuneración docente en la última década.
- En la edición anterior, para caracterizar el marco en que se desenvuelve el sistema educativo, se presentó la evolución reciente de la influencia de la pobreza y de la pobreza extrema o indigencia. En la presente edición, y a fin de contar con series temporales más largas, se cambió la base de comparabilidad, del nivel nacional al de las poblaciones con 5000 y más habitantes, lo que permite contar con la información previa al 2006.⁴
- El espacio inicialmente destinado a reflexionar sobre los esfuerzos dirigidos a impactar sobre diferentes factores asociados a la situación de emergencia social en que se encuentra buena parte de la población, ocupa en la presente edición, en el apartado que año a año destinamos a completar la caracterización del marco en que se desenvuelve el sistema educativo en nuestro país. Se trata de espacios que adquieren progresivamente más importancia, conforme se cuenta con más y mejores datos estadísticos que permitan vincularlos con los procesos educativos concretos. Entre estos se abordarán:
 - Los componentes educativos del Plan de Equidad, aprobado finalmente el 9 de abril de 2007, que comenzó su etapa de intervención social efectiva a partir de enero de 2008.
 - El Programa Nacional de Educación y Trabajo desde los Centros Educativos de Capacitación y Producción (CECAP): experiencia educativa inserta en políticas sociales tendiente a la recuperación del tejido social. Esta información se presenta en el espacio destinado a Otras Ofertas Educativas (Capítulo 8 de la Parte II: Estadísticas Educativas). Se trata de una reflexión calificada sobre un esfuerzo específico de transformación de la oferta educativa no formal, superando de esta forma el marco restringido de los CECAP.
 - El impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, a través del Plan Ceibal.

En la última edición del Anuario Estadístico de Educación, se iniciaron cambios dirigidos a presentar el sistema educativo desde otra perspectiva: desde una perspectiva más estructural que institucional.

Se trata de un esfuerzo que apunta a la superación de la institución educativa como criterio de clasificación. Lo que de ninguna manera implica perder dicha información. Aspecto que interesa destacar, ya que es necesario garantizar a los diferentes usuarios del Anuario Estadístico de Educación, la continuidad en la presentación de los diferentes datos. Simple-

⁴ Hasta el 2006, las muestras de la ECH del INE, contaban con cobertura parcial, ya que su relevamiento se limitaba a las poblaciones con 5000 o más habitantes. Desde 2006, es decir a partir de la ENHA 2006, que amplía la muestra obteniendo cobertura nacional.

mente, se aspira a dar cuenta del fenómeno educativo en forma transversal, es decir desde el nivel educativo globalmente alcanzado por la población.

Hoy se discute el impacto del esfuerzo educativo público en las oportunidades ocupacionales de los ciudadanos, al compararlas con las que genera la oferta privada. Se especula sobre el papel de la mujer en relación a los niveles educativos y sus distancias comparativas con los hombres. Se reflexiona sobre los objetivos técnicos de ciertas ofertas educativas y su relación con los clásicos ideales de formación universal. Se valora el papel masivo o no de los niveles terciario y universitario de educación y el grado en que a ellos accede la ciudadanía tanto como las características de quienes lo logran.

Por ello en la presente edición se continúa y profundiza el proceso de transformación en la presentación de la información iniciado en la edición anterior del Anuario Estadístico de Educación, que permita incrementar significativamente la libertad del usuario para comparar y operar con los diferentes datos brindados. En este sentido nos encontramos trabajando para homogeneizar la estructura de los cuadros, así como para alcanzar definiciones más claras y protocolos de construcción del dato compartidos.

Dichas transformaciones básicamente condujeron a ordenar los capítulos en términos del nivel educativo alcanzado por los individuos. Objetivo que aún deberá perseguirse, ya que educación media aún no ha podido presentarse de manera unificada, articulando la oferta supervisada por el Consejo de Educación Secundaria con la ofertada por el Consejo de Educación Técnico Profesional.

La presente edición contiene otras dos incorporaciones que es necesario destacar.

Se trata de dos complementos conceptuales. El primero de ellos es valiosísimo y está destinado a crecer y robustecerse en el futuro. Se trata del glosario terminológico o capítulo de definiciones que, sin la pretensión ni el espíritu de aportar una discusión terminológica acabada, permite avanzar rápidamente en el cuerpo del anuario, sin que esto perjudique la comprensión de quienes no son especialistas en materia educativa, o no conocen en profundidad el sistema educativo uruguayo. El segundo apunta a la graficación de la estructura organizacional del sistema educativo y tiene la potencialidad futura de permitir la incorporación de esquemas y organigramas parciales que permitan una cada vez más clara y rápida visualización de la complejidad del sistema y de sus partes. Ambos elementos, incluidos en "Anexos", permiten al lector poco familiarizado con algunos aspectos, acceder a breves, pero esclarecedoras, descripciones de los principales conceptos utilizados a lo largo del texto y de las diferentes partes, niveles e instituciones integrantes del sistema educativo. Además, el primero de estos elementos es una fuente de definiciones con valor en sí para el educador, el investigador o el público en general, en la medida en que precisa el alcance de las diferentes expresiones.

El Anuario Estadístico de Educación 2008 se organiza en cinco espacios diferentes: una introducción, dos secciones o partes, un índice y anexos. División que no hace más que reconocer la naturaleza claramente diferente entre los objetivos de cada uno de dichos espacios.

Los contenidos incluidos en las dos grandes secciones en que organizamos la información sustantiva son los siguientes:

- **Parte I: Sinopsis Estadística 2008**

Se trata de un espacio destinado a reflexionar sobre el sistema educativo. Cuenta con dos capítulos destinados, el primero a describirlo, resumir su cobertura y evolución reciente y el segundo, a ubicarlo en el contexto político y socio económico del país.

- **Parte II: Estadísticas Educativas**

Se trata de un espacio pensado para brindar datos estadísticos de educación. Y está dirigido a un usuario cada vez más masivo y heterogéneo. Cuenta con ocho capítulos organizados prioritariamente por nivel educativo, pero que asume también ofertas específicas como la de la Educación Técnico Profesional.

Además el Anuario Estadístico de Educación 2008 nuevamente cuenta con un índice en el que se uniformizan las diferentes referencias incluidas en la publicación en apoyo del texto. Se trata de un esfuerzo por simplificar y ordenar la lectura. El índice permite acceder por separado a las referencias de búsqueda y a la estructura temática. Así cuenta con tres apartados:

- **Contenidos**

Instrumento que permite al lector rápidamente formarse una clara idea sobre la estructura en que se encuentra organizada la información y, a la vez, encontrar fluidamente temas específicos.

- **Cuadros**

Listado de cuadros que permite encontrar y obtener datos específicos.

- **Gráficos**

Apartado destinado al listado de los Gráficos posibilitando una rápida detección de recursos visuales de interés separando su enumeración y clarificando los demás instrumentos de búsqueda.

Al capítulo de Anexos se le han incorporado dos secciones nuevas: las definiciones ya mencionadas y los organigramas. De esta manera aquellos complementos informativos cuya función no atiende directamente a los contenidos comunicados en cada caso, han sido transferidos a dicho apartado. Los tres capítulos o secciones son los siguientes:

- **Acrónimos y abreviaturas**

Se trata de un apartado para el listado alfabético de acrónimos y abreviaturas, que permite eliminar del cuerpo del Anuario referencias mayormente conocidas.

- **Definiciones**

Como ya se señaló, en este apartado se han incluido todos aquellos términos utilizados en el texto y que puedan requerir de ampliación, justificación o explicación, para su ajustada interpretación. Las mismas se presentan alfabéticamente y, cuando corresponde, se hace referencia a la institución que utiliza esta definición.

• Organigramas

La complejidad del sistema educativo uruguayo y las transformaciones introducidas por la Ley General de Educación N° 18.437, así como el objetivo de presentar el sistema educativo desde su estructura por niveles, hacen que resulte de interés contar con elementos gráficos que permitan comprenderlo mejor. Para ello, y reflejando la complejidad en forma creciente, es decir de lo general a lo particular, se incorpora un organigrama que sitúa las diferentes trayectorias educativas en relación con el sistema en conjunto y un esquema orientado a clarificar la oferta educativa propia del CETP, que en ediciones anteriores se incluía en el cuerpo de la Sinopsis.

Como ya es habitual, el Anuario Estadístico de Educación presenta sus cuadros y gráficos mediante una numeración que permite identificar su ubicación en la publicación.

Ya para el Anuario Estadístico de Educación 2007, este esquema numerado fue depurado y generalizado para uniformizar los criterios seguidos en los diferentes espacios. Se trata de una numeración que identifica a cada cuadro o gráfico a lo largo de todo el Anuario, y se compone de:

- Uno o dos dígitos en numeración romana seguidos de un guión: se trata de la identificación de la Parte en que se encuentra incluido el cuadro o gráfico (puede tratarse de un “I” o un “II”).
- Otro dígito, inmediatamente dispuesto luego del guión y seguido por un punto, que identifica el capítulo al interior de la “Parte”.
- Otro dígito, inmediatamente dispuesto luego del primer punto y a su vez seguido por otro punto, que identifica la sección (punto temático de primer orden al interior de cada capítulo).
- Finalmente, uno o dos dígitos más, inmediatamente dispuestos luego del segundo punto, que identifican el orden secuencial en que se presentan los cuadros o gráficos (y de manera independiente entre cuadros y gráficos) al interior de la sección correspondiente.

Por ejemplo, el Cuadro II-2.2.1 (de derecha a izquierda), es el primer cuadro relativo a Alumnos Matriculados (segunda sección del capítulo) del Capítulo sobre Educación Primaria (segundo capítulo de la Parte II) de las Estadísticas Educativas (segunda parte del Anuario).

Por este procedimiento, el Anuario cuenta con una numeración simplificada para identificar a cada uno de los cuadros.

2. Resumen ejecutivo:

La Ley General de Educación N° 18.437, de 12 de diciembre de 2008, redefine los niveles, modalidades y ciclos con que se integra nuestro sistema educativo. Sin embargo, el presente Anuario Estadístico de Educación refleja la realidad educativa de 2008.

Dado que resulta pertinente expresar su estructura desde la concepción educativa vigente, el lector deberá tener en consideración que, tratándose de un año bisagra, es posible confundir el fenómeno educativo descrito, previo a la entrada en vigencia de la nueva normativa, con las concepciones y cometidos vigentes al momento de elaboración del presente informe.

Un claro ejemplo al respecto lo constituye la ampliación de los años y edades de escolarización obligatoria. El tratamiento de la información tiene presente la condición de escolarización previa, es decir a partir del Nivel 5 de Educación Inicial y hasta el Ciclo Básico de Educación Media. Pero la redacción y las consideraciones pertinentes se realizan desde una situación en que ya el Nivel 4 es obligatorio y se apunta a la implementación de la obligatoriedad del Ciclo Superior de Educación Media.

Evolución de la matrícula

El sistema educativo uruguayo en su conjunto, y sólo en consideración de la educación formal, llegó a atender en 2008 cerca de un millón de estudiantes (968.334): 47.928 en primera infancia, 109.654 en inicial, 354.852 en primaria, 171.502 en educación media básica, 126.581 en educación media superior, 28.908 en terciaria no universitaria, 97.199 en universitaria y 31.710 en otros cursos técnicos.

El doble impulso que viene realizándose en el sentido de incrementar la cobertura educativa en los primeros años de vida, muestra un importante efecto, sobre todo, en educación en la primera infancia, pero también en educación inicial. Según datos del INE, en 2008 el 49,9% de los niños de 3 años, el 81,2% de los de 4 y el 96,4% de los de 5 años de edad, asistían a algún establecimiento educativo. Es previsible entonces que la capacidad de impacto de cualquier política dirigida a incrementar dicha cobertura, variará sustantivamente entre unos y otros. Tal vez por ello la matrícula en primera infancia y en educación inicial crecieron en proporciones tan diferentes. De todas maneras en ambos casos lo hicieron de manera sensible: en términos reales, la matrícula de primera infancia se incrementó en un 27,9% (4.652 matriculados más) y la de educación inicial en un 5,7% (2.776 matriculados más: 1.473 en el sector público y 1.303 en el privado, 2% y 5,1% de incremento, respectivamente).

En cambio, educación primaria redujo su matrícula. Como esta reducción ocurre con una cobertura poblacional estable y próxima al 100% de los niños en edad escolar, debe ser valorada en el marco de dos procesos paralelos: el crecimiento demográfico negativo de la cohorte y, fundamentalmente, el significativo incremento en la eficacia escolar (disminución de la repitencia y, con ella, de la extra edad). La preocupante tendencia al incremento de la no promoción en 1º año, se revirtió logrando inclusive superar el valor de 2005, año con el mejor rendimiento de la década (en 2005, 16,1% y en 2008, 14%). Si bien esta mejoría es general, la no promoción disminuye más lentamente en las escuelas de contexto desfavorable: el indicador mejora, pero las distancias en que se ven afectados los matriculados no.

Para una mejor comprensión del proceso, la reducción del 1,6% de la matrícula de Educación Primaria (5.801 niñas y niños atendidos menos), puede ser descompuesta por forma de administración: así se observa que resulta de una caída en la matrícula pública y de un incremento, que no alcanza a compensar dicha caída, de la matrícula privada (entre 2004 y 2006 se recupera la matrícula perdida por la educación primaria privada entre los años 2000 y 2002 y al comparar 2001 con 2008, el crecimiento de la matrícula privada fue del 20,9%, es decir 9.435 niños más). Se trata, en parte, de un proceso que ya lleva varios años, por el que el sector privado recuperó la matrícula perdida en el marco de la crisis económica con pico en 2002 primero, pero que actualmente ya representa un significativo crecimiento.

En la matrícula de educación media también se registró un interesante incremento (2%, es decir 6.449 matriculados más que en 2007): Educación Media Básica aumentó un 5% (8.983

estudiantes más) y Educación Media Superior se redujo en un 1,8% (2.534 matriculados menos). Además, el incremento genérico registrado en el ciclo básico de educación media se debe, fundamentalmente, al crecimiento de la matrícula de educación secundaria pública.

En el 2000, la matrícula del segundo ciclo de educación media común, era más de 20 veces superior a la matrícula correspondiente al ciclo superior de enseñanza técnica, hoy no alcanza a ser siete veces mayor: mientras una oferta crece la otra decrece. En educación técnica, los cursos de nivel superior siguen incrementando su estudiantado, en tanto que los pierde el nivel básico.

Finalmente, la educación terciaria también registró crecimientos: terciaria no universitaria incorporó a 1.165 matriculados más (4,2% de crecimiento) y universitaria a 1.803 estudiantes más (1,9%). Para el 2008 se cuenta con la misma información de UdelaR que en 2007 (correspondiente al Censo de Estudiantes Universitarios 2007). Por lo tanto, este incremento se debe exclusivamente al crecimiento de las universidades e institutos universitarios privados, que de esta manera registran en conjunto entre 2007 y 2008 un incremento de la matrícula del 12,6%.

Formación docente es la opción de educación terciaria alternativa más relevante, con una matrícula que supera los 22.000 estudiantes.

En 2008 repentinamente se registra un incremento de los egresos universitarios del 10%, acumulando así un crecimiento del 51,1% en relación con el año 2000.

Dos hallazgos interesantes: la brecha entre ingresos y egresos se incrementa en el sector privado y disminuye en la UdelaR; otro interesante hallazgo es el cambio en el posicionamiento de las áreas de conocimiento con mayor cantidad de egresados: entre los jóvenes, hoy despiertan más deseos de formación profesional las ciencias sociales y del comportamiento que las áreas comercial o médica

Logro y cobertura educativa

La condición ciudadana se encuentra inseparablemente articulada a la idea del libre acceso a la educación. Por ello el nivel de instrucción adquiere un significado especial en esta publicación. Es entendido como un medio para alcanzar la igualdad de oportunidades, se lo valora desde la perspectiva de los derechos humanos y así, al considerarlo globalmente, como un indicador del grado de maduración de un pueblo y, con él, de un país.

La evolución del volumen de población analfabeta en nuestro país, muestra una constante y consistente disminución en el largo plazo. En Uruguay es, en términos cuantitativos, marginal, pero su distribución por edades, así como la evolución histórica de dicha distribución, no es homogénea: disminuye de forma más acentuada entre quienes tienen 15 a 20 o 60 y más años de edad.

En términos del nivel educativo alcanzado por la población, con expresa excepción de la enseñanza técnica, la participación femenina es superior o incluso abrumadoramente superior a la masculina: 6 de cada 10 matriculados en universidades o institutos universitarios y 7 de cada 10 estudiantes terciarios no universitarios son mujeres; el espacio más masculino de todo el sistema educativo es la enseñanza técnica (55,6% de hombres).

El 30% de la población entre 25 y 59 años de edad tiene primaria como máximo nivel educativo alcanzado. Entre la población de menores ingresos el 53% se encuentra en dicha

situación y en la de mayores ingresos solamente el 7%. La proporción de población con 25 o más años de edad que tiene primaria, como nivel máximo alcanzado, ha disminuido, entre 2006 y 2008, de un 42,8% a un 41,4%. El mismo cálculo, pero para la población que llegó como máximo completar el ciclo básico de educación media, pasa del 63,4% al 61,8%, respectivamente. Estos números hablan de un progresivo aumento de la proporción de población que cuenta por lo menos con nivel educativo medio básico.

En términos de cobertura educativa, es decir del porcentaje de población que efectivamente se encuentra asistiendo a algún establecimiento educativo, de los 6 a los 11 años, es decir en el tramo propio de escolarización primaria, la cobertura educativa se aproxima de manera absolutamente homogénea al 100%, es decir que no varía al diferenciar niñas de niños, nivel socio económico o área demográfica:

- ✓ La matrícula de Educación Inicial crece levemente en todo el país, pero en el interior registra, luego de una prolongada estabilidad, un incremento del 3,6%.
- ✓ La educación inicial ya ha logrado una cobertura universal entre los niños de cinco años y se encuentra muy próxima a lograrlo entre los de cuatro (96,4% y 81,2%, respectivamente): la cobertura de educación inicial, conjuntamente entre los niños de 4 y 5 años de edad, pasó del 82,4% en 2006, al 84,4% en 2007 y al 85,8% en 2008.
- ✓ Es en Montevideo donde en mayor proporción, los jóvenes entre 21 y 22 años, llegan a culminar la educación media.
- ✓ Casi tres de cada diez jóvenes de 15 a 17 años y casi seis de cada diez de 18 a 24 años no asiste a ningún establecimiento educativo
- ✓ El 9,3% de los jóvenes de 15 a 20 años no asiste a un establecimiento educativo, no trabaja ni busca trabajo y no culminó el Ciclo Básico de Educación Media

Sin embargo, se evidencian brechas relacionadas con las características socio económicas, fundamentalmente a partir de los 13 años de edad. La que se expande constantemente hasta los 16 años y se torna máxima entre los 18 y los 20 años de edad:

- ✓ A los 3 años, asisten a centros educativos la tercera parte de los niños de los hogares más pobres y casi el 90% de los niños de los hogares más ricos.
- ✓ La cobertura crece muy rápidamente entre los 3 y 5 años y decrece cada vez más lentamente a partir de los 14 años de edad.
- ✓ La desigualdad de oportunidades parece haberse incrementado en las edades teóricas correspondientes a los primeros años de educación media.
- ✓ Desde el punto de vista de la efectiva culminación de los estudios primarios, y tomando como grupo de comparación a los jóvenes entre 14 y 15 años de edad, se verifica una gran distancia (de 12,3 puntos porcentuales) entre la proporción en que lo logran los jóvenes provenientes de los hogares hasta el primer quintil de ingresos y los provenientes de hogares con recursos superiores al cuarto quintil de ingresos.

Contexto de la educación

Políticas específicas con impacto educativo

Existe consenso en que la ejecución de políticas sociales, dirigidas a mejorar y equilibrar las oportunidades de niños y jóvenes, tuvo un impacto directo e indirecto sobre el sistema

educativo. Por ello son valoradas como un marco necesario para la correcta interpretación de los indicadores presentados.

En el marco de la atención de la emergencia social, el Plan de Equidad, que comenzó su etapa de intervención social efectiva a partir de enero de 2008, implemento desde sus objetivos de reforma educativa y de igualdad de oportunidades y derechos, acciones orientadas a la infancia en contexto de pobreza. Se busca atacar los problemas de retención, aprendizaje, rendimiento y compromiso familiar con la educación.

Como metas se estableció:

- ✓ Que por lo menos 2 de cada 3 niños pobres urbanos, con entre 0 y 3 años de edad, sean atendidos por programas públicos de atención a la primera infancia.
- ✓ Mejorar el rendimiento escolar en 392 escuelas (requerimiento 1 y 2) incorporadas al Programa Maestros Comunitarios.
- ✓ Alcanzar una cobertura mínima de 500 niños y niñas más entre 4 y 12 años de edad, por los Programas “Club de Niños” y “Centros Jóvenes” del INAU.
- ✓ Una reorientación eficiente del Sistema de Becas, con 1600 adolescentes beneficiarios.
- ✓ Alcanzar a no menos de 240 adolescentes por año a partir de 2008 con los CECAP.

Por ello parece pertinente incorporar algunos indicadores sobre ellas:

- ✓ En 2007 se registraron 1.742 niños de 3 años en Jardines de Primaria de contextos de pobreza (requerimientos 1 y 2); en 2008 fueron 2.469.
- ✓ El Programa Maestros Comunitarios en 2008 actuó en 334 escuelas, con 533 maestros y atendiendo a 16.802 niñas y niños.
- ✓ El Programa de Educación Física Escolar atendió en 2008, con 605 docentes, a 213.858 estudiantes: es decir que en promedio cada uno trabajó con un total de 353 alumnos.
- ✓ En 2008 y 2009 se entregaron 1.408 becas. Un 48,8% más que en 2005, un 47,1% más que en 2006 y un 2,3% más que en 2007.

El impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es uno de los factores que nuevamente se encuentra cobrando protagonismo en la mente de los educadores y que ha sido, y es cada vez más, objeto central en la planificación educativa.

El Plan Ceibal es un ejemplo de política universalista que, de la mano de la educación pública, se transforma en un poderoso instrumento de igualdad social focalizado:

- ✓ La presencia del Plan Ceibal resulta ponderada positivamente en los sectores más carenciados, como producto de la alta proporción de niños en edad escolar en dichos hogares.
- ✓ Las redes inalámbricas en malla del Ceibal, permiten encadenar las XO, logrando conectividad aún fuera del área de cobertura y facilitando la integración e interacción entre niños, maestros y familias.

Rasgos socio económicos

Finalmente es necesario introducir elementos de valoración del marco económico en que se desenvuelve el acto educativo.

El esfuerzo económico global de una sociedad parece pertinente en este sentido. El grado en que destina, de este esfuerzo, recursos para la educación parece insoslayable y la manera en que se distribuyen los recursos económicos en la sociedad resulta determinante para valorar diferencias sociales, ante dispositivos educativos tendencialmente homogéneos.

Un indicador que resulta bastante satisfactorio de esfuerzo económico global, es la evolución del Producto Bruto Interno (PBI). En relación con él es también posible valorar la parte de dicho esfuerzo destinada a la educación.

En cuanto a la evolución reciente de la situación socio económica de la población, parece pertinente examinar la evolución de la pobreza y la indigencia.

Se puede adelantar aquí algunos datos sobre estos aspectos:

- ✓ En 2008, la evolución del PBI, no sólo no presenta retrocesos ni estancamiento, sino que registra el crecimiento más importante de la década: entre 2005 y 2007, dicho crecimiento se ubicó en el entorno del 7% (6,6%, 7% y 7,4%, respectivamente), la tasa de crecimiento correspondiente a 2008, en relación con 2007, fue del 12,4%.
- ✓ La expansión de la economía de todo el período (35,3% en relación a 2000), se resuelve en los últimos 4 años: 37,7% de incremento del PBI entre 2008 y 2004.
- ✓ Entre 2007 y 2008 el gasto en educación crece un 18,6%. Desde el 2004, el acumulado del gasto supone, a precios constantes de 2006, un crecimiento del 62,2%.
- ✓ La pobreza decrece a un ritmo medio de 3,4 puntos porcentuales al año y la indigencia lo hace a razón de casi medio punto porcentual: -0,42% medio anual.
- ✓ En el último año el salario real recuperó 13 puntos de su déficit histórico. Pero además significa que entre 2003 y 2008 creció un 35,4%.

3.4. Indicadores escogidos:

PRIMERA INFANCIA E INICIAL	
Cantidad de Jardines de Infantes (Supervisados por CEP)	263
Cantidad de Centros CAIF	320
Cantidad de Centros Educativos en la Primera Infancia (RNG)	543
Cantidad de alumnos en Jardines de Infantes (Supervisados por CEP)	113006
Cantidad de alumnos en Centros CAIF	42656
Cantidad de alumnos en Centros Educativos en la Primera Infancia (RNG)	19022
PRIMARIA	
Cantidad de establecimientos	2548
Cantidad de alumnos	354852
% de alumnos de educación pública	84,6
% de repetición en 1º año pública	13,8
% de repetición de 1º a 6º año pública	6,2
% de abandono intermitente 1º año pública	1,4
% de abandono intermitente de 1º a 6º año pública	1,1
% de personas de 14 a 15 que culminaron primaria	92,5
EDUCACIÓN MEDIA	
Cantidad de establecimientos	540
Cantidad de alumnos Ciclo Básico	153826
Cantidad de alumnos Bachillerato	110507
% de alumnos de educación pública	85,7
% de personas de 17 a 18 años que culminaron ciclo básico	68,1
% de personas de 21 a 22 años que culminaron segundo ciclo	37,1
TERCIARIA	
Cantidad de alumnos en universidades e institutos universitarios	97199
Cantidad de alumnos en otras instituciones terciarias	28908
% de alumnos de educación pública	80,8
Cantidad de ingresos en universidades e institutos universitarios	23566
Cantidad de egresos en universidades e institutos universitarios	7018
ENCUESTA CONTINUA DE HOGARES	
% personas de 25 o más años con primaria completa o menos como nivel máximo alcanzado	40,8
% personas de 25 a 29 más años con hasta primaria completa como nivel máximo alcanzado	20,8
Tasa de analfabetismo	1,9
% de jóvenes de 15 a 20 años que no asiste a ningún establecimiento, no trabaja ni busca trabajo	12,6
GASTO	
Gasto público en educación como porcentaje de gasto del Gobierno Central	18,4
Gasto público en educación como % del PBI	3,9

PARTE I

SINOPSIS ESTADÍSTICA 2008

CAPÍTULO 1

EL SISTEMA EDUCATIVO EN URUGUAY

1. Rasgos Principales y Organización del Sistema Educativo en Uruguay

Uruguay detenta un sistema educativo, que apunta a garantizar el libre acceso de todos los ciudadanos a la educación en todos sus niveles. En el marco que la constitución le confiere, esta garantía se expresa mediante la gratuidad de la oferta educativa en todos los niveles (en el plano volitivo) y mediante el establecimiento de la obligatoriedad de acceso a ella durante 10 años de escolarización¹ (en el plano de equidad). Es decir que, desde el nivel 5 de educación inicial, hasta el 3° año de educación media, todos los ciudadanos, niños y niñas residentes en el territorio nacional, deben transitar obligatoriamente los siguientes niveles de educación formal: nivel 5 de Educación Inicial, Educación Primaria (de 1° a 6° año) y el Ciclo Básico de Educación Media (de 1° a 3° año). Obligatorio que ya ha sido ampliada: mediante la inclusión del nivel 4 de Educación Inicial, de una parte, y del Ciclo Superior de Educación Media de la otra². Así, nuestro sistema educativo, además de sostener ofertas gratuitas de educación en todos los niveles a que se pueda aspirar, en un futuro próximo impondrá a todos los ciudadanos un mínimo de 14 años de escolaridad.

Por ello, el sistema debe ser pensado en niveles, fundamentalmente en atención a su función central recién reseñada: garantizar el acceso al más alto nivel posible de todos los ciudadanos. Pero también con el sentido de facilitar y promover un análisis guiado por la comparación entre niveles, superando la tradicional tendencia a comparar marcos institucionales.

El Sistema Nacional de Educación, debe ser leído como un conjunto de propuestas educativas integradas y articuladas para todos los habitantes del país, a lo largo de toda la vida, conformado por la educación formal y no formal, así como por la educación en la primera infancia.

La educación formal está organizada en niveles: etapas del proceso educativo, que aseguran su unidad y facilitan la continuidad del mismo. Ya hoy, cuenta con cinco niveles, de los que dos, la Educación Media y la Educación Terciaria, pueden a su vez ser valorados internamente según el tipo de oferta educativa. Mientras que en los niveles de Educación en la Primera Infancia, Inicial y Primaria la formación tiende a ser universalista; a partir del ingreso a la Educación Media comienzan a diferenciarse esferas, pudiéndose optar por diferentes ofertas educativas. El joven puede optar entre continuar una formación universal o tecnológica. En ambos casos existen opciones y orientaciones, e incluso muy tempranamente (aunque ya de nivel terciario) se puede optar por el camino de la formación docente.

Estructura

Nuestro sistema educativo se integra con niveles, modalidades y ciclos, que han sido redefinidos por la Ley General de Educación N° 18.437 y, si bien el presente Anuario Estadístico de Educación refleja la realidad educativa de 2008, corresponde expresar su estructura desde la concepción educativa vigente. El lector deberá tener presente que se trata de un año bisagra en este sentido y que es posible confundir el fenómeno educativo descrito, previo a la entrada en vigencia de la nueva normativa, con las concepciones y cometidos vigentes

1 En el período de referencia que atiende la presente publicación, la cobertura de educación obligatoria seguía siendo de 10 años, es decir desde los 5 años de edad. A partir de enero del corriente año (2009) entró en vigencia la Ley 18.154, del 9 de julio de 2007, por la cual también se incorporó al período vital de asistencia obligatoria a la educación, el nivel 4 de educación inicial, así ya EN 2009 son 11 los años de cobertura obligatoria.

2 El 12 de diciembre de 2008 se aprobó la Ley General de Educación N° 18.437, que en su Artículo 7° (Capítulo II: De los principios de la Educación) establece la obligatoriedad de "la educación inicial para los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad, la educación primaria y la educación media básica y superior".

al momento de elaboración del presente informe. Por cualquier duda, se adjuntaron estas definiciones en el Anexo de la presente publicación.

Sólo esquemáticamente, la estructura del Sistema Nacional de Educación puede describirse de la siguiente manera:

Educación en la primera infancia: comprende el ciclo vital desde el nacimiento hasta los tres años, y constituye la primera etapa del proceso educativo de cada persona, a lo largo de toda la vida. Tiene características propias y específicas en cuanto a sus propósitos, contenidos y estrategias metodológicas, en el marco del concepto de educación integral.³ La educación en la primera infancia está cubierta principalmente por una red de centros de educación infantil (en general privados)⁴. También incluye a los centros del Plan CAIF, que son centros de gestión privada con financiación y supervisión oficial. Vale destacar que en los hechos esta misma red atiende a un número muy importante de niños de 3 años así como una cantidad bastante más baja de niños de 4 y 5.

Educación inicial (o Nivel 0): tiene como cometido estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual de los niños y niñas de 3, 4 y 5 años.⁵ Tiene el carácter de obligatoria para los niños de 5 años de edad. Es posible que entre los agentes que ofrezcan este nivel también acepten niños de menor edad, aunque la cantidad de niños de menos de 4 años atendidos es baja.

Educación primaria (o Nivel 1): se encuentra organizada en dos modalidades de educación (común y especial; esta segunda se encuentra enfocada a niños con discapacidades y se organiza en consideración a la especificidad de su condición) y atiende a niños a partir de los 6 años de edad, conformando, para la modalidad común, un ciclo de 6 grados. Es impartida de forma gratuita desde la órbita pública y es de carácter obligatorio.

Educación media (o Niveles 2 y3): la educación media se organiza en dos niveles (el Ciclo Básico y el Ciclo Superior o Bachillerato) y además, como se dijo, presenta dos grandes modalidades: la enseñanza secundaria (o media general) y la enseñanza técnica.

Educación Media Básica (Nivel 2): este ciclo prioriza el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos y promueve el dominio teórico-práctico de disciplinas artísticas, humanísticas, biológicas, científicas y tecnológicas (entre otras)⁶. Se imparte tanto a nivel de Enseñanza General (Ciclo Básico General) como de Enseñanza Técnica (Ciclo Básico Tecnológico) y también comprende al programa conocido como 7mo, 8vo y 9no grado de Ciclo Básico Rural (dependiente de Enseñanza Secundaria y que se desarrolla en establecimientos de Enseñanza Primaria del interior rural del país). Como ciclo se extiende entre el 1ero y 3er año de Educación Media, atiende a la población estudiantil egresada de primaria y es de carácter obligatorio.

Educación media superior (Nivel 3): este nivel tiene un mayor grado de orientación o especialización, y se imparte en tres modalidades de enseñanza:

3 Artículo 38, Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 18.

4 En el resto del Anuario este nivel será incluido dentro de los apartados correspondientes a Educación Inicial.

5 Artículo 24, Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 16.

6 Artículo 26, Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 16.

Educación general: que permite la continuidad de la educación terciaria (bachilleratos generales). Como ciclo se extiende entre el 4to y 6to año de Educación Media General, constituye una continuación de la Educación Media Básica.

Educación tecnológica: que permite la continuidad de la educación terciaria y la inserción laboral (bachilleratos tecnológicos). Como ciclo se extiende entre el 1er y 3er año de Educación Media Tecnológica y constituye una continuación de la Educación Media Básica. La culminación de este ciclo también habilita para el ingreso a estudios terciarios.

Educación técnica y profesional: que está orientada fundamentalmente a la inserción laboral. Tiene el propósito de formar para el desempeño calificado de profesiones y de técnicos medios y superiores. Incluye cursos técnicos básicos y superiores, requiere de por lo menos 15 años de edad y constituye una continuación de la Educación Primaria. La culminación de este ciclo habilita para el ingreso a los niveles educativos correspondientes.

Educación terciaria (Nivel 4): en este nivel existe una importante diversidad de ofertas educativas provenientes de diferentes institutos, escuelas y centros, públicos y privados. En este apartado daremos cuenta en esta descripción sólo de la oferta pública, pero, para el resto de la publicación y a todos los efectos estadísticos, la oferta privada será considerada y convenientemente detallada y ponderada en cada caso. La Educación Terciaria se organiza a su vez en tres niveles diferentes: A) la Educación Terciaria; B) la Formación en Educación con carácter universitaria; y C) la Educación Terciaria Universitaria.

Educación terciaria (Nivel 4-A): este nivel y modalidad tiene por objeto profundizar y ampliar la formación en alguna rama del conocimiento.⁷ Incluye, en materia de oferta pública, los cursos y carreras terciarias del Centro de Diseño Industrial (históricamente dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, en proceso de incorporación a la Universidad de la República), de la Escuela Militar, de la Escuela Militar de Aeronáutica, de la Escuela Naval (todas dependientes del Ministerio de Defensa), de la Escuela Nacional de Policía (dependiente del Ministerio del Interior) y de la Escuela Municipal de Arte Dramático (dependiente de la Intendencia Municipal de Montevideo). Las instituciones de tipo no universitario en el sector privado son los llamados Institutos de Enseñanza Terciaria no Universitaria, los que solicitan al MEC el reconocimiento del nivel académico adecuado de la enseñanza impartida y de los títulos expedidos por ellos, según pautas de valoración generalmente aceptadas en el ámbito nacional e internacional⁸.

Formación en educación (Nivel 4-B): este nivel y modalidad tiene por objeto la formación de maestros, maestros técnicos, profesores, profesores de educación física y educadores sociales, así como de otras formaciones que el sistema social requiera, como enseñanza terciaria universitaria.⁹ Incluye, en materia de oferta pública, los cursos y carreras terciarias de los Institutos de Formación Docente y del Centro de Formación y Estudios del Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay (INAU).

7 Artículo 29, Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 16.

8 La educación terciaria privada se rige por lo establecido en el Decreto-Ley N° 15.661, de 29 de octubre de 1984, y sus decretos reglamentarios. Artículo 82, Ley General de Educación N° 18.437, Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 33.

9 Artículo 31, Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 17.

En 2008 la formación de docentes se rigió por la Ley 15.739 que la definía como de nivel terciario.

Educación terciaria universitaria (Nivel 4-C): la Educación Terciaria Universitaria se encuentra dirigida a la formación en producción y reproducción de conocimiento en sus niveles superiores, integrando los procesos de enseñanza, investigación y extensión. Conduce a la obtención de títulos de grado y postgrado (especialización, diplomas, maestrías o doctorados). En la órbita pública, la institución que ofrece cursos de nivel terciario universitario es la Universidad de la República (UdelaR), que es autónoma y gratuita y se rige por la Ley 12.549 del 16 de octubre de 1958.

Dentro del sector privado, las instituciones de tipo universitario son las universidades privadas y los institutos universitarios privados. Las primeras son aquellas instituciones autorizadas por el Poder Ejecutivo para realizar actividades de enseñanza, investigación y extensión en tres o más áreas disciplinarias no afines orgánicamente estructuradas en Facultades, Departamentos o Unidades Académicas equivalentes. Los institutos universitarios son aquellos que dictan al menos una carrera completa de primer año, una maestría o un doctorado.

Enseñanza Técnica

La enseñanza técnica tendrá el propósito de la formación para el desempeño calificado de las profesiones y de técnicos medios y superiores vinculados a diferentes áreas ocupacionales comprendiendo la formación profesional (básica y superior), técnica y tecnológica del nivel medio incluyendo a las tecnicaturas.¹⁰ Cuenta con distintas modalidades y ofertas tanto en términos de áreas disciplinares como de requisitos de ingreso y títulos habilitantes. En esta modalidad conviven los cursos básicos (cuyo único requisito es la culminación del ciclo primario y los 15 años de edad) con cursos avanzados correspondientes al segundo ciclo de la educación media.

Una de las características más salientes de la oferta del CETP es su enorme complejidad. En el organigrama adjunto (consultar Organigrama III-2 en Anexo), puede encontrarse el perfil de ingreso, la duración, las posibilidades de continuidad educativa y la acreditación alcanzada para los diferentes tipos de cursos, de acuerdo a cuatro grandes categorías (o niveles).

Algunos actores clave

Desde el punto de vista institucional, el sistema educativo uruguayo escapa del común de los países donde los ministerios de educación son los directamente encargados del diseño y ejecución de las políticas educativas. Una de sus particularidades, por lo menos la que más llama la atención a observadores externos, es la existencia de un ente autónomo que rige la educación pública en los niveles inicial, primario, medio, la formación técnica y la formación docente: Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Asimismo la educación pública universitaria es regulada por otro ente autónomo, la Universidad de la República (UdelaR).

¹⁰ Artículo 28, Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 16.

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), es un ente autónomo con personería jurídica creado en marzo de 1985¹¹, cuyos cometidos, en referencia a los niveles educativos de su competencia, son: elaborar, instrumentar y desarrollar políticas educativas; garantizar la educación a todos los habitantes del país, asegurando su ingreso permanencia y egreso; asegurar el cumplimiento de los principios y orientaciones generales de la educación; y promover la participación de toda la sociedad en la formulación, implementación y desarrollo de la educación¹².

El otro actor de relevancia en el sistema educativo nacional es el Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Entre sus cometidos se especifica que: le compete el desarrollo de los principios generales de la educación, facilitando la coordinación entre las diferentes políticas educativas nacionales y su articulación con las políticas de desarrollo humano, cultural, social tecnológico y económico; le compete relevar, confeccionar y difundir, en coordinación con los entes autónomos, las estadísticas del sector en el marco del Sistema Estadístico Nacional¹³. Asimismo, dentro del ministerio es su Dirección de Educación la que juega un papel significativo respecto al sistema educativo. El objetivo estratégico formulado por esta repartición es: “Impulsar y coordinar a todos los actores del ámbito de la educación para lograr educación para todos durante toda la vida en todo el país, mediante la conformación de un verdadero Sistema Nacional de Educación.”¹⁴. Es en la órbita de esta dirección donde funciona la supervisión de los centros privados de educación en la primera infancia y el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria (autorización para funcionar y reconocimiento de nivel académico).

La educación No formal:

En el marco de una cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida, la educación no formal comprende todas aquellas actividades, medios y ámbitos de educación, que se desarrollan fuera de la educación formal, dirigidos a personas de cualquier edad, que tienen valor educativo en sí mismos y han sido organizados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos en diversos ámbitos de la vida social. Contempla nuevas modalidades formuladas con la finalidad de facilitar el acceso, la retención y continuidad en la educación formal, de muchas personas que se encontraban fuera de la educación formal por diferentes motivos, mediante diferentes áreas de trabajo educativo: alfabetización, educación social, educación de personas jóvenes y adultas, etc.¹⁵

En este sentido, el MEC históricamente ha informado acerca de la educación que se desarrolla en los CECAP, primero en Montevideo y luego en Rivera. Desde el año 2005 creó el Programa Nacional de Educación y Trabajo, ubicando estas experiencias en el marco de la educación no formal y ha ampliado la cobertura a otros departamentos del país: Treinta y Tres y San Carlos a partir de 2006 y 2007 respectivamente; y Salto, Colonia, Paysandú, Barros Blancos y Young a partir de 2008.

El reconocimiento de la educación no formal que vienen realizando distintas instituciones públicas y privadas, su jerarquización como parte de las políticas educativas y su ubicación

11 La ANEP fue creada por la Ley N° 15.739, de 28 de marzo de 1985.

12 Literales A, B, C y D, del Artículo 53, de la Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 23.

13 Literales A, B, C, F y G, del Artículo 51, de la Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 23

14 Documentos de trabajo de la Dirección de Educación: <http://educacion.mec.gub.uy/>

15 Artículo 37, Ley General de Educación N° 18.437. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 18.

en el Sistema Nacional de Educación a partir de la creación del Consejo Nacional de Educación No Formal¹⁶, conduce a plantearse el desafío de relevar la información correspondiente, a los efectos de aportar una visión general y de conjunto de la educación nacional, con la complejidad y amplitud que tiene.

Por lo tanto, es propósito de las próximas ediciones del Anuario Estadístico de Educación, incluir información de los diferentes programas y proyectos de las instituciones públicas y privadas que desarrollan educación no formal. Para ello se ha creado un Registro de Instituciones de Educación No Formal en el MEC y se distribuirá un formulario para relevar datos que posteriormente serán incluidos en próximas ediciones.

En esta oportunidad se ubicará la información de los CECAP que durante el 2008 desarrollaron el Programa Nacional de Educación y Trabajo del MEC, con la finalidad de ir delimitando el campo de la educación no formal, que ya existe y alcanza mayor visibilidad.

16 La Ley General de Educación N° 18.437 de 12 de diciembre de 2008 crea el Consejo Nacional de Educación No Formal (Capítulo XV, Artículos 92, 93 y 94), y le asigna entre sus cometidos el contribuir. Ministerio de Educación y Cultura, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Montevideo 2009. Página 36.

Cuadro I-1.1.1

UNIVERSO CUBIERTO POR EL ANUARIO ESTADÍSTICO DE EDUCACIÓN 2008 SEGÚN NIVEL EDUCATIVO.

Nivel (Edad teórica)	Descripción (Oferta por forma de administración)	Matriculados en 2008	Fuentes de información
EDUCACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA 0 a 3 años (a)	PÚBLICO: centros de educación infantil gestionados por organismos públicos (por ej. intendencias). PRIVADO: centros privados de educación infantil ("guarderías") bajo supervisión del MEC Niños matriculados en instituciones registradas en el Registro Nacional de Guarderías más las descubiertas en el Censo 2007. En todos los casos la matrícula reportada excluye a los niños matriculados en centros que hayan sido habilitados por ANEP. PÚBLICO/PRIVADO: CAIF (modalidad diaria).	47.928	<ul style="list-style-type: none"> Área de Educación en la Primera Infancia y Área de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura – Registro Nacional de Guardería de Centros de Educación en la Primera Infancia; Sistema de Información Para la Infancia (SIPI) de INAU.
EDUCACIÓN INICIAL 3 a 5 años (5 años obligatorio)	PÚBLICO: Establecimientos del Consejo de Educación Primaria (CEP). Jardines y clases jardineras en escuelas de educación común. PRIVADO: jardines de infantes privados, jardines en colegios privados y clases jardineras en colegios privados (bajo supervisión de ANEP)	109.654	<ul style="list-style-type: none"> Área de Educación en la Primera Infancia y Área de Investigación y Estadística de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura; Sistema de Información Para la Infancia (SIPI) de INAU; y Dep. de estadística del CEP a través de planillas estadísticas.
EDUCACIÓN PRIMARIA 6 a 11 años (obligatorio)	PÚBLICO: Establecimientos del Consejo de Educación Primaria PRIVADO: establecimientos privados bajo supervisión de ANEP	354.852	
EDUCACIÓN MEDIA (b)	CICLO BÁSICO 12 a 14 años (obligatorio) PÚBLICO: establecimientos del Consejo de Educación Secundaria, del Consejo de Educación Técnico Profesional, del Ciclo Básico Rural (7°, 8° y 9°) PRIVADO: liceos habilitados privados bajo supervisión de ANEP, Liceo Militar y Escuela Naval.	171.502	<ul style="list-style-type: none"> Dep. de Estadística del CES (públicos, habilitados privados y habilitados militares) a través de bedelías informáticas en establecimientos públicos y de planilla estadística enviadas por establecimientos habilitados; Dep. de Estadística del CETP (sólo reporta oferta propia) a través de bedelías informáticas en las escuelas técnicas; y Dep. de estadística del CEP (para 7°, 8° y 9°) a través de planillas estadísticas.
	CICLO SUPERIOR 15 a 17 años	126.581	
	OTROS CURSOS DE EDUCACIÓN TÉCNICA	31.710	
EDUCACIÓN TERCIARIA	INSTIT. TERCIARIOS NO UNIVERSITARIOS Públicos: Carreras de la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, Instituto Superior de Educación Física, Escuela Municipal de Arte Dramático, Centro de Formación del INAU, Centro de Diseño Industrial, Esc. Nacional de Policía, Esc. Militar, Esc. Militar de Aeronáutica y Esc. Naval. Privados: CIEP. INSTIT. UNIVERSITARIOS PRIVADOS (Autónomo del Sur, Asociación Cristiana de Jóvenes, CLAEH, Crandon, BIOS, Mariano Soler).. UNIVERSIDADES (Universidad de la República, Universidad Católica, Universidad ORT, Universidad de Montevideo, Universidad de la Empresa).	126.107	División de Estadística de la Dirección General de Planeamiento de la UdelaR, Oficina de información para la gestión de la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, unidades de planeamiento y/o asuntos estudiantiles de universidades e institutos universitarios y no universitarios públicos y privados. Todos contestan formulario estadístico enviado por Área de Investigación y Estadística del MEC.
EDUCACIÓN NO FORMAL	Centros de Capacitación (CECAPs) y Consejo De Capacitación Profesional (COCAP) del Ministerio de Educación y Cultura. Cursos de jóvenes y adultos del Programa de Educación de Jóvenes y Adultos de ANEP. Escuela de Funcionarios Públicos de la Oficina Nacional del Servicio Civil Educación no terciaria en instituciones universitarias	-	Área de Educación No Formal de la Dirección de Educación del MEC, Gerencia de Programas Especiales de CODICEN, Oficina Nacional del Servicio Civil e información brindada por las instituciones universitarias.

Nota: (a) Esta definición etaria responde más a la lógica de los hechos que a una referencia sustantiva: prácticamente la mitad de los niños atendidos en instituciones que componen el Registro Nacional de Guarderías tienen 3 años (también existe una porción minoritaria de niños de 4 y 5 años). En términos teóricos, este nivel atendería a niños de 0 a 36 meses (o hasta 2 años cumplidos y 11 meses). Algo similar sucede en el caso del nivel "Educación Inicial", donde la enorme mayoría de los niños tienen 4 o 5 años y cuya definición teórica apuntaría a aquellos de 3, 4 y 5.
(b) Ciclo Básico incluye Ciclo Básico Rural, Ciclo Básico de Secundaria y Ciclo Básico Tecnológico; y Ciclo Superior incluye Ciclo Superior de Secundaria, Bachillerato Tecnológico y Educación Media Tecnológica. Otros Cursos de Educación Técnica, incluyen a los demás cursos de las ofertas de Nivel I y II del CETP.

Es sobre este sistema en su conjunto que el Anuario Estadístico de Educación intenta dar cuenta. Y, para hacerlo, apela a todos los recursos de información disponibles. De todas maneras, la cobertura no es completa y como ya se señaló en la Introducción es un anhelo de esta oficina progresivamente aproximarse a dar un panorama completo.

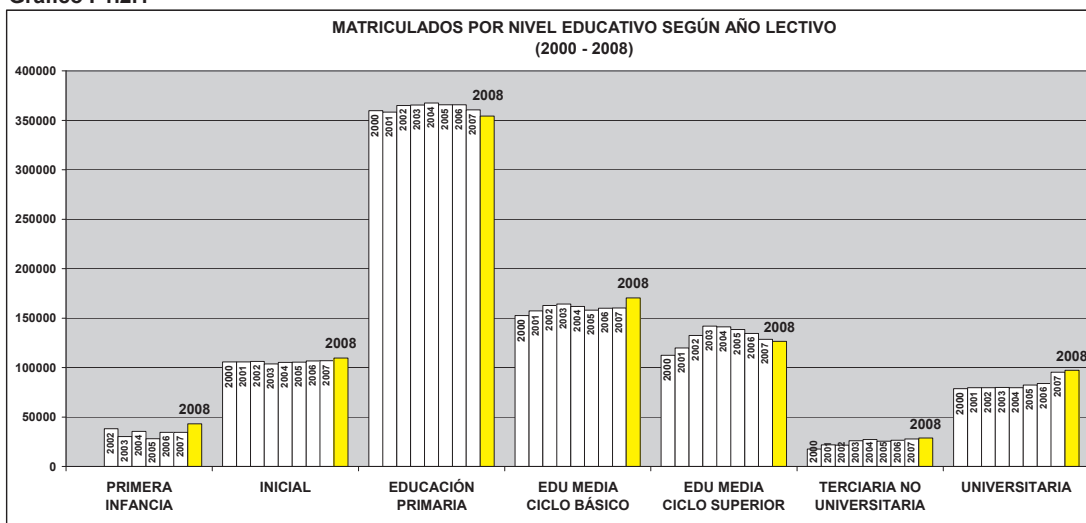
2. Población atendida por el Sistema Educativo:

En el gráfico siguiente (Gráfico I-1.2.1) resulta perceptible cómo el sistema educativo uruguayo alcanza su mayor matriculación en educación primaria. Esto se corresponde con el hecho de que aún hasta el año 2008 inclusive a partir del Nivel 5 de Educación Inicial, la escolaridad es obligatoria y el sistema apunta a incorporar a la totalidad de los niños a partir de las correspondientes edades teóricas.

De todas maneras es importante aclarar que la cantidad de años escolares agrupados en primaria, es el doble de los agrupados en cada uno de los ciclos de educación media y que los mismos se presentan independientemente. Esta forma de presentar la información puede resultar algo engañosa, ya que la matrícula correspondiente a 6 años de edades teóricas, debe esperarse que resulte del orden del doble de la correspondiente a 3 años de edades teóricas.

En 2008 se perciben variaciones que merece la pena destacar. Primeramente, y muy probablemente de la mano del impulso que viene dándosele a la generalización de la cobertura educativa en los primeros años de vida¹⁷, se observa un interesante incremento en la matrícula de Primera Infancia e Inicial (4.652 y 2.776 matriculados más, respectivamente). Dicha cobertura desciende sin embargo, siempre en valores absolutos, en Primaria, en que se registran 6.405 matriculados menos que en 2007.¹⁸ Pero se incrementa en 6.449 estudiantes la matrícula de Educación Media Básica.

Gráfico I-1.2.1



Fuentes: Departamentos de Estadística u oficinas productoras de información del CEP, CES, CETP, Udelar, DFPD, INAU, y restantes instituciones públicas y privadas de educación terciaria.

La caída de la matrícula en Educación Primaria, sobre la cual volveremos en detalle más adelante, se vincula a la caída de la no aprobación y, con ella, de la repetición y el abandono. De esta forma, con el descenso de la cohorte de edad, producto del crecimiento demográfico negativo que sufre el país, nos encontramos con que en realidad, ahora en términos relati-

17 La que se refleja en la declaración de obligatoriedad del Nivel 4 de Educación Inicial. Como se hiciera referencia anteriormente, al describir el sistema educativo, la cobertura de educación obligatoria en 2008 seguía siendo de 10 años, es decir desde los 5 años de edad. Pero ya se encontraba aprobada la Ley 18.154 (9 de julio de 2007), por la cual también se preveía incorporar al período vital de asistencia obligatoria a la educación, el Nivel 4 de Educación Inicial.

El 12 de diciembre de 2008 se aprobó la Ley General de Educación N° 18.437, que en su Artículo 7° (Capítulo II: De los principios de la Educación) establece la obligatoriedad de "la educación inicial para los niños y niñas de cuatro y cinco años de edad, la educación primaria y la educación media básica y superior".

18 Este saldo general responde a un descenso de la matrícula pública en 7.736 niños y a un incremento de 1.935 matriculados más en el sector privado.

vos, la matrícula de primaria no ha caído. Su descenso se explica, fundamentalmente por la disminución de uno de sus componentes estructurales: la extra edad.

El incremento verificado al ingreso de educación media, sin embargo no se refleja en la evolución de la matrícula del Ciclo Superior, en el que se pierden 2.370 estudiantes de un año al siguiente, continuando una tendencia ininterrumpida desde 2003, que no es posible explicar con factores estructurales como los mencionados para la evolución de la matrícula de Primaria.

Educación terciaria y universitaria también incrementan su matrícula (en 1.165 y 1.803 matriculados más). Así, continúa revirtiéndose la caída registrada entre 2004 y 2005 en el reclutamiento del nivel terciario no universitario, pero se mantiene una creciente preferencia entre quienes continúan sus estudios, por la formación profesional de nivel universitario.¹⁹

El sistema educativo uruguayo en su conjunto, y sólo en consideración de la educación formal, llegó a atender en 2008 cerca de un millón de estudiantes (968.334).

Desde una perspectiva general, es necesario tener en cuenta que al contar con datos de alumnos matriculados²⁰ el análisis se limita necesariamente a los individuos que ya están insertos en el sistema. En este sentido, la evolución de la matrícula es una muy buena aproximación a aspectos de participación y permite cuantificar la magnitud del sistema, por lo que resulta de vital importancia para describirlo. De todas formas, es relevante no perder de vista que la información que aporta respecto a los niveles de acceso de la población a la educación no narra toda la historia, en tanto justamente considera sólo a quienes se encuentran dentro del sistema independientemente del resto de la población que también debiera estarlo. En conclusión, un aumento en la matrícula no necesariamente significará un aumento en la cobertura del sistema si la población potencialmente atendible crece al mismo ritmo.

Asimismo, es importante recordar que la matrícula refiere a un acto de participación individual, que, sobre todo en los niveles educativos más altos del sistema, puede no reflejar más que una conducta parcial de las personas, ya que un mismo individuo puede encontrarse matriculado en más de un espacio educacional, incluso en más de un nivel, en un mismo momento. De cualquier forma, este doble registro no distorsiona el análisis de la población estudiantil por nivel.

Inevitablemente, la tendencia decreciente de la matrícula del Ciclo Superior de Educación Media, deberá ser observada en términos de la evolución de la cohorte poblacional en edades teóricas de escolarización en cada nivel, de manera análoga al examen practicado sobre la de primaria. Las tasas de egreso y no promoción serán indicadores de mucho interés, dado que una caída en la matrícula puede estar expresando, en vez de una hipotética pérdida de cobertura, una alteración estructural de origen demográfico o una sustantiva mejoría en el rendimiento escolar. Es decir que, de constatarse una disminución en la duración media de

19 Es necesario aclarar que los valores de matrícula universitaria correspondiente a UdelAR del año lectivo 2008, han sido tomados del VI Censo de Estudiantes Universitarios, realizado en el año 2007. En este sentido, los datos brindados seguramente atenúan esta preferencia, ya que el ingreso a la UdelAR sigue incrementándose en mayor proporción que su egreso.

Además, al contar con idéntica fuente de información, sigue resultando válida la aclaración realizada en la publicación pasada: la información proveniente de dicho censo no ha sido depurada por múltiple matriculación (un mismo estudiante puede constar de forma múltiple). El procedimiento seguido puede haber favorecido esta duplicación en la medida en que, no solamente era posible censarse en más de una carrera, el cuestionario electrónico y autoadministrado permitía al estudiante detectar y censarse en todas las carreras que se hubiera anotado alguna vez y no culminado. Del informe "Principales características de los estudiantes de la Universidad de la República en 2007", publicado por la Dirección General de Planeamiento de la UdelAR en diciembre de 2007, surge que en dicho año la matrícula universitaria estatal era de 112.891, correspondiente a 101.990 matrículas de servicios universitarios diferentes, proveniente de 81.123 estudiantes diferentes. Es decir que 10.901 matrículas responden a una duplicación al interior de servicios universitarios, en tanto 20.867 lo hacen a una matriculación duplicada entre servicios universitarios. Por lo cual se puede decir que 31.768 estudiantes se censaron en más de una carrera (39,2%), mientras que el 65,7% de ellos lo hizo en relación con matrículas pertenecientes a servicios universitarios diferentes.

20 Las expresiones alumnos matriculados, matrícula y población estudiantil serán utilizados indistintamente en este capítulo.

las trayectorias, podría llegar a explicarse parte de la correspondiente caída en la matrícula del ciclo. Como se dijo, este esfuerzo se topará con serias dificultades para explicar satisfactoriamente la totalidad de la variación registrada. Por ello, la evolución en el ciclo superior de educación media, sin dudas debe encender una luz de alerta sobre el grado de cobertura educacional de dicho nivel y sobre su tendencia en el corto y mediano plazo.

El cuadro siguiente pretende mapear estadísticamente el sistema educativo a través de la cuantificación de la población estudiantil en cada uno de los distintos niveles que éste abarca. Como ya es clásico, se consideraron en él las siguientes dimensiones de análisis: el nivel (educación inicial, primaria, media y terciaria), la forma de administración (público y privado) y la modalidad de educación en que resulta de interés distinguir cada nivel (por ejemplo: educación común y especial en educación primaria y técnica en educación media).

Se trata de un mapa que se traduce en universos claramente identificados y con base en información confiable²¹. Adicionalmente, dicho mapa estadístico responde en buena medida a lo que se podría denominar como educación formal en tanto refiere a las distintas etapas en que se estructura el sistema educativo a través de su red de escuelas y colegios²². Por esto, no se considera en él una serie de ofertas de educación no formal y de otras ofertas educativas que no pueden ser clasificados en los universos aquí considerados²³.

Significativo incremento de niños en edades tempranas: en primera infancia el crecimiento real entre 2007 y 2008 fue de un 27,9% y en educación inicial fue del 5,7%.

Es necesario poner de relieve además, que el seguimiento en el tiempo de la serie del total de estudiantes matriculados del sistema en su conjunto es poco robusta. Esto es así porque se trata de la reunión de información proveniente de diferentes fuentes que han operado de forma independiente en su construcción y definición conceptual, y porque para algunas ofertas, como ocurre claramente con las técnicas donde sólo se cuenta con información del sector público, la cobertura debe suponerse parcial. En otras palabras, no sería correcto hablar de variaciones interanuales (o periódicas) del sistema en su conjunto. Todo lo cual no inhabilita la realización de comparaciones entre años al interior de los niveles, más allá que incluso a ese nivel será necesario tener cuidado y tomar recaudos de índole metodológicos.

La evolución de la matrícula, debe ser examinada de manera independiente para cada nivel educativo: nos remite a valorar situaciones diferentes. Los niveles educativos no obligatorios (primera infancia y nivel 4 de inicial, así como educación media superior en adelante) suponen consideraciones de índole diferente de los tramos educativos obligatorios (nivel 5 de inicial, primaria y ciclo básico de educación media). Y en cada caso, habrá condicionantes que hacen necesaria su desagregación para el análisis. No se trata aquí de hilar fino en este sentido, pero sí aportar una lectura desagregada que facilite y permita otras consideraciones.

21 Así por ejemplo, en el caso de la educación técnica, se optó por utilizar la adscripción institucional como criterio de clasificación en la medida en que no se cuenta con una definición acabada del universo de enseñanza técnica privada ni la población estudiantil que atiende o sus características. Si se hubiera optado por incluir únicamente aquellos casos que "se conocen" se estaría describiendo un universo incompleto, lo que en última instancia generaría incertidumbre sobre el conocimiento del sistema educativo. Una posible ampliación del reporte de esta oferta podría referirse a la oferta no universitaria dentro de universidades e institutos universitarios. Claro está que eso será de utilidad para el mejor conocimiento del sistema sólo si se realiza de forma sistemática y a través de definiciones comunes y consensuadas. Como se verá, el espacio específico de la Educación no Formal viene creciendo y asumiendo un rol cada vez más protagónico que, sin embargo, deberá esperar contar con un relevamiento general para poder asumir su espacio final en el Anuario.

22 Esta reflexión surge de la definición que le da UNESCO a la educación formal: educación ofrecida en el sistema de escuelas, colegios, universidades y otras instituciones educacionales formales, sean públicas o privadas, y que atiende a niños y jóvenes, entre las edades de 5 y 24 años de edad. La educación formal usualmente constituye una progresión de educación a tiempo completo y corresponde a las diferentes etapas en que se encuentra estructurado el proceso educativo, que aseguran su unidad y facilitan la continuidad del mismo. A esta definición de educación formal se le agrega, en el caso del anuario, la educación inicial (de la órbita de ANEP y la del Registro Nacional de Centros de Educación Infantil).

23 Siguiendo a Jaume Trilla, se podría definir educación no formal como aquella que "se refiere a todas aquellas instituciones, actividades, medios, ámbitos de educación que, no siendo escolares, han sido creados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos".

En primera infancia se registran variaciones importantes entre 2007 y 2008, que no se registraran entre 2006 y 2007, ya que para la estimación del 2006 se utilizaron los datos del Censo de Centros de Educación Infantil de 2007 (razón por la cual en ambos años el registro fue idéntico). Estas variaciones, que representan un incremento total del 33,8%, no responden únicamente a un incremento real de la matrícula del ciclo, sino a la incorporación en el presente anuario de los niños con 2 y más años atendidos por los CAIF. En 2008 se incorporaron todos los niños atendidos por los CAIF que asistiendo a la modalidad diaria contaban con 2 o más años de edad. Así el registro sólo de la matrícula de los CAIF pasó de 17.742 en 2007 a 26.589 en 2008 (que representa el 62,3% de todos los niños matriculados en los CAIF). Sin considerar estos volúmenes de matrícula, cuya variación obedece más a metodologías de registro que a cambios reales en el sistema educativo, la matrícula de primera infancia pasa de 16.687 niños en 2007 a 21.339 en 2008²⁴. Es decir que, en términos reales, se verifica un crecimiento del 27,9%.

El leve crecimiento detectado entre 2005 y 2006 en la educación inicial, que fundamentalmente se explicara por el aumento registrado en el sector privado en la órbita de ANEP²⁵ y que confirmara su tendencia incremental en 2007, registra en 2008 otro incremento, pero ahora algo más acentuado (5,7% de crecimiento entre 2007 y 2008). Dicho incremento mostraba un perfil en su evolución, cuya composición interna se caracterizaba por tendencias bastante estables, las que se modifican con los datos de 2008. Efectivamente, desde 2003 de forma sistemática hasta 2007, se verifican dos tendencias divergentes, que muy probablemente encuentren explicación en el fenómeno de recuperación económica post crisis: año tras año disminuyó el componente público de la matrícula en educación inicial, mientras que dicha disminución era sistemáticamente compensada y revertida por su componente privado, responsable por ello, del incremento global en la matrícula de este nivel en dicho período. Pero en 2008, la matrícula pública, no sólo deja de caer, sino que registra un incremento bastante significativo que, conjuntamente con el crecimiento ya tendencialmente establecido del sector privado, permiten comprender, en conjunto, el brusco incremento de la matrícula del ciclo: el sector privado registra un crecimiento aún mayor que el de 2007 (5,1%; 1.303 niños más) y el público, lejos de disminuir crece en casi un 2% (1,8%; 1.473 niños más).

Por otra parte, en la educación primaria se puede observar, en relación con 2007, un nuevo descenso de la matrícula total. El que no deja de resultar llamativo en el contexto de la relativa estabilidad verificada durante cinco años (de 2002 a 2006 inclusive) y que también habilitará más adelante, su examen en el marco de la tasa neta de cobertura y del nivel de promoción, factores que terminan por explicar cambios en una cobertura que hace ya varios años tiende a ser del 100%.

Al observar la estructura interna de esta evolución, se confirma una tendencia, también de varios años: año tras año (concretamente desde 2003) se verifica una disminución en la cantidad neta de matriculados en educación primaria pública y un aumento en los matriculados en educación primaria privada. Se trata de un mecanismo evidentemente compensatorio y de recuperación del sector privado en los años posteriores a la crisis de 2002, en un volumen que permite mantener estable la matrícula total de primaria hasta 2006, pero que a partir de 2007 ya no alcanza para equilibrar en el total, la disminución de alumnos en el sector público.

24 Estos valores incluyen los niños matriculados en los Centros de Educación Infantil y el Programa "Nuestros Niños" de la IMM.

25 Es necesario recordar que el muy importante crecimiento verificado en la cantidad de niños atendidos en centros de educación en la primera infancia, puede ser explicado por la irrupción del Censo 2007, que además de haber constituido un exhaustivo relevamiento de los centros que ya estaban en el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil "descubrió" otro tanto que no se encontraban inscriptos.

Cuadro I-1.2.1

MATRÍCULA DEL SISTEMA EDUCATIVO POR AÑO LECTIVO (2000-2007) SEGÚN NIVEL, FORMA DE ADMINISTRACIÓN Y MODALIDAD.

NIVEL / FORMA DE ADMINISTRACIÓN / MODALIDAD	AÑO LECTIVO								
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL SISTEMA	866.443	880.259	942.510	948.983	954.037	936.894	946.753	948.443	968.334
Total Primera Infancia¹	38.096	30.345	35.413	28.069	34.429	34.429	47.928
Total Educación Inicial²	105.790	105.797	106.223	103.619	105.215	105.571	106.636	106.878	109.654
Inicial pública.....	84.984	87.155	86.906	85.628	84.612	83.546	81.833	81.176	82.649
Inicial privada.....	20.806	18.642	19.317	17.991	20.603	22.025	24.803	25.702	27.005
Total Educación Primaria	359.759	358.231	365.004	365.495	367.428	365.840	365.879	360.653	354.852
Primaria Pública	309.416	313.134	316.832	320.025	319.903	317.665	314.251	308.056	300.320
Común pública.....	301.182	304.452	307.756	311.141	311.350	309.286	306.030	300.143	292.542
Especial pública.....	8.234	8.682	9.076	8.884	8.553	8.379	8.221	7.913	7.778
Primaria Privada	50.343	45.097	48.172	45.470	47.525	48.175	51.628	52.597	54.532
Común privada.....	50.343	45.097	46.070	43.702	44.218	45.491	47.498	48.436	49.956
Especial privada.....	2.102	1.768	3.307	2.684	4.130	4.161	4.576
Total Educación Media	304.560	314.791	331.815	343.636	339.150	329.457	329.521	323.344	329.793
Ciclo Básico Rural (7mo, 8vo y 9no)	641	1.037	1.498	1.771	1.869	1.797	1.818	1.784	2.028
Total Secundaria Común	244.486	254.741	269.205	276.600	271.730	265.255	261.768	255.297	262.305
Total Ciclo Básico	137.254	142.102	146.588	147.146	144.374	140.743	142.350	142.420	151.798
Público.....	115.154	120.226	125.367	127.162	123.869	120.487	121.195	120.960	127.681
Privado ³	22.100	21.876	21.221	19.984	20.505	20.256	21.155	21.460	24.117
Total Ciclo Superior	107.232	112.639	122.617	129.454	127.356	124.512	119.418	112.877	110.507
Público.....	93.433	99.008	108.589	115.157	112.669	108.459	103.938	97.136	94.506
Privado ³	13.799	13.631	14.028	14.297	14.687	16.053	15.480	15.741	16.001
Total Educación Técnica	59.433	59.013	61.112	65.265	65.551	62.405	65.935	66.263	65.460
Ciclo Básico Tecnológico	14.700	14.250	14.578	15.263	15.493	15.591	15.860	16.163	17.676
Bachillerato y Edu. Media Tecnológica.....	5.142	7.287	9.906	12.525	13.782	13.950	15.133	15.729	16.074
Otros cursos técnicos	39.591	37.476	36.628	37.477	36.276	32.864	34.942	34.371	31.710
Nivel Básico Tecnológico.....	20.508	20.149	20.154	21.719	20.724	18.180	19.336	18.539	16.387
Nivel Superior Tecnológico.....	19.083	17.327	16.474	15.758	15.552	14.684	15.606	15.832	15.323
Total Educación Terciaria No Universitaria	17.700	21.762	21.611	26.026	27.181	25.554	26.539	27.743	28.908
Terciaria Pública	15.350	18.879	21.138	24.782	26.736	25.249	26.408	27.590	28.733
Formación docente.....	13.166	14.788	16.610	19.298	20.968	20.435	21.175	21.992	22.108
CETP.....	283	2.314	2.564	3.514	3.671	4.024	3.961	3.896	4.650
Otras terciaria pública ⁴	1.901	1.777	1.964	1.970	2.097	790	1.272	1.702	1.975
Terciaria Privada⁵	2.350	2.883	473	1.244	445	305	131	153	175
Total Educación Universitaria⁶	78.634	79.678	79.761	79.862	79.650	82.403	83.749	95.396	97.199
Universitaria Pública (UdelaR)⁷	70.156	70.156	70.156	70.156	70.156	70.156	70.156	81.123	81.123
Universitaria Privada	8.478	9.522	9.605	9.706	9.494	12.247	13.593	14.273	16.076

Fuentes: Departamentos de Estadística (u oficinas productoras de información) del CEP, CES y CETP y de la Universidad de la República, Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente, e instituciones privadas de educación terciaria.

Nota: 1. Los datos de primera infancia de 2006 fueron corregidos para 2007, ya que por error se contabilizaron centros pertenecientes al censo 2007 que eran reportados por primaria.

2. En el caso de CAIF solo se tomaron niños de 2 a 5 años que son los que asisten a inicial, no se tomaron los niños de 0 a 2.

3. Los datos de secundaria privada corresponden a la educación secundaria habilitada, que se componen en su gran mayoría por liceos privados a los que se suma el Liceo Militar y el bachillerato de la Escuela Naval.

4. La baja significativa de matriculados en la categoría "Otras terciaria pública" responde a que el ISEF no reportó información para el año 2005 y sí lo había hecho en 2004 (1181 matriculados). En 2006 y 2007 reportó en UdelaR porque pasó a formar parte de esta institución.

5. Algunas instituciones de educación terciaria no universitaria privada fueron reportadas en distintos niveles a lo largo de la serie o bien no reportaron en algunos de los años, lo que explica la irregularidad de la evolución de la matrícula en este nivel.

6. Los datos de enseñanza terciaria universitaria pública y privada corresponden a carreras cortas y de grado (excluyen carreras de postgrado).

7. Los datos de UdelaR del 2000 a 2006 corresponde a una proyección realizada del Censo 1999 de carreras de grado. El dato de 2007 corresponde al Censo 2007 y el dato 2008 responde a la proyección de este último (en ambos casos no incluyen carreras de postgrado).

Independientemente del peso relativo de estos volúmenes de alumnos matriculados en relación con la población potencialmente demandante de educación en este nivel, hubo una transferencia de estudiantado sostenida en el tiempo, desde la órbita pública hacia la privada. Como se dijo, dicha tendencia tiene inicio en 2003, lo que permite inferir que refleja parte del impacto de la que fuera la segunda mayor crisis económica y social por la que atravesó el país en el último siglo, la que se iniciara en el 2000 y justamente viviera su peor momento en el 2002.

La educación media requiere, por su complejidad como sistema, de múltiples lecturas. La evolución de la matrícula privada se ha mostrado relativamente constante en todo el período considerado. De manera que el lector que así lo desee podrá abordar las diferencias

entre lo público y lo privado que, en el marco del sistema en su conjunto, resultan extremadamente marginales para tratarlas aquí. Pero sí parece pertinente detenerse en la evolución de los diferentes ciclos y de la educación técnica en particular.

Primeramente es necesario considerar la evolución global de Educación Media (básica y superior), es decir como nivel educativo. En este sentido, entre 2000 y 2003 el volumen neto de matriculados aumenta en un 12,8% (una diferencia total, al cabo de cuatro años, de 39.056 matriculados). Luego, entre 2003 y 2005, se registra un primer descenso en el volumen de su estudiantado (4,1%: 14.179 alumnos menos). En 2006 se detiene temporalmente su caída (las diferencias que se registran tienen escasa significación). Finalmente, en 2007 se registra una importante disminución en su matrícula (1,9%: 6.177 estudiantes menos) para recuperar buena parte de lo perdido en 2007 en la matrícula de 2008 (crece en 4.421 matriculados, lo que representa un 1,4% de incremento entre 2007 y 2008, pero de -0,5% entre 2006 y 2008). Considerando la totalidad del nivel, incluida la oferta técnica y rural, Educación Media incrementa su matrícula entre 2007 y 2008 en 6.449 estudiantes (2%).

Entre 2004 y 2006 se recupera la matrícula perdida por la educación primaria privada entre los años 2000 y 2002. Al comparar 2001 con 2008, el crecimiento de la matrícula privada fue del 20,9% (9.435 matriculados más)

El Ciclo Básico Rural (7º, 8º y 9º), cuya matrícula mostrara un fuerte empuje entre 2000 y 2003 (pasando de 641 a 1771 matriculados) y un estancamiento posterior, registra una interesante reacción en 2008: en 2001 el incremento fue del 61,8%, de 2001 a 2002 del 44,5% y de 2002 a 2003 del 18,2%; de 2005 a 2007 no registra incrementos (-0,7% de crecimiento); pero alcanza en 2008 una matrícula histórica de 2.028 estudiantes (es decir, un crecimiento de 13,7%: 244 alumnos más). En todo el período, es decir entre 2000 y 2008, la variación total, que fue en términos relativos enorme, ya que más que triplicó la matrícula (216,4%), sólo se tradujo en la incorporación de 1.387 estudiantes más. Valores que en el marco de la práctica docente y organizacional específica de esta modalidad seguramente suponen importantes desafíos, pero que en el marco de valoración de la evolución de la cobertura de la Educación Media en general, no pudieron tener incidencia estadística de significación.

Si bien más adelante se profundizará en la evolución de ambos ciclos de Educación Media, es importante destacar ya que es el Ciclo Básico el que mostró crecimiento, dando como resultado neto 11.135 matriculados más que en 2007. En cambio el Bachillerato continúa perdiendo estudiantes disminuyendo su matrícula en 2.025 alumnos en relación con 2007.

Ya es claro que la importantísima tendencia de crecimiento mostrada por la matrícula de secundaria desde la década de 1990 ha quedado en el pasado²⁶. Se trata de un proceso que no se explica por razones de variación estructural de la demanda potencial ya que, en primer lugar, la evolución demográfica en el Uruguay no presenta una pauta de disminución inmediata de la población en la edad teórica de asistir a este ciclo (como sí sucede con educación inicial y primaria, y donde la escolarización parece incrementarse en vez de disminuir). En segundo lugar, porque la cobertura de este nivel dista aun de ser universal, por lo que, en condiciones demográficas medianamente estables, la expansión debería ser continua.

Como en realidad ocurre todo lo contrario, es decir se verifica una tendencia hacia el repliegue de la cobertura, y además se ha señalado con vehemencia que una baja capacidad

²⁶ Sobre este tema ver: ANEP (2007) Elementos para analizar la evolución reciente de la matrícula de educación secundaria. Documento para la discusión. Montevideo (MIMEO).

de reclutamiento de educación media superior, impone desafíos de políticas focalizadas en el corto y mediano plazo²⁷, corresponde aquí comenzar a encender la luz de alarma sobre una situación que no presenta ya margen a la especulación.

En 2008 se registró un incremento del 2% en la matrícula de educación media: mientras que el Ciclo Básico aumentó un 5% (8.983 estudiantes más), el Ciclo Superior decreció un 1,8% (2.534 matriculados menos)

En cambio, la educación técnica, que desde 2002 tendiera, aunque con cierta irregularidad y de manera muy pausada, a incrementar año tras año su matrícula, detiene y disminuye su matrícula en 2008 (803 matriculados menos). El que se trata de un impulso que apenas permitía especular con que su incremento moderaba en algo la pérdida de matrícula verificada en el bachillerato diversificado de Secundaria ya no se presta como fenómeno alternativo. Queda así desnuda una realidad que demanda explicaciones complejas y

esfuerzos de investigación comprometidos.

Los cursos del CETP que sostienen una tendencia incremental, son el ciclo Básico, el bachillerato y la Educación Media Tecnológica. Estos representan hoy el 51,6% de su estudiantado. Los cursos de Nivel Superior Tecnológico, si bien con tendencia decreciente, muestran una cierta estabilidad. Sin embargo, los cursos que atraen a los jóvenes cada vez menos, son los cursos de Nivel Básico Tecnológico. En esta modalidad se inscribió el 23,4% de los alumnos del CETP durante 2008.

En cuanto a la educación terciaria, se verifica una evolución ondulatoria ascendente inicial (entre 2000 y 2004) cuyos vaivenes tienden a desaparecer en la perspectiva de largo plazo, al sustituirse por una pendiente estable y consistente de ya 4 años (entre 2005 y 2008). Entre el 2000 y el 2001 se verifica el mayor salto en la matrícula de educación terciaria no universitaria de todo el período (22,9%: 4.062 matriculados más). Luego se mantiene estable, y aún descende algo, hacia 2002 (-0,7%). Y en 2003 se registra nuevamente el segundo gran salto en la matrícula del período (20,4%: 4.415 matriculados más). Pero luego se verifica una tendencia incremental perfectamente lineal hasta el presente: desde 2005 no cesa de crecer (3,9%, 4,5% y 4,2%, respectivamente). Al considerar la evolución de todo el período, es decir entre 2000 y 2008, la matrícula de educación terciaria no universitaria se incrementa en un 63,3% (11.208 matriculados más). Pero la evolución favorable de este nivel responde específicamente a la evolución favorable de la matrícula en formación docente y en los cursos terciarios del CETP (que se incrementan durante todo el período: en 8.942 y 4.367 matriculados, es decir en un 67,9% y un 1543,1%, respectivamente). En cambio, las otras ofertas terciarias públicas apenas crecen un 3,9% (74 matriculados más en todo el período).

En relación con la educación universitaria, debe tenerse presente que para la UdelaR en materia de cantidad de estudiantes, se contaba con datos provenientes del censo universitario de 1999. Según dicho relevamiento, la UdelaR contaba con 70.156 matriculados, representando, dependiendo del año que se tomara en consideración, entre el 83% y el 89% de toda la matrícula universitaria. Para 2008 nuevamente contamos con la información proveniente del último censo universitario realizado en 2007. Y en él, la matrícula universitaria se revela un 60,9% mayor a la manejada con anterioridad (112.891 matriculados). Por lo que se produce naturalmente un salto en el volumen de los valores manejados, sólo en concepto de incremento del sector público de 42.735 matriculados más.

²⁷ Para internarse en los diferentes aspectos involucrados en esta problemática, particularmente en el sentido de la necesidad de políticas específicas que garanticen la "sustentabilidad social" de objetivos educativos de mediano y largo plazo, puede consultarse a Gustavo de Armas, "Sustentabilidad Social", documento para el debate sobre la "Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia" (ENIA 2010-2030), Montevideo, 2008.

Pero las dificultades de interpretación no se agotan en este factor. Como se verá más adelante, es necesario discutir las dificultades inherentes al volumen de personas que dicha matriculación efectivamente involucra.

Hasta 2006 se manejaron datos del V Censo de Estudiantes Universitarios de la UdelaR, realizado en 1999. Hoy contamos con la información del censo realizado en 2007. En ambos casos se trata de instrumentos de medición que pueden encontrarse sobreestimando el número de estudiantes matriculados, en tanto no se depuró dicha matrícula mediante la verificación del tiempo transcurrido desde la última actividad académica comprobable.

Ya en la edición anterior del Anuario Estadístico de Educación, fue necesario señalar el hecho de que a la UdelaR concurren a formarse algo más de 81.000 individuos (sin contar los estudiantes de postgrado) que, en una proporción mayor que en las universidades e institutos universitarios privados, se encuentran doble y triplemente matriculados. Independientemente de la cantidad de matrículas por las que cada estudiante de la UdelaR se censó, es evidente que existe una dificultad bastante acentuada al momento de valorar la matrícula como volumen de estudiantes de dicha casa de estudios.

A fin de enfrentar esta problemática, y fundamentalmente por razones metodológicas y conceptuales, más adelante consideraremos como volúmenes estudiantiles, la matrícula (entre otros motivos, porque no hay manera, sin priorizar artificialmente alguna de sus inscripciones, de desagregar en carreras y niveles a las personas). Desde esta perspectiva, el lector comprenderá que la matrícula en universidades e institutos universitarios privados resultará seguramente más comparable con la cantidad de estudiantes en UdelaR que con su matrícula. Por lo cual, en esta edición nuevamente se ha optado por incluir en los cuadros del presente apartado, y sólo para la UdelaR, los valores correspondientes a estudiantes universitarios y no los correspondientes a su matrícula universitaria.

De acuerdo a la relación señalada entre el número de matriculados y la cantidad de personas que son portadoras de dichas matrículas, es fundamental que el lector pueda diferenciar los momentos y lugares en que dichas definiciones cobran importancia. En el presente apartado, cuando hablemos de estudiantes universitarios de UdelaR, estaremos hablando de personas, mientras que en el resto de la publicación al hablar de estudiantes universitarios de UdelaR estaremos haciendo referencia a la matrícula universitaria y no a personas físicas.

Dada la imposibilidad de observar el progreso en el tiempo de los valores de UdelaR, y para dar respuesta a las necesidades de información sobre la evolución específica de este nivel educativo, será necesario acotar el análisis a la oferta de educación universitaria privada.

En dicho sector sólo se observa un descenso de la misma entre 2003 y 2004 (-2,2%), y a partir de 2005, año en que se registrara el mayor crecimiento del período, se verificó hasta el presente un incremento permanente, aunque decreciente, de la matrícula, que volviera a tener un importante incremento en 2008 (29%, 11%, 5% y 12,6%, respectivamente). En este último período el crecimiento del registro fue del 69,3% (6.582 matriculados más que en 2004), en tanto que en todo el período, es decir entre 2000 y 2008, la matrícula pasó de 8.478 a 16.076: 7.598 matriculados más que en 2000 (89,6% de crecimiento). Se deberá tener en cuenta que en 2005 se redefinió la condición de estudiante activo²⁸, y con ella se incrementó el período de tiempo para contabilizar los estudiantes matriculados. Esta transformación en el procedimiento de conteo, incrementó el volumen de la matrícula del sector privado, sin

28 La definición de *estudiante activo* puede ser consultada en el capítulo "Definiciones" en el Anexo de la presente publicación.

que dicho incremento representara volúmenes proporcionalmente mayores de concurrencia a los establecimientos educativos correspondientes.

En la siguiente tabla se presenta, para los niveles de educación inicial, primaria y media, la cantidad absoluta de estudiantes matriculados en cada departamento. Además se desagrega dicha cantidad por forma de administración.

Cuadro I-1.2.2**MATRÍCULA POR NIVEL Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN GRANDES ÁREAS Y DEPARTAMENTO.**

GRANDES ÁREAS / DEPARTAMENTO	NIVEL / FORMA DE ADMINISTRACIÓN								
	EDUCACIÓN INICIAL			EDUCACIÓN PRIMARIA			EDUCACIÓN MEDIA		
	Total	FORMA DE ADMINISTRACIÓN		Total	FORMA DE ADMINISTRACIÓN		Total	FORMA DE ADMINISTRACIÓN	
		Pública	Privada		Pública	Privada		Pública	Privada
TOTAL	109654	82649	27005	354852	300320	54532	329793	289675	40118
	100	75,4	24,6	100	84,6	15,4	100	87,8	12,2
MONTEVIDEO	40178	24380	15798	125502	92630	32872	128670	101185	27482
	100	60,7	39,3	100	73,8	26,2	100	78,6	21,4
RESTO DEL PAÍS	69476	58269	11207	229350	207690	21660	201327	188490	12636
	100	83,9	16,1	100	90,6	9,4	100	93,6	6,3
Artigas	2706	2639	67	10408	10182	226	8924	8894	32
Canelones	16791	13101	3690	55123	48029	7094	48253	44317	3936
Cerro Largo	3035	2728	307	10710	10116	594	9234	8895	301
Colonia	4411	3620	791	12074	11330	744	12067	12009	48
Durazno	2132	1882	250	7146	6491	655	6528	6259	256
Flores	990	779	211	2685	2322	363	2905	2635	264
Florida	2300	2023	277	7310	6863	447	6246	5932	303
Lavalleja	2124	1753	371	6322	5651	671	5871	5543	327
Maldonado	5801	3827	1974	18159	14295	3864	15236	12614	2614
Paysandú	4008	3529	479	14556	13144	1412	11905	10641	1267
Río Negro	2175	1898	277	7129	6597	532	5832	5633	183
Rivera	4181	3802	379	13755	13090	665	11691	11084	608
Rocha	2434	2173	261	7995	7429	566	7891	7572	303
Salto	4920	4118	802	16632	15302	1330	13638	12924	708
San José	3364	3110	254	11136	10600	536	10207	9777	393
Soriano	2977	2637	340	10544	9427	1117	9243	8938	290
Tacuarembó	3436	3047	389	11651	11007	644	9956	9399	537
Treinta y Tres	1691	1603	88	6015	5815	200	5700	5424	266

Fuente: Departamentos de Estadísticas del C.E.P., C.E.S. y C.E.T.P.

Notas: - Educación Inicial incluye órbita ANEP.

- Educación Primaria incluye común y especial.

- Educación media incluye enseñanza secundaria, ciclo básico rural (7º, 8º y 9º) y enseñanza técnica. En el caso de enseñanza secundaria, se cuentan como privadas las instituciones habilitadas que incluye al Liceo Militar y la Escuela Naval. En el caso de enseñanza técnica se consideran únicamente a los alumnos del Consejo de Educación Técnico Profesional de cursos de nivel medio (no considera los de nivel terciario).

Un primer elemento que surge de su examen, es que en todos los departamentos, así como en los diferentes niveles educativos considerados, la matrícula pública supera largamente a la privada. El caso en que dicha cobertura se evidencia como más equilibrada, es el de Educación Inicial en Montevideo, en que la oferta privada alcanza a cubrir el 39,3% de la matrícula.

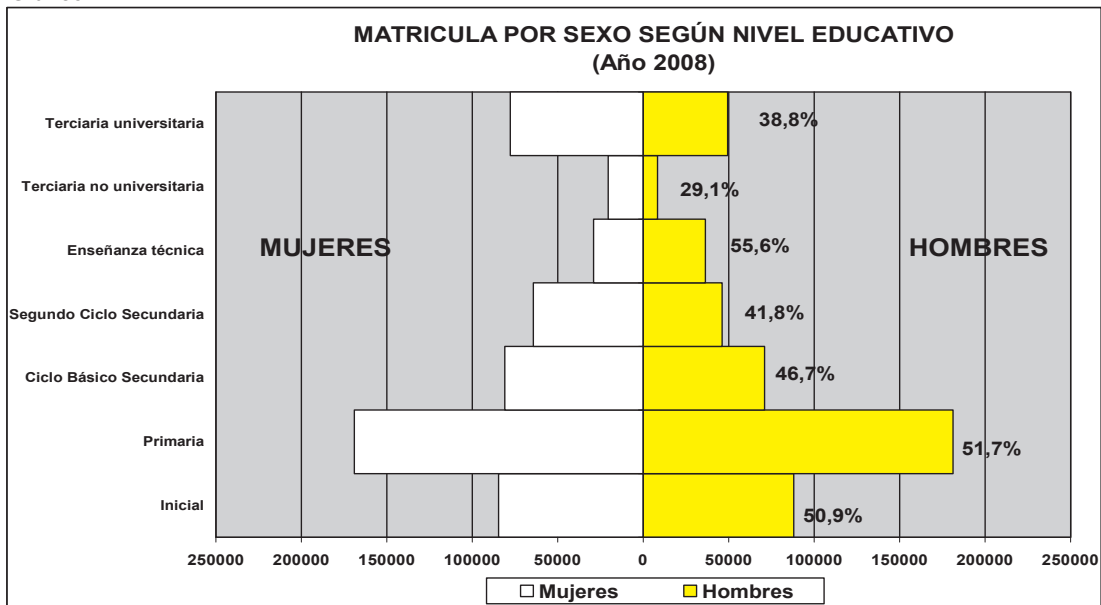
Un segundo elemento que surge de la tabla, y que ya es clásico, es decir que simplemente se confirma al comparar grandes regiones, es que, comparando conjuntamente los tres niveles en términos de la forma de administración, la educación privada tiene, tanto en valores absolutos como relativos, mucha más presencia en Montevideo que en el resto del país (25,9% y 9,1%, respectivamente). Esta situación se acentúa al comparar los sectores público y privado, nivel a nivel, y fundamentalmente en educación media (en educación inicial, primaria y media, la matrícula de Montevideo representa el 58,5%, el 60,3% y el 68,5%, respectivamente, de la matrícula privada). Además, mirando la distribución interna de la oferta privada, resultó que, en general, el nivel que presenta las proporciones más altas de matrícula es la educación primaria, aunque dicha concentración resulte más acentuada

en el resto del país: al interior de la matrícula privada la educación primaria pesa un 44,8%, este guarismo es en Montevideo de 43% y de 47,6% en el resto del país.

La participación de la matrícula privada por nivel educativo, tiende a reproducir la distribución general: entre quienes se matriculan en el sector privado, predominan los que asisten a primaria y luego los que lo hacen a educación media (44,8% y 32,9%, respectivamente), independientemente de si lo hacen en Montevideo o en el resto del país.

Como detalle o curiosidad, nuevamente aparecen matriculados de educación media privada en Artigas, cuya oferta para esta forma de administración y en particular en educación media fuera, hasta 2006, inexistente y pareciera consolidarse.

La observancia de los diferentes niveles educativos, así como de la enseñanza técnica, en su desagregación por algunas variables de base, permite valorar la distribución de oportunidades educativas en la sociedad. En el gráfico que sigue se desagrega la distribución de la matrícula del sistema educativo por género.

Gráfico I-1.2.2²⁹

Fuentes: Departamentos de Estadística y oficinas productoras de información del CEP, CES, CETP, UdelaR e instituciones privadas de educación terciaria.

Notas:

- Educación Inicial incluye CAIF, MEC y CEP
- Primaria no incluye especial privada
- Secundaria incluye 7, 8 y 9 y excluye liceos extraedad y turno nocturno
- Técnica no incluye terciaria
- Terciaria no universitaria excluye formación docente.

El primer elemento que llama la atención refiere a la altísima proporción en que las mujeres participan en la educación terciaria universitaria: más de 6 de cada 10 matriculados en universidades o institutos universitarios es mujer (61,2%). Esta relación se encuentra aún más acentuada en educación terciaria no universitaria, aunque no llame tanto la atención, dado que es conocida la participación mayoritaria de las mujeres en formación docente, particularmente en magisterio. De todas maneras es relevante tener presente que más de 7 de cada 10 estudiantes terciarios no universitarios es mujer (70,9%).

²⁹ Para la presente edición no se pudo contar con la matrícula de secundaria, ni con la de terciaria no universitaria, desagregadas por sexo. De manera que la matrícula 2008 de los ciclos citados, fue desagregada por sexos de acuerdo con la última información disponible (último dato disponible 2007).

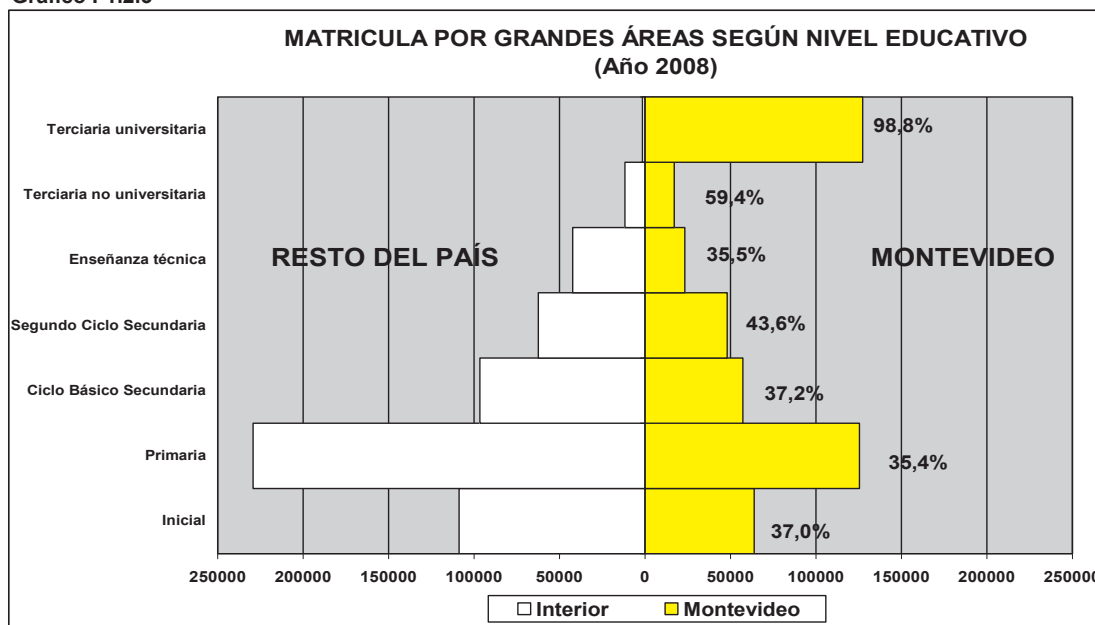
Por su parte, el espacio más claramente masculino de todo el sistema educativo es el correspondiente a la enseñanza técnica, donde casi 6 de cada 10 matriculados son hombres (55,6%).

En los niveles más bajos de enseñanza predominan muy levemente los hombres, mientras que esta participación disminuye al aumentar el nivel de los ciclos que se consideran. Así las mujeres, levemente minoritarias en educación inicial y primaria (49,1% y 48,3%, respectivamente), pasan a liderar en el ciclo básico y son ya clara mayoría en el segundo ciclo de educación media (53,3% y 58,2%, respectivamente).

6 de cada 10 matriculados en universidades o institutos universitarios y 7 de cada 10 estudiantes terciarios no universitarios es mujer; el espacio más masculino de todo el sistema educativo es la enseñanza técnica (55,6% de hombres)

Otro aspecto de interés es la distribución de la matrícula por grandes áreas. Mientras que en educación inicial, educación primaria, ciclo básico de enseñanza secundaria y en enseñanza técnica no llegan a 4 de cada 10 los alumnos matriculados en Montevideo (37%, 35,4%, 37,2% y 35,5%, respectivamente), en el segundo ciclo de enseñanza secundaria se aproximan a la mitad los estudiantes capitalinos (43,6%).

Gráfico I-1.2.3



Fuentes: Departamentos de Estadística u oficinas productoras de información del CEP, CES, CETP, UdelaR, DFPD e instituciones privadas de educación terciaria.

Notas:

- Educación Inicial incluye CAIF, MEC y CEP
- Educación Primaria incluye Común y Especial
- Educación Secundaria incluye 7º, 8º y 9º de Ciclo Básico Rural
- Técnica excluye terciaria
- La matrícula de UdelaR no se cuenta desagregada en Montevideo e Interior y se incluye toda en Montevideo.

Sólo en educación terciaria y abrumadoramente en educación universitaria, la mayoría de los matriculados se encuentra asistiendo a sus cursos en Montevideo (59,4% y 98,8%³⁰). Un elemento de referencia es que el 79,7% de los estudiantes de la UdelaR residen en Montevideo y nada más que el 51,1% cursó enseñanza media en la capital³¹. Esta información

30 La información proveniente de la Universidad de la República no distingue entre Montevideo e Interior, de manera que si bien es probable que la gran mayoría de sus estudiantes se encuentren realizando sus estudios en Montevideo, no es posible establecer su distribución en grandes áreas de forma concluyente. En el Informe "Principales características de los estudiantes de la Universidad de la República en 2007" producto del VI Censo de Estudiantes Universitarios de la UdelaR, se establece que 8 de cada 10 censados declaró encontrarse residiendo en Montevideo (79,7%), por lo que puede asumirse este dato como un indicador imperfecto, pero bastante confiable, de la distribución en grandes áreas de la población estudiantil.

31 VI Censo de Estudiantes Universitarios, Dirección General de Planeamiento Universitario, UdelaR (diciembre, 2007). Página 6.

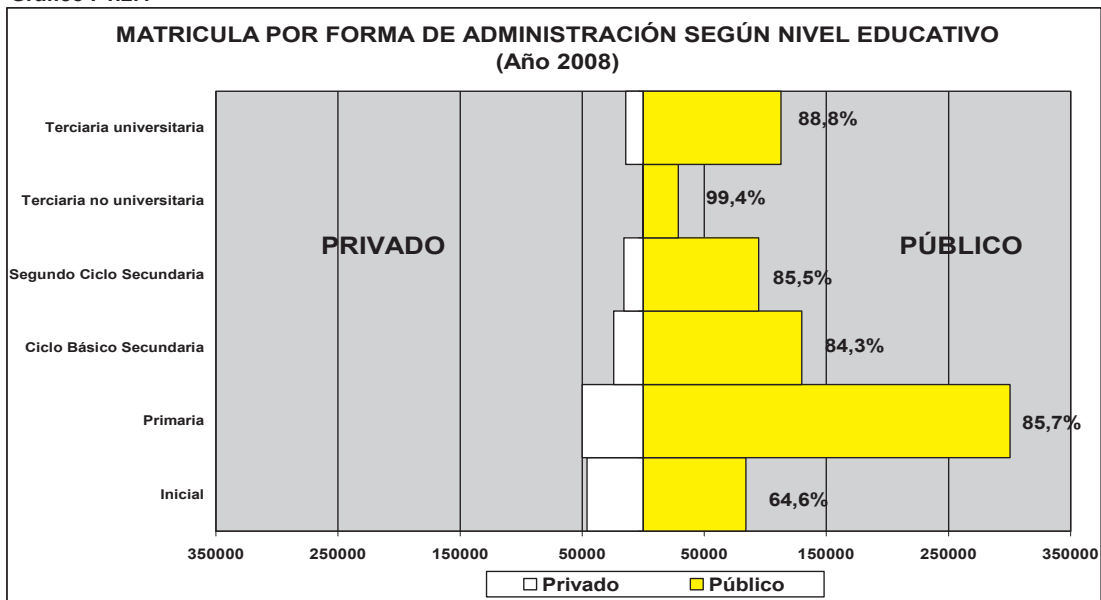
permite valorar el grado en que la existencia de oferta educativa local condiciona la distribución departamental de la matrícula.

Si se tiene presente que, según datos del INE, en 2008 el 35,3% de la población con entre 4 y 14 años de edad y el 41,3% de la población con entre 15 y 24 años de edad se encontraba viviendo en Montevideo, se podría concluir que la cobertura en Montevideo es, para los niveles educacionales bajos y/o técnicos, acorde con la distribución demográfica del país. En cambio, en los niveles educativos altos, es decir de segundo ciclo de enseñanza secundaria en adelante, la relación se torna desequilibrada, evidenciándose una creciente concentración de la matrícula en Montevideo.

Pero resulta evidente que es la propia oferta educativa, fundamentalmente en el nivel terciario y universitario, la que explica los desequilibrios. Simplemente por que la matrícula es una función de los recursos edilicios disponibles y por ello refiere a la localización del centro educativo y no al domicilio del matriculado. La inexistencia de oferta educativa terciaria y universitaria en buena parte del territorio nacional obliga a muchos jóvenes a radicarse temporalmente en la capital del país. En cualquier caso, se trata de un tema de gran complejidad y aquí lo único que corresponde es dejar sentada la observación correspondiente.

Finalmente, y como surge del último gráfico, más de 8 de cada 10 matriculados en la educación, lo hace en el sector público (83,3%). Y es sólo en la educación inicial donde el sector privado logra una participación significativa (35,4%).

Gráfico I-1.2.4



Fuentes: Departamentos de Estadística u oficinas productoras de información del CEP, CES, CETP, UdelaR, DFPD e instituciones privadas de educación terciaria.

Notas:

- Educación Inicial incluye CEP y CEIP, excluye CAIF.
- Educación Primaria incluye común y especial
- Secundaria incluye Ciclo Básico Rural

3. Logro educativo de la población

Uno de los objetivos de esta publicación es presentar información pertinente para valorar el nivel educativo alcanzado por la población y hacerlo de manera dinámica, es decir en términos de su evolución reciente y de mediano plazo.

El nivel educativo alcanzado por una persona es, a la vez, un indicador del entorno en que dicha persona se desempeña, tanto como de su posición relativa en la estructura social. Así, el logro educativo es una dimensión clave en el proceso de socialización, relativo al modo y al alcance en que cada individuo es asimilado por los grupos sociales que finalmente llega a integrar. Como contrapartida, la condición ciudadana misma se encuentra inseparablemente articulada a la idea del libre acceso a la educación, como medio para alcanzar la igualdad de oportunidades. En este sentido, el nivel de instrucción adquiere un significado complementario al que se señaló anteriormente, ya que forma parte de los derechos humanos, y así, al considerarlo globalmente, del grado de maduración de un pueblo y, con él, de un país. Por ello, y meramente en un sentido descriptivo, es también indicativo de la valoración e interés conferido por la población a las diferentes etapas y contenidos aportados por la educación formal.

En este último sentido, es decir en consideración de su dimensión global, el interés se concentra en aquellos individuos que ya han transitado dichas etapas de formación socializantes. De manera que en esta sección, se limitará el análisis a los individuos cuyo pasaje por el sistema educativo ya haya tenido lugar o esté finalizando. Más adelante, cuando se aborden los elementos relevantes que permiten contextualizar el fenómeno educativo, habrá oportunidad de reflexionar sobre los aspectos que pueden encontrarse explicando la evolución aquí descrita.

El primer desafío en que se ve involucrado el individuo en sociedad, tiene relación directa con el dominio de la lengua escrita. En este sentido importará la información relativa a las habilidades básicas del individuo, esto es, la capacidad de leer y escribir o su ausencia, el analfabetismo. En este caso se examinará la información relativa a jóvenes de 15 o más años. Pero en segundo lugar, interesa conocer la distribución de otros niveles de instrucción, en el entendido que suponen diferencias fundamentales en materia de competencias individuales con impacto estructural. Para ello se considerará específicamente el nivel educativo máximo alcanzado por la población de 25 o más años de edad (o de 25 a 59 años).

La evolución del volumen de población analfabeta en nuestro país, muestra una constante y consistente disminución en el largo plazo que, como se verá, mantiene su tendencia decreciente en el presente. Se puede iniciar el análisis examinando la evolución del analfabetismo en Uruguay, en los últimos 40 años. La tasa de analfabetismo en la actualidad, se redujo casi a la quinta parte de la existente en el año 1963. En efecto, la misma descendió de 8,8% en 1963 a 1,9% en 2008³². Puede observarse además que para todos los puntos en el tiempo con que se cuenta con información, la tasa de analfabetismo es muy superior en el área rural respecto a la urbana.

32 El analfabetismo en nuestro país se releva preguntando sobre el dominio de la lectoescritura. Desde el primer censo realizado en 1908 hasta 1963, se preguntaba de forma independiente sobre el dominio de la lectura y de la escritura. Desde 1963, se unifican ambas dimensiones con la pregunta ¿Sabe leer y escribir? Esta pregunta fue formulada únicamente en ocasión de aplicación de censos, por lo que solo existe información para los años en que éstos tienen lugar. A partir del año 2006 se incorporó por primera vez en una encuesta de hogares (ENHA 2006) y desde entonces se reiteró en las ECH de 2007 y 2008, por lo cual hoy contamos con dicha información año a año.

Cuadro I-1.3.1**TASA DE ANALFABETISMO Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR ÁREA DEMOGRÁFICA SEGÚN AÑO**

EADADES	Fuente	TASA		% de población rural ³³	% de analfabetos rurales sobre total país
		Total del país	Área Rural		
1963	CENSO	8,8	15,4	19,2	2,96
1975	CENSO	5,7	10,3	17,0	1,75
1985	CENSO	4,3	8,4	12,7	1,06
1996	CENSO	3,1	6,2	9,2	0,57
2006	ENHA	2,2	3,0	6,4	0,19
2007	ECH	2,1	3,4	6,6	0,21
2008	ECH	1,9	3,1	6,2	0,19

Fuente:
 ▪ 2006: Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA) 2006. Condiciones de vida de la población residente en el área rural. Enero-marzo 2006. INE.
 ▪ 2007 y 2008: Elaboración propia con base en la ECH de 2007 y de 2008 y las Proyecciones Poblacionales del INE (Área Socio Demográfica).

NOTA: Las tasas fueron calculadas sobre población con 15 y más años de edad. La evolución de la población rural con base en el total poblacional.

No obstante esto último, se debe destacar la reducción relativa de las brechas entre el medio rural respecto a la cifra de analfabetismo a nivel nacional. En años anteriores la tasa del medio rural duplicaba la del total del país, en el 2006 esta relación se reduce a una tercera parte y, luego que en el 2007 nuevamente tienda a aumentar levemente, en 2008 logra un nuevo descenso. Es decir que, en términos relativos y de largo plazo, mientras que en todo el país la tasa de analfabetismo se redujo a casi a la quinta parte, en el área rural esta reducción ya representa una quinta parte de la verificada 46 años antes (la ratio de analfabetismo rural en relación con los valores nacionales en 1963 era de 1,75 y en 2008 de 1,63). Pero además, la proporción de población rural misma disminuyó sistemáticamente a lo largo del tiempo: cayendo de más del 19% en 1963 a casi el 6% en 2008. De manera que la cantidad de analfabetos en áreas demográficas rurales, en relación con la totalidad de la población nacional, en 2008 ya es menor al 0,2%, involucrando a aproximadamente 6.300 personas en total.

El analfabetismo, más allá de su peso específico en el contexto poblacional, se encuentra operando como un factor vinculado a los flujos de movilidad rural-urbana de la población: no es que haya aumentado el analfabetismo rural, en el marco de una permanente disminución de la población rural; simplemente, el analfabetismo puede encontrarse operando en una leve disminución de las probabilidades de emigrar hacia áreas urbanas, teniendo como consecuencia un incremento relativo de dicha tasa en el medio rural cuando la emigración es más escasa y selectiva.

En la opinión general, y los datos recién aportados no lo contradicen, la problemática del analfabetismo en el Uruguay es, en términos cuantitativos, marginal. Pero en realidad su distribución por edades, así como la evolución histórica de dicha distribución, se encuentra lejos de ser homogénea y supone particularidades que es conveniente no desconocer.

En efecto, el sistema educativo ha mostrado su creciente influencia e impacto poblacional, justamente reduciendo progresivamente la proporción de personas iletradas. Por ello, es entre los grupos de mayor edad, donde la proporción de analfabetos es mayor, como así ocurre también, aunque de manera inversa, con el máximo nivel educativo alcanzado.

El analfabetismo se encuentra disminuyendo fundamentalmente entre quienes tienen 15 a 20 o 60 y más años de edad.

Mientras que en 2008 sólo el 1% de los individuos de 15 a 20 años eran analfabetos, en el grupo de 65 o más años alcanzaba el 4% (en 2006 fue de 1.3% y 4,9% y en 2007 de

33 1 La relación entre la población rural y la urbana entre 1963 y 2006, fue tomada de Adela Pellegrino, "La población y el crecimiento", en: *Demografía de una sociedad en transición. La población uruguaya a inicios del siglo XXI*, Programa de Población, FCS, UdelAR, Montevideo, 2008 (página 16). El dato de comparación para 2007 es elaboración propia con base en la ECH 2007 del INE.

1,7% y 4,75%, respectivamente), lo que representa un marcado descenso del analfabetismo en los cortes de edad más bajos (mejorando el nivel registrado en 2006) y la confirmación de una cierta tendencia a mejorar entre los altos. Es relevante reiterar que estos porcentajes hacen referencia a aquellos individuos que declaran no saber leer ni escribir y no reflejan fenómenos más complejos como aquellos individuos que, más allá de haber pasado por el sistema educativo o declarar “saber leer y escribir”, en los hechos sus conocimientos no constituyen habilidades suficientes de lectoescritura que les permitan desenvolverse satisfactoriamente en el ámbito cotidiano personal y laboral (fenómeno conocido como analfabetismo funcional).

El mayor impacto relativo, es decir en función del volumen de población involucrado en cada tramo de edad, ocurre en las edades más bajas o más altas. Al considerar su evolución reciente, es entre los 15 y 20 años, y entre quienes cuentan con 65 y más años de edad, donde el analfabetismo se encuentra en más clara y constante reducción.

Cuadro I-1.3.2

TASA DE ANALFABETISMO SEGÚN TRAMOS DE EDAD.

TASA DE ANALFABETISMO	TRAMOS DE EDAD						
	TOTAL	15 a 20 años	21 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 64 años	65 y más años
2006	2,2	1,2	1,4	1,4	2,1	2,6	4,7
2007	2,1	1,2	1,3	1,5	1,8	2,3	4,7
2008	1,9	0,9	1,3	1,3	1,9	2,0	4,0

Fuentes: Elaboración propia en base a la Encuesta Continua de Hogares 2008.
Nota: Población con 15 y más años para todo el país (Año 2008)

Aunque clásicamente se infiere que, en términos generales, el grupo de individuos que no culminó la enseñanza primaria se encuentra seguramente en esta situación (ver la siguiente tabla). Tampoco sería extraño que alguien que hubiera completado la enseñanza primaria y que no se viera exigido de forma corriente a leer y escribir pueda convertirse, a causa del desuso, en un analfabeto funcional.

Por ello también resulta pertinente abordar la cuestión del logro educativo, mediante el examen del máximo nivel alcanzado por la población adulta. Es decir, aquella población que por edad, ya ha superado todas las etapas de vida teórica de escolarización. Es evidente que muchas de las personas incluidas aún se encuentran en “carrera educacional formal”, pero también es cierto que los niveles de escolaridad alcanzados a partir de los 25 años de edad, y fundamentalmente en materia de educación obligatoria, pueden ser considerados en un sentido final, por lo menos desde la perspectiva de la movilidad social, como un marco básico para este análisis. En la tabla que sigue, se presenta esa información al 2008 discriminada para diferentes grupos de edad.

En ella se observa cómo la proporción de población que, como máximo, cuenta con primaria completa al momento de la entrevista, aumenta significativamente al considerar tramos de edad superiores. Sólo el 27% de las personas con 70 y más años lograron niveles educativos superiores a primaria completa (además representa una variación positiva al comparar con 2007: 21% a 27,3%, respectivamente), en tanto que casi 8 de cada 10 personas con entre 25 y 29 años al momento de la entrevista habían logrado superar dicha barrera.

Cuadro I-1.3.3

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 25 AÑOS O MÁS POR TRAMOS DE EDAD SEGÚN NIVEL EDUCATIVO MÁXIMO ALCANZADO.

NIVEL EDUCATIVO MÁXIMO ALCANZADO	TRAMOS DE EDAD						
	TOTAL	25 a 29 años	30 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 a 69 años	70 y más años
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin instrucción	1,7	0,2	0,4	0,5	1,0	2,0	6,3
Primaria incompleta	13,8	4,4	5,0	6,8	13,1	22,8	30,8
Primaria completa	25,3	16,2	18,8	23,8	25,5	30,0	35,6
HASTA PRIMARIA COMPLETA	40,8	20,8	24,2	31,1	39,6	54,7	72,6
Ciclo Básico Liceo o UTU incompleto.....	10,7	14,9	13,4	12,5	10,1	8,6	5,5
Ciclo Básico Liceo o UTU completo	10,5	12,7	12,6	12,0	11,5	8,6	5,6
Ciclo Superior de Secundaria incompleto.....	9,9	12,0	13,4	10,6	9,9	8,4	5,0
Ciclo Superior de Secundaria completo.....	6,3	5,8	6,9	7,6	7,3	5,6	3,6
UTU Bachillerato Tecnológico y Cursos Superiores incompleto.....	1,9	3,6	3,3	2,3	1,4	0,6	0,2
UTU Bachillerato Tecnológico y Cursos Superiores completo	5,0	6,2	7,4	6,7	5,1	2,6	1,3
Terciaria Incompleta	5,8	15,2	7,7	5,7	4,8	3,2	1,7
Terciaria Completa	9,2	8,7	11,1	11,6	10,4	7,7	4,4

Fuentes: Elaboración propia en base a la Encuesta Continua de Hogares 2008.
Nota: Todo el país (Año 2008)

Al comparar el desempeño actual con el de 2006, obtenemos una información relevante en materia de evolución reciente y, por lo tanto, de tendencia en el corto plazo. La proporción de población con 25 o más años de edad que tiene primaria, como nivel máximo alcanzado, ha disminuido. Pasó de representar un 42,8% en 2006 a representar un 41,4% en 2008. Si observamos este mismo estadístico, pero ahora comparando la población que como máximo sólo llegó completar el ciclo básico de educación media, se pasa del 63,4% al 61,8%. Estos números hablan de un progresivo aumento de la proporción de población con por lo menos nivel educativo básico.

El 30% de la población entre 25 y 59 años de edad tiene, como máximo nivel educativo alcanzado, primaria. Entre la población de menores ingresos el 53% se encuentra en dicha situación y en la de mayores ingresos solamente el 7%.

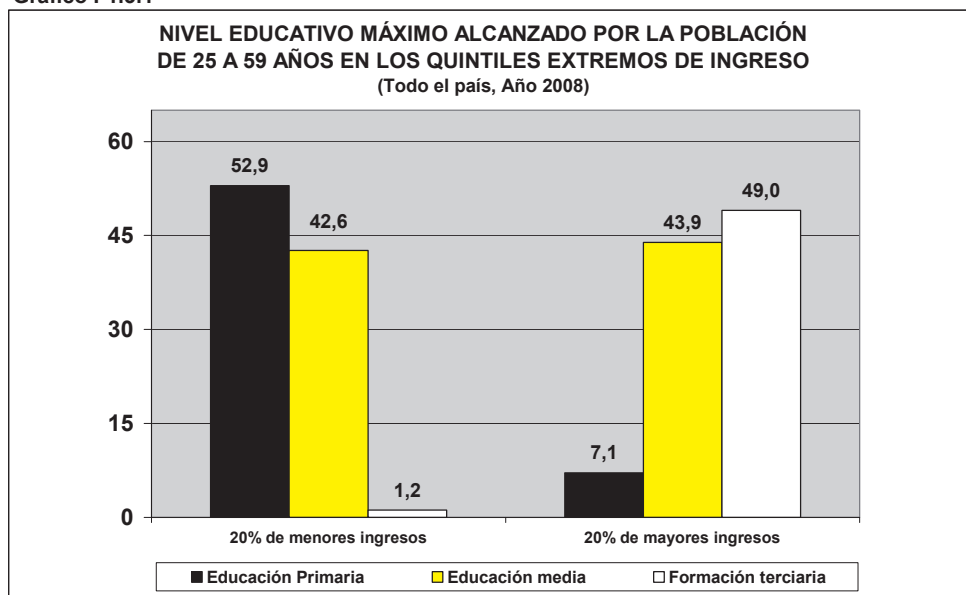
Al examinar comparativamente el nivel educativo de la población en los dos extremos de ingresos, surgen diferencias significativas que expresan el impacto educativo de la desigualdad social. En efecto, en los hogares con más bajos ingresos hay, en términos relativos, una sobre representación de quienes no han alcanzado a superar el nivel de instrucción básico primario. De manera inversa, en los hogares más ricos el sector sobre representado es el de las personas con formación por lo menos terciaria. En el gráfico siguiente, es posible valorar comparativamente la distribución del nivel educativo entre las personas de 25 a 59 años que residen en el 20% de los hogares de menores ingresos, con idénticos logros educativos, pero para los individuos pertenecientes a los hogares del 20% de mayores ingresos.

Inmediatamente se advierte que, además, se trata de una relación que es casi simétrica, es decir con probabilidades similares en los niveles intermedios de educación y opuestas en los demás niveles considerados: proviniendo de hogares con escasos ingresos, la probabilidad de no alcanzar a ingresar en la educación media es similar, e incluso algo superior (52,9%), a la probabilidad de ingresar a estudios terciarios entre quienes integran hogares ricos (49%). Entre los hogares pobres, la probabilidad de que, habiendo superado la educación primaria, no se logre acceder a la terciaria es también similar (42,6%), a la de los hogares ricos (43,9%). Y las chances de llegar al nivel terciario, proviniendo del sector más desfavorecido, es extremadamente baja (1,2%) muy por debajo de la probabilidad de sólo obtener nivel primario perteneciendo a las clases acomodadas (7,1%). Este desequilibrio entre los extremos de acceso a la educación al comparar los extremos de ingreso de los hogares, representa un mapa indicativo de la distribución desigual, no sólo del nivel de instrucción como factor clave en el capital cultural de la población, sino también en el tipo de acreditación educativa predo-

minante en cada uno y de su impacto en las limitantes con que las estrategias individuales se encuentran al esforzarse por incrementar sus oportunidades, por ejemplo, laborales.

Además, como la información brindada por el INE para 2008, nuevamente es representativa de todo el país, y además de seguir constituyendo un instrumento de valor incalculable por la cobertura que implica, resulta ahora posible valorar las variaciones, por menores que resulten, ya en términos de series temporales: comparando 2008 con 2007 y 2006. De todas maneras, sigue siendo válida la advertencia presentada en nuestras ediciones anteriores, ya que no dejan de ser encuestas, y no datos censales o administrativos, con sus correspondientes márgenes de error: es necesario establecer en qué medida pueden llegar a adjudicarse dichas diferencias a factores de medición.

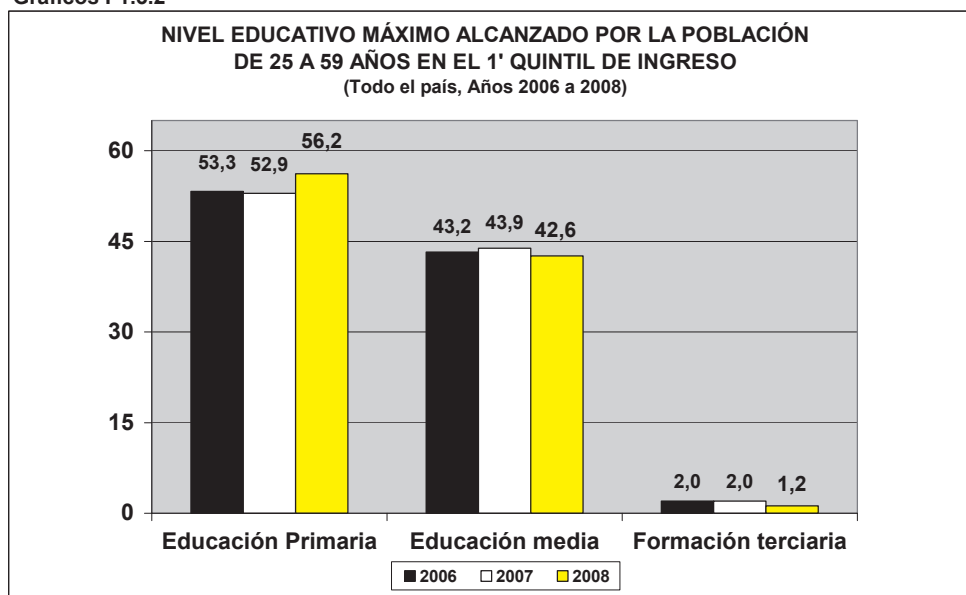
Gráfico I-1.3.1



Fuente: Elaboración propia en base a la ECH del INE (2008).

NOTA: Las categorías de nivel educativo denotan acceso al ciclo y no necesariamente culminación del mismo.

Gráficos I-1.3.2



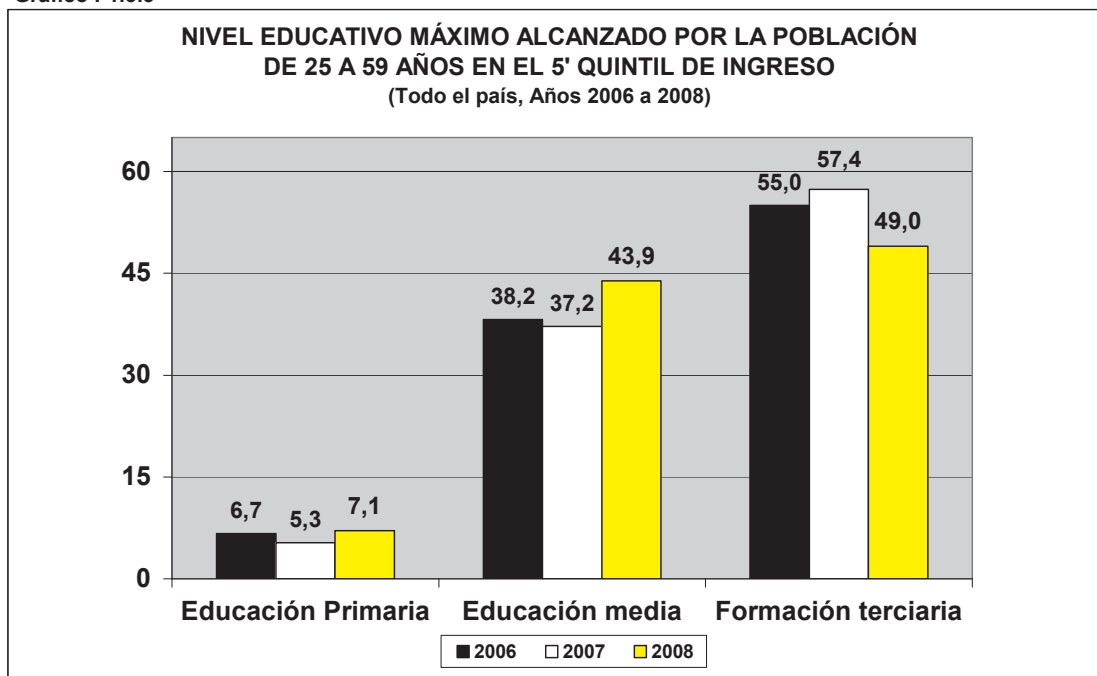
Fuente: Elaboración propia en base a la ENHA 2006 y de las ECH 2007 y 2008 del INE.

NOTA: Las categorías de nivel educativo denotan acceso al ciclo y no necesariamente culminación del mismo.

Por su naturaleza, se trata de un fenómeno estable: las fluctuaciones entre un año y el siguiente deberían ser mínimas. A menos que medien factores de intervención significativos. Así, las alteraciones importantes conllevan la especulación sobre el impacto probable de las políticas de intervención específicas implementadas y sobre su capacidad para explicar dichas variaciones. Entonces, hechas las aclaraciones y con las reservas y recaudos ya señalados, es entonces posible y deseable avanzar en un análisis con base en datos comparados.

Las personas con entre 25 y 59 años de edad y provenientes del 20% de los hogares con menor ingreso, muestran, entre 2006 y 2008, un empeoramiento relativo en su desempeño educativo. Efectivamente, decrece significativamente la proporción de personas que no consiguió superar el nivel primario. Y retrocede, tanto la proporción de quienes logran alcanzar educación media, como la proporción de personas que acceden al nivel terciario o superior. Se trata de una movilidad difícil de interpretar. Representa una transferencia de pesos relativos, fundamentalmente entre los niveles medios y bajos de educación. Tratándose de personas con entre 25 y 59 años de edad, podría existir un impacto selectivo de condición educativa del fenómeno migratorio: ingreso al país de personas con bajo nivel educativo (por ejemplo, por expulsión selectiva desde centros desarrollados, por efecto de la crisis) y emigración, por permeabilidad selectiva, de quienes han logrado niveles de acreditación educativa mayor.

Gráfico I-1.3.3



Fuente: Elaboración propia en base a la ENHA 2006 y de las ECH 2007 y 2008 del INE.
NOTA: Las categorías de nivel educativo denotan acceso al ciclo y no necesariamente culminación del mismo.

Al examinar la evolución reciente del nivel educativo de quienes provienen de los sectores en mejor posición económica, la reflexión precedente puede verse reforzada. Para el mismo tramo de edad, entre quienes provienen de los hogares situados en el quintil de mayor nivel de ingreso (es decir el 20% de los hogares más ricos), la movilidad educativa ascendente, sólo involucra a las trayectorias educacionales básica y, fundamentalmente, media. Pero en el nivel terciario la disminución es llamativa.

Ahora la transferencia se verifica entre el nivel terciario y el nivel medio. Recordemos que no se trata de matrícula, sino de la composición relativa de un determinado corte poblacional en relación con el máximo nivel educativo alcanzado. En efecto, el nivel de educación primaria, y fundamentalmente el de educación media, revierten su tendencia anterior, incrementando fuertemente su participación. Lo que naturalmente significa, que el nivel de formación terciaria o superior, pierde repentinamente en 2008, la capacidad de reclutamiento y/o retención cuya tendencia anterior fuera incremental.

4. Cobertura y egreso de enseñanza básica

Cobertura

Una de las referencias obligadas para valorar la cobertura efectivamente lograda por un sistema educativo, refiere directamente a la articulación entre tres dimensiones de análisis centrales: la proporción de personas por edad que se encuentra asistiendo a algún establecimiento educativo, que habla del grado de cobertura por grupos etarios del sistema; la edad de los concurrentes en cada nivel, que permite valorar el grado en que el sistema atiende de manera oportuna a la población objeto; y la condición de actividad (si trabaja o busca trabajo), que permite valorar, no sólo el grado en que quienes asisten tienen como principal o única actividad el estudiar, sino también aproximarnos a conocer en qué medida estas actividades potencialmente sustitutivas del estudio, afectan a quienes están en edad de asistir a un establecimiento educativo. De manera que se avanzará en la lectura de la información siguiendo dichas dimensiones, pero, en la medida que el desempeño de la población dista mucho de resultar homogéneo, la complementaremos observando algunos otros atributos básicos que pueden llegar a asociarse con inequidades en el acceso al sistema. Es así que el nivel de ingreso de los hogares y la condición de género se encontrarán presentes, además de la ya referida desagregación por edades.

A los 3 años, asisten a centros educativos la tercera parte de los niños de los hogares más pobres y casi el 90% de los niños de los hogares más ricos.

Cuadro I-1.4.1

ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO POR EDADES SIMPLES SEGÚN AÑO LECTIVO.

AÑO LECTIVO	EDADES SIMPLES																					
	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22		
2006	46,3	76,5	95,2	99,3	99,6	99,8	99,8	99,6	99,6	98,5	95,2	90,2	82,1	76,6	66,9	55,0	47,0	40,5	35,6	34,3		
2007	49,4	78,9	94,7	99,3	99,5	99,7	99,9	99,8	99,9	99,8	95,0	88,7	82,1	74,6	65,5	53,4	46,3	39,3	37,1	31,5		
2008	49,9	81,2	96,4	99,0	99,1	99,1	99,3	99,1	99,1	97,5	94,3	89,7	82,6	73,3	67,7	52,8	45,3	42,2	39,0	33,5		

Fuentes: Elaboración propia en base a la ENHA 2006 y las ECH 2007 y 2008.

Nota: Todo el país (Años 2006 a 2008)

De la lectura de los porcentajes totales de asistencia a algún establecimiento educativo surgen inmediatamente tres constataciones de importancia:

- La asistencia por edades simples entre los 6 y los 11 años, es decir en el tramo propio de escolarización primaria, se aproxima al 100% sin variaciones de significación en el corto plazo. Por lo que en dichas edades se cuenta con una cobertura total. La misma puede extenderse a los 5 años de una parte, y a los 12 y 13 años de la otra. Entre los niños de 5 años la cobertura es superior al 96% y muestra una tendencia definidamente incremental (95,2%, 94,7% y 96,4%, respectivamente). A los 12 y 13 años, si bien no tiende a crecer (más bien lo contrario), sigue ostentando más de un 94% de cobertura (98,5%, 99,8% y 97,5%, para los de 12 años y 95,2%, 95% y 94,3% para los de 13 años, en 2006, 2007

y 2008, respectivamente). Por lo que puede decirse que tiende a ser total en casi todo el período de edades teóricas de escolarización obligatoria.

- La cobertura crece muy rápidamente en las primeras edades y decrece cada vez más lentamente entre quienes tienen más edad:
 - Para 2008, en 3 años la cobertura alcanzó al 49,9%, en 4 años al 81,2% y, como vimos, en 5 años el nivel de cobertura fue del 96,4%.
 - Entre los 12 y los 15 años de edad alcanza a más de 8 de cada 10 personas (89,7% de los de 14 años y 82,6% de los de 15 años, en ambos casos supone un incremento en relación con 2007).
 - Y decrece lentamente llegando a cubrir a 3 de cada 10 individuos entre quienes tienen 22 años de edad (33,5%).
- La cobertura, en las edades anteriores y posteriores a las propias de la educación básica, nuevamente han mejorado en relación al año anterior.
- Finalmente, en materia de estructura social, entre los niños de 3 y 4 años es posible observar diferencias de cobertura muy importantes.

Entre los 6 y los 11 años, es decir en el tramo propio de escolarización primaria, la cobertura educativa se aproxima al 100%.

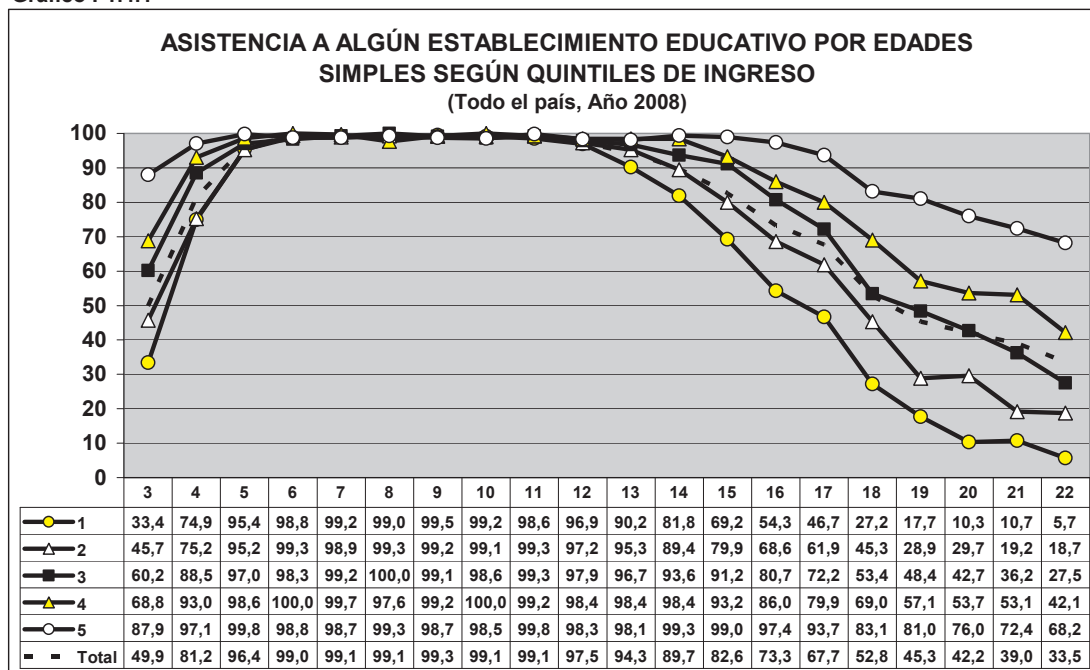
La probabilidad de asistencia a algún establecimiento educativo varía sustantivamente entre niños provenientes de hogares de quintiles de ingreso diferente. Esto sucede especialmente entre los niños de 3 años: asisten a un centro educativo, sólo la tercera parte de los niños provenientes de los hogares más pobres (33,4%); en cambio, casi 9 de cada 10 niños de hogares ricos (87,9%) a los 3 años ya se integraron al sistema educativo.

Además se observa que la proporción media de asistencia a algún establecimiento a los 3 años de edad, es levemente superior a la propia de los hogares pertenecientes al segundo quintil de ingresos, aspecto que habla a las claras de cómo afecta a la población total de niños de esa edad la desigual distribución de la riqueza: casi la mitad de los niños con 3 años asisten a algún establecimiento, pero la asistencia alcanza a por lo menos 6 de cada 10 niños de las familias pertenecientes al 3er quintil de ingresos (59%), cobertura que se incrementa decisivamente en los estratos más pudientes (67,2% y 84,7%, para los quintiles 4to y 5to, respectivamente).

Se advierte que a partir de los trece años de edad, comienza un proceso de caída sistemática de la asistencia a medida que se avanza en la edad de los jóvenes de forma también muy desigual, admitiendo fuertes diferencias socioeconómicas a medida que se examinan edades más altas.

Efectivamente, al observar el gráfico siguiente, resultan evidentes estas consideraciones. Como se señalara, la primera constatación es que la proporción en que los diferentes estratos socioeconómicos participan de la educación, tiende a diferenciarse cada vez más al considerar edades mayores. Pero además, la dinámica en que dicha diferenciación social se manifiesta, resulta particularmente ponderada por el incremento en la edad de los jóvenes: el primer quintil muestra su creciente desvinculación muy tempranamente, ya a los 13 años (cada vez más tempranamente), aunque la brecha relativa se declara a los 16 años y se torna máxima entre los 18 y los 20 años: la distancia porcentual entre el 2° y el 1° quintil es a los 16 años de 14,3 puntos porcentuales, a los 18 de 18,1 puntos y a los 20 de 19,4 puntos, para luego disminuir rápidamente.

Gráfico I-1.4.1



Fuente: Encuesta Continua de Hogares 2008.

En cambio, los jóvenes provenientes de núcleos familiares que integran el 20% de los hogares con mayores ingresos, mantienen su escolaridad cercana al 100% en las edades teóricas de escolarización inicial, primaria y media: más de 9 de cada 10 hasta los 17 años, más de 8 de cada 10 entre los 18 y 19 años y 7, o más de 7, de cada 10 entre los 20 y los 22 (recién a los 22 años de edad, la participación desciende en algo: al 68,2%).

La brecha relativa en la cobertura educativa se declara a los 13 años, se expande constantemente hasta los 16 años y se torna máxima entre los 18 y los 20 años de edad.

Como ya se observaba en años anteriores, el grado de desafiación del sistema educativo, en muchos casos irreversible, es alarmante en sus diferencias socioeconómicas de afectación. Pero además se encuentra en una evolución bastante negativa si se consideran particularmente los extremos de la escala social.

Si bien en términos generales la cobertura ha aumentado, en el examen específico de cómo esto se resuelve en los diferentes niveles socioeconómicos, entre 2006 y 2008 la brecha de la desigualdad de oportunidades parece haberse incrementado en las edades teóricas correspondientes a los primeros años de educación media.

La cobertura crece muy rápidamente entre los 3 y 5 años y decrece cada vez más lentamente a partir de los 14 años de edad.

En dichas edades, y al comparar a los jóvenes provenientes de familias comprendidas en el 1er quintil de ingresos con aquellos pertenecientes a familias situadas por sobre el 4to quintil de ingresos, en términos de su evolución reciente (2006-2008), la cobertura desciende al avanzar la edad en el 1º quintil y asciende al realizar idéntico examen en el grupo superior al 4to quintil de ingresos.

Cuadro I-1.4.2

ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO POR EDADES SIMPLES SEGÚN AÑO LECTIVO y PERTENENCIA DE LOS HOGARES A LOS QUINTILES EXTREMOS DE INGRESOS.

AÑO LECTIVO	EDADES SIMPLES		
	12	13	14
Hasta 1er Quintil			
2006	97,5	93,0	83,7
2007	98,5	92,6	81,9
2008	96,9	90,2	81,8
Sobre 4to Quintil			
2006	100,0	99,2	99,3
2007	99,1	100,0	100,0
2008	98,3	98,1	99,3

Fuentes: Elaboración propia en base a la ENHA 2006 y las ECH 2007 y 2008.

Nota: Todo el país (Años 2006 a 2008)

Esto debe preocupar, porque puede encontrarse denotando un impacto diferencial del rezago, o incluso de la desvinculación temprana, en relación con procesos coyunturales como los referidos a la evolución positiva del mercado de trabajo, concretamente en materia de empleabilidad. Evolución que además puede producir efectos de arrastre hacia delante, tornando más complejo aún, el estancamiento en la matrícula que se verifica a nivel de educación media.

Cuadro I-1.4.3

DIFERENCIA DE ASISTENCIA ENTRE 2006 Y 2008 POR EDADES SIMPLES SEGÚN 1er y 5to QUINTIL DE INGRESOS DE LOS HOGARES

QUINTILES DE INGRESO	EDADES SIMPLES		
	12	13	14
1° Quintil	-1,6	-2,4	-0,1
5° Quintil	-0,8	-1,9	-0,7

Fuentes: Elaboración propia en base a las ECH 2007 y 2008.

Nota: Todo el país (Años 2007 y 2008)

Si se realiza una lectura análoga en materia de grandes áreas, es decir al comparar el acceso a la educación por edades simples en Montevideo y en el resto del país, se observa una brecha similar, aunque menos acentuada.

Brecha que se expresa en una alta cobertura en las edades menores, aún en el resto del país, en el que más de 4 de cada 10 niños de 3 años y casi 8 de cada 10 de 4 asisten a algún establecimiento de enseñanza. Cobertura que además muestra una sensible mejoría al considerar los datos comparados de 2006, 2007 y 2008 (de 41,9% a 43,3% y 42,8%, entre los niños de 3 años, y de 74,8% a 76,9% y a 78%, entre los de 4, de 2006 a 2008 respectivamente).

Entre los 5 y los 12 años no se registran diferencias de significación en estas diferentes regiones del país, comenzando a manifestarse nuevamente la brecha a partir de los niños con 13 y más años de edad.

Brecha que va aumentando su amplitud conforme se consideran edades mayores, con claramente un punto de inflexión que merece ser señalado: la brecha se profundiza fuertemente a partir de los 19 años. Ya a partir de los 18 años, el nivel de asistencia a algún establecimiento educativo desciende bruscamente en todo el país. Pero a los 19 años se observa en Montevideo un cambio en la pendiente, que definitivamente marca diferencias de gran significación. Refleja la ausencia de oferta educativa

La desigualdad de oportunidades parece haberse incrementado en las edades teóricas correspondientes a los primeros años de educación media

en el interior de la república o su escasa significación. Por lo menos claramente menor a la presente en la capital, que por ello mantiene atenuada su pendiente.

Cuadro I-1.4.4**ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO POR EDADES SIMPLES SEGÚN GRANDES ÁREAS Y AÑO LECTIVO.**

AÑO LECTIVO	EDADES SIMPLES																			
	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Montevideo																				
2006	53,7	79,4	95,8	99,1	99,5	99,7	99,8	99,6	99,6	99,1	96,8	93,3	86,1	79,1	72,9	62,7	55,1	51,3	47,9	46,0
2007	59,6	82,5	94,5	99,1	99,1	99,6	100	99,8	99,9	99,2	96,5	90,7	85,5	80,3	70,4	60,5	56,9	49,2	49,1	42,6
2008	61,5	86,5	96,5	99,1	98,9	99,0	99,4	98,8	98,9	98,1	96,2	92,8	87,3	79,1	74,1	57,6	54,2	51,5	48,5	45,9
Resto del país																				
2006	41,9	74,8	94,8	99,4	99,6	99,8	99,8	99,6	99,5	98,2	94,4	88,4	79,7	75,1	63,0	49,6	41,8	33,1	25,9	24,5
2007	43,3	76,9	94,8	99,5	99,8	99,7	99,9	99,8	99,8	98,5	94,2	87,7	80,2	71,5	62,5	48,9	38,9	32,7	27,9	23,0
2008	42,8	78,0	96,3	98,9	99,2	99,1	99,2	99,3	99,1	97,1	93,4	88,1	79,9	69,9	63,6	49,7	39,1	35,2	31,2	23,0

Fuentes: Elaboración propia en base a la ENHA 2006 y las ECH 2007y 2008.

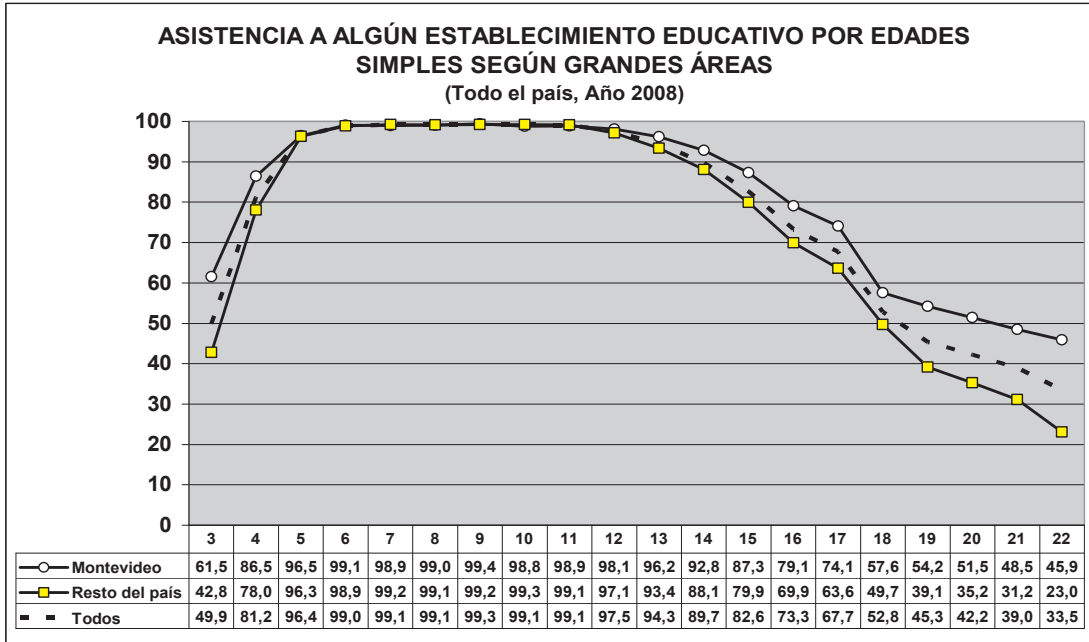
Nota: Todo el país (Años 2006 a 2008)

Además, al comparar los niveles de cobertura por edad, entre Montevideo y el resto del país, se evidencia cómo el desgranamiento, es decir la pérdida de cobertura, inicia un año antes en el resto del país. Así, si se considera la brecha a partir de los 14 años de edad, los porcentajes en Montevideo se corresponden con los del resto del país, pero con un año más de edad: casi 9 de cada 10 jóvenes de 15 años en Montevideo y de 14 años en el resto del país asisten a algún establecimiento educativo (87,3% y 88,1%, respectivamente); 8 de cada 10 lo hacen, pero con 16 años en Montevideo y 15 años en el resto del país (79,1% y 79,9%, respectivamente); y sólo 7 de cada 10 concurren a los 17 años de edad en Montevideo y a los 16 años de edad en el resto del país (74,1% y 69,9%, respectivamente).

Este desgranamiento, y efecto de corrimiento sobre las edades simples al comparar por grandes áreas, se acentúa aún más si se consideran edades mayores. Al punto que el grado de asistencia a algún establecimiento educativo en Montevideo entre las personas de 21 años, sólo es alcanzado por quienes tienen hasta 18 años en el resto del país (48,5% y 49,7%, respectivamente), es decir que la brecha llega a cobrar tres años de diferencia entre ambas áreas en las edades que teóricamente se corresponden con el egreso de educación media y que se espera que las personas se encuentren en la etapa de formación terciaria o universitaria.

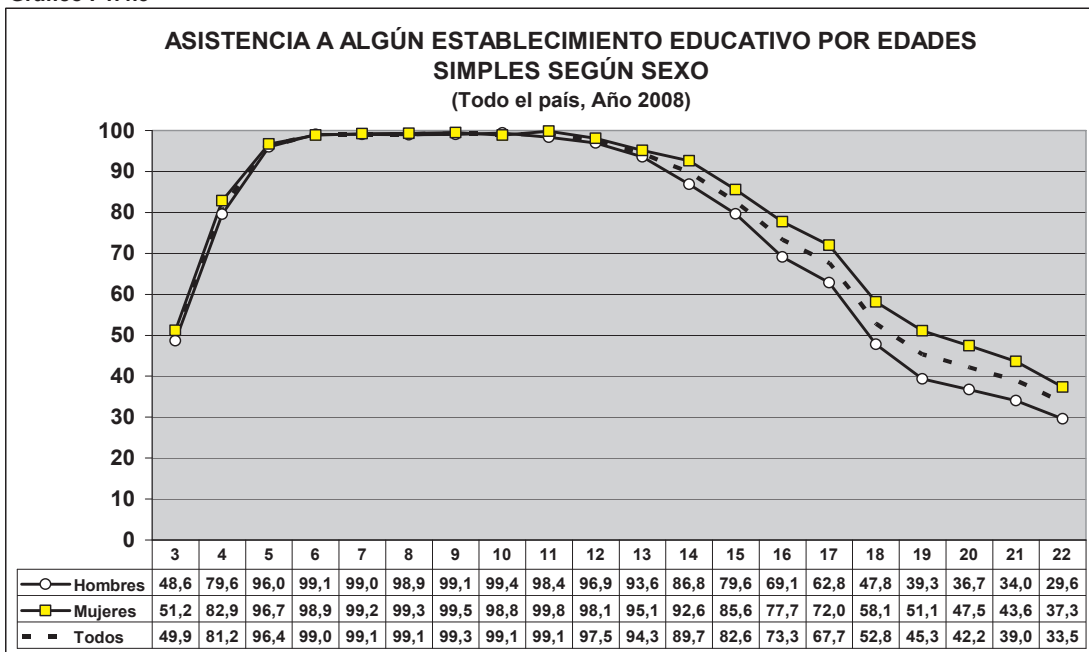
Es importante señalar que, en general, los niveles de cobertura educativa por edades simples aumentaron al comparar con 2007.

Gráfico I-1.4.2



Fuente: Encuesta Continua de Hogares 2008.

Gráfico I-1.4.3



Fuente: Encuesta Continua de Hogares 2007.

Para cerrar este análisis comparativo con base en atributos característicos y escogidos, es necesario valorar la brecha educativa entre hombres y mujeres. Y el comportamiento de la misma difiere sustantivamente de lo observado desde la condición económica tanto como la regional. En efecto, hasta la salida del Ciclo Básico de Educación Media, niños y niñas participan de forma absolutamente equitativa del sistema educativo. Es a partir fundamentalmente de los 14 años, que los jovencitos tienden a registrar una participación diferencial y de brecha levemente creciente al considerar individuos de mayor edad.

Es una brecha que rápidamente adquiere una distancia de 2 años y luego tiende a mantenerla, aunque por momentos pueda llegar a incrementarse. Se deberá ser muy cuidadoso al valorar esta información, que no es posible ni pertinente profundizar en este Anuario Estadístico de Educación. Si bien una mayor participación en el sistema educativo, es decir una mayor probabilidad de acceso a la formación, siempre representa un aspecto positivo, más o menos independientemente de otras consideraciones. Es sin embargo posible, imaginar situaciones en las que dicho acceso resulte de la incapacidad o dificultad para acceder a otros espacios sociales, como el laboral, por ejemplo. Pero, en tanto que especulaciones, no deben ocupar más espacio en esta sinopsis.

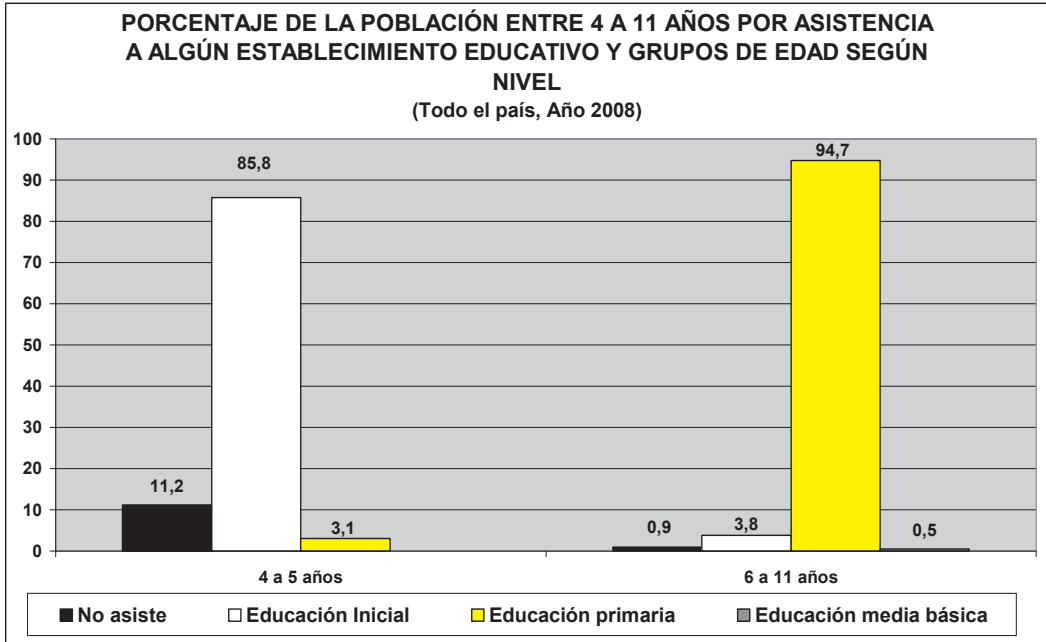
Si examinamos la misma información contenida en las figuras anteriores, pero ahora desde el nivel al que asisten en las diferentes edades, podemos evaluar la segunda de las dimensiones señaladas al iniciar el presente apartado: la “oportunidad” de la cobertura educativa. Se propone analizar las tasas de asistencia para niños y jóvenes comprendidos en grupos etarios equivalentes a las edades teóricas de cada nivel educativo, pero desagregando el nivel al que efectivamente se encuentran concurriendo. De esta forma es posible apreciar, y hacerlo de forma más intuitiva, la correspondencia entre la asistencia a algún establecimiento educativo y el nivel educativo al que se asiste.

La cobertura de educación inicial, entre los niños de 4 y 5 años de edad, pasó del 82,4% en 2006 al 85,8% en 2008.

Uno de los primeros elementos a destacar, es una nueva caída en la proporción de no asistencia a algún establecimiento educativo, la que se reduce en casi todos los grupos de edades.

En el primero de los gráficos se puede observar que, a pesar de cierto rezago entre los niños con 6 o más años que aún se encuentran asistiendo a educación inicial (3,8%), existe una importante correspondencia entre las edades teóricas y los niveles educativos correspondientes. El saldo resulta positivo, fundamentalmente en la medida en que se verifica un incremento aún mayor al ya registrado en 2007, de la cobertura de educación inicial, que se incrementara entre 2006 y 2007 un 2%, creciendo en 2008 1,4 puntos porcentuales más. Pero sin embargo, la cobertura de primaria presenta un leve descenso (85,8% y 94,7%, respectivamente).

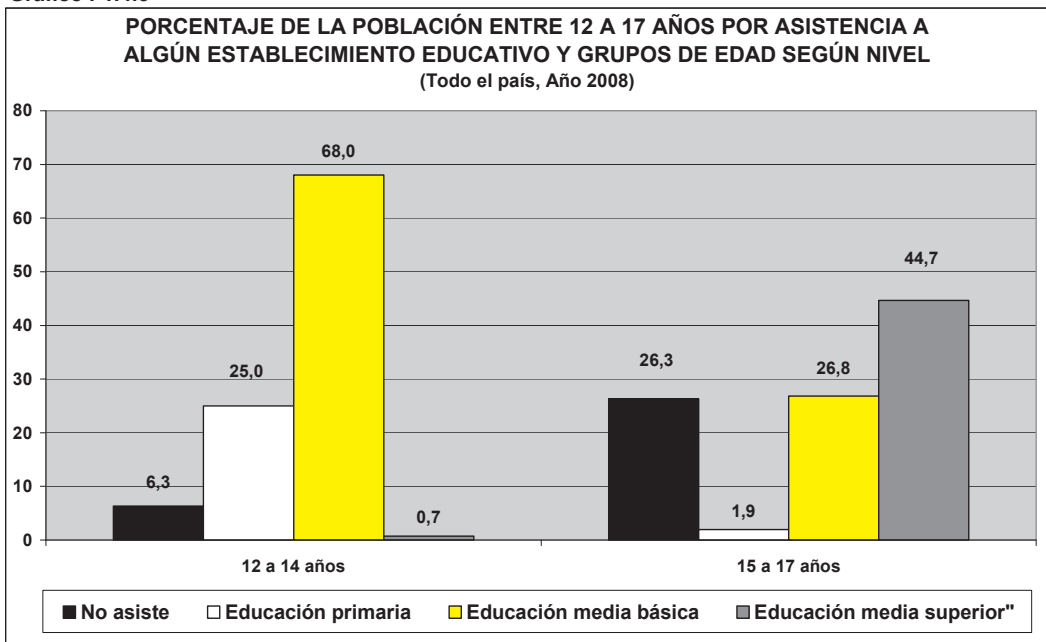
Gráfico I-1.4.4



Fuente: Encuesta Continua de Hogares 2008.

Al considerar a los jóvenes con entre 12 y 17 años al momento de la entrevista³⁴, la evolución de la no asistencia a algún establecimiento educativo revela diferencias de consideración. Entre aquellos niños en edad de asistir a ciclo básico de educación media, se registra un incremento tan leve, que se podría hablar de estabilidad en la proporción de asistencia: en 2007 en este grupo, efectivamente asistían al Primer Ciclo de Educación Media, el 67,2% de los muchachos con entre 12 y 14 años de edad, en tanto que en 2008 esta cobertura alcanzó al 68% de estos jóvenes.

Gráfico I-1.4.5



Fuente: Encuesta Continua de Hogares 2008.

³⁴ Recordemos que la edad es relevada por la ECH del INE en el momento de entrevista, siendo generalizada a todo el año, lo que puede explicar parte de las inconsistencias encontradas.

Además sigue incrementándose la proporción de individuos que no se encuentran asistiendo: en 2006 habían declarado no asistir a ningún establecimiento educativo un 5,3% de los entrevistados con entre 12 y 14 años de edad, en 2007 esta respuesta trepó al 5,9% y en 2008 al 6,3%. Por otra parte algo más de la cuarta parte aún asiste a educación primaria, lo que representa una muy mala noticia, por el rezago que implica y por el incremento que se registra al comparar con 2007 (en 2006 el 25,8% de los entrevistados en estas edades declaró seguir asistiendo a educación primaria, en 2007 esta situación fue declarada por el 25,9% y en 2008 por el 26,3%).

Casi tres de cada diez jóvenes de 15 a 17 años y casi seis de cada diez de 18 a 24 años no asiste a ningún establecimiento educativo.

El rezago en estas edades, se evidencia como ya manifiestamente instalado. En efecto se observa que casi 3 de cada 10 de los jóvenes con entre 15 y 17 años se encuentran aún asistiendo a educación primaria o a ciclo básico de enseñanza media (1,9% y 26,8%, respectivamente). Si sumamos estos jóvenes a los que directamente se han alejado del sistema educativo (aunque naturalmente puede tratarse de un alejamiento temporal), nos encontramos con que en estas edades más de la mitad de los jóvenes no están en el nivel educativo correspondiente teóricamente a su edad (55%).

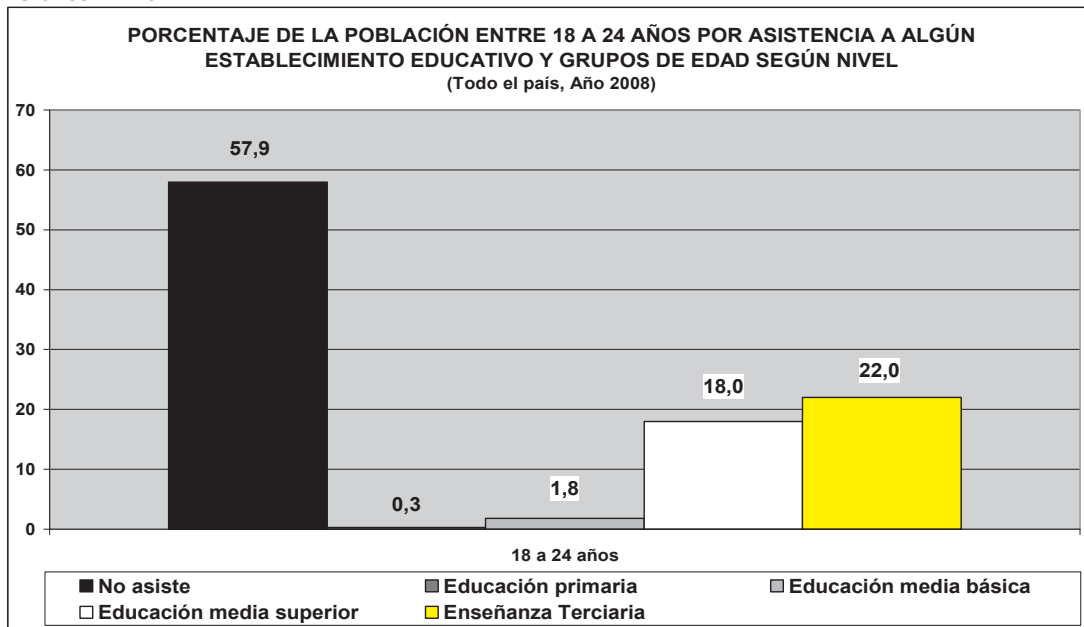
Finalmente, los jóvenes comprendidos entre los 18 y los 24 años, y como resulta natural luego de lo expuesto, resultaron integrar el corte de edad donde la cobertura del sistema educativo resulta menos generalizado: el 57,9% de quienes tenían al momento de la entrevista entre 18 y 24 años de edad en 2007, declararon no encontrarse asistiendo a ningún establecimiento educativo. Pero sin embargo, y particularmente para este año el saldo es muy positivo, ya que al comparar los registros del INE realizados en 2006 con 2007 y 2008, se observa una interesante recuperación (en 2006 el 61,1% declaró no asistir, en 2007 este porcentaje fue del 62,5%, pero en 2008 cae al 57,9%). El guarismo en que descendió es de 4,6%, lo cual representa una mejoría de consideración.

El 22% de estos jóvenes se encontraban asistiendo al sistema educativo en niveles acordes a su edad, además también se incrementa sensiblemente el rezago (asciende al 19,8%)³⁵.

Uno de los factores normalmente asociados con la caída en la cobertura educativa, como así también con el rezago escolar, es el incremento de opciones de vida alternativas, como por ejemplo las laborales. Así se puede esperar que un mejoramiento en la oferta de trabajo, ocasione en determinados contextos una caída en la cobertura del sistema educativo.

³⁵ Es bueno recordar que estos datos tienen una robustez limitada en un doble sentido: primeramente porque la edad, relevada al momento de la entrevista y generalizada al año completo, permite que existan personas fuera de su edad teórica sin que esto realmente implique un desfasaje; en segundo término, por que el encontrarse en el nivel teórico adecuado, no quiere decir que no existan rezagos, ya que el rezago sólo nos resulta visible al superar los límites del ciclo, por lo que alguien puede ingresar al dato como no rezagado teniendo en realidad un retraso de varios años y otro sí figurar como rezagado teniendo solamente un año de atraso académico.

Gráfico I-1.4.6



Fuente: Encuesta Continua de Hogares 2008

En este sentido, y más allá de poder considerarlo un fenómeno resultante del agregado de las elecciones de vida individuales, representa también un indicador del papel reservado a la educación formal. Que, a juicio de los individuos para los cuales este tipo de mecanismos opera abriendo otros caminos para el acceso y ascenso social, evidentemente la educación formal puede no estar llamada a participar de forma decisiva en las definiciones estratégicas individuales, con vistas a alcanzar ciertos logros y posiciones sociales.

Para valorar la cobertura en términos de la condición de actividad, que se señalara como el tercer aspecto de interés al iniciar el presente apartado, es necesario articularlo de tres diferentes dimensiones: el nivel educativo máximo declarado³⁶, la asistencia actual a establecimientos educativos y la condición de actividad económica al momento de la entrevista.

Un primer elemento de valoración refiere a aquellas personas que no sólo no asisten a un establecimiento educativo, tampoco trabajan ni buscan trabajo. En 2006 y 2007 este grupo específico representaba el 12,1% y el 11,8%, respectivamente, de las personas de 15 a 20 años, resultando en 2008 el 12,6% de los entrevistados. Este es sin duda el grupo más preocupante ya que, aparentemente, no existe una actividad laboral alternativa ni búsqueda de trabajo que justifique el alejamiento del sistema educativo. Además, más de 7 de cada 10 de estos jóvenes no han completado el ciclo básico de educación media (74%, que representan el 9,3% del total de los jóvenes de 15 a 20 años de edad).

36 En ediciones anteriores, fue posible establecer mutuas exclusiones entre los niveles de educación efectivamente completados y la asistencia a establecimientos educativos, con base en la existencia de preguntas específicas que lo permitían. La base de la ECH de 2008, con la cual se realizaron los procesamientos que se publican en la actual edición, no cuenta con dicha información. De manera que, con excepción de la ausencia de instrucción, que no es posible si el entrevistado se encuentra concurriendo, no existen otras imposibilidades lógicas. Es posible que una persona completara cualquier nivel de instrucción y aún así, se encontrara asistiendo a clases de un nivel inferior al declarado.

Cuadro I-1.4.5

JÓVENES DE 15 A 20 AÑOS DE EDAD POR ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN Y ACTIVIDAD SEGÚN NIVEL EDUCATIVO MÁXIMO ALCANZADO

NIVEL EDUCATIVO MÁXIMO ALCANZADO	ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN Y ACTIVIDAD				
	TOTAL	Asiste y trabaja o busca trabajo	Asiste y no trabaja ni busca trabajo	No Asiste y trabaja o busca trabajo	No asiste, no trabaja y no busca trabajo
TOTAL	100,0	13,3	48,2	25,9	12,6
Sin instrucción	0,1			0,0	0,1
Primaria incompleta	3,8	0,2	1,0	1,2	1,5
Primaria completa	10,8	0,0	0,1	6,6	4,1
Ciclo Básico Liceo o UTU incompleto	25,2	2,5	12,3	6,9	3,6
Ciclo Básico Liceo o UTU completo	7,9	0,3	1,1	4,9	1,5
Ciclo Superior de Secundaria incompleto	32,1	5,1	22,8	3,3	1,0
Ciclo Superior de Secundaria completo	2,2	0,1	0,2	1,3	0,5
UTU Bachillerato Tecnológico y Cursos Superiores incompleto	6,8	2,2	3,8	0,6	0,1
UTU Bachillerato Tecnológico y Cursos Superiores completo	1,3	0,2	0,1	0,9	0,1
Terciaria Incompleta	8,9	2,4	6,4	0,1	0,0
Terciaria Completa	0,8	0,4	0,4	0,0	0,0

Fuentes: Elaboración propia en base a la ECH 2008.

Nota: Todo el país (Año 2008)

Menos de la mitad de esta población asiste a estudiar y no tiene ni busca empleo, es decir que se trata de estudiantes netos (48,2%), y el 85,2% de ellos aún no completa el ciclo superior de educación media (41% sobre el total de jóvenes entre 15 y 20 años).

Egreso³⁷ por ciclo

Para ilustrar cuáles son los niveles de culminación en el sistema educativo nacional, se utilizan las proporciones de individuos que, para determinados grupos etarios, han completado el ciclo educativo del que teóricamente debieran haber egresado entre 2 y 4 años antes. Dadas las expectativas de egreso en tiempo más los años de “tolerancia” al elegir el rango de edad a considerar, esta opción aporta una visión muy precisa del egreso³⁸.

El 9,3% de los jóvenes de 15 a 20 años no asiste a un establecimiento educativo, no trabaja ni busca trabajo y no culminó el Ciclo Básico de Educación Media

Para examinar la culminación de cada ciclo entre las personas con por lo menos dos años, pero con no más de cuatro años más de los requeridos teóricamente para el correspondiente egreso. Y además, hacerlo en el marco de atributos específicos que permitan valorar las diferencias de dicho logro entre la población, se confeccionaron los siguientes gráficos. En ellos se presentan los porcentajes de culminación de cada ciclo para su correspondiente rango de edad discriminando por quintil de ingreso, sexo y grandes regiones. Se trata de un indicador que, por su forma de cálculo, se espera resulte estable en el tiempo. De manera que sus variaciones se valorarán de manera ponderada.

El egreso de enseñanza primaria resultó, de igual manera que en registros anteriores, prácticamente universal. Algo más que el 92% de las personas de entre 14 y 15 años habían completado la escuela primaria en 2008. Aunque este porcentaje representa una leve caída del grado de culminación al compararlo con 2007 en que resultara del 93,2%.

Los niveles de egreso aumentaron en 2008 en todos los niveles respecto a 2006 y a 2007.

Al observar la conclusión de los estudios correspondientes al ciclo básico de educación media, entre los 17 y 18 años de edad esta cifra se reduce al 68% (pero en realidad supone un significativo incremento sobre el valor registrado en 2007,

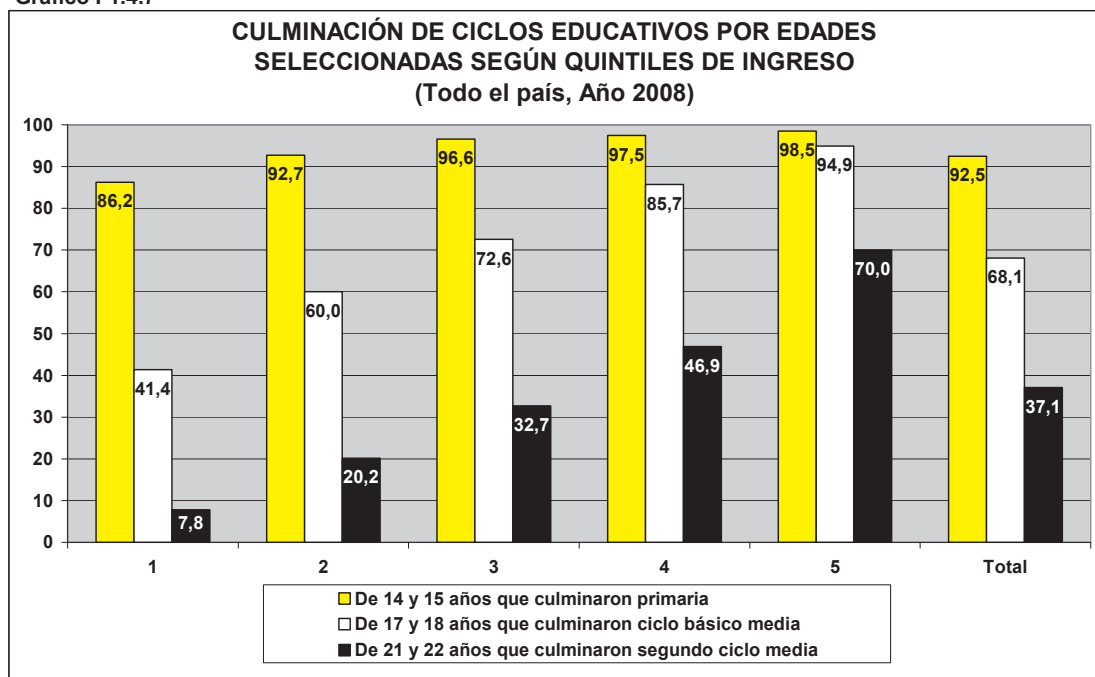
37 Se considera egresado, a un estudiante inscripto que ha cumplido exitosamente con todos los requerimientos curriculares del ciclo o carrera correspondiente.

38 Esta es la mejor alternativa posible al no contar con datos de egreso para todos los niveles del propio sistema. Es importante tener en cuenta que este indicador no habla de la eficiencia interna de los subsistemas ya que dentro de los no egresados contará a quienes no accedieron a dicho nivel. En cualquier caso sí nos habla de la “eficiencia interna” de toda la sociedad.

de 64,3%, que supuso ya entonces un 1,7% más que en 2006, en que el guarismo fuera de 63,6%). De manera que el grado de culminación del nivel educativo de cierre del período de escolaridad obligatoria, viene obteniendo un sistemático y consistente incremento año a año.

Ahora bien, si se considera este dato para todo el ciclo de enseñanza media, y para quienes tienen entre 21 y 22 años de edad, el grado de culminación es casi la mitad (37,1%) del logrado por los jóvenes con entre 17 y 18 años, en relación con la Educación Media Básica. Nuevamente los resultados superaron los registros de 2007, e incluso a los de 2006 que fueran mayores a los de 2007 (la evolución de la culminación de la Educación Media Superior, para las personas con entre 21 y 22 años de edad fue: 35,4%, 34,8% y 37,1%, en 2006, 2007 y 2008, respectivamente). En este nivel las fluctuaciones anuales son grandes, y por ello, la valoración de su tendencia francamente incierta.

Gráfico I-1.4.7



Fuente: Encuesta Continua de Hogares 2008.

Al observar la culminación de los distintos niveles por el ingreso de los hogares, es posible advertir la misma situación ya señalada en relación con la asistencia: a medida que aumenta la escala de ingreso de los hogares aumentan las tasas de culminación en los niveles más pudientes. Y esto, por lo menos estructuralmente, no se ha modificado en su evolución reciente. Pero es necesario precisar algunos comportamientos específicos.

Además, y ya resulta de una primera mirada al gráfico, el comportamiento del nivel de culminación de los estudios en consideración de los tramos de ingreso de los hogares, dista de ser homogéneo.

Si bien la culminación del nivel de instrucción primaria tiende a ser universal, ya que, aún en el primer quintil de ingresos, casi 9 de cada 10 jóvenes con entre 14 y 15 años han logrado completarlo (86,2%). El grado de culminación de los diferentes niveles, en relación con los quintiles de ingresos, primeramente sigue

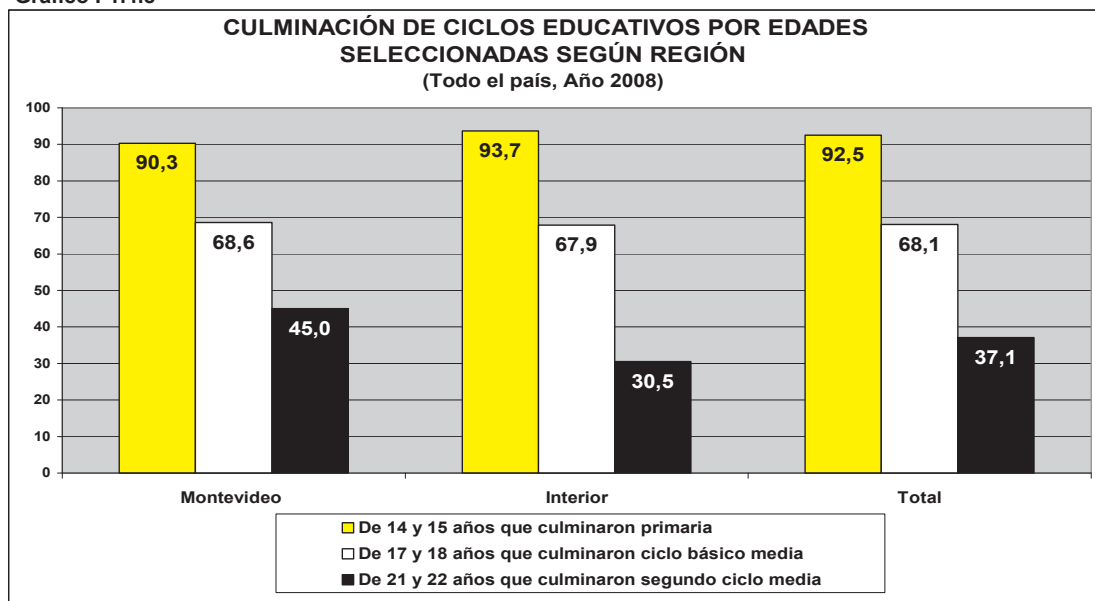
Es en Montevideo donde en mayor proporción, los jóvenes entre 21 y 22 años, llegan a culminar la educación media.

mostrando una distancia de logro educativo abismal entre el 1ro y 5to quintil de ingresos (de 12,3 puntos porcentuales), además de desvelar un comportamiento muy diferente al comparar los niveles obligatorios con el ciclo superior de educación media: para educación primaria y el ciclo básico de educación media, se verifican rápidamente altos niveles de culminación; mientras que el segundo ciclo de educación media, es mucho más esquivo en los quintiles de ingreso menores. Es decir, en educación primaria ya se logra superar el promedio de culminación nacional, a partir del primer quintil de ingresos (aspecto que refleja una nada despreciable mejoría en relación con 2007, en que esto se alcanzaba luego del 2do quintil) y en el ciclo básico de educación media, como en 2007, esto se logra a partir del 2do quintil de ingresos. En cambio los niveles de culminación del ciclo superior de educación media se encuentran concentrados en los quintiles más altos: en el ciclo superior de educación media no se supera la media de culminación nacional hasta el cuarto quintil de ingresos. Situación que, en este caso, representa una sustantiva desmejoría en comparación con 2007, ya que en dicho año el nivel superior analizado lograba ranquear por sobre la media nacional a partir del 3er quintil de ingresos. De manera que, por lo menos en términos de la culminación de los ciclos de educación formal, entre 2008 y 2007 se procesó un leve incremento en la desigualdad (polarización) social, fundamentalmente en relación con las capas medias, que se distancian tanto de los niveles más bajos (al mejorar la culminación de primaria) y de los sectores altos (al empeorar el grado de culminación en educación media).

Se confirma una gran distancia entre la proporción en que culminan primaria los jóvenes de 14 y 15 años de edad pertenecientes a hogares del 20% de menores o mayores ingresos: de 12,3 puntos porcentuales.

Al realizar el mismo análisis pero ahora con base en la dimensión geográfica, es posible identificar una pauta bastante más moderada pero en la misma dirección.

Gráfico I-1.4.8

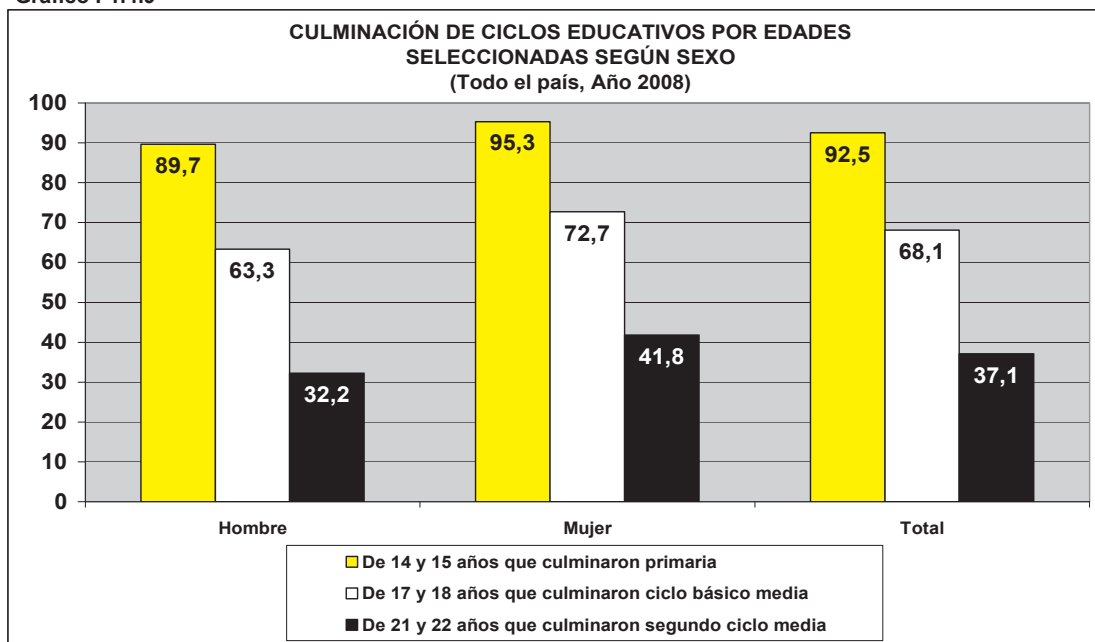


Casi no se detectan diferencias en la culminación de educación primaria y éstas son aún menores al considerar el ciclo inicial de Educación Media. Pero sí resultan de mayor entidad

cuando se considera el grado de culminación del ciclo superior. Efectivamente, es en Montevideo donde los jóvenes entre 21 y 22 años, completan en mayor proporción el segundo ciclo de educación media: el 45% de los jóvenes entre 21 y 22 años de edad culminaron el segundo ciclo de educación media, en cambio en el resto del país esto ocurrió solamente en el 30,5% de los casos (en 2006 y 2007 estos mismos valores eran del 44% y 43,1% y del 28% y 30,5%, respectivamente). Lo que significa que el incremento de culminación registrado en este grupo de jóvenes, ocurrió exclusivamente en Montevideo. Lo que representa una buena noticia en un doble sentido: evidentemente todo incremento de la cobertura educativa contenta, pero además, en este caso, supone una holgada recuperación de la caída registrada en Montevideo entre 2006 y 2007.

Al comparar la culminación de ciclos por género, se aprecia la mayor de las heterogeneidades reseñadas. En efecto, las mujeres alcanzan a culminar, en términos generales, en mayor proporción que los hombres los diferentes niveles educativos en todos los grupos de edades seleccionadas. De todas maneras es importante comenzar por señalar que, no sólo se registró en ambos grupos un incremento en el grado de culminación en relación a 2007, sino que la brecha viene achicándose, ya que dicho incremento fue superior en el caso de los hombres.

Gráfico I-1.4.9



Como se señalara, para los tres niveles, el porcentaje de mujeres que efectivamente culminó cada uno de los ciclos, es mayor que el de los hombres. Se trata de una brecha mayor, conforme el ciclo y grupo de edad considerado es mayor (distancia porcentual favorable a las mujeres: 5,6% en la culminación de primaria a los 14 o 15 años; 9,4% a los 17 y 18 años; y, 9,6% en la culminación del Ciclo Superior de Educación Media).

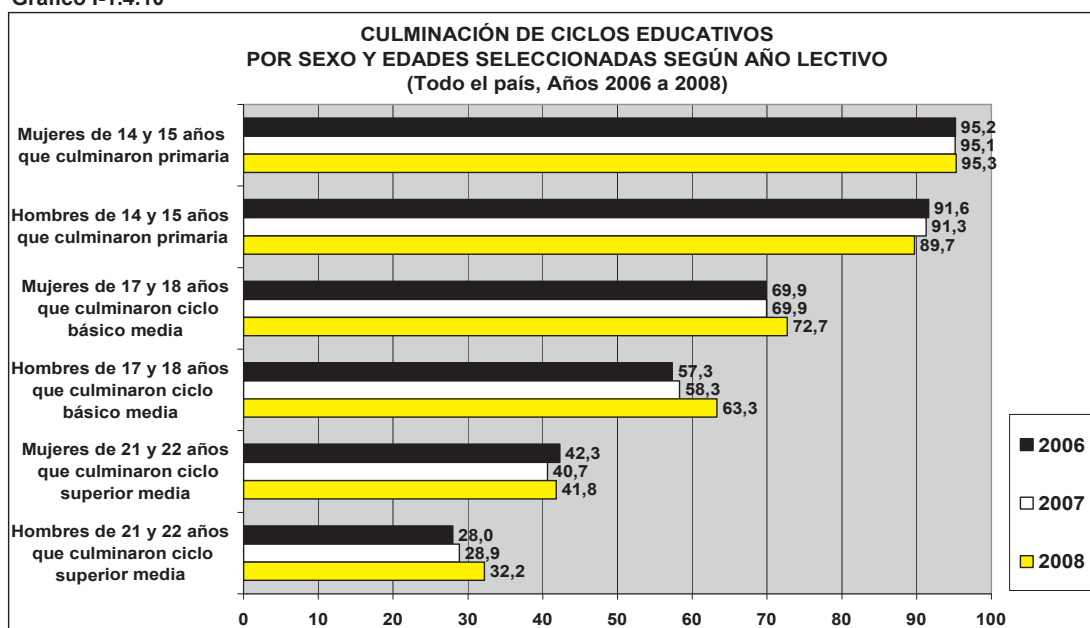
Como surge del Gráfico I-1.4.10, entre los jóvenes de 14 y 15 años, las mujeres culminan primaria de manera estable al comparar 2006, con 2007 y 2008 (95%). Pero los hombres vienen disminuyendo el grado en que culminan sus estudios primarios (del 91,6% en 2006 al 89,7% en 2008).

Pero al observar la proporción de culminación por grupos de edades seleccionadas para educación media, las tendencias cambian: entre los jóvenes de 17 y 18 años, es decir en relación con la culminación del ciclo inicial, y si bien tanto mujeres como varones incrementan su participación, el incremento masculino es más pronunciado y consistente (de 69,9% a 72,7% entre las mujeres y de 57,3% a 63,3%, entre los varones, es decir un incremento de 2,6% y de 6% en cada caso respectivamente). Al prestar atención en el ciclo superior de educación media, ocurre algo similar, las mujeres, con una fluctuación anual mayor, y con un saldo final levemente negativo, al comparar 2006 con 2007 y 2008, contrastan con los varones que sostienen en idéntico período un incremento importante del grado de culminación del correspondiente ciclo (42,3%, 40,7% y 41,8% de culminación entre las mujeres y 28%, 28,9% y 32,2% en el caso de los hombres, para 2006, 2007 y 2008 respectivamente).

El conjunto de estos elementos permiten complementar un mapa de la relación existente entre un sistema que pretende, porque debe, ser equitativo y una estructura social en la que se desenvuelve con bastante incomodidad.

Habiendo culminado una mirada sobre aspectos relativos a la cobertura y culminación de ciclos de educación, con base en el conjunto del sistema educativo formal, puede resultar pertinente en las siguientes secciones profundizar, abordando cada nivel de manera independiente.

Gráfico I-1.4.10



Educación Inicial

La oferta de educación inicial comprende a dos grandes grupos. Por un lado, la educación inicial que atiende fundamentalmente niños de 4 y 5 años. Este ciclo puede ser considerado educación formal en tanto, desde el 1° de enero de 2009³⁹, forma parte del ciclo obligatorio

³⁹ En este sentido, es interesante recordar que, tal como lo muestra el análisis de la tasa de asistencia por edades simples, el sistema uruguayo prácticamente ha universalizado el acceso de los niños de 5 años a la educación y ha incrementado de forma sustantiva la cobertura para los niños de 4 años de edad. (96,4% y 81,2%, respectivamente).

de escolarización y cuenta con un fuerte componente de estandarización programática y que son atendidos institucionalmente dependientes del Consejo de Educación Primaria. Pero la educación a los niños de 0 a 5 años no se limita a este grupo de centros, también es posible identificar otras instituciones que atienden niños menores de 6 años pero más concentrados en las edades tempranas (de 0 a 3 años). Son los Centros de Educación Infantil Privados, que además deben estar registrados en el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados del Ministerio de Educación y Cultura⁴⁰. También deben contabilizarse los centros CAIF que son de naturaleza privada en su forma de administración pero reciben financiamiento y supervisión estatal.

Para sintetizar la realidad de la educación de 0 a 5 años en el Uruguay, sería posible establecer las siguientes categorías:

- **Centros administrados o supervisados por el Consejo de Educación Primaria (CEP):**
- Clases de educación inicial en establecimientos de educación primaria públicos o privados: se trata de escuelas y colegios que cuentan con clases jardineras del propio establecimiento que atienden a niños de 4 y 5 años de edad.
 - o Jardines de infantes públicos supervisados por el CEP: son jardines de infantes administrados por ANEP o jardines privados autónomos aunque asociados a algún colegio que brinda educación primaria.
- **Centros de Educación Infantil (CEI).** Estas instituciones son aquellas que deben estar registradas en el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados. Para ser considerados para su registro, los niños deben asistir al establecimiento al menos doce horas semanales y no ofrecer educación primaria.
- **Centros del Plan CAIF.** Son centros privados que forman parte de una red financiada y supervisada por el Plan de Centros de Atención a la Infancia y la Familia del INAU. De acuerdo a la normativa actual, se trata de centros privados que no ofrecen educación primaria. En esta situación se encuentran los llamados CAIF de jornada completa o Educación Inicial que atienden fundamentalmente a niños entre 3 y 5 años y los llamados CAIF de modalidad semanal o Estimulación Oportuna que atienden fundamentalmente niños de 0 a 2

Los Objetivos del Milenio en materia educativa para el Uruguay

Los indicadores presentados en la Sinopsis Estadística permiten conocer el desempeño del sistema educativo en muchos aspectos. Una forma de utilizarlos podría ser la de conocer ese desempeño en relación a determinadas metas establecidas por la sociedad. Los Objetivos del Milenio (ODM) son justamente una serie de metas de desarrollo social en varias áreas a las que acordaron llegar los estados miembros de las Naciones Unidas. Dependiendo del nivel de desarrollo, en algunos países estas metas fueron ajustadas a la realidad local. En el caso uruguayo, la meta nacional relacionada a la educación es algo más exigente que la meta mundial.

Meta Nacional 3 (Uruguay):

Universalización de la educación inicial, universalización de educación secundaria media obligatoria y expansión de la educación media superior.

A su vez, cada meta se acompaña de una serie de indicadores que permiten evaluar su grado de cumplimiento. Debajo se encuentran los indicadores de educación adaptados a la realidad uruguayo.

Indicadores y valores 2008(*):

- Tasa específica de asistencia al sistema educativo del grupo 3 a 5 por edad simple:
 - ✓ 3 años: 53,8%
 - ✓ 4 años: 83,0%
 - ✓ 5 años: 96,9%
- Tasa neta de asistencia al primer ciclo de secundaria del grupo de 12 a 14 años: 69,2%.
- Tasa neta de asistencia al segundo ciclo de secundaria del grupo de 15 a 17 años 53,2%.

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Continua de Hogares 2008 (INE).

Nota (*): Para preservar la serie histórica, los indicadores relacionados al seguimiento del cumplimiento de las metas de los ODM se limitan a las localidades de 5000 o más habitantes.

40 La Ley General de Educación N° 18.437, promulgada el 12 de diciembre de 2008, por intermedio del Literal B, de su Artículo 101, crea, en sustitución del Registro Nacional de Guarderías instituido por la Ley N° 16.802, de 19 de diciembre de 1996, el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados, y se lo encomienda taxativamente como cometido, al Ministerio de Educación y Cultura.

años, pero donde los niños asisten menos de 12 horas semanales y que normalmente consiste en una atención familiar domiciliaria (algunas horas un día a la semana).

Gracias a la información relevada por el Registro Nacional de Centros de Educación Infantil Privados, las Áreas de Investigación y Estadística y de Educación en la Primera Infancia de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura (mediante la aplicación de un formulario a cada CEI), los micro-datos del Sistema de Información Para la Infancia (SIPI) del INAU y de los centros administrados y supervisados por el CEP, podemos dar cuenta del conjunto de la educación de niños de 0 a 5 años.

En el gráfico que sigue es posible encontrar la estructura y matrícula de la atención de niños de 0 a 5 años en Uruguay de acuerdo a la síntesis recién reseñada de este nivel en nuestro país.

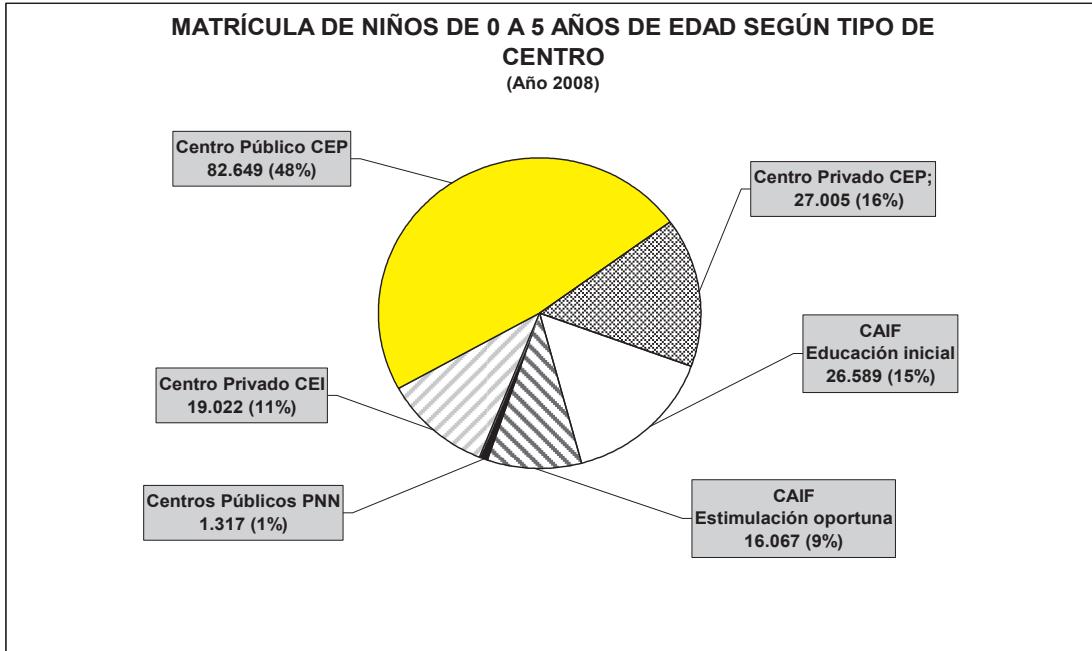
El volumen de niños comprendidos en este nivel se incrementó en un 22,2%, pasando de 141.307 niños en 2007 a 172.649 niños en 2008. Pero un 11,4% de dicho incremento, responde a la consideración de los niños de 0 a 2 años que asisten en la modalidad diaria a los CAIF y, por lo tanto, el crecimiento real de este nivel es de un 10,8%.

De estos algo más de 170 mil niños de 0 a 5 años que asisten a algún centro de educación, casi 5 de cada 10 (48%) lo hacen a un centro público administrado por el CEP. Con un nivel de participación menor (16%), les siguen los niños que asisten a centros privados supervisados por el CEP. Quienes asisten a centros CAIF (25%), lo hacen en dos modalidades: los niños de 3 a 5 años que asisten a la modalidad diaria, es decir más de 12 horas semanales, y pertenecen al nivel inicial, representando un 15% del total; en cambio, los que tienen entre 0 y 2 años, asisten a la modalidad de Estimulación Oportuna, son por primera vez considerados en el Anuario Estadístico de Educación y representan el 9% de todos los niños de 0 a 5 años de edad. A los centros privados supervisados por el MEC asiste el 11%. Los restantes niños asisten al Programa Nuestros Niños de la IMM y representan el 1% de todos los niños de 0 a 5 años de edad.

Si se toma en consideración la distribución de la matrícula entre Montevideo y en el resto del país, se pone en evidencia que, si bien en términos generales algo más de 6 de cada 10 de estos alumnos se encuentran en el interior, la estructura por grandes regiones varía bastante al considerar diferentes tipos de centros de atención. Como surge del gráfico que sigue, mientras que en los CAIF las tres cuartas partes de los niños asisten a establecimientos localizados en el resto del país, en los CEI se da la situación casi inversa⁴¹: sólo un tercio de los niños que asisten a los CEI, lo hacen en el interior del país. Los centros administrados o supervisados por el CEP se distribuyen en forma análoga al total de la matrícula (36,6% en Montevideo y 63,4% en el resto del país). Esto en realidad es natural ya que del conjunto de niños, más de dos terceras partes están matriculados en estos centros, pesando de forma decisiva sobre la distribución total.

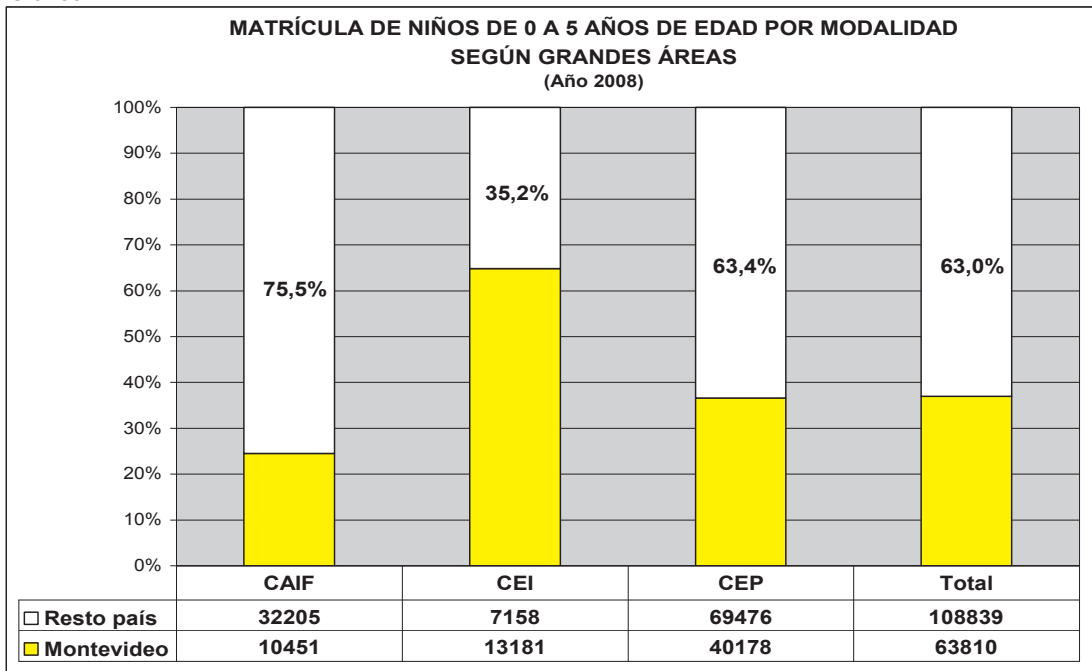
41 En este caso puede afectar levemente el hecho que el registro de centros en la primera infancia, tiene como origen el censo realizado en 2007 y que no alcanzara las localidades de menos de 2000 habitantes en Canelones y de menos de 5000 fuera de Montevideo y Canelones.

Gráfico I-1.4.11



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadística del CEP, Sistema de Información para la Infancia de INAU Programa Nuestros Niños de la IMM y Área de Investigación y Estadística, MEC (CEI).

Gráfico I-1.4.12



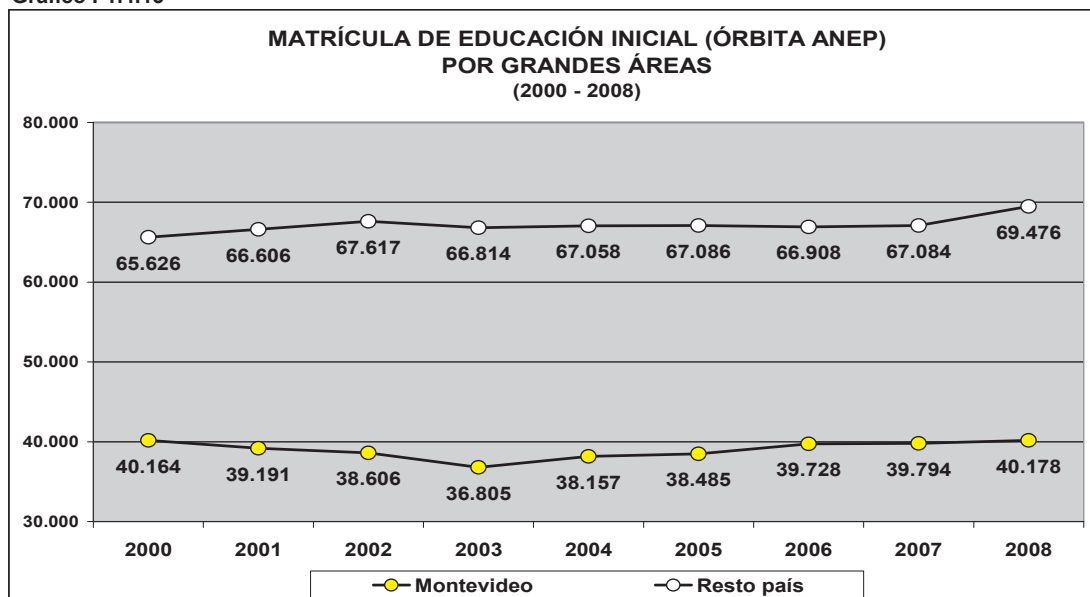
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadística del CEP, Sistema de Información para la Infancia de INAU y Censo de Centros en la Primera Infancia 2007

En cuanto a la forma de administración, en la medida que prácticamente la totalidad de los CEI y CAIF son privados, sólo vale la pena hacer esta discriminación para los centros bajo la órbita del CEP. En el gráfico que se presenta a continuación, es posible examinar la evolución 2000-2008 de la matrícula en la órbita ANEP.

La matrícula de Educación Inicial crece levemente en todo el país, pero en el interior registra, luego de una prolongada estabilidad, un incremento del 3,6%.

Al examinar la matrícula de educación inicial, comparando Montevideo con el resto del país, se evidencia un comportamiento algo diferente. En Montevideo la matrícula, que hubiera descendido sensiblemente entre 2000 y 2003 (3.359 matriculados menos), revierte esta tendencia creciendo lentamente hasta el presente. Logrando finalmente alcanzar los niveles previos a la crisis (en 2000 se registraron 40.164 matriculados y en 2008 40.178).

Gráfico I-1.4.13



Fuente: Departamento de Estadística del CEP

En cambio en el resto de país, en que luego de observarse un leve crecimiento sostenido entre 2000 y 2003 (en este período se incrementa la matrícula en 1.991 niños) se instalara una matriculación estable durante los siguientes cinco años, se registra en 2008 un abrupto incremento de la matrícula: la misma, entre 2007 y 2008 incorpora 2.392 matriculados. Recuperación que permite superar los niveles de matriculación más altos de la década (67.617 en 2002) y que representa casi un 6% de crecimiento entre 2000 y 2008 (5,9%).

Con base en la información aportada por la ECH 2008 del INE, la tasa neta de matriculación entre los niños de 3 a 5 años para 2008 era de 76,8% y entre los de 4 y 5, 88,9%. Ahora bien, por edades, la tasa neta entre los niños de 4 años era del 81,2% y entre los niños de 5 años del 96,4% (en 2007 estos mismos guarismos ascendían a 78,9% y 94,7%, respectivamente).

De lo anterior se desprende que la cobertura en educación inicial, fundamentalmente en los niveles 4 y 5, no sólo se ha incrementado sensiblemente, sino que ya es universal para los niños de cinco años y se encuentra muy próxima a serlo entre los de cuatro.

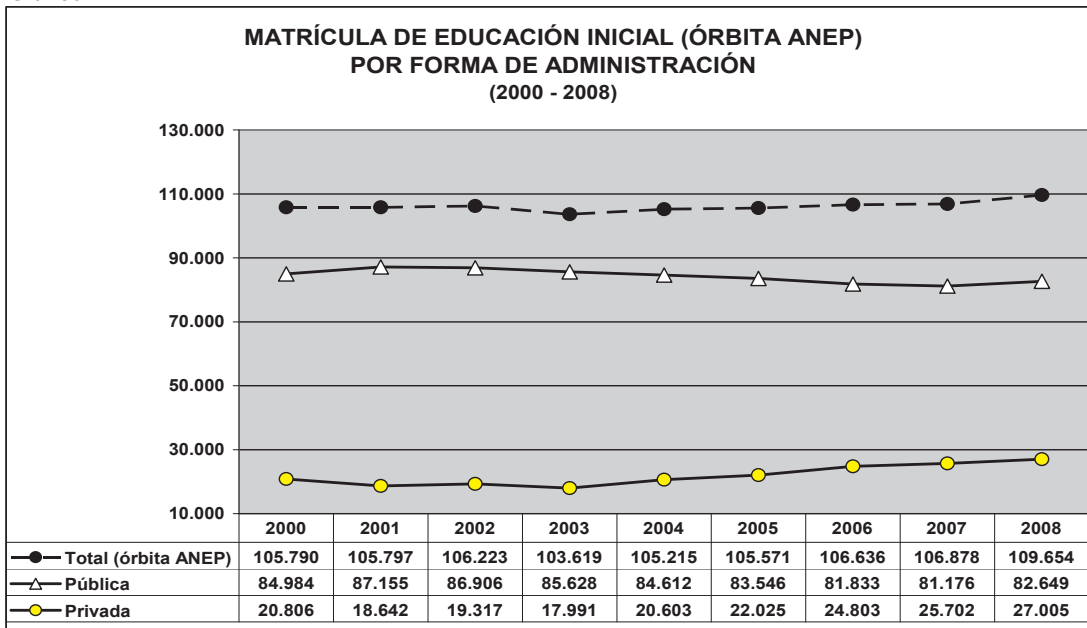
En cuanto a la distribución de la matrícula según la forma de administración, vale la pena destacar que el liderazgo absoluto del sector público en cuanto a cantidad de alumnos matriculados, ha recuperado su estabilidad relativa. La matrícula de la educación pública luego de un aumento en el 2001, da inicio a un proceso de disminución continua a un ritmo parejo hasta el 2005 (en el entorno de 1000 matriculados menos por año), con una baja algo mayor en 2006, y casi estabilizándose hacia el 2007 en que desciende muy poco (1.713 y

La educación inicial ya ha logrado una cobertura universal entre los niños de cinco años y se encuentra muy próxima a lograrlo entre los de cuatro (96,4% y 81,2%, respectivamente).

657 matriculados menos respectivamente). Pero esta tendencia decreciente logra un repunte interesante en 2008 al recuperar con creces la matrícula perdida en los dos años anteriores. El saldo final 2008-2000 es de -2.335 matriculados.

También en un marco de estabilidad, la educación privada presenta una evolución un poco más irregular, con subidas y bajadas a lo largo del período, aunque en los últimos cinco años ha presentado incrementos consecutivos que hace que la matrícula del año 2008 sea mayor, en más de 6 mil niños, que la del 2000 (el saldo 2008-2000 de la matrícula en educación inicial privada, es de 6.199 matriculados más).

Gráfico I-1.4.14



Fuente: Departamento de Estadística del CEP.

En síntesis, al estudiar el conjunto de niños de 0 a 5 años que asisten a educación en la primera infancia o a educación inicial, se observa una expansión importante de la cobertura en niños de 4 y 5 años.

Educación Primaria

Dentro de la educación primaria se cuentan dos grandes modalidades: la educación común y la educación especial.

La educación especial se imparte para niños con discapacidades. En términos proporcionales, la cantidad de niños matriculados en educación especial⁴² constituye el 3,5% de la matrícula total del nivel primario. En la próxima tabla se caracteriza dicha matrícula por la forma de administración y región.

Nuevamente, y a diferencia de las restantes modalidades de educación básica, la matrícula en educación primaria especial se distribuye en prácticamente dos mitades entre Montevideo y el resto del país (46,3% y 53,75, respectivamente).

Se podría suponer que tenemos una subrepresentación relativa de la población del interior en la modalidad de educación especial. Extremo que podría deberse en primer lugar, a un pro-

42 Por la propia naturaleza de esta modalidad es posible que la estructura de edades de esta matrícula supere la edad teórica del ciclo.

blema de oferta insuficiente en el interior del país para las diversas discapacidades a las que es necesario dar cobertura. Otra posible explicación podría ser de carácter pedagógico: que en el interior el criterio de pasaje de un alumno a educación especial sea más restrictivo que en la capital. En cualquier caso ambas reflexiones (y otras que pudieran surgir) merecerían un análisis más profundo. Se trata de una matrícula que, con altibajos, se mantiene estable en el tiempo.

En cuanto a la forma de administración, en la educación especial predomina la matrícula del subsistema público, que concentra a las dos terceras partes de los alumnos (aunque en menor medida que en el resto de la educación primaria: 63%). Entre 2005 y 2006 la educación especial privada experimenta un aumento muy importante (de casi el 50%), que luego se estabiliza hacia el 2008, creciendo algo más aún en el resto del país. De acuerdo a la oficina productora de estadísticas de educación primaria, dicho aumento obedece más a una expansión de la supervisión sobre centros privados que a un crecimiento real.

Cuadro I-1.4.6**MATRÍCULA EN EDUCACIÓN PRIMARIA ESPECIAL POR REGIÓN Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN**

REGIÓN Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN	Cantidad absoluta	Porcentaje
TOTAL	12354	100,0
REGIÓN		
Montevideo.....	5716	46,3
Resto del país.....	6638	53,7
FORMA DE ADMINISTRACIÓN		
Público.....	7778	63,0
Privado.....	4576	37,0

Fuentes: Departamento de Estadística del CEP

A continuación el análisis se centrará en la matrícula de educación primaria común. Se intentará caracterizarla, además de por la forma de administración y su distribución entre Montevideo y el resto del país, por rendimiento y abandono intermitente.

Entonces, la primera gran clasificación con que abordamos el análisis de la evolución de la educación común (sólo aplicable a la educación pública) es entre educación rural y educación urbana. El CEP cuenta con una vasta red de establecimientos en todo el país, incluyendo las zonas más alejadas de los centros urbanos. Más de la mitad de las escuelas de educación primaria se encuentran enclavadas en medios rurales.

La siguiente tabla muestra la matrícula atendida en dichos centros. En ninguno de los años considerados el porcentaje de matrícula rural supera el 6,6% de la matrícula de educación primaria común (punto máximo registrado en 2006). Y, si bien esta población es atendida por la mitad de las escuelas del país, se trata de establecimientos de tamaño muy reducido, que atienden poca cantidad de alumnos cada uno⁴³.

Cuadro I-1.4.7**MATRÍCULA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PÚBLICA COMÚN POR AÑO LECTIVO SEGÚN ÁREAS DEMOGRÁFICAS (2000 – 2007)**

ÁREAS DEMOGRÁFICAS	AÑO LECTIVO									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
Urbana.....	285.077	288.168	291.484	294.182	293.879	292.143	285.826	280.554	273.491	
Rural.....	16.105	16.284	16.272	16.959	17.471	17.143	20.204	19.589	19051	
% Urbana.....	94,7	94,7	94,7	94,5	94,4	94,5	93,4	93,5	93,5	

Fuentes: Departamento de Estadística del CEP

43 El tamaño promedio de las escuelas rurales era en 2003 de 16 alumnos. Ver ANEP (2004) Monitor Educativo de Educación Primaria (Escuelas públicas 2003) Cuarta Comunicación de Resultados: Caracterización de las escuelas rurales: contextos, recursos y resultados. Montevideo: ANEP-CODICEN.

Mientras que entre 2007 y 2008 la matrícula de educación primaria común se ha reducido (en 6.081 alumnos), en términos relativos, el incremento de la matrícula urbana registrado en 2007 (cuando pasó de 93,4% a 93,5%), se sostiene y aún crece, aunque mínimamente (dos centésimas), en el presente (de 93,47% en 2007 a 93,49% en 2008).

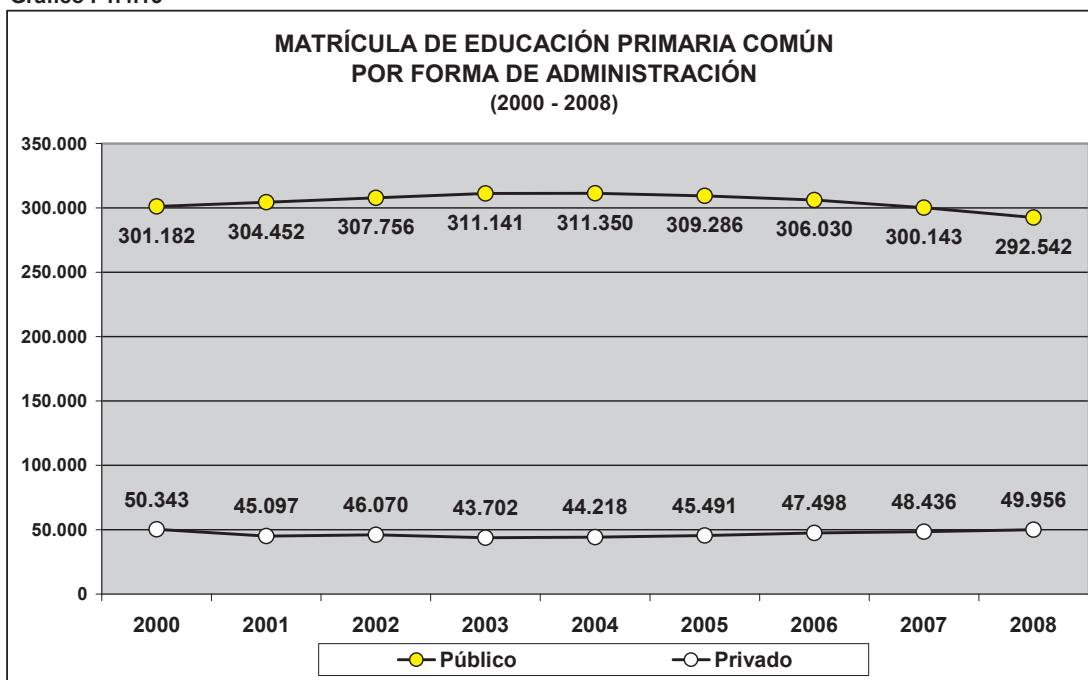
En el gráfico próximo se presenta la matrícula de educación primaria común discriminada por forma de administración.

En él, se pone de manifiesto la pauta histórica de lo expresado: la fuerte concentración en el subsistema público de la matrícula de nuestro sistema educativo.

También es posible observar cómo la matrícula privada, desde el año 2004, no deja de incrementarse, entre otras posibles razones, por efecto de la recuperación económica posterior a la crisis del 2002, aunque aún sin llegar a alcanzar los valores del año 2000 (en este caso seguramente también opere el efecto demográfico señalado con anterioridad).

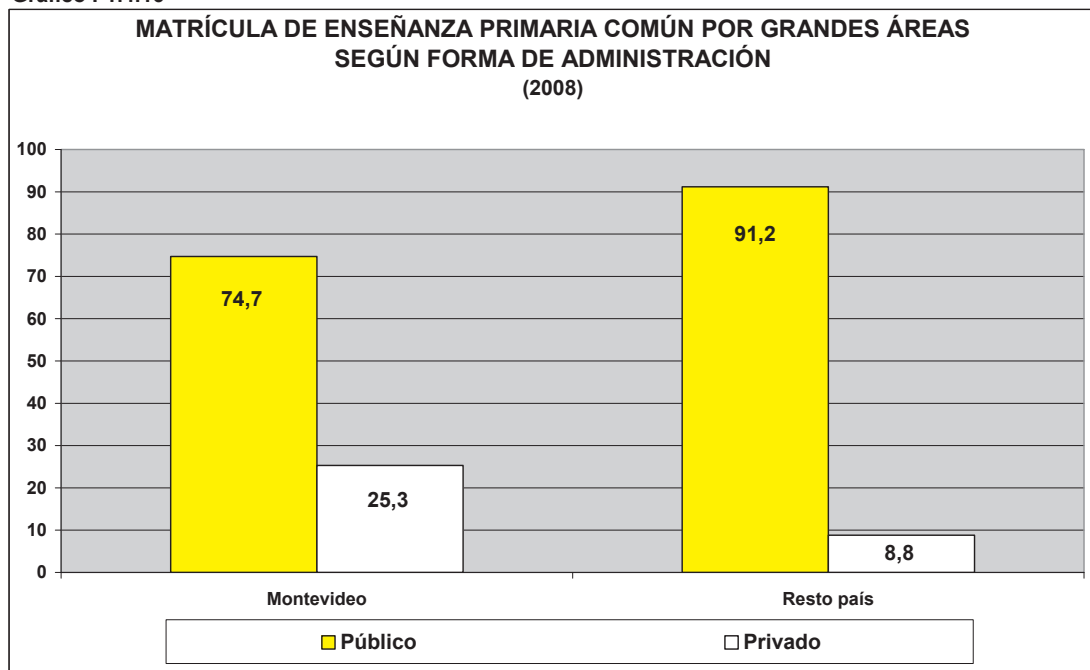
En correspondencia con el fenómeno recién mencionado, la enseñanza primaria pública comienza en el 2005 un proceso de disminución de su matrícula (precedido por un estancamiento en 2004) que, de acuerdo a las proyecciones y estudios específicos seguirá acentuándose en los próximos años: entre 2007 y 2008 el saldo para esta matrícula es de -7.601 (el saldo 2008-2004 es de 18.808 matriculados menos, el que fuera de 11.207 en 2007).

Gráfico I-1.4.15



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadística del CEP

Gráfico I-1.4.16



Fuente: Departamento de Estadística del CEP

Desde 2004, la educación primaria privada viene recuperando la matrícula anterior a la crisis. Este fenómeno supone la recuperación de casi 6.000 matriculados (el saldo de esta matrícula entre 2008 y 2004, es de 5.738). De manera que la caída en la matrícula pública se explica, parcialmente, por dicha recuperación.

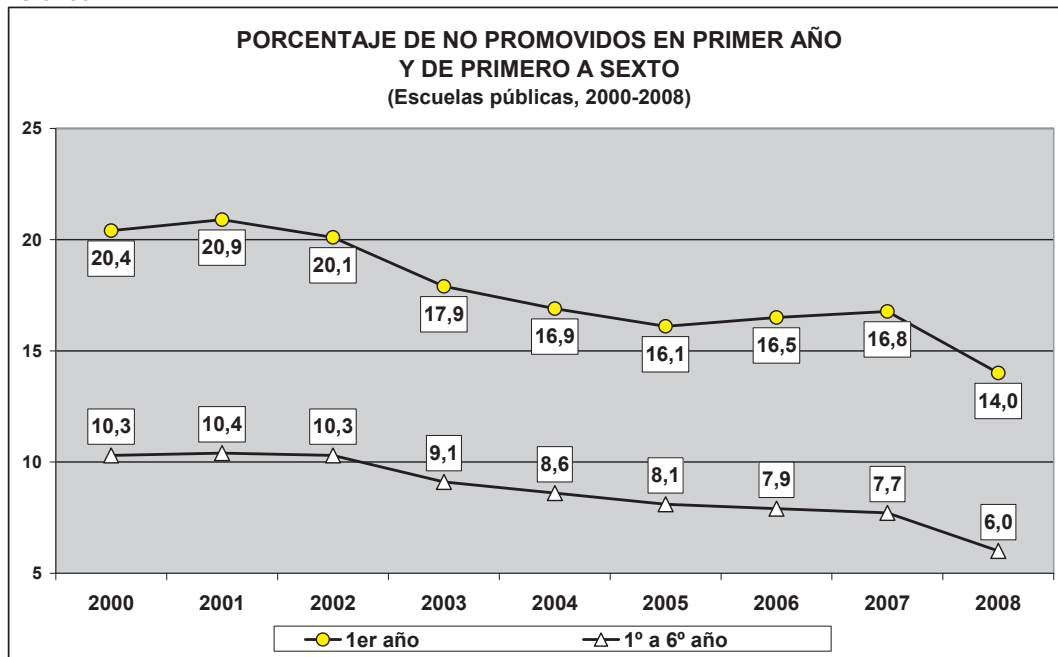
Uno de los rasgos más salientes de la distribución de la matrícula por forma de administración es que la penetración de los centros privados es, en términos proporcionales, mucho mayor en Montevideo que en el interior. Mientras que en la capital más de la cuarta parte de los alumnos de educación primaria común asiste a algún establecimiento privado, esta proporción se reduce a menos de 9 puntos porcentuales en el resto del país. Característica que a su vez viene acentuándose (24,3% y 8,3% en 2007 y 25,3% y 8,8% en 2008, respectivamente).

Otro aspecto de gran interés es el referido a los niveles y evolución del rendimiento escolar. En los dos gráficos que siguen se presentan, como indicadores de rendimiento educativo para el subsistema de educación primaria, la cantidad de alumnos no promovidos (en primer año, de una parte, y para la totalidad de los años, de la otra) y el abandono intermitente.

Sobre esto es necesario realizar una precisión: la no promoción constituye una aproximación a los resultados educativos, no es, en sí mismo, un indicador de aprendizaje. En la medida en que existe consenso en que no es un dato positivo que un sistema presente una proporción importante de niños que no hayan aprobado el pasaje al año siguiente, se trata de una información relevante de eficiencia para valorar el sistema en su conjunto.

En cuanto al abandono intermitente (el porcentaje de niños que asistieron menos de 70 días durante el año), es necesario tener presente que si bien puede ser considerado un indicador de resultados educativos, se trata de una variable donde más allá del rol que pueda cumplir la escuela, en muchos casos trasciende rotundamente al propio sistema educativo y se inscribe en problemáticas sociales más generales.

Gráfico I-1.4.17



Fuente: Monitor Educativo de Enseñanza Primaria. ANEP

Como resulta de observar el gráfico adjunto, uno de los rasgos distintivos de la no aprobación en la educación primaria pública es que, en términos relativos, es claramente superior en el primer año que en el conjunto de la población del ciclo. Además, al examinar la evolución reciente de estos indicadores, la proporción de no promovidos en primero por lo menos duplica en todos los registros a la de primero a sexto. Pero en el último año se revierte la que ya constituía una tendencia muy preocupante: entre 2005 y 2007, la tendencia decreciente en los valores relativos a la población total del ciclo, dejó de ser acompañada por los niveles de no promoción en primer año, que se incrementaron durante dos años en forma consecutiva (2005: 16,1%; 2006: 16,5%; y 2007: 16,8%). En efecto, entre 2007 y 2008, la proporción de no aprobados cayó un 16,7%, pasando de un 16,8% a un 14%, respectivamente. Esto, en valores absolutos, significa un descenso de la no promoción de alrededor de 1000 estudiantes de 1º año y 500 estudiantes de 1º a 6º. Si además tenemos en cuenta, con base en las proyecciones poblacionales del INE, que en 2008 habría 2.663 niñas y 2.876 niños menos que en 2007, se detectan los motivos de la reducción de la matrícula en primaria pública.

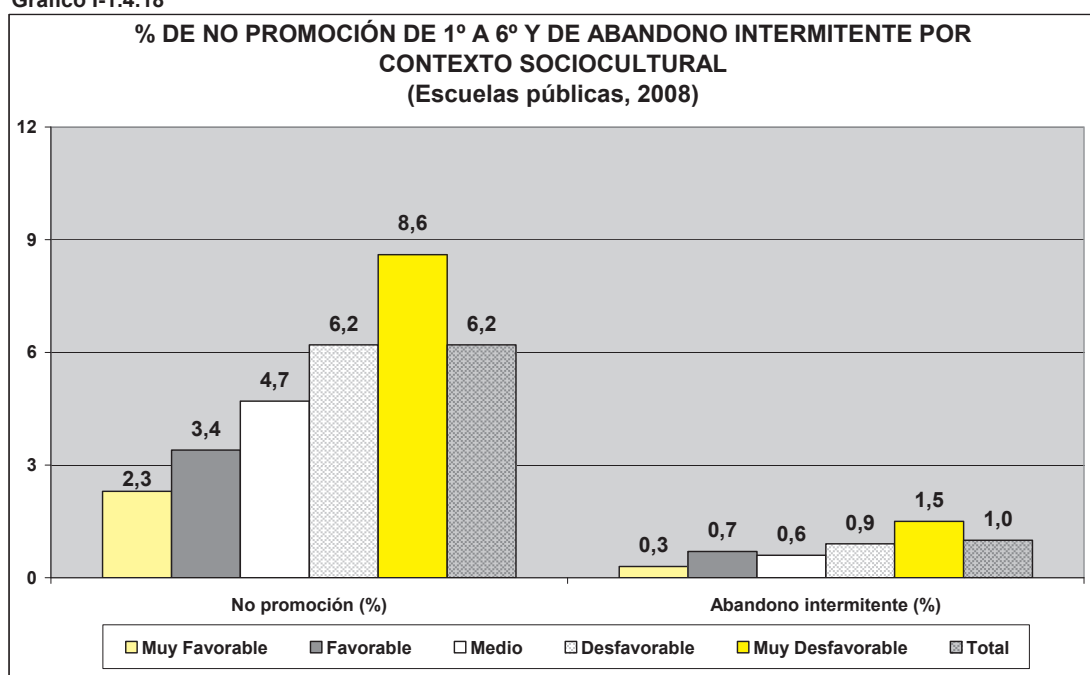
En efecto, entre 2007 y 2008 el sistema educativo pierde, para el sector de educación primaria pública, un total de 7.601 matriculados. Sabemos que educación primaria privada incrementó su estudiantado en 1.520 matriculados. Y se acaba de señalar que, de 1º a 6º hubo 560 no promovidos menos que en 2007 y que la cohorte correspondiente a educación primaria, es decir la población con entre 6 y 11 años de edad, proyectivamente disminuyó en 5.539 niños. Esta estimación, que tiene las carencias de no contabilizar el saldo de niños que salieron y entraron a diferentes alturas del ciclo primario por razones de migración o salud, presenta un cuadro que permite afirmar, que las variaciones en la matrícula reflejan factores estructurales y de eficiencia, y no problemas de cobertura. Por otra parte como ya se analizara al discutir el logro educativo de la población, en realidad la cobertura se encuentra estable y próxima al 100%.

Se revierte la tendencia incremental de la no promoción en 1º año, llegando inclusive a superar el valor de 2005, año con el mejor rendimiento de la década (en 2005, 16,1% y en 2008, 14%).

La no aprobación es, probablemente, uno de los indicadores que más se espera encontrar vinculado a diferencias socioculturales entre los alumnos. Un contexto sociocultural más desfavorable⁴⁴, se presume articula varios de los elementos de estructura social que ya se observa en su distribución desigual. Si el sistema educativo efectivamente encuentra problemas de ajuste al chocar con las diferentes caras de lo social, corresponde entonces esperar que el rendimiento escolar de los matriculados se distribuya en consonancia con ellas.

En 2008, las escuelas de contexto sociocultural muy desfavorable registraron un nivel de no aprobación del 8,6%, mientras que en 2007 alcanzó el 10,1%. En las escuelas de contexto muy favorable fue de 2,3%, valor que en 2007 fuera de 2,9%. En el primer caso, el porcentaje de no promoción disminuyó en términos relativos en un 14,9% y en el segundo representó una disminución relativa del 20,7%. El contexto sociocultural ordena de manera inversa la repetición para todas las categorías: a mejor contexto menor porcentaje de no aprobados.

Gráfico I-1.4.18



Fuente: Monitor Educativo de Enseñanza Primaria. ANEP

Esta proporción que ya era en 2007 tres veces mayor al comparar los extremos de la escala hoy esta cerca de llegar a ser 4 veces mayor la no aprobación en el contexto muy desfavorable al compararlo con el muy favorable. La variación en el tiempo, si bien en términos generales positiva, porque se registran descensos año a año, en términos relativos termina resultando más fructífera para unos que para otros: en 2005 alcanzó el 11,1% y el 3,4%; en 2006 el 10,6% y el 3,2%; en 2007, el 10,1% y el 2,9%; y en ahora, es decir en 2008, 8,6% y el 2,3%, respectivamente. El indicador mejora, pero las distancias en que se ven afectados los matriculados no.

La no promoción disminuye más lentamente en las escuelas de contexto desfavorable: el indicador mejora, pero no las distancias en que se ven afectados los matriculados.

44 El contexto sociocultural de una escuela es una variable que puede asumir cinco categorías: Muy desfavorable, Desfavorable, Medio, Favorable o Muy favorable. El contexto que se presenta en este Anuario corresponde a la actualización realizada en el año 2005 por parte del Área de Investigación y Estadística Educativa del CODICEN. Sobre este tema ver ANEP (2007) Relevamiento de Características Socioculturales de las escuelas públicas del Consejo de Educación Primaria 2005. Montevideo: Área de Investigación y Estadística Educativa de CODICEN.

Una situación similar sucede con el abandono intermitente⁴⁵. Este indicador presenta valores cinco veces más altos en las escuelas de contexto sociocultural muy desfavorable respecto a las de contexto favorable (1,5% frente a 0,3%). Pero en este caso la brecha del impacto social, que venía incrementándose, no sólo no ha aumentado entre 2007 y 2008, sino que disminuyó: en 2005 era del 1,5% y 0,4%; en 2006 del 1,6% y 0,4%; en 2007 del 1,9% y 0,3%; y en 2008 del 1,5% y 0,3%, respectivamente. Mejorando, en términos generales, los resultados de 2005. Independientemente de la gravedad que conlleva la sola presencia de este tipo de casos, vale destacar que en términos cuantitativos su presencia es muy baja.

Entre 2007 y 2008, el abandono intermitente disminuye en todo el país (-23% en Montevideo y -25% en el resto del país) y la asistencia insuficiente sólo no lo hace en Montevideo

Si se observa la evolución, ya no sólo del abandono intermitente, sino también de la asistencia insuficiente de 1° a 6°, se evidencia una interesante mejoría entre 2007 y 2008, tanto para Montevideo como para el resto del país. En efecto, sólo la asistencia insuficiente para Montevideo registra desmejoramiento de un año al siguiente (pasa de 9,1% en 2007 a 9,4% en 2008), aunque en cantidades absolutas son menos niños (21 menos), pero lo hace en paralelo con una disminución relativa del abandono intermitente (que pasa de 1,53 en 2007 a 1,39 en 2008). En cambio para el resto del país, la totalidad de los indicadores han mejorado: tanto la asistencia insuficiente de 1° a 6° como el abandono intermitente disminuyen de 2007 a 2008 (-23% y -25% de crecimiento, respectivamente).

Cuadro I-1.4.8
ABANDONO INTERMITENTE Y ASISTENCIA INSUFICIENTE DE 1° A 6° POR AÑO LECTIVO SEGÚN GRANDES ÁREAS

MONTEVIDEO Y RESTO DEL PAÍS	ASISTENCIA INSUFICIENTE DE 1° A 6°		ABANDONO INTERMITENTE DE 1° A 6°	
	2007	2008	2007	2008
TOTAL	22833	19303	3978	3120
MONTEVIDEO				
Cantidad absoluta	8382	8361	1410	1241
Porcentaje	9,10	9,40	1,53	1,39
RESTO DEL PAÍS				
Cantidad absoluta	14451	10942	2568	1879
Porcentaje	6,98	5,40	1,24	0,93

Fuentes: Departamento de Estadística del CEP

Nota: El porcentaje está calculado sobre la matrícula de cada área en particular.

Estos elementos permiten confirmar la idea que se manejara antes en relación con la evolución de la matrícula: la caída de la matrícula se vincula, por lo menos en parte, con un incremento de la eficiencia, es decir que disminuye la repitencia y con ella la extra edad.

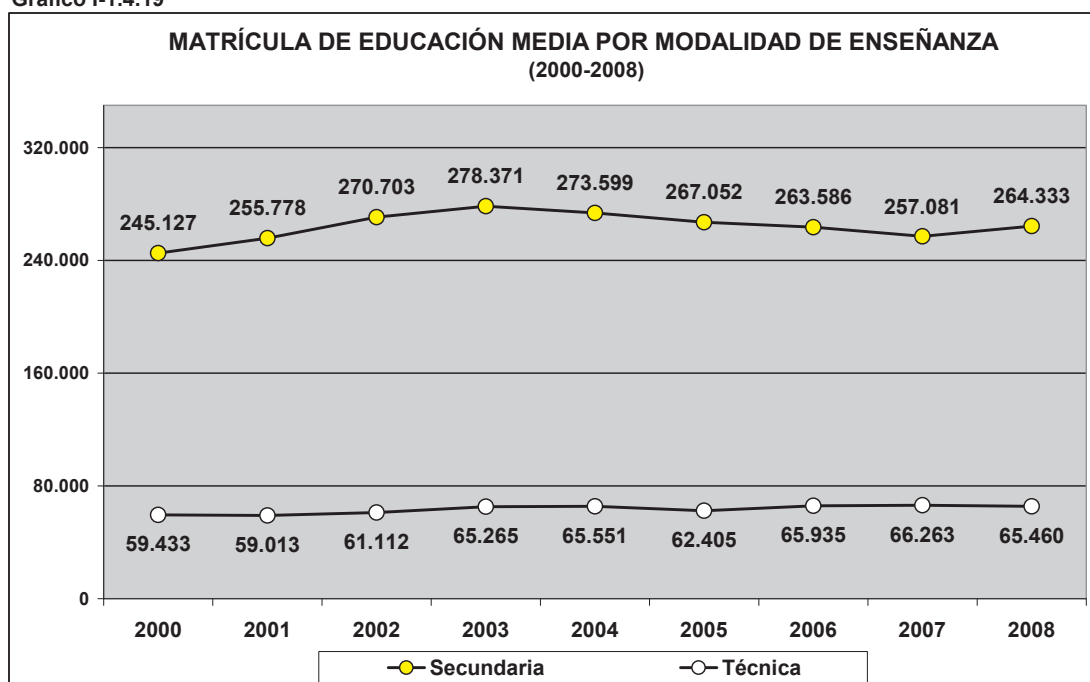
Educación Media

Ya en la edición anterior del Anuario Estadístico de Educación se declaró como uno de nuestros objetivos presentar la información por niveles educativos, abandonando así su lectura institucional y favoreciendo una mayor comprensión del nivel educativo alcanzado por la población.

45 El abandono intermitente consiste en la cantidad de niños que asistieron menos de 70 días a clase durante el año lectivo. Cuando un niño asiste más de 70 días, pero menos de 140 días al año, se le tipifica como "Asistencia insuficiente". Estos indicadores forman parte del Monitor Educativo de Enseñanza Primaria de ANEP (producto conjunto de la Gerencia de Investigación del CODICEN y el Departamento de Estadística Educativa del CEP). El adjetivo "intermitente" refiere al hecho que si bien esta cantidad de asistencias implica que el niño ha abandonado la escuela, las cifras de egreso prácticamente universal de primaria sugieren que dicho abandono no es permanente ya que en algún momento el niño se reintegra al sistema y finaliza el ciclo. Sobre el abandono en las escuelas públicas ver: ANEP (2004) Serie Estadística N°4 La Deserción en Educación Primaria en Cifras. Montevideo: ANEP.

Los siguientes dos gráficos presentan información relativa a educación media de forma genérica. Luego dedicaremos espacio para discutir cada uno de los ciclos que la integran.

Gráfico I-1.4.19



Fuente: Departamentos de Estadísticas del CEP, CES y CETP
Nota: Incluye Ciclo Básico Rural, enseñanza secundaria y enseñanza técnica

La educación técnica, que se mantuviera relativamente estable entre 2000 y 2001, crece luego de la crisis de 2002, y sólo se registra una caída en 2005: entre 2000 y 2002 la matrícula se incrementa en 1.679 estudiantes (a un promedio de 840 por año); entre 2002 y 2008, el incremento fue de 4.348 matriculados (es decir, un promedio de 724 por año), pero en 2008 se pierden 803 matriculados en relación con 2007, lo que provoca un cierto retroceso en esta evolución.

En cambio la educación media común, recupera en 2008 el impulso que mostrara al inicio de la serie. Sigue un comportamiento bastante diferente del evidenciado por la matrícula de educación técnica:

1. Se incrementa, entre 2000 y 2003, a una razón media de 11.081 jóvenes matriculados más por año.
2. Entre 2003 y 2007, se verifica una tendencia decreciente bastante estable, que implica una pérdida de matrícula en la educación media común de 5.323 estudiantes menos promedio por año.
3. En 2008 se registra una matriculación de 264.333 estudiantes, lo cual representa 7.252 estudiantes más que en 2007, logrando revertir la caída de los dos años anteriores y casi retornando a los valores de 2005.

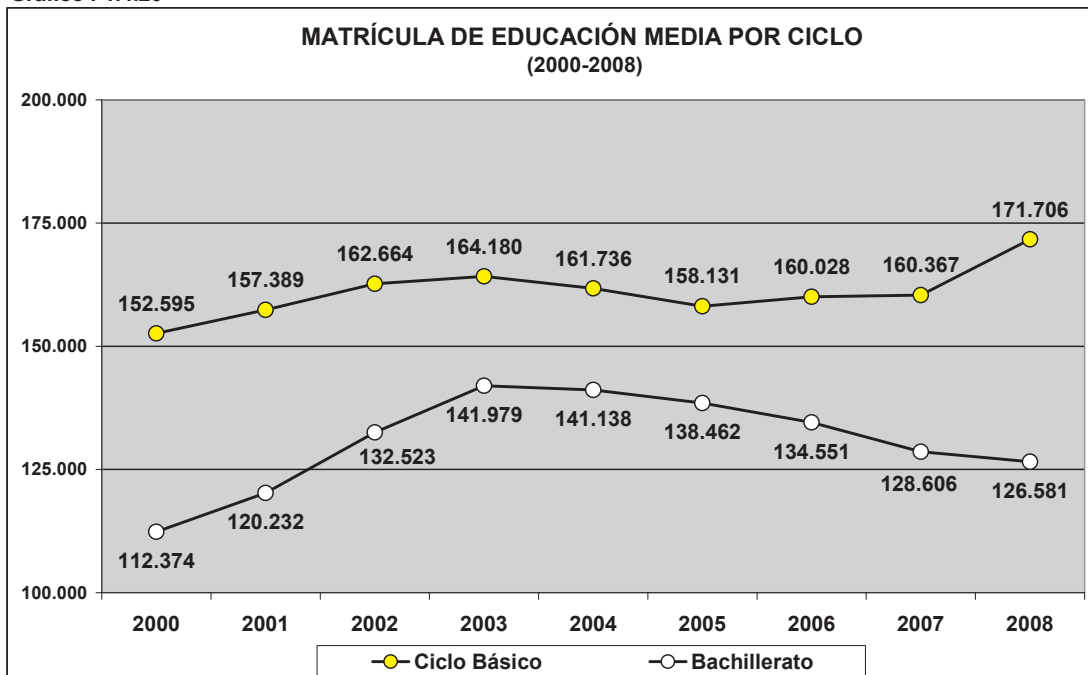
Al examinar ambos ciclos en su evolución comparada, se observa que el que fuera un comportamiento similar hasta 2005, se transforma en divergente a partir de dicho año. En efecto, si bien se acercan levemente el uno al otro, ambos ciclos crecen entre 2000 y 2003 y luego pierden matrícula entre 2003 y 2005. Sin embargo a partir de 2005, el Bachillerato

continúa perdiendo estudiantes (entre 2003 y 2008, el Bachillerato pierde 15.398 matriculados: a un ritmo medio de 3.080 estudiantes menos cada año).

Sin embargo, el Ciclo Básico los recupera: la matrícula del Ciclo Básico incorpora entre 2005 y 2008 a 13.575 jóvenes (es decir que en este período crece a un ritmo medio de 4.525 estudiantes por año; la diferencia de matrícula entre 2007 y 2008 es la responsable de llevar al cuádruplo la razón incremental anual, que en 2007 representara para el mismo período un aumento de 1.118 estudiantes por año; entre 2007 y 2008 el crecimiento neto fue de 11.339 matriculados).

Pero esta información debe ser relativizada teniendo como referencia la población en edades teóricas de asistir. Para hacerlo hemos tomado como parámetro de cálculo, la ECH 2008 publicada por el INE para las edades correspondientes a cada uno de los ciclos y sólo para las localidades con 5000 y más habitantes (factor de comparabilidad con la ECH 2005). Las tasas brutas de asistencia demuestran un interesante incremento del Ciclo Básico (97,5% y 101,1%, al comparar 2005 con 2008, respectivamente) y una interesante estabilidad en relación con el Bachillerato (86,7% y 86%, entre 2005 y 2008, respectivamente).⁴⁶

Gráfico I-1.4.20



Fuente: Departamentos de Estadísticas del CEP, CES y CETP

Nota: Incluye Ciclo Básico Rural, enseñanza secundaria y enseñanza técnica

Ciclo Básico de Educación Media

En el marco del ciclo básico de educación media, se deben distinguir estas dos modalidades: el Ciclo Básico de enseñanza media general (dependiente del CES) y el Ciclo Básico Tecnológico (dependiente del CETP).

Como surge del gráfico que se adjunta, la enseñanza técnica tiende a representar una novena parte de la matrícula obtenida por enseñanza secundaria. Esta distancia se tornó

⁴⁶ Procesamiento propio con base en las ECH 2005 y 2008 (5000 y más habitantes), INE.

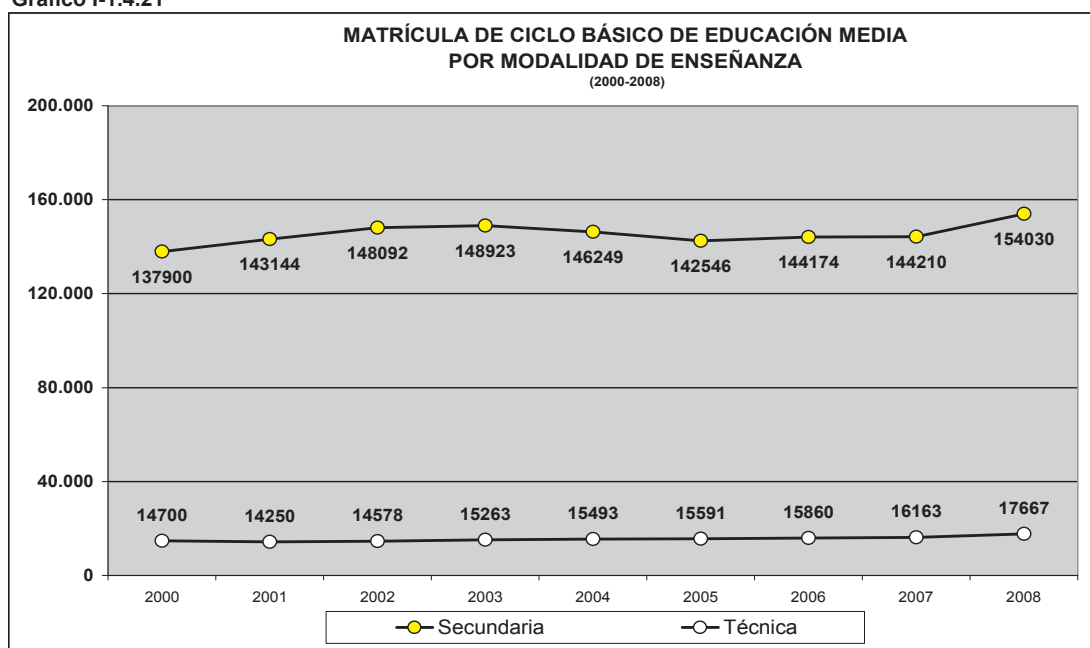
máxima entre 2001 y 2003, donde enseñanza secundaria alcanza 10 veces el volumen de enseñanza técnica en el ciclo básico.

Educación técnica muestra una levísima tendencia incremental durante todo el período, aumentando su matrícula, entre 2000 y 2008, solamente en 2.967 estudiantes. El ciclo básico de educación secundaria, por su parte, incrementa sensiblemente su matrícula como efecto de la crisis de 2002, entre el 2000 y el 2003, para luego perderla parcialmente hasta 2005, año en que comienza lentamente a crecer, pero es entre 2007 y 2008 que se registra el incremento realmente sustantivo de la matrícula, el que permite alcanzar registros históricos (entre 2007 y 2008 se incorporan 9.820 matriculados más, un número próximo a los 10.192 estudiantes más, registrados como resultado del período de crecimiento registrado entre 2000 y 2003). Es un saldo muy positivo al comparar 2008 con 2000 (16.130 y 2.967 matriculados más, respectivamente).

El incremento genérico registrado en el ciclo básico de educación media se debe, fundamentalmente, al crecimiento de la matrícula de educación secundaria pública.

Al examinar la evolución de la matrícula del ciclo básico de educación media en función de la forma de administración de los establecimientos⁴⁷, se observa que la matrícula correspondiente a la oferta pública es por lo menos cinco veces superior a la privada. Aún más: entre 2002 y 2006 llega a ser 6 veces más voluminosa una que la otra.

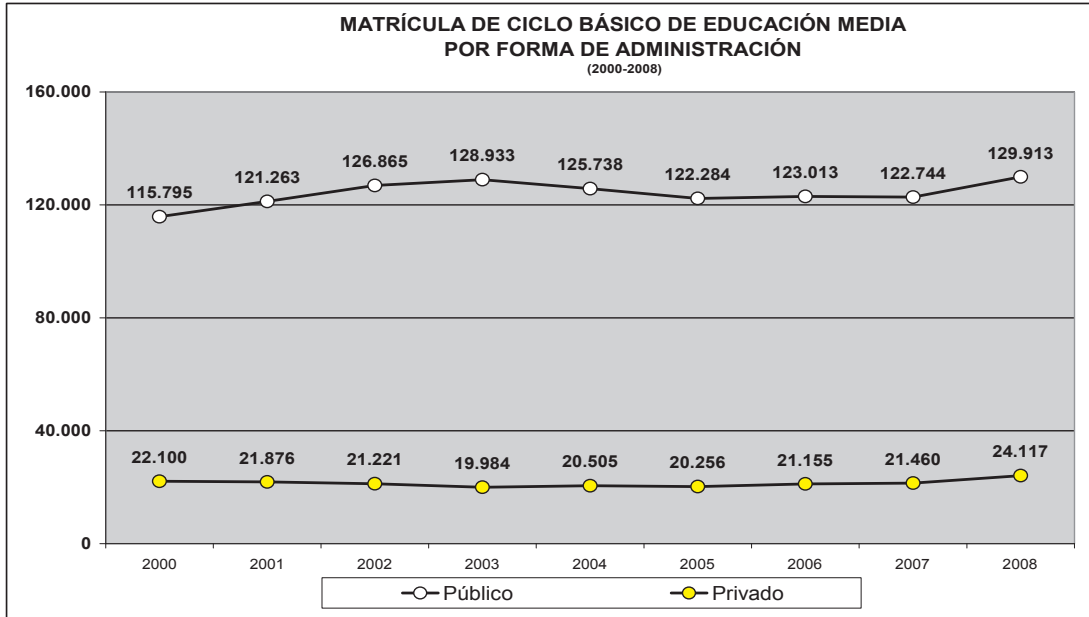
Gráfico I-1.4.21



Fuente: Departamentos de Estadística del CES y del CETP

47 Es necesario aclarar que, en la medida en que no contamos con información sobre la oferta privada de educación técnica, hemos entendido mejor no adicionar la matrícula correspondiente al CETP en los cursos brindados. De esta manera intentamos lograr una mejor y más equilibrada comparación entre lo público y lo privado. Este criterio es extensible a todos los gráficos que desagregan la matrícula de educación media según Forma de Administración.

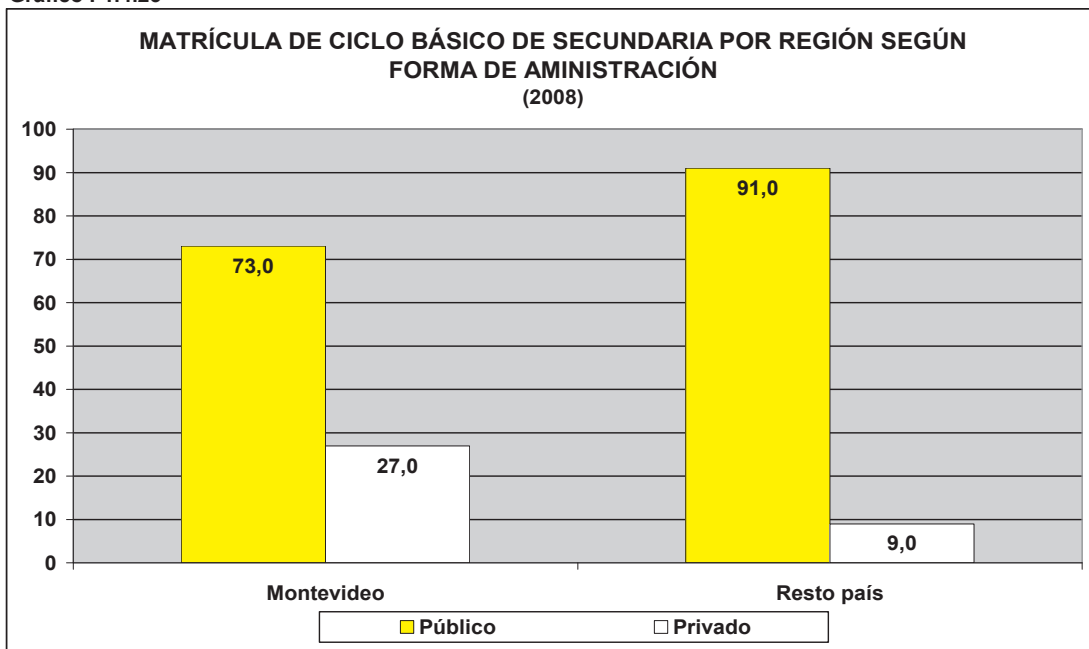
Gráfico I-1.4.22



Fuente: Departamento de Estadística del CES.
 Nota: La matrícula de la oferta pública no incluye la correspondiente a enseñanza técnica.

En términos de su evolución en el tiempo, la matrícula correspondiente al ciclo básico de educación media ha variado poco al desagregarla por su forma de administración. Pero el comportamiento ha tendido a ser compensatorio: aparentemente parte de la matrícula perdida por un sector tiene como destino el otro. Esto, que no deja de ser de sentido común, pierde dicho equilibrio en 2008. Efectivamente, el último registro, además de resultar en un importante crecimiento del sector público, este crecimiento no resulta, ni siquiera parcialmente, de una fuga de matrícula del sector privado. Ambos sectores crecen y, en este sentido, representa un comportamiento atípico que será prudente monitorear en el futuro.

Gráfico I-1.4.23



Fuente: Departamento de Estadística del CES.
 Nota: La matrícula de la oferta pública no incluye la correspondiente a enseñanza técnica.

Y el saldo que, entre 2007 y 2000 resultó positivo sólo para el sector público (6.949 matriculados más y 640 matriculados menos, es decir 6% y -2,9%, respectivamente el público y el privado), en 2008 resulta positivo en ambas situaciones: entre 2000 y 2008 se registra un incremento de 14.118 estudiantes en la matrícula pública, y de 2.017 en la privada. Pero es fundamentalmente en el sector público dónde se registra el incremento del ciclo, ya que el sector privado muestra un crecimiento mayor al registrado entre 2006 y 2007, pero de todas maneras moderado en comparación con la evolución del sector público.

En el 2000, la matrícula del segundo ciclo de educación media común, era más de 20 veces superior a la matrícula correspondiente al ciclo superior de enseñanza técnica, hoy no alcanza a ser siete veces mayor: mientras una oferta crece la otra decrece.

De manera que el incremento genérico del ciclo básico de educación media tiene, como signo distintivo, color de secundaria pública.

Al igual que en el caso de la enseñanza primaria, la concentración de la matrícula en enseñanza privada se da fundamentalmente en Montevideo. Relación que no presenta cambios al comparar los datos con la información relativa al 2007. La única variación de consideración es un pequeño incremento (de 2 puntos porcentuales), en la proporción del sector privado en el resto del país, que pasa de un 7% a un 9%, de 2007 a 2008.

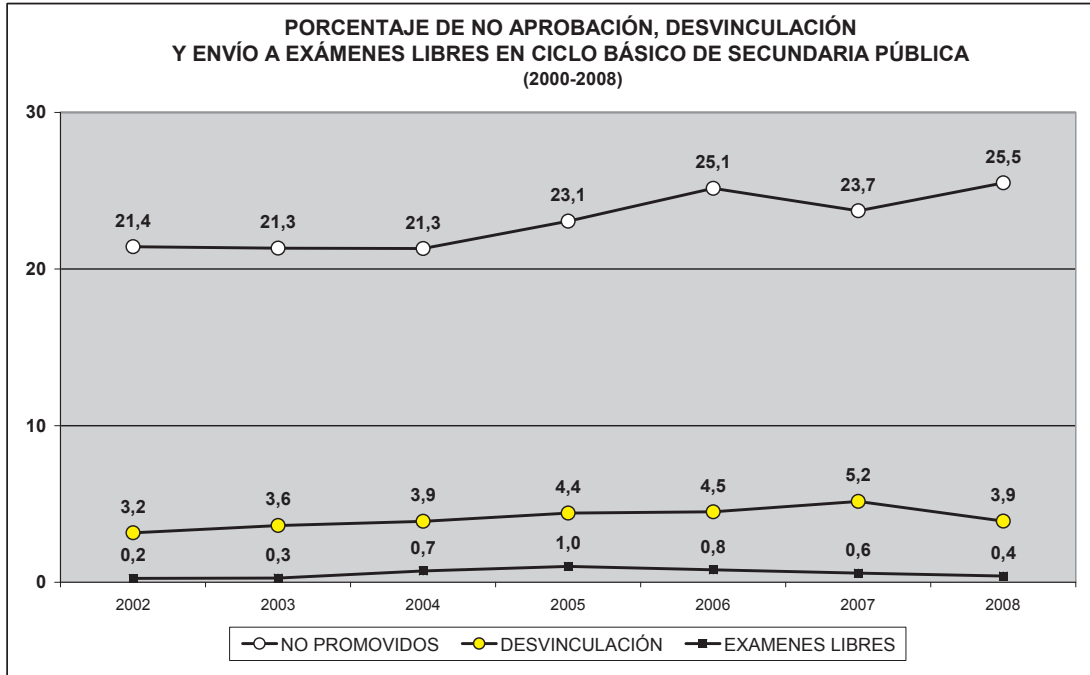
Las tres cuartas partes de los estudiantes de enseñanza secundaria en Montevideo, asisten a establecimientos habilitados. Sólo 1 de cada 10 en el resto del país, hacen lo propio.

Expresado de forma diferente, algo más de la cuarta parte de la matrícula montevideana asiste a centros habilitados a realizar el ciclo básico de educación secundaria (27,6%) y sólo el 9% hace lo propio en el interior del país.

Las tres cuartas partes de los estudiantes (71,1%) que asisten en Montevideo a enseñanza secundaria, lo hacen a establecimientos habilitados. Y sólo 1 de cada 10 alumnos de dicho ciclo en el resto del país, hacen lo propio.

En cuanto al rendimiento, la relativa mejoría verificada en la evolución de la aprobación en 2007, resultó desandada en 2008: en 2006 el 25,1% de los alumnos del Ciclo Básico de Educación Media Común no habilitada (es decir sólo para el sector público de educación secundaria oficial) no aprobaron, en tanto que en 2008 este porcentaje se incrementó levemente (25,5%), pero luego de haber caído significativamente en 2007 (23,7%).

Gráfico I-1.4.24



Fuente: Departamento de Estadística del CES.
 Nota: La matrícula de la oferta pública no incluye la correspondiente a enseñanza técnica.

Se trata de una evolución parcialmente complementaria con la de la desvinculación que, habiéndose incrementado en 2007 (en paralelo con la caída de la no aprobación), disminuye en 2008 (pasa de 5,2% a 3,9%).

De manera simultánea, la proporción de estudiantes que dependen de los exámenes libres, además de ser extremadamente marginal, sigue disminuyendo año a año de forma regular (en 2008 alcanza el 0,4%).

La no aprobación se encuentra acentuada en el primer y tercer año de ciclo básico y resulta más preocupante en Montevideo que en el resto del país. Aunque la distribución relativa entre los grados, es decir el porcentaje de no aprobación comparado entre 1º, 2º y 3º, no registra alteraciones por grandes áreas.

Cuadro I-1.4.9
 NO APROBADOS EN CICLO BÁSICO DE SECUNDARIA PÚBLICA POR GRANDES ÁREAS SEGÚN GRADO (Turno diurno)

GRADO	GRANDES ÁREAS		
	TOTAL	Montevideo	Interior
Primero	28,1	39,8	22,2
Segundo	22,4	32,6	17,8
Tercero	25,0	34,4	20,9

Fuentes: Departamento de Estadística del CES.
 Nota: No incluye liceos con Plan 2003 (TEMS) y liceos extra edad.

Ciclo Superior de Educación Media

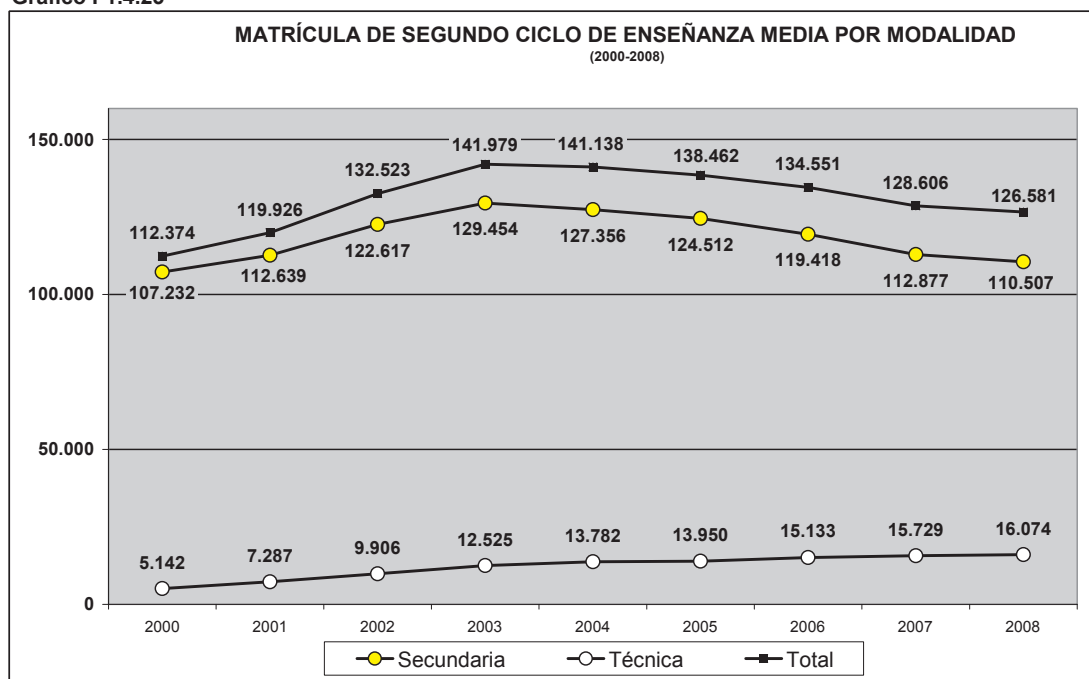
En el ciclo superior de educación media, se deben distinguir nuevamente las mismas modalidades: el segundo ciclo de enseñanza secundaria o Bachillerato Diversificado (dependiente del CES) y el ciclo superior de enseñanza técnica, compuesto por la Educación Media Tecnológica y el Bachillerato Tecnológico (dependientes del CETP).

En el marco de la educación media superior, al igual que para con el ciclo básico, la modalidad técnica resulta, y es así para todo el período considerado, una escasísima proporción de la matrícula obtenida por enseñanza común.

A diferencia de lo registrado para con el Ciclo Básico, esta distancia tendió sensiblemente a disminuir con el correr de los años. Efectivamente, si bien se registra un incremento de la matrícula de todo el ciclo entre 2000 y 2003, esta tendencia fue más pronunciada en la enseñanza técnica, sin que se viera alterada dicha tendencia, luego de dicho año. En cambio, la matrícula de secundaria decrece sistemáticamente a partir de 2004 y, si bien entre 2007 y 2008 atenúa su pendiente, esta caída se sostiene hasta el presente.

En educación técnica, los cursos de nivel superior siguen incrementando su estudiantado y los pierde el nivel básico.

Gráfico I-1.4.25



Fuente: Departamentos de Estadística del CES y del CETP.

En 2000, la matrícula del segundo ciclo de educación media común, era más de 20 veces superior a la matrícula correspondiente al ciclo superior de enseñanza técnica, diferencia que en 2008 disminuye significativamente: hoy la matrícula de educación secundaria no alcanza a ser siete veces mayor a la matrícula de enseñanza técnica. Si bien en ambos casos el saldo sigue siendo positivo, al comparar 2007 con 2000 la cantidad de alumnos adquiridos por uno y otro es en valores absolutos sólo del doble a favor de la enseñanza técnica, pero en términos relativos, representa un crecimiento de casi setenta veces mayor (3.275 y 10.932 matriculados más, lo que representa un crecimiento relativo 3,1% y 212,6%, respectivamente). Lo que ocurre es que una oferta crece y la otra decrece. Si valoramos la evolución desde su punto de inflexión en 2003, el saldo es negativo para el segundo ciclo de educación secundaria y positivo para el ciclo superior de enseñanza técnica (19.110 matriculados menos y 3.549 matriculados más, respectivamente).

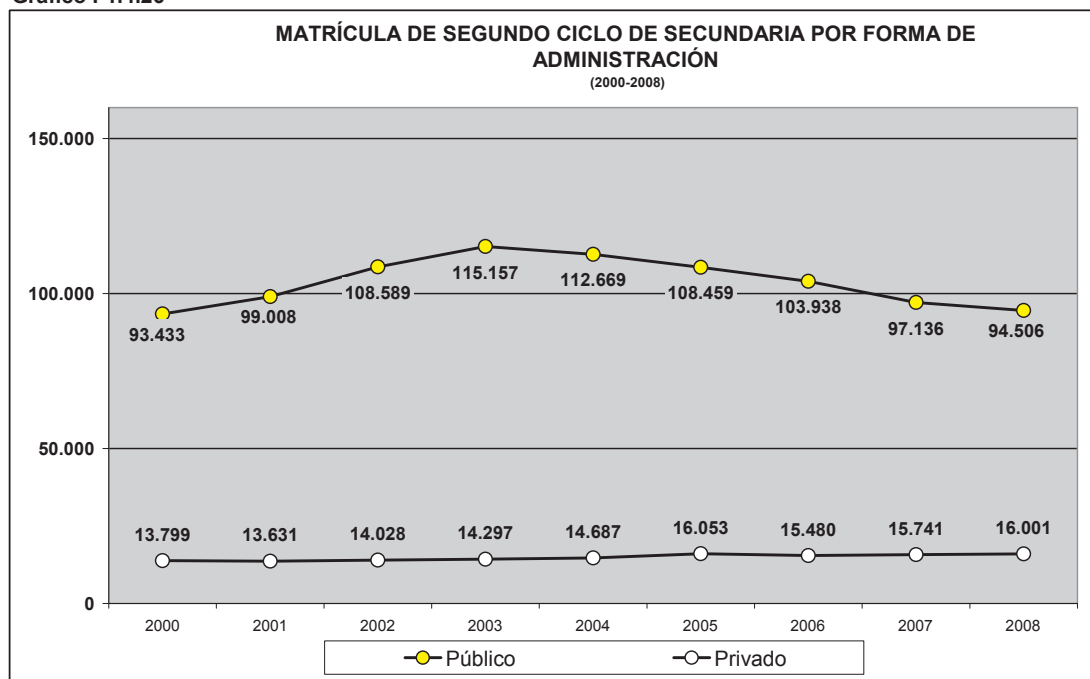
Dicho en otros términos, la evolución de la educación técnica sostiene una tendencia incremental, y además esta se comporta de manera lineal y constante. Pero ocurre que la

perdida de estudiantes en el ciclo superior de educación media común, también es constante y de tendencia casi lineal, sólo que decreciente.

Cuando examinamos la evolución de la matrícula del ciclo superior de educación media en función de la forma de administración, nuevamente surge con claridad la gran distancia que media entre la oferta pública y la privada.

Oferta que claramente reconoce dos momentos y tendencias diferentes: si bien la matrícula del sector privado se incrementa constante y casi linealmente durante todo el período, la matrícula pública se incrementa de forma muy acentuada entre 2000 y 2003 (incorporando al final de este período 21.724 matriculados en relación al 2000; lo que representa un crecimiento del 23,3% en dicho período), para, a partir de 2004, iniciar una tendencia decreciente constante pero menos pronunciada que bien podría llegar a pasar inadvertida al considerar el período completo y que, gracias a la desaceleración de dicha caída, aún no logra rebasar el valor más bajo de la serie (en 2008: 94.506 matriculados; y en 2000: 93.433 estudiantes).

Gráfico I-1.4.26



Fuente: Departamento de Estadística del CES.

Nota:

- La matrícula de la oferta pública no incluye la correspondiente a enseñanza técnica
- Matrícula de enseñanza privada incluye educación militar habilitada (Liceo Militar y Escuela Naval)

Al detenerse particularmente en la oferta en enseñanza técnica, es posible caracterizar evoluciones bien diferente para cada uno de los tipos de cursos ofrecidos.

Es difícil la desagregación de los distintos cursos, en los diferentes niveles educativos que presenta el CETP. Como se sabe, la oferta del CETP va desde cursos de un año de duración cuyo único requisito de ingreso es contar con educación primaria completa, hasta tecnicaturas de nivel terciario, pasando por el ciclo básico de la educación media. En tanto las tecnicaturas de nivel terciario no forman parte de la oferta de educación de nivel medio, no se tendrán en cuenta para el presente análisis. De la misma forma son muy variadas las posibles vinculaciones inter-ciclo educativo así como los distintos títulos habilitantes y acre-

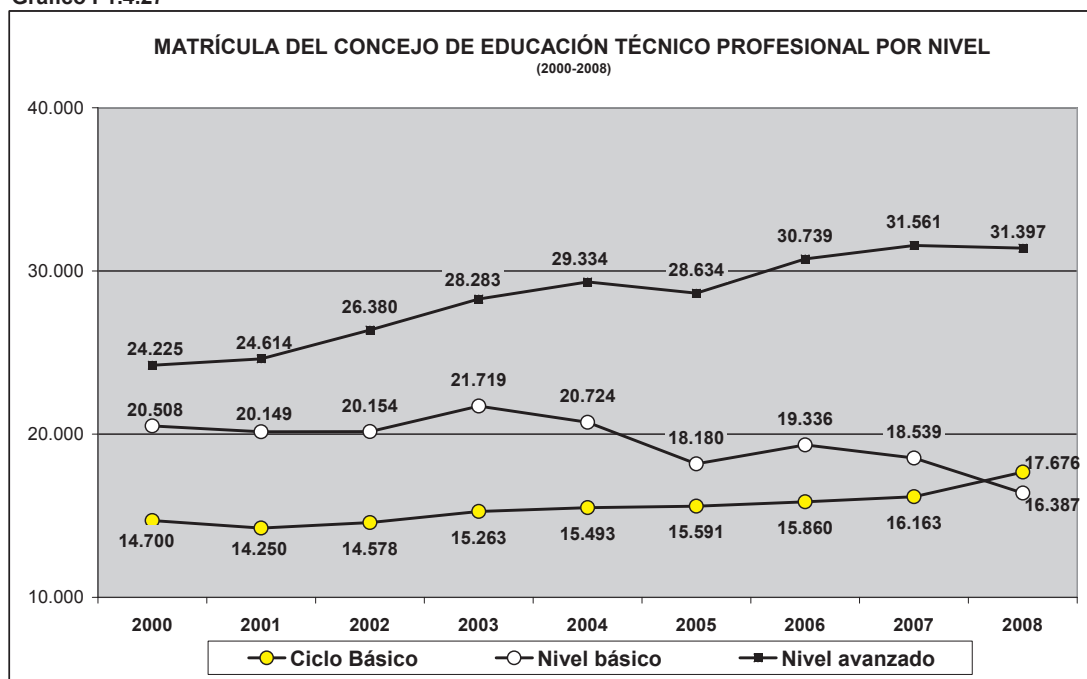
ditaciones otorgadas. De manera que puede resultar de interés general la lectura comparada de estos tres grandes grupos de cursos ofertados por el CETP. Queda para el especialista la profundización y el detalle más sutil.

En el gráfico justamente se cuantifica la evolución de la matrícula en cada uno de dichos niveles (sólo educación media técnica). Como se señalara, en él se ponen de manifiesto evoluciones muy diferentes. En 2005 se produjo un quiebre en la tendencia alcista de las diferentes matrículas (aunque la matrícula de nivel Básico, ya la registrara en 2004). Esto es consecuente con la evolución de las matrículas de enseñanza pública, tanto en primaria como en el ciclo básico de educación media, que muestran en el mismo momento históricos comportamientos similares. El grueso de la caída de la matrícula está dada por la disminución en la cantidad de matriculados de cursos del nivel básico y del nivel avanzado.

En 2006 aparentemente se retoma la tendencia incremental anterior a 2005. Se trata de una recuperación que también se concentró en nivel básico y en el avanzado. Sin embargo, ya en 2007 estas dos ofertas registran inflexiones que las aleja: mientras que el nivel avanzado sigue incrementándose, aunque pierde parte de su impulso, el nivel básico nuevamente pierde matriculados. En el largo plazo, y aunque de manera fluctuante, se observa una tendencia incremental en el primero y de reducción en el segundo.

Sin embargo el ciclo básico tecnológico parece gozar de buena salud y su tendencia incremental no admite variaciones.

Gráfico I-1.4.27



Fuente: Departamento de Estadística del CETP

Como para el año 2008 tampoco contamos con información de rendimiento académico de en ninguno de los niveles considerados, la comparabilidad en este sentido deberá nuevamente posponerse.

Educación Terciaria: Formación docente

Formación Docente, además de proveer de docentes para la educación inicial, primaria y media, en términos cuantitativos, es la opción de educación terciaria alternativa a las instituciones universitarias, más relevante en términos de matrícula. Incluye diferentes modalidades y su matrícula supera los 22.000 estudiantes. Estas dos razones justifican su tratamiento específico.

El gráfico que sigue presenta la evolución de la matrícula total de formación docente así como la de sus distintas modalidades: magisterio, profesorado (en la versión clásica IPA-IFD y la de los CERP) y maestro técnico (INET). Es importante tener en cuenta que la definición de matrícula en formación docente lleva a una sobreestimación de la misma. Esto es así porque en su construcción se cuentan las inscripciones a cursos pero también las reinscripciones⁴⁸.

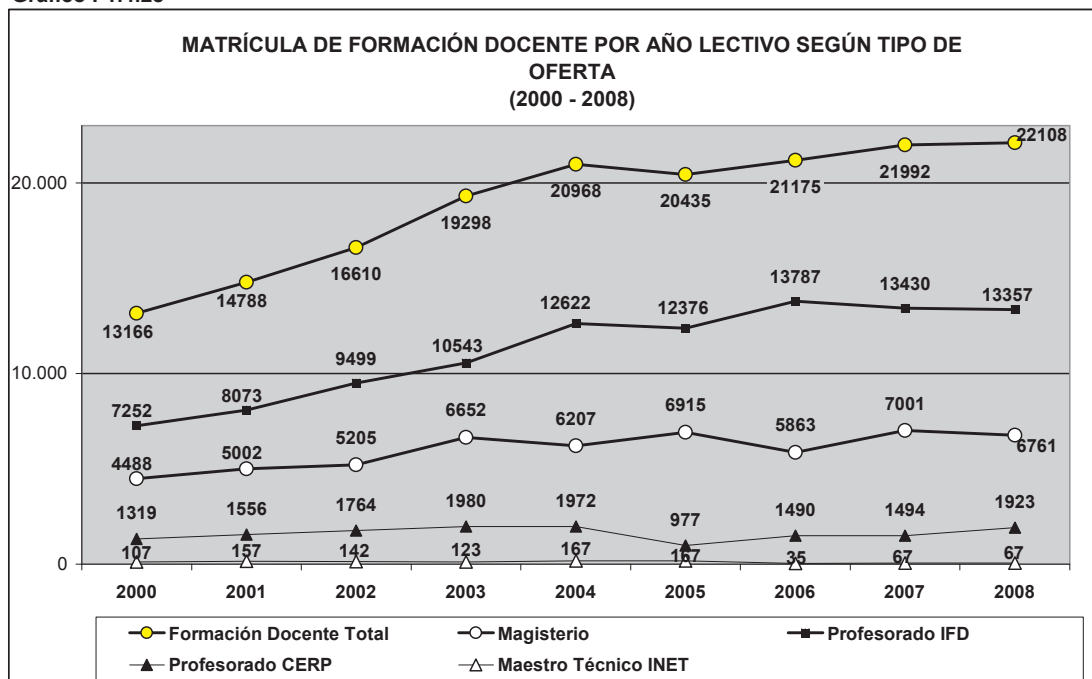
Al observar los datos destacan tres comportamientos diferentes:

1. La evolución de la matrícula global de formación docente se caracteriza por su crecimiento sostenido a lo largo de toda la serie. En el año 2005 dicha tendencia presenta una leve disminución y en 2008 el incremento es menor al acostumbrado, pero por el momento, y en líneas generales, la tendencia incremental se sostiene.
2. Magisterio se mantiene en el tiempo, si bien su matrícula demuestra grandes fluctuaciones. Al observar su evolución, y luego de un leve incremento, su volumen se encuentra relativamente estabilizado desde la salida de la crisis de 2002 por fluctuaciones bastante estables que tienden a compensar los altibajos en la evolución de la matrícula global de formación docente y rondan los 6.700 matriculados por año.
3. Finalmente las opciones de Profesorado CERP y Magisterio Técnico del INET, se muestran, como opciones de formación docente, tendencialmente estables y marginales en el tiempo.

Formación docente es la opción de educación terciaria alternativa más relevante, con una matrícula que supera los 22.000 estudiantes.

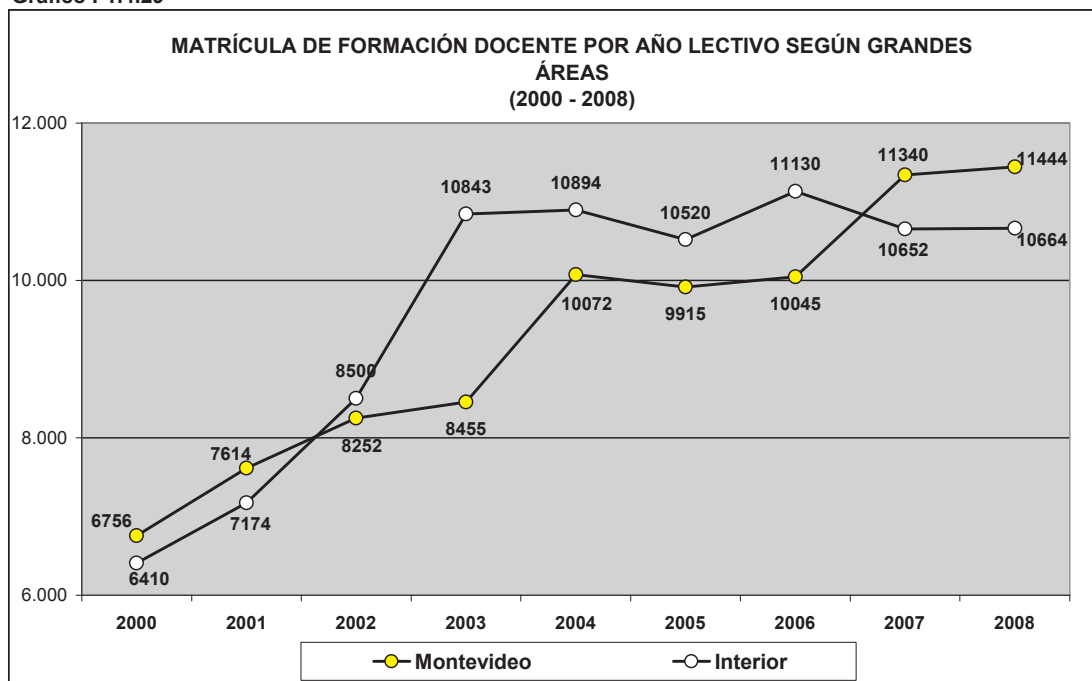
⁴⁸ Es entonces que un estudiante que pasa a segundo debiendo materias de primero, será contado dos veces: una como inscripto a segundo año y otra como reinscripto a primero. En un cálculo preliminar, la sobreestimación de la matrícula podría llegar a alcanzar hasta un 30%. Esto no invalida la comparación en el tiempo, aunque cuando se modifique la forma de cálculo habrá que tenerlo presente.

Gráfico I-1.4.28



Fuente: Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente

Gráfico I-1.4.29



Fuente: Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente

Al analizar la evolución de la matrícula por grandes áreas, se advierte que ambas sostienen, consideradas en el largo plazo, una evolución similar: un vertiginoso crecimiento hasta 2004 y una cierta estabilización desde dicho año. Cuando se analizan los diferentes momentos, se observa que la aparente estabilidad del último período se encuentra fuertemente cuestionada por los valores que se registran a partir de 2007. En efecto, Montevideo se dispara positivamente, incrementando en casi un 14% su matrícula (13,9%; 1.399 matriculados

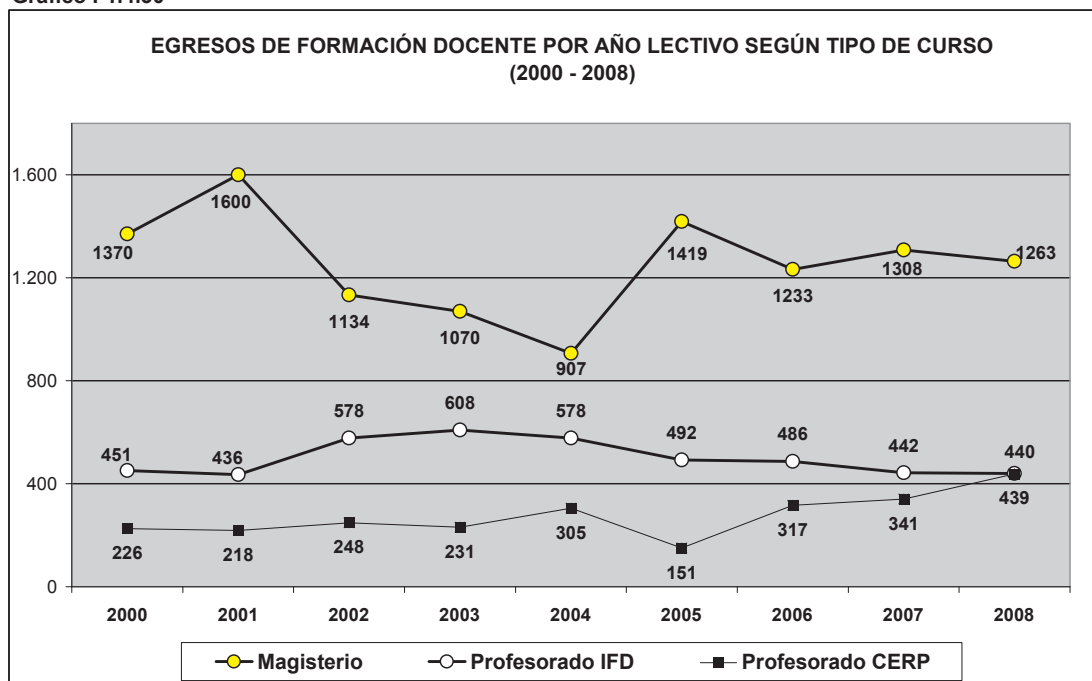
más al comparar 2008 con 2006), mientras que en el resto del país se pierden aspirantes, disminuyendo el volumen de su matrícula en un 4,2% (466 matriculados menos entre 2006 y 2008). Así la diferencia de 1085 estudiantes más en el resto del país de 2006 en comparación con Montevideo, se transforma en 780 matriculados más en Montevideo que en el resto del país en 2008.

Pero como se dijo, la matrícula puede esconder fenómenos más o menos generalizados de rezago, en la medida en que un mismo estudiante puede ingresar doblemente matriculado si se encuentra re inscripto en el año anterior por deber alguna materia.

En Montevideo se incrementa en un 14% la matrícula de formación docente, mientras que en el resto del país se pierde el 4,2% de los aspirantes.

A continuación se presenta un análisis de la evolución del egreso para las distintas modalidades y opciones.

Gráfico I-1.4.30⁴⁹



Fuente: Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente

Inmediatamente surge que, si bien Magisterio cuenta comparativamente con menos de la mitad de la matrícula, en realidad vuelca al mercado casi una vez y media más profesionales recibidos por año que los Profesorados de los IFD y los CERP conjuntamente.

En cuanto a la evolución de los egresos, en magisterio se registra una disminución importante desde 2001 hasta 2004, la que se reverte parcialmente en 2005 (debe tenerse en cuenta que los egresos del 2004 no incluyen a aquellos del Instituto Normal de Montevideo), vuelve a disminuir en 2006 (aunque no a los niveles más bajos de la serie), se recupera en algo hacia 2007, lejos aún de alcanzar los niveles de 2000 y mucho menos los de 2001 (punto más alto del período), para nuevamente perder egresados en 2008. Se trata de una evolución irregular que, tendencialmente se mantiene en torno de volúmenes de egresados constantes.

49 Para la presente edición no se pudo contar con el dato de egresos de formación docente, desagregados por Tipo e curso. De manera que se tomó como estimador del egreso por Tipo de curso, la razón Egreso/Tipo de curso/Matrícula para el último dato disponible (último dato disponible 2007), para prorratear la matrícula 2008 de los cursos citados.

El profesorado de los IFD disminuye año a año el volumen de egresados desde 2003 y si bien en 2008 se registra un egreso similar que en 2007, no por ello tiende a revertir esta tendencia decreciente. En cambio la opción de profesorado de los CERP registra tendencialmente un crecimiento que sólo encuentra una inflexión significativa en 2005, la que se recupera con creces en 2006 vuelve a incrementarse en 2007 y logra valores muy significativos en 2008, alcanzando por primera vez niveles de egreso similares a los de los IFD.

Estos datos no logran revertir una realidad ya conocida: los egresos de profesorado nunca acompañaron el aumento sostenido de la matrícula de formación docente, lo que se traduce en que se mantenga el déficit de docentes en varias áreas de educación media.

Educación Universitaria

Como ya se dijo, es necesario advertir al lector de las dificultades para realizar lecturas comparadas absolutamente legítimas, en materia de matrícula universitaria. Por ello, el primer paso deberá ser discutir, aunque sea brevemente, las dificultades de interpretación de los datos provenientes de las diferentes definiciones de matrícula que se encuentran articuladas en este apartado.

Con un nivel de egreso creciente, la brecha entre ingresos y egresos se incrementa en el sector privado y disminuye en la UdelaR.

Como es bien conocido, las cifras de matrícula de la UdelaR hasta 2006 provenían del censo de estudiantes que esta institución realizó en 1999. En 2007 se contó con la información de un nuevo censo. Y nuevamente, por lo menos en materia de matrícula, nos vemos obligados a replicar dicha información para el 2008.

Es importante tener en cuenta que, si bien los datos del censo de 1999 ya sobreestimaban el número de estudiantes matriculados en tanto no se exigió ningún requisito de actividad a la hora de contar a cada estudiante, en 2007 el procedimiento seguido pudo incrementar este defecto, en la medida en que el mecanismo automático permitía a los estudiantes, censarse cómoda y fácilmente en todas las matrículas asociadas con su cédula de identidad, independientemente de su real participación y actividad académica en cada caso. Es entonces que muchos de los individuos que llenaron el censo pueden haber sido efectivamente estudiantes activos⁵⁰ o no.

La posibilidad de tomar como referencia de matrícula el número de estudiantes reales, es decir de personas diferentes que concurren a formarse en una o más de una carrera u opción de grado, tampoco resuelve satisfactoriamente el dilema. La cantidad de personas no refleja necesariamente un indicador de comparación con otras universidades y niveles educativos, donde los valores son la matriculación. Por razones metodológicas y conceptuales, necesariamente debe compararse matrícula con matrícula, aunque el lector comprenderá que la matrícula en universidades e institutos universitarios privados resultará más comparable, en términos reales, con la cantidad de estudiantes en UdelaR que con su matrícula. En realidad se deberá esperar a contar con definiciones únicas que atiendan a valores comparables, para que las comparaciones logren niveles de confiabilidad mayor. Para ello se está avanzando en la coordinación y acuerdo interinstitucional y, hasta que ocurra, el lector deberá ser extremadamente cuidadoso en las operaciones que realice con base en estos datos.

50 La definición de "estudiante activo" es también en sí polisémica. Requiere de la articulación de dos criterios diferentes: qué se entiende por acto académico y el período que se tendrá en cuenta. No es lo mismo considerar uno, dos o tres años de actividad, ni registrar como la actividad académica el hecho de inscribirse a un curso o instancia de evaluación. Así los mecanismos para su determinación suelen ser diferentes y probablemente incompatibles.

De todas maneras, el número “abierto” de alumnos matriculados tampoco debería ser desestimado. Esos más de 112 mil matriculados tuvieron algún tipo de pasaje por una experiencia universitaria, efectivamente completaron los niveles educativos habilitantes para su ingreso a la universidad y han manifestado su interés en continuar su formación en algún espacio profesional de nivel universitario. Se trata entonces, y desde esta perspectiva si comparable, de un volumen de concurrencia y demanda real que habilitan su consideración y análisis.

En la medida en que la UdelaR sólo cuenta con dos puntos válidos de información ubicados en los extremos del período, se podría asumir que la distribución del crecimiento ha sido homogénea durante el período, asignado cuotapartes iguales de incremento en cada año. Como resulta evidente, este procedimiento arrojaría simplemente una recta con una determinada pendiente y no permitiría lecturas de evolución sobre el fenómeno. Pero además se sabe que el ingreso no ha mostrado una evolución lineal y que no se ha distribuido homogéneamente en las diferentes carreras y niveles educativos. Motivos por los cuales se han pospuesto este tipo de estimaciones.

El sector privado, que se comportara de forma estable durante los años de crisis, aunque con una leve caída en 2002, muestra un incremento constante posterior y hasta la fecha que conviene resaltar. Sus momentos más bajos fueron primeramente el origen de la serie, es decir el año 2000 y, en segundo lugar, el 2002 en que no se registra un incremento del nivel esperable (8.478 y 9.953 matriculados, respectivamente), siendo la matrícula del 2008 más de dos veces superior a la registrada al inicio del período considerado (representa un 128% de incremento de la matrícula en nueve años).

La próxima tabla presenta un panorama de las instituciones comprendidas dentro de este nivel educativo y la evolución de su matrícula.

Cuadro I-1.4.10**EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS (2000 – 2008)**

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS	AÑO LECTIVO								
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL.....	78634	79678	79761	79862	79650	85019	86802	131.000	15.549
Universidad de la República	70156	70156	70156	70156	70156	70156	70156	112891	112891
Educación terciaria universitaria privada	8478	9522	9605	9706	9494	14863	16646	18109	19329
Universidad Católica del Uruguay	4057	4180	3591	3849	3286	5580	5911	6401	7126
Universidad ORT Uruguay	3445	3572	3900	3777	3827	5674	5863	6118	6442
Universidad de Montevideo	575	775	749	824	916	1300	1612	1956	1938
Universidad de la Empresa	0	609	909	790	872	911	1611	1756	1739
I. U. Autónomo del Sur	215	211	218	184	195	318	428	414	428
I. U. Asociación Cristiana de Jóvenes	0	93	140	141	184	407	508	449	352
I. U. CLAEH	0	0	0	39	91	283	412	483	483*
I. U. Monseñor Mariano Soler	0	0	0	0	59	65	50	83	54
I. U. Asociación Psicoanalítica del Uruguay	0	0	0	0	35	25	31	29	34
I. U. Crandon	0	0	0	0	29	60	59	72	21
I.U. San Francisco de Asís	0	0	0	0	0	83	161	202	202*
I.U. Bios	0	0	0	0	0	157	0	146	178
Inst. Univ. Maldonado - Punta del Este	0	0	0	0	0	0	0	0	1017

Fuentes: Oficinas productoras de cada una de las instituciones

Nota: UdelaR incluye tecnicaturas y grado, no incluye matrícula de postgrados

Si bien los datos de matrícula no son comparables entre la UdelaR y el resto de las instituciones, los de ingresos y egresos sí lo son. Por tanto en el resto de este apartado se apelará a estos indicadores de manera recurrente.

En el gráfico que sigue se presenta la serie cronológica de ingresos y egresos para dos grandes categorías: la UdelaR por un lado y las universidades e institutos universitarios privados por el otro.

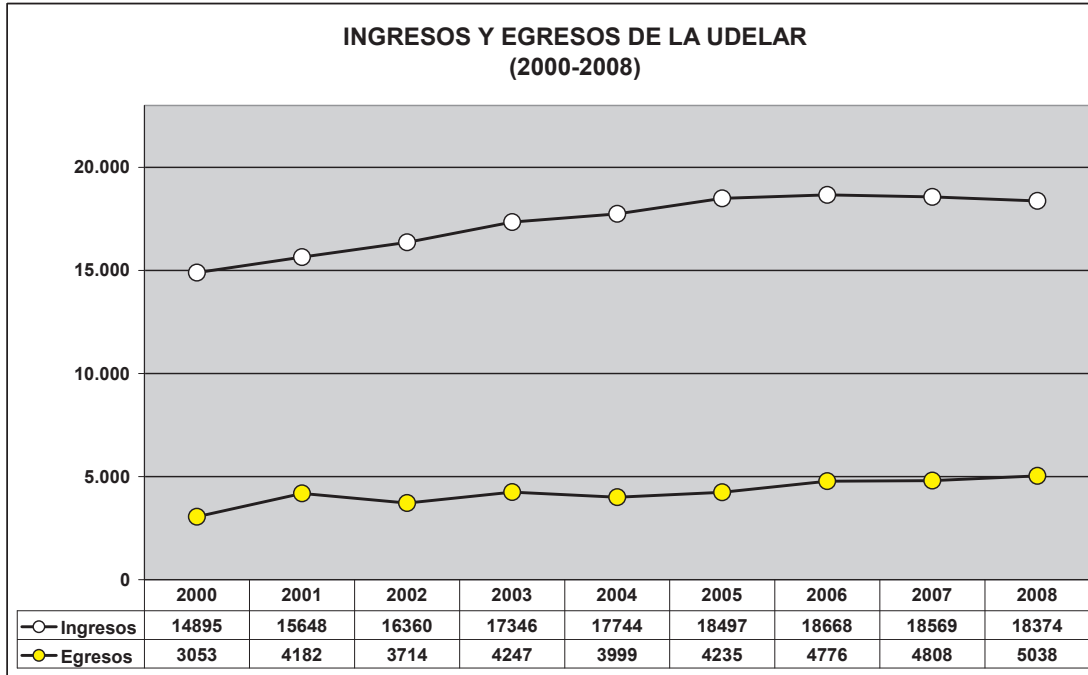
El dato más llamativo de este gráfico es que los ingresos de la Universidad de la República son casi cuatro veces mayores que el de los demás institutos sumados⁵¹. En términos generales la tendencia de los ingresos es creciente. En el caso de la UdelaR esto es cierto hasta el 2006, en el de las instituciones privadas lo es a partir del 2003. Naturalmente que esta última representa una inflexión que no puede ser valorada con prescindencia de la crisis por la que atravesó el país en 2002 y del proceso de reactivación económica vivido a partir de dicho período. Pero el punto de inflexión verificado para la UdelaR en 2006 sí deberá ser vigilado, en la medida en que no sólo representa un cambio en la evolución del indicador, sino que puede estar denotando un techo para el volumen de ingresos anuales que, de ser así, resultaría un dato de gran importancia.

Pero también surge de su lectura dos comportamientos sobre los que interesa detenerse:

1. En primer lugar, que la relación en el egreso entre ambas formas de administración mantiene distancias constantes en el volumen absoluto de profesionales titulados.
2. En segundo lugar, que la brecha entre ingreso y egreso privado no deja de incrementarse desde 2003. Es decir que el aumento en el ingreso a las universidades e institutos universitarios privados, no se refleja en los egresos de dichas instituciones. Se trata de un fenómeno similar al vivido por UdelaR a partir de 1980 y durante dos décadas, en que el aumento en la matrícula no impactaba en el volumen de egresos (aún tomando el recaudo de comparar cohortes quinquenales en consideración de los tiempos medios requeridos para la realización de las carreras).
3. Finalmente, la brecha entre ingresos y egresos de UdelaR tiende a disminuir: mientras que el nivel de egreso continúa incrementándose, los ingresos, que comenzaron a disminuir en 2007, registran un nuevo descenso.

51 Hay que tener en cuenta que es muy probable que una porción de los ingresos de la UDELAR son de naturaleza múltiple, es decir, que una misma persona puede haberse inscripto en distintas carreras por lo que cuenta como más de un ingreso. De todas formas esto no invalida en absoluto su comparabilidad.

Gráfico I-1.4.31



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por UdelAR.

En la tabla que sigue se expone información sobre los ingresos del año 2008, y los clasifica por área de conocimiento y nivel de la oferta a la que ingresa el estudiante.

Como se toma el conjunto de todas las instituciones, no hay que olvidar que más de 8 de cada 10 de estos ingresos se registran en la Universidad de la República⁵².

Cuadro I-1.4.11

INGRESOS A INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS POR NIVEL ACADÉMICO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS			NIVEL ACADÉMICO				
	TOTAL	%	Carrera corta o tecnicatura	Carrera de grado, licenciatura	Postgrado de especialización	Maestría	Doctorado
TOTAL	23.566	100,0	2806	17875	1104	1634	147
Formación de personal docente y ciencias de la educación.....	941	4,0	126	335	177	272	31
Artes.....	746	3,2	4	701	39	2	0
Humanidades.....	909	3,9	0	743	12	154	0
Ciencias sociales y del comportamiento.....	4.830	20,5	577	3.749	371	125	8
Periodismo e información.....	1.038	4,4	77	961	0	0	0
Enseñanza comercial y administración.....	3.127	13,3	1.504	1.042	383	176	22
Derecho.....	1.850	7,9	0	1.664	8	178	0
Ciencias de la vida.....	818	3,5	0	684	7	91	36
Ciencias físicas.....	687	2,9	34	614	1	11	27
Matemáticas y estadística.....	238	1,0	0	228	0	3	7
Informática.....	1.186	5,0	45	1.071	34	25	11
Ingeniería y profesiones afines.....	671	2,8	29	611	0	26	5
Industria y producción.....	111	0,5	0	111	0	0	0
Arquitectura y construcción.....	646	2,7	0	646	0	0	0
Agricultura, silvicultura y pesca.....	436	1,9	0	419	2	15	0
Veterinaria.....	519	2,2	0	519	0	0	0
Medicina.....	3.888	16,5	410	2.852	70	556	0
Servicios sociales.....	594	2,5	0	594	0	0	0
Servicios personales.....	331	1,4	0	331	0	0	0

Fuente: Elaboración propia en base a información de las oficinas productoras de las instituciones
Nota: Las áreas corresponden a la clasificación CINE 1997 de UNESCO.

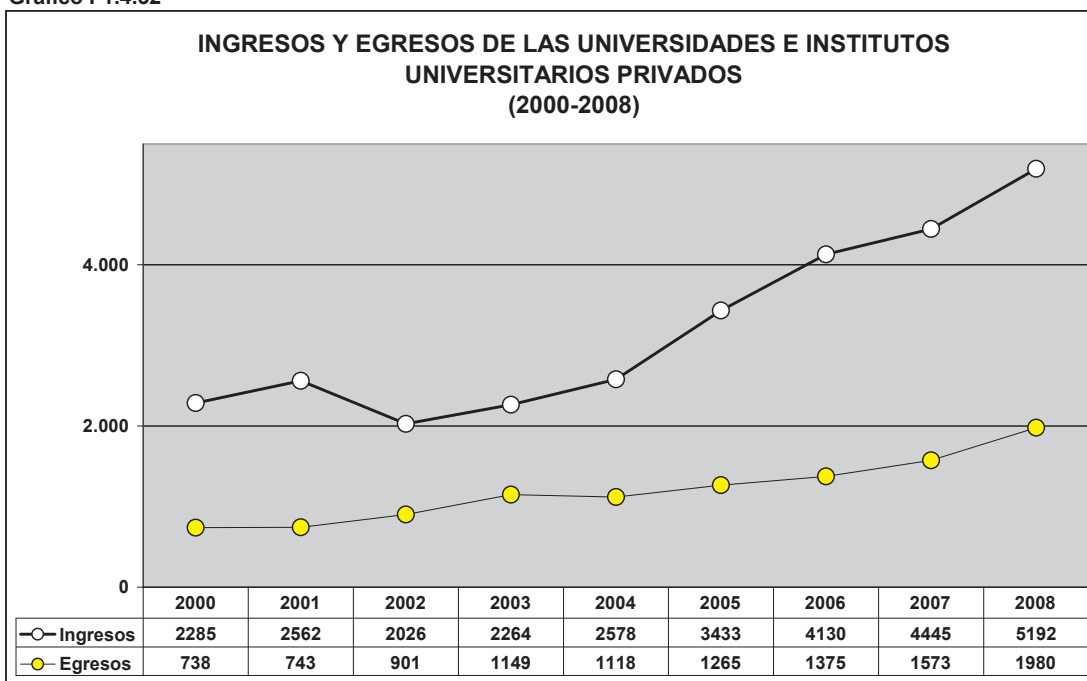
52 La información por área de conocimiento constituye una aproximación relativamente precisa sobre los distintos énfasis disciplinares de contingentes de estudiantes o egresados. No obstante, en algunos casos puede suceder que la información no sea clasificada unívocamente, lo que puede generar algunas distorsiones. Por ejemplo, una facultad puede dictar carreras de distintas áreas de conocimiento, entonces si la información es reportada por facultad, hay que optar por la oferta mayoritaria y clasificar dicha unidad en una única área de conocimiento. Más aún, una misma licenciatura puede tener opciones distintas (correspondientes a áreas de conocimiento diversas) pero con un ciclo básico común al que todos los estudiantes ingresan.

Nuevamente, el grueso de los ingresos a las universidades e institutos universitarios en Uruguay tuvieron lugar en ofertas de grado: el 75,9% se encuentra en dicha situación. Pero estos ingresos, que disminuyeran en términos relativos entre 2006 y 2007, se mantienen y hasta se incrementan levemente en 2008 (en 2006 fue del 79,6% y en 2007 de 75,4%).

Entre los jóvenes, hoy despiertan más deseos de formación profesional las ciencias sociales y del comportamiento que las áreas comercial o médica.

Si se toma en consideración el conjunto de ofertas de base de nivel universitario, es decir carreras cortas, tecnicatura y oferta de grado, también se constata una disminución relativa en relación con 2006, que se nivela y recupera levemente hacia 2008. En efecto, el conjunto de la oferta de base pasó de representar el 90% de la matrícula universitaria a representar el 87,5% y el 87,8%, respectivamente. Dato que brinda alguna pista interesante sobre la evolución de la oferta de formación de postgrado, dado que su demanda mantiene una evolución complementaria a la reseñada y similar a la de las carreras cortas y de tecnicaturas. Las carreras cortas y tecnicaturas pasan de representar el 10,4% de la matrícula total en 2006, a representar el 12,1% en 2007 y el 11,9% en 2008.

Gráfico I-1.4.32



Fuente: Elaboración propia en base información de las oficinas productoras de las instituciones.

En el cuadro que sigue es posible encontrar la información de ingresos por nivel académico según área de conocimiento para 2008.

La evolución favorable de la proporción de ingresos de postgrado, no es un elemento menor, ya que habla de un incremento relativo de la capacidad con que cuenta el país en materia de formación de alto nivel académico y de sofisticada especialización profesional. Se trata de niveles de capacitación con impacto en las capacidades culturales, productivas y de innovación, así como de la reproducción social (hoy se cuenta con capital humano para la formación de alto nivel, disminuyendo sustantivamente la necesidad de emigrar para obtenerla o de importar especialistas para brindarla dentro de fronteras). En este sentido vale la pena destacar que la proporción de ingresos en especializaciones, maestrías y doctorados,

pasó de representar el 10% del total de ingresos, a representar un 12,2%: hoy tenemos 2.885 ingresados en postgrados, el mismo valor que en 2007, pero 604 más que en 2006.

En términos de áreas de conocimiento, la enseñanza comercial y de administración que fuera la que concentrara el mayor número de ingresos en el pasado reciente (18,8% y 21,2% del total, en 2006 y 2007 respectivamente), se posiciona hoy en un lejano tercer lugar (13,3%). Sin duda, son hoy las ciencias sociales y del comportamiento, las que más despiertan el deseo de formación profesional entre los jóvenes: el 20,5% de la matrícula universitaria se dirigió en 2008 a esta área de conocimiento. Medicina destaca en segundo término (16,5%) incrementando levemente su participación en comparación con años anteriores (Medicina: 15,7% y 15,5% en 2006 y 2007, respectivamente).

En el cuadro siguiente es posible encontrar la información correspondiente a la cantidad de ingresos según área de conocimiento para cada año de la serie. En términos generales, y al examinar su evolución durante todo el período, las cantidades absolutas de ingresos son muy estables. De todas formas es posible observar que desde el año 2000 esta cifra ha experimentado un crecimiento medio anual, a una razón de casi 700 ingresos por año (603,9). Desde el año 2000 la cantidad de ingresos a instituciones universitarias aumentó en 5.435 matriculados (un 30% más respecto a 2000).

Cuadro I-1.4.12**INGRESOS A INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS POR AÑO LECTIVO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO**

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS	AÑO LECTIVO									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
TOTAL	18.131	19.265	20.090	21.169	21.558	21.964	22.798	23.014	23.566	
Formación de personal docente y ciencias de la educación....	315	505	542	588	515	766	911	901	941	
Artes.....	488	539	574	642	710	809	744	752	746	
Humanidades.....	568	663	709	803	899	967	1038	889	909	
Ciencias sociales y del comportamiento.....	2965	2466	3152	2933	3126	3353	2987	3057	4830	
Periodismo e información.....	945	838	1118	1174	972	1170	1219	1036	1038	
Enseñanza comercial y administración.....	2546	4252	3903	4132	3942	3828	4292	4885	3127	
Derecho.....	2378	2033	2047	2087	1828	2000	1837	1754	1850	
Ciencias de la vida.....	474	492	515	633	815	785	955	939	818	
Ciencias físicas.....	505	374	545	540	653	624	771	653	687	
Matemáticas y estadística.....	107	142	113	131	324	244	328	329	238	
Informática.....	792	701	749	790	813	843	917	962	1186	
Ingeniería y profesiones afines.....	720	676	672	752	767	570	701	633	671	
Industria y producción.....	43	151	172	214	247	114	141	104	111	
Arquitectura y construcción.....	788	704	756	645	602	628	648	665	646	
Agricultura, silvicultura y pesca.....	210	225	176	252	283	398	362	414	436	
Veterinaria.....	295	320	317	381	411	508	484	525	519	
Medicina.....	3673	3817	3573	3960	4135	3633	3572	3562	3888	
Servicios sociales.....	311	367	457	498	508	724	573	626	594	
Servicios personales.....	8	0	0	14	8	0	318	328	331	

Fuente: Elaboración propia en base información de las oficinas productoras de las instituciones

Nota: Las áreas corresponden a la clasificación CINE 1997 de UNESCO.

La tabla que sigue expone información sobre el otro extremo del proceso universitario: el egreso. En ella se presentan los egresos del año 2008 clasificados por el nivel de la oferta de la que egresa el profesional y el área de conocimiento de que se trate.

Cuadro I-1.4.13

EGRESOS DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS POR NIVEL ACADÉMICO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS	NIVEL ACADÉMICO						
	TOTAL	%	Carrera corta o técnica	Carrera de grado, licenciatura	Postgrado de especiali- zación	Maestría	Doctorado
TOTAL	7018	100,0	302	5304	709	675	28
Formación de personal docente y ciencias de la educación.....	399	5,7	52	46	146	151	4
Artes.....	181	2,6	4	140	37	0	0
Humanidades.....	92	1,3	0	73	16	3	0
Ciencias sociales y del comportamiento.....	923	13,2	21	671	192	39	0
Periodismo e información.....	234	3,3	17	217	0	0	0
Enseñanza comercial y administración.....	1135	16,2	126	721	191	97	0
Derecho.....	886	12,6	0	875	1	10	0
Ciencias de la vida.....	183	2,6	2	138	6	29	8
Ciencias físicas.....	143	2,0	4	105	9	12	13
Matemáticas y estadística.....	27	0,4	0	22	0	5	0
Informática.....	242	3,4	0	220	17	4	1
Ingeniería y profesiones afines.....	194	2,8	10	179	0	3	2
Industria y producción.....	33	0,5	0	33	0	0	0
Arquitectura y construcción.....	280	4,0	0	277	0	3	0
Agricultura, silvicultura y pesca.....	164	2,3	0	150	3	11	0
Veterinaria.....	70	1,0	0	69	0	1	0
Medicina.....	1532	21,8	58	1078	91	305	0
Servicios sociales.....	106	1,5	0	104	0	2	0
Servicios personales.....	194	2,8	8	186	0	0	0

Fuente: Elaboración propia en base información de las oficinas productoras de las instituciones
 Nota: Las áreas corresponden a la clasificación CINE 1997 de UNESCO.

Naturalmente, destacan ampliamente los egresos de las carreras de grado o licenciaturas. Entre este tipo de egresos, los más numerosos nuevamente resultaron ser los titulados en medicina y carreras afines (21,8%), le siguieron las carreras del área comercial y de administración (16,2%), luego Ciencias Sociales y del Comportamiento que mejoraron su nivel relativo de egreso (11%, 10% y 13,2% en 2006, 2007 y 2008, respectivamente) y finalmente Derecho (12,6%).

A continuación, se presenta información sobre la evolución de más largo plazo. En ella se observa cómo medicina ha sido durante casi todo el período considerado la disciplina con mayor participación entre los egresos. Aunque hoy demuestra una caída relativa de importancia: durante todo el período, y con las naturales fluctuaciones, tendió a representar el 26% de los egresos, cayendo en 2008 al 21,8%.

En 2008 repentinamente se registra un incremento de los egresos universitarios del 10%, acumulando así un crecimiento del 51,1% en relación con el año 2000.

En cambio el campo comercial y administrativo tuvo su momento de mayor expansión en forma coincidente con la segunda mayor crisis económica por la que atravesó nuestro país: en 2002 casi igualó el nivel de egresos del área médica y en 2003, único momento donde los egresados de medicina no fueron mayoritarios, la superó (2002: 22,4% y 24,9%; y, 2003: 26,4% y 22,3%, respectivamente). Hasta 2001 y luego en 2004, la proporción de egresos en carreras del área comercial y de administración fluctuó entre el 19,5% y el 19,8%, para luego caer a valores estables cercanos, pero siempre menores, al 17%. En cuanto a la tercera fuente de egresos, que durante toda la serie fueran las carreras vinculadas al derecho, tienden a aumentar hasta 2005 para luego decrecer año a año entre 2005 y 2008 (en 2002: 11,6%; en 2005: 14,2%; y en 2008: 12,6%).

Cuadro I-1.4.14

EGRESOS DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS POR AÑO LECTIVO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS	AÑO LECTIVO								
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	4.646	4.402	5.902	5.697	6.177	5.514	6.151	6.381	7.018
Formación de personal docente y ciencias de la educación....	66	61	81	120	113	136	291	372	399
Artes.....	40	33	39	60	46	42	104	120	181
Humanidades.....	80	33	74	33	73	64	76	75	92
Ciencias sociales y del comportamiento.....	381	534	739	671	655	634	689	641	923
Periodismo e información.....	120	78	208	249	289	174	191	213	234
Enseñanza comercial y administración.....	914	865	1328	1509	1205	918	1032	1071	1135
Derecho.....	500	613	686	676	816	781	838	777	886
Ciencias de la vida.....	97	62	72	73	107	108	141	137	183
Ciencias físicas.....	110	94	153	118	162	140	105	125	143
Matemáticas y estadística.....	9	4	6	9	10	12	5	13	27
Informática.....	285	234	257	194	237	277	235	215	242
Ingeniería y profesiones afines.....	133	124	187	201	224	214	200	204	194
Industria y producción.....	0	12	8	16	10	26	16	31	33
Arquitectura y construcción.....	233	136	294	208	308	437	324	303	280
Agricultura, silvicultura y pesca.....	226	145	164	161	213	123	126	111	164
Veterinaria.....	112	49	107	89	91	118	94	55	70
Medicina.....	1323	1311	1476	1276	1578	1243	1537	1726	1532
Servicios sociales.....	17	14	23	18	33	48	51	47	106
Servicios personales.....	0	17	16	16	7	19	96	145	194

Fuente: Elaboración propia en base a información brindada por las oficinas productoras de las instituciones

Nota: Las áreas corresponden a la clasificación CINE 1997 de UNESCO.

Pero el área que llama la atención hoy es la que reúne a las ciencias sociales y del comportamiento, que contando con un nivel de egresos relativamente estable desde 2003, se incrementa en un 44% entre 2007 y 2008.

En valores absolutos, los egresos de nuestro sistema de universidades e institutos universitarios aumentaron en 2.372 personas al comparar 2008 con 2000 (51,1% de incremento respecto al año 2000). La evolución anual del número de egresos no sigue una tendencia clara, habiéndose mantenido básicamente estable desde 2002 hasta el 2007 (siendo 2007 el año con mayor volumen de egresados en el período, egresaron 464 personas más que en 2002), en 2008 repentinamente se registra un incremento de los egresos del 10% (637 egresados más en 2008 en relación al 2007; 173 más que entre 2007 y 2002).

Por último, el siguiente cuadro tiene que ver con aspectos de flujo, en el marco de la educación terciaria universitaria. Básicamente se parte del “corte” de este nivel por forma de administración para luego comparar la contribución de cada sector a las distintas instancias de participación del nivel (el ingreso, el ser parte de la matrícula y el egreso). La contribución al total de los egresados ya no tiene que ver únicamente con la decisión del estudiante de asistir a una u otra institución sino que también juegan aspectos básicos de flujo.

El lector deberá tener presente por una parte, que el análisis de los egresos habla muy poco de la calidad o de los contenidos de la formación recibida, pero por la otra, y con una mayor importancia para la interpretación de los datos, deberá recordar las diferencias de medición entre la matrícula de la UdelaR y de los demás institutos y universidades privadas.

Cuadro I-1.4.15**INGRESOS, MATRÍCULA Y EGRESOS SEGÚN FORMA DE ADMINISTRACIÓN EN CANTIDADES ABSOLUTAS Y PORCENTAJES**

FORMA DE ADMINISTRACIÓN	INGRESOS	MATRÍCULA	EGRESOS
VALORES ABSOLUTOS			
TOTAL	23.566	100.452	7.018
Universidad de la República	18.374	81.123	5.038
Instituciones Universitarias Privadas	5.192	19.329	1.980
PORCENTAJES			
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%
Universidad de la República	78,0%	80,8%	71,8%
Instituciones Universitarias Privadas	22,0%	19,2%	28,2%

Fuentes: Elaboración propia en base a información brindada por las oficinas productoras de las instituciones.

Entonces, y a partir de la lectura del cuadro, es posible inferir, con los recaudos ya señalados, que la tasa de egreso en el sector privado es superior a la tasa de egreso de la Universidad de la República. Este dato es relativamente esperable entre otros motivos por el modelo de matrícula abierta prácticamente total de esta institución. En otras palabras, la mayoría de los servicios no presentan requisitos mínimos de “actividad” para mantener la calidad de estudiante. Adicionalmente, la existencia de aranceles en el sector privado también constituye un factor que presiona hacia la culminación en tiempo de los estudios.

Mientras que el 78% de los estudiantes que ingresan en la educación terciaria universitaria, lo hacen a la UdelaR, se encuentran matriculados en dicha casa de estudios más del 80%. Este guarismo desciende a algo más del 71% al considerar los egresos. Expresado en otros términos, la contribución de las universidades y los institutos universitarios privados a los egresados encuentra una leve sobrerrepresentación, en términos proporcionales, respecto a su contribución a los ingresos (mientras que constituyen el 22% de los ingresos, representan el 28,2% de los egresos).

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

El Anuario Estadístico de Educación viene completando la información clásicamente ofrecida sobre el sistema educativo de nuestro país, con otra que permite valorarlo desde el contexto en que se desenvuelve la educación.

En la edición anterior se dio cuenta de tres dimensiones de claro interés para esta valoración. Dos de estos apartados nuevamente se incluyen en la presente edición del Anuario, ya que atienden aspectos cuya evolución torna pertinente su actualización anual. Se trata de sucintas caracterizaciones de la evolución socioeconómica del país en general y del gasto en educación en particular. Aspectos para los que se cuenta con información periódica y que representan dimensiones de gran interés.

En 2008 nuestro país de forma global, es decir de manera participativa y comprometedora de todos los sectores sociales vinculados a la enseñanza, (instituciones, actores sociales y actores políticos), terminó de discutir y finalmente promulgó la Ley General de Educación N° 18.437. Paralelamente, y con el sentido de acordar y diseñar objetivos y políticas nacionales para atender los desafíos de la infancia y la adolescencia en el mediano y largo plazo, discutió una serie de orientaciones básicas a tener en cuenta (ENIA 2010 – 2030).

En ambas discusiones intervino, más o menos lateralmente, la implementación de diferentes planes de atención de carencias específicas. Existe consenso en que la ejecución de dichas políticas sociales, dirigidas a mejorar y equilibrar las oportunidades de niños y jóvenes, tuvo un impacto directo e indirecto sobre el sistema educativo. Este impacto representa entonces un marco necesario para la correcta interpretación de la mayoría de los indicadores educativos presentados en esta publicación.

En la edición anterior volvió a incorporarse un apartado sobre el marco demográfico. Pero la situación demográfica, siempre y cuando no ocurran cataclismos o repentinos traslados poblacionales, no cambia significativamente de un año al siguiente. Por otra parte la información necesaria para dar cuenta de esta evolución se releva con una periodicidad mayor a la anual¹. Por ello, el perfil demográfico presentado en el Anuario Estadístico de Educación 2006², en lugar de ser replicado, fue completado en la edición correspondiente al año lectivo 2007, con información relativa a la estructura poblacional por tramos quinquenales de edad, sexo, región y criticidad del contexto urbano³. Entre ambas ediciones se puede acceder a un panorama completo que permite valorar el sistema educativo en un marco de reflexión demográfico.

En la presente publicación simplemente fueron omitidas estas referencias al marco demográfico. Se ha entendido que el lector cuenta con esta información ya publicada en las ediciones anteriores señaladas, y parece innecesario volver sobre ella hasta que se pueda manejar información más reciente. Sin embargo, el impacto sobre el sistema educativo de las políticas específicas anunciadas antes, representa un marco que, en tanto tal, aún no se ha trabajado.

Entonces, como desde 2007 vienen implementándose planes cuya especificidad impacta sobre el despliegue del sistema educativo y, dicha implementación, se concentra con fuerza e

1 Se trata de datos provenientes del INE, elaborados con base en censos nacionales y en proyecciones poblacionales.

2 Que tuvo como fuente el Censo 2004 Fase I, del INE.

3 Para una discusión más detallada de este fenómeno y su evolución reciente en nuestro país, puede consultarse el artículo "Estructura de edades y envejecimiento poblacional" de Mariana Paredes, en *Demografía de una Sociedad en Transición. La población uruguaya a inicios del siglo XXI* (coordinada por Carmen Varela Petito), del Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y el Fondo de Población de la Naciones Unidas (2008).

impacto medible recién en 2008, resulta ahora sí pertinente su valoración como un elemento más para completar el marco general en que se desarrolló la educación en dicho año.

1. Políticas específicas con impacto educativo

Plan de Equidad:

Al Plan de Atención Nacional de la Emergencia Social (PANES), le siguió el Plan de Equidad. Aprobado finalmente el 9 de abril de 2007, comenzó su etapa de intervención social efectiva a partir de enero de 2008. Como plan supone, entre otros cinco componentes estructurales, la reforma del sistema educativo. Por ello es necesario considerarle un marco relevante para la adecuada interpretación de la información referida al sistema educativo.

Se trata de una estrategia de implementación en el mediano y largo plazo, dirigida a la atención de la emergencia social y articulada mediante seis componentes específicos, pensados para reforzar la Matriz de Protección Social: i) reforma tributaria; ii) reforma de la salud; iii) revisión de políticas de empleo; iv) nueva política de vivienda y hábitat; v) reforma educativa; y vi) plan nacional de igualdad de oportunidades y derechos.

“El propósito del Plan de Equidad es fortalecer todos los dispositivos públicos existentes, introducir transformaciones sustantivas en la organización de las estructuras e instrumentos de protección social y mejorar sensiblemente la provisión y regulación de servicios sociales apuntando así a promover parámetros políticamente aceptables de integración y justicia social con la finalidad última de asegurar el bienestar de los uruguayos y las uruguayas.”⁴

Así, desde sus componentes educativos (Asistencia e Integración Social en Educación), se trazan diferentes líneas de acción tendientes a elevar las oportunidades de participación social plena de los sectores más relegados:

- 1- Aumentar sensiblemente la cobertura educativa de niños y niñas de 0 a 3 años.
- 2- Universalizar la educación desde los 4 años de edad hasta el tercer año de Ciclo Básico.
- 3- Lograr la reinserción de jóvenes y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo.
- 4- Aumentar el acceso y el egreso a la educación media superior (bachilleratos).
- 5- Organizar la educación de adultos y jóvenes atendiendo sus necesidades e intereses.
- 6- Crear un sistema de Educación Tecnológica Terciaria en el marco de la efectiva construcción de un Sistema Nacional de Educación que articule a la ANEP, el MEC y la UdelaR.

Como metas específicas que pueden ser medidas desde su evolución en el tiempo, se propone:

- Que por lo menos 2 de cada 3 niños pobres urbanos, con entre 0 y 3 años de edad, sean atendidos por programas públicos de atención a la primera infancia.
- El mejoramiento del rendimiento escolar en 392 escuelas (requerimiento 1 y 2) incorporadas al Programa Maestros Comunitarios.

⁴ Plan de Equidad, 9 de Abril de 2007; y Segundo informe de avance de ejecución del Plan de Equidad, Agosto de 2008 (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales - Gabinete Social - Presidencia de la República).

- Alcanzar una cobertura mínima de 500 niños y niñas más entre 4 y 12 años de edad, por los Programas “Club de Niños” y “Centros Jóvenes” del INAU.
- Una reorientación eficiente del Sistema de Becas, con 1600 adolescentes beneficiarios.
- Alcanzar a no menos de 240 adolescentes por año a partir de 2008 con los CECAP.

Situación de los diferentes programas a diciembre de 2008:

1) Infancia en contexto de pobreza (3 años en Jardines de Primaria):

Se proponía como meta para la atención de la infancia en contexto de pobreza, alcanzar al finalizar 2009 “que 2 de cada 3 niños y niñas en situación de pobreza residentes en centros urbanos de más de 5 mil habitantes y más de la mitad de los niños y niñas en situación de pobreza en todo el país se encuentren atendidos por algún programa público o privado de estimulación oportuna o educación inicial de calidad”. Meta general, que se traduce en alcanzar, al cierre del año lectivo 2009, una matrícula de 4.500 niños de 3 años en Jardines de Primaria⁵.

En 2007 se registraron 1.742 niños de 3 años en Jardines de Primaria de contextos de pobreza (requerimientos 1 y 2); en 2008 fueron 2.469.

Este objetivo ha sido perseguido sistemáticamente con los siguientes resultados: en abril de 2007 se registraban 1.742 niños de 3 años en Jardines de Primaria de contextos de pobreza (requerimiento 1 y 2) y 2.469 en abril de 2008. En 2008 se consideraba altamente improbable alcanzar la meta ya que se necesitaban 40 aulas más y finalmente se incorporaron 33, teniendo en el presente la meta realmente a la vista.

2) Programa Maestros Comunitarios:

En cuanto al Programa de Maestros Comunitarios⁶, se trata de una nueva estrategia pedagógica cuyo objetivo es el de reducir la desvinculación escolar, mejorando el relacionamiento entre la escuela y la comunidad, y brindar apoyo pedagógico específico, focalizando fundamentalmente, si bien su población objetivo son las niñas y niños de 4 a 12 años, en los niños de 1° y 2° año con bajo rendimiento escolar⁷. Este programa se fijó como meta para 2009 actuar en 392 escuelas de atención prioritaria (requerimiento 1 y 2).

El Programa Maestros Comunitarios en 2008 actuó en 334, con 533 maestros y atendiendo a 16.802 niñas y niños.

El programa alcanzó en 2007 a actuar en 333 escuelas con 552 maestros, atendiendo a un total de 18.001 niños. De las 333 escuelas que contaban con maestro comunitario en 2007, 142 eran con requerimiento 1 con más de 100 alumnos, 111 de requerimiento 2 con más de 100 alumnos (sobre un total de 132 escuelas) y ya habían incorporado maestro comunitario, 80 de las escuelas con requerimiento 3.

5 Tercer informe de avance de ejecución del Plan de Equidad, 16 de febrero de 2009 (Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales - Gabinete Social - Presidencia de la República). Página 45.

6 El Programa de Maestros Comunitarios (PMC) surgió en 2005 con la finalidad de incrementar y mejorar el relacionamiento con la comunidad y apunta a construir un nuevo modelo de escuela en los contextos de alta vulnerabilidad social, incorporando mayor tiempo pedagógico para los alumnos así como trabajo con las familias y la comunidad en estas escuelas que funcionan en jornadas de cuatro horas diarias.

7 Programa de Maestros Comunitarios. MIDES, Infamilia, www.infamilia.gub.uy (2008).

Cuadro I-2.1.1
ESCUELAS, MAESTROS Y ALUMNOS DEL PROGRAMA MAESTROS COMUNITARIOS SEGÚN GRANDES ÁREAS POR AÑO LECTIVO

AÑO LECTIVO	Escuelas			Maestros comunitarios	Alumnos atendidos
	Total	Montevideo	Resto del país		
2005	255	97	158	437	9.292
2006	252	95	157	433	14.884
2007	334	101	233	553	18.163
2008	334	100	234	533	16.802

Fuente: Coordinación Técnica, Programa INFAMILIA / CEP INFAMILIA

En 2008 el Programa actuó en 334 escuelas de Contexto Socio-Cultural Crítico de más de 100 alumnos, con un total de 553 maestros, atendiendo a un total de 16.802 niños. Entre 2005 y 2008 el incremento de escuelas incorporadas al programa fue del 31%, pero representó un incremento en la población estudiantil atendida del 80,8%. La razón docente estudiante se incrementó de 21,3 niños por maestro a 31,5 niños por maestro.

En estas 334 escuelas, se desempeñaron 268 maestros comunitarios en las 142 escuelas de requerimiento 1 y 166 maestros en las 111 escuelas de requerimiento 2. También se actuó, con 119 docentes, en 81 de las escuelas con requerimiento 3; una más que en 2007.

Cuadro I-2.1.2
MAESTROS Y ESCUELAS DEL PROGRAMA MAESTROS COMUNITARIOS SEGÚN REQUERIMIENTO

AÑO LECTIVO	Maestros comunitarios	Escuelas
Total.....	553	334
Requerimiento 1	268	142
Requerimiento 2	166	111
Requerimiento 3	119	81

Fuente: Coordinación Técnica, Programa INFAMILIA / CEP INFAMILIA

3) Estrategia de Recreación y Deporte:

En diciembre de 2007, se aprueba la Ley de la Universalización de la Educación Física, y se declara obligatoria la Educación Física en las escuelas primarias de todo el país. El objetivo era llevar la cobertura de educación física que en 2005 era del 17% al 100% en 2009.⁸

Cuadro I-2.1.3
EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR SEGÚN AÑO LECTIVO

AÑO LECTIVO	Escuelas	Profesores	Alumnos atendidos
2005	160	157	67.462
2006	248	238	86.473
2007	245	248	88.023
2008	605	605	213.858

Fuente: Coordinación Técnica, Programa INFAMILIA / CEP INFAMILIA

El Programa de Educación Física Escolar ya se encontraba operativo desde 2005 y llegó en 2007 a 245 establecimientos y en 2008 a 605 establecimientos de todo el país. La innovación consiste en la incorporación de un docente de Educación Física plenamente integrado al centro escolar, es decir un miembro más del colectivo docente y como tal con un fuerte vínculo con los alumnos, docentes y familias que se acercan a la escuela.⁹ Se encuen-

8 2009: Nuevos desafíos en materia de educación. Infanoticias, #01 / marzo - abril de 2009. Programa Infamilia, Ministerio de Desarrollo Social. Fuente: areacomunicacion@infamilia.gub.uy.

9 El 9 de agosto del 2005, el Consejo Directivo Central de la ANEP corroboró la aprobación que ya habían realizado el Consejo de Educación Primaria y el Ministerio de Turismo y Deporte del Programa de Educación Física Escolar. La Educación Física estaba establecida dentro del

tra previsto alcanzar a cubrir 323.400 niños en 1.002 escuelas urbanas de todo el país. Las escuelas rurales (1.233) serán cubiertas mediante la capacitación de los maestros rurales: se proyecta capacitar, al finalizar dicha capacitación en 2009, a un total de 1.400 maestros rurales.

El Programa de Educación Física Escolar atendió en 2008, con 605 docentes, a 213.858 estudiantes: es decir que en promedio cada uno trabajó con un total de 353 alumnos.

Cuadro I-2.1.4

EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR SEGÚN GRANDES ÁREAS – Año 2008

AÑO LECTIVO	Escuelas	Profesores	Alumnos atendidos
Todo el país	605	605	213.858
Montevideo	225	246	87.268
Resto del país	380	359	126.590

Fuente: Coordinación Técnica, Programa INFAMILIA / CEP INFAMILIA

En 2008 605 docentes atendieron a 213.858 estudiantes, es decir que en promedio cada uno trabajó con un total de 353 alumnos¹⁰.

La proporción de docentes reproduce casi exactamente, la distribución verificada para los estudiantes: en el resto del país, el 59,2% de los estudiantes son atendidos por el 59,3% de los docentes, en el 62,8% de los establecimientos.

4) Sistema de Formación Profesional de Base del Consejo de Educación Técnico Profesional:

El Sistema de Formación Profesional de Base se encuentra compuesto por tres subprogramas o componentes:

- Dos de ellos se encontraban sin implementación. Estos son el Programa de Acreditación de saberes por “experiencia de vida” y la Articulación y acreditación de otros cursos educativos y Capacitación profesional corta.
- Plan de formación profesional: el Plan de Estudios 2007 orientado mediante “trayectos educativos”, se propuso que su implementación alcanzara 11 escuelas del CETP, atendiendo a 300 estudiantes, a partir de 2008. Finalmente se implementó en 12 escuelas e involucró a 1000 estudiantes inscriptos.

5) Sistema de Becas:

En 2008 se realizó una investigación cualitativa a un conjunto de jóvenes que asistían a centros de estudio de educación media básica y superior en la ciudad de Montevideo y que obtuvieron una beca del Ministerio de Educación y Cultura durante el año 2006¹¹. En ella se concluyó que si bien los becarios aspiraban a un monto mayor para la beca, los recursos destinados satisfacían necesidades específicas y permitían ordenar y priorizar los objetivos educacionales.

En el año 2005 se otorgaron 946 becas, en el 2006 957 becas, en 2007 1.396 becas y en 2008 y 2009 fueron 1.408 los jóvenes beneficiados. Luego de asignar una partida fija de 12 becas a cada

En 2008 y 2009 se entregaron 1.408 becas. Un 48,8% más que en 2005, un 47,1% más que en 2006 y un 2,3% más que en 2007.

sistema educativo formal pero, independiente al mismo. Hoy se integra la Educación Física al sistema educativo escolar formal en Educación Primaria en los niveles inicial y escolar, trascendiendo la visión y la práctica docente tradicional de la educación física.

10 Cada Profesor de Educación Física trabaja con todos los grupos de la escuela, de 1° a 6° grado, con una carga horaria semanal de 22 horas de lunes a viernes (incluyendo la posibilidad de actividades los días sábado). En los casos de escuelas con matrícula superior a ochocientos alumnos se contó con dos docentes por centro escolar. MIDES, Infamilia

11 La selección de los participantes del estudio se realizó a través de un muestreo intencional que permitiera indagar en aspectos estructurales, funcionales y subjetivos del colectivo de becarios a efectos de valorar el impacto de las becas en el conjunto de los sujetos involucrados.

departamento del país, se toma como partida distribuible el saldo de los recursos asignados. Esta última partida se destina a compensar la presencia desigual de niños y jóvenes en situación de pobreza en las diferentes regiones del país.

Cuadro I-2.1.5

CANTIDAD DE BECAS OTORGADAS POR MODALIDAD Y CICLO SEGÚN DEPARTAMENTO - 2008

DEPARTAMENTO	TOTAL	EDUCACIÓN SECUNDARIA		EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL			PROGRAMA EDUCACIÓN ESPECIAL	FORMACIÓN DOCENTE
		Ciclo Básico	Bachillerato	Ciclo Básico	Bachillerato	Cursos Técnicos		
TOTAL	1.408	759	285	177	63	81	13	30
Montevideo	451	264	103	26	12	32	12	2
Resto del país	957	495	182	151	51	49	1	28

Fuentes: Plan Ceibal
 Nota: Todo el país (Años 2007 y 2008)

Consideradas estas becas una prestación social y teniendo como unidad para la asignación de cada beca mensual un cuarto de la Base de Prestaciones y Contribuciones (Ley No. 17.856), se toma en consideración la proporción de niños y jóvenes que viven en hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza en cada departamento. El resultado de esto es una asignación complementaria que fortalece las áreas con mayor pobreza, para mejorar la equidad de la distribución de los recursos, en términos de su potencial demanda social.

De manera que la distribución tanto de los alumnos becados como de los recursos vertidos, refleja una política que busca focalizarse sobre las personas con dificultades económicas y probadas capacidades escolares. Así se selecciona a los postulantes en términos de su situación económica y de sus antecedentes escolares.

El Cuadro I-2.1.1 permite examinar esta distribución desde su impacto espacial, pero además permite comprender el alcance de la demanda de apoyo económico puntual. En efecto, y más allá de las heterogeneidades resultantes de la distribución poblacional, fundamentalmente de los sectores más carenciados, se evidencia una cobertura genérica de todo el territorio nacional, indicada por que en todos los casos, el volumen de destinatarios supera ampliamente la cuota mínima de 12 becas reservadas para cada departamento.

A su vez permite destacar la participación de los estudiantes de Ciclo Básico sobre los estudiantes de Bachillerato o Cursos Técnicos y de los de educación secundaria sobre quienes han preferido una formación técnica. Pero en realidad estas diferencias, no hacen más que reproducir más o menos exactamente, los volúmenes de matrícula de los diferentes niveles y orientaciones señalados.

Plan Ceibal:

El impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es uno de los factores que nuevamente se encuentra cobrando protagonismo en la mente de los educadores y que ha sido, y es cada vez más, objeto central en la planificación educativa.

Nuestro país, que viene realizando importantes esfuerzos por alfabetizar digitalmente a sus educandos de forma cada vez más temprana desde hace ya muchos años, se embarcó recientemente en una empresa cuyo desafío no encuentra paralelo de comparación internacional. Por intermedio del Plan Ceibal, se ha apostado al impacto igualador que puede esperarse de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación sobre las estructuras

de oportunidades a que se enfrentarán niños y jóvenes en sus esfuerzos formativos primero y de inserción laboral después.

Tanto la envergadura del esfuerzo público en sí, como su originalidad y condición pionera en el contexto internacional, hacen de la implementación de tecnologías de la comunicación y de la información en educación, un marco relevante para valorar la información sobre estructura y evolución de los diferentes estadísticos presentados en este Anuario.

Al cierre del año lectivo 2008, el Plan Ceibal había entregado en propiedad una Computadora Portátil XO, a un total de 182.909 niños. Los departamentos cubiertos hasta fines de 2008 fueron: Florida (donde se inicia el Plan Ceibal en 2007 con escuelas urbanas y se completa en marzo de 2008 con las escuelas rurales), en marzo de 2008 Flores, en abril Colonia y Durazno, en mayo Río Negro y Paysandú, en junio Salto, en julio Artigas y Soriano, en agosto Tacuarembó y 9 escuelas piloto (prueba de conectividad) de Canelones y Montevideo, en setiembre Rivera y Cerro Largo, en octubre Treinta y Tres, Lavalleja y Rocha, y en noviembre Santoral de Canelones, Maldonado y San José.

La presencia del Plan Ceibal resulta ponderada positivamente en los sectores más carenciados, como producto de la alta proporción de niños en edad escolar en dichos hogares.

Cuadro I-2.1.6

CANTIDAD DE LAPTOPS ENTREGADAS POR DEPARTAMENTO SEGÚN EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA

DEPARTAMENTO / CRONOLOGÍA	AÑO LECTIVO	
	2007	2008
TOTAL	7.198	175.711
Florida (Urbano) Nov-dic	7.198	-
Florida (Rural) Marzo	-	1.339
Flores Marzo	-	2.497
Colonia Abril	-	11.909
Durazno Abril	-	6.592
Río Negro Mayo	-	6.832
Paysandú Mayo	-	13.562
Salto Junio	-	15.588
Artigas Julio	-	10.539
Soriano Julio	-	9.779
Mvd-Canelones (Escuelas Pilotos) Agosto	-	3.332
Tacuarembó Agosto	-	11.331
Rivera Setiembre	-	13.312
Cerro Largo Setiembre	-	10.230
Treinta y Tres Octubre	-	6.072
Lavalleja Octubre	-	5.921
Rocha Octubre	-	7.858
Canelones – Santoral Noviembre	-	2.552
Maldonado Noviembre	-	14.554
San José Noviembre	-	10.914

Fuentes: Plan Ceibal

Nota: Todo el país (Años 2007 y 2008)

En el correr del año **2009** se completarían los departamentos de Canelones y Montevideo dando cobertura a la totalidad de los niños de 514 escuelas y, con ellos, a la totalidad de los niños que asisten al sistema educativo en el nivel primario en todo el territorio nacional.

Como el objetivo es brindar acceso a Internet a las XO. El plan instala una red de puntos de acceso (Aps) inalámbricos¹², utilizando como base las escuelas. Mecanismos que además se han establecido en áreas públicas (como plazas y parques) y en lugares escogidos por su tipo de actividad comunitaria (como clubes, complejos deportivos o bibliotecas).

12 Los Aps o AP (de la abreviación en inglés Access Point) son antenas, que poseen transistores inalámbricos que envían y reciben información entre dispositivos equipados con cualquier tecnología inalámbrica. En una escuela puede haber uno o más AP, dependiendo de la cantidad de alumnos y del tamaño de la misma. Por ejemplo, una escuela con un máximo de 50 alumnos y de uno o dos salones llevaría un único AP, que daría cobertura a la totalidad de la escuela (Fuente: Espacio Técnico, de La Red Ceibal, en <http://www.ceibal.edu.uy>).

Brindar el acceso a Internet involucra dos aspectos: primero, llegar con conectividad a la escuela y luego distribuir la conexión en forma inalámbrica a las XO del Plan. La escuela cuenta con un “servidor” y una o más Aps, que permiten brindar conectividad a las XO. Pero además, las XO pueden formar redes inalámbricas en malla, lo cual faculta a los usuarios a conectarse entre sí, aún fuera del área de cobertura de la Red Ceibal. En ese caso, es posible encadenar conectivamente una a una las computadoras portátiles, ampliando la cobertura estructural y logrando conectividad aún fuera del área de cobertura principal¹³.

Las redes inalámbricas en malla del Ceibal, permiten encadenar las XO, logrando conectividad aún fuera del área de cobertura.

El mapa departamental de la distribución de las XO, no es entonces sólo una información relativa a la evolución de la cobertura de un programa; es también un mapa de una conectividad comunitaria potencial, disponible y operativa, en manos de los escolares del sector público. Desde esta perspectiva, no se trata meramente de un marco instrumental en el que se desenvuelve el acto pedagógico asistido tecnológicamente, que ya representa de por sí una herramienta invaluable. Se trata de una red que, más allá de sus alcances evidentes, tanto en lo formativo, como en lo comunicacional, representa un instrumento de interacción de dimensiones nuevas en un doble sentido: representa una estructura de oportunidades de base comunicativa, para la que es difícil prever sus impactos de mediano y largo plazo a disposición de los sectores más desfavorecidos; pero además es un medio de empoderamiento en el sector clásicamente más aislado de la comunidad, que puede así superar sus fronteras económicas de acceso a los medios tecnológicos de última generación, a la vez que supera las fronteras propias de su anclaje local y familiar, producto de su corta edad.

A partir del Cuadro I-2.1.3, es posible observar la relación existente entre la cantidad de computadoras portátiles asignados por el Plan, y presentes en cada hogar, y la inscripción o no de dichos hogares al PANES. Este último elemento es un indicador indirecto, pero bastante certero, del nivel económico de los hogares, particularmente de su nivel de privación económica.

El Plan Ceibal es un ejemplo de política universalista que, de la mano de la educación pública, se transforma en un poderoso instrumento de igualdad social focalizado.

Cuadro I-2.1.7
PORCENTAJE DE HOGARES POR INSCRIPCIÓN AL PANES SEGÚN TENENCIA Y CANTIDAD DE XO

TENENCIA Y CANTIDAD DE XO	TOTAL	INSCRIPCIÓN AL PANES	
		Sí	No
No tienen	100,0	12,7	87,3
Tienen 1	100,0	35,9	64,1
Tienen 2	100,0	49,2	50,8
Tienen 3	100,0	67,5	32,5
Tienen 4	100,0	89,9	10,1
Tienen 5	100,0	62,7	37,3
Tienen 6	100,0	100,0	0,0

Fuentes: Elaboración propia en base a la ECH 2008.
Nota: Todo el país (Año 2008)

De esta forma se obtienen dos informaciones relacionadas: la presencia de estas nuevas tecnologías, en hogares carenciados, y el volumen de su potencial impacto, expresado a la

13 Esta tecnología es muy nueva: se basa en el estándar 802.11s de la IEEE que está todavía en etapa de borrador. La red malla tiene entonces dos grandes ventajas:
1) Si una XO no está suficientemente cerca de la Red Ceibal, como para tener acceso a Internet, puede ir saltando a través de otras XO que estén en el camino y de esa forma lograr acceder a Internet.
2) Si un conjunto de XO están cerca entre sí, a pesar de que ninguna esté próxima a la Red Ceibal, pueden de todos modos estar conectadas entre sí, permitiendo que los niños compartan actividades y trabajen en conjunto.
El primer punto ayuda a ampliar la cobertura inalámbrica provista por los Aps instalados en la Red Ceibal. Por supuesto que esta ampliación depende de la cantidad y ubicación de las XO en uso en un momento dado (Fuente: Espacio Técnico, de La Red Ceibal, en <http://www.ceibal.edu.uy>).

vez por la cantidad de niños en edad escolar que los integran. La presencia mayor de niños en edad escolar en los hogares que se inscribieron al PANES, representa un indicador de distribución desigual la escolarización pública por nivel socio económico. Este factor, como se verá, permite explicar cómo una política universalista resulta focalizada en los sectores más carenciados de manera práctica.

Ya a primera vista, destaca el fuerte incremento de la proporción de hogares con inscripción al PANES, entre los hogares con mayor proporción de Laptops XO. Este dato, además de expresar de forma contundente que la presencia del plan resulta ponderada positivamente en los sectores más carenciados, también pone en evidencia la necesidad de evaluar dicho impacto, dada la concentración de niños en edad escolar en estos sectores.

La educación pública se transforma así, de la mano de esfuerzos como el ejemplificado por el Plan Ceibal, en un poderoso instrumento de igualación. Las políticas universalistas, lo son por esta vía, también focalizadas. La ausencia de este tipo de esfuerzos puede conducir, de igual modo que su existencia contribuye a una igualación de las oportunidades, a un profundo ahondamiento de las distancias sociales. Es tal vez este, un camino certero para, con esfuerzos no focalizados, focalizar igualando.

2. Rasgos socio económicos del Uruguay

Año a año, presentamos indicadores del tamaño y dinamismo de la economía del país y de la situación socioeconómica de la población. En ambos casos entendiendo imprescindible la valoración de dichos indicadores en su evolución. La dimensión que principalmente puede ilustrar la evolución de la economía nacional, es aquella que da cuenta del esfuerzo económico realizado por la sociedad en lo que va de la década. Y un indicador que resulta bastante satisfactorio en este sentido, es la evolución del Producto Bruto Interno (PBI). En cuanto a la evolución reciente de la situación socio económica de la población, parece pertinente examinar la evolución de la pobreza y la indigencia.

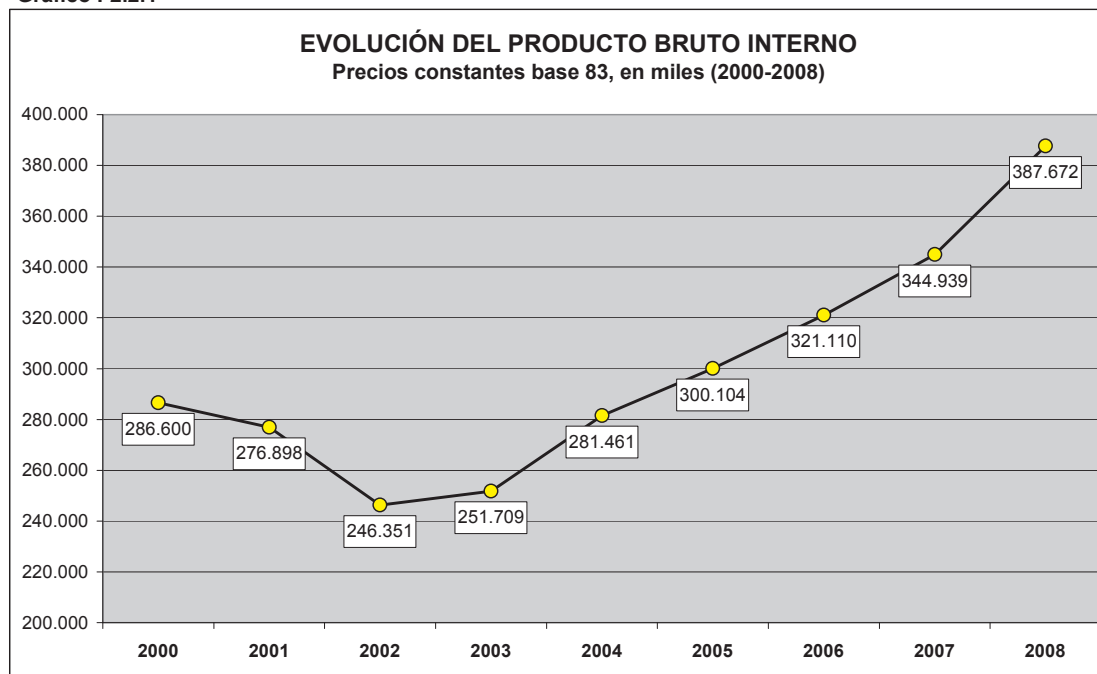
En 2008, la evolución del PBI registra el crecimiento más importante de la década.

En el gráfico que sigue se analiza la evolución de la economía uruguaya en lo que va de la década por intermedio de la evolución del PBI. La serie muestra el proceso de recesión que toca su punto máximo en el 2002 y su fin y posterior recuperación de la economía a partir del 2003. El año 2008 mantiene e incrementa sustantivamente, la ya acentuada tasa de crecimiento económico denotado por la evolución del PBI. Entre 2005 y 2007, dicho crecimiento, aunque siempre incremental, se ubicó en el entorno del 7% (6,6%, 7% y 7,4%, respectivamente). La tasa de crecimiento correspondiente a 2008, en relación con 2007, fue del 12,4%.

La expansión de la economía de todo el período, se resuelve en los últimos 4 años: 37,7%.

A pesar del ingreso en la crisis recesiva mundial, la economía uruguaya, teniendo como punto de partida la consolidación verificada hasta 2007, haciendo gala de una pauta claramente expansiva de su economía en la segunda mitad de la década, no sólo no registra en 2008 retrocesos ni estancamiento, sino que registra el crecimiento más importante de la década, aún más importante que el registrado como producto de la salida de la crisis en 2004 (del 11,8%).

Gráfico I-2.2.1



Fuente: Banco Central del Uruguay

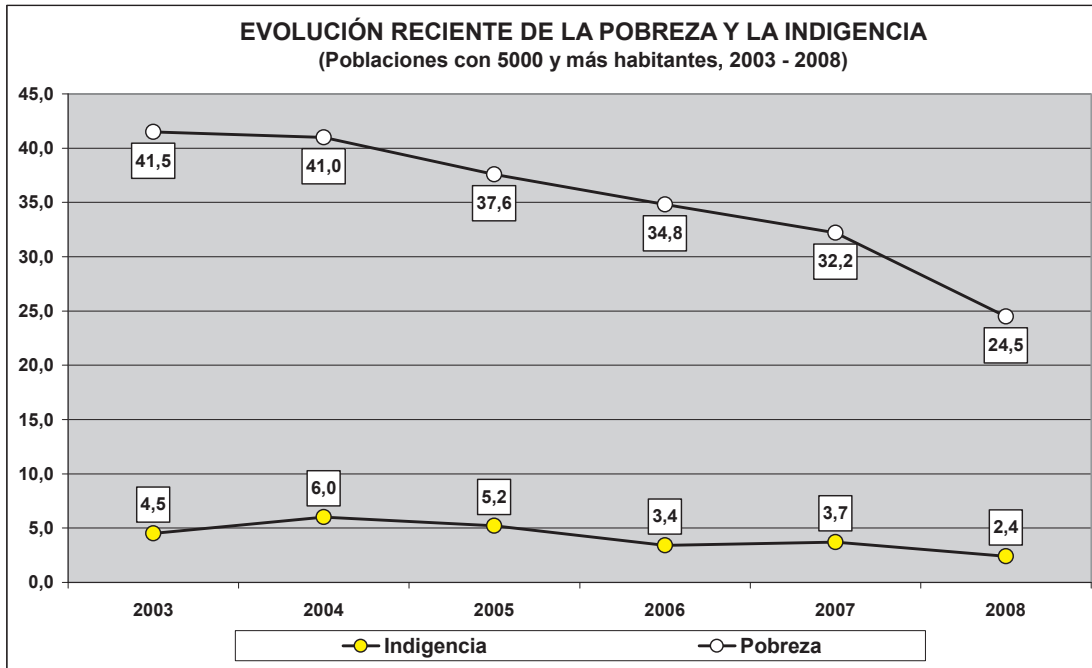
La expansión del PBI ya ha acumulado, a precios constantes de 1983, un incremento del 57,4% sobre el nivel de 2002 (como se dijo, el año más bajo de la serie), y un 35,3% en relación a 2000, es decir en todo el período. Quiere decir que la expansión económica de todo el período se resuelve en los últimos cuatro años (37,7% de incremento del PBI entre 2008 y 2004).

La pobreza decrece a un ritmo medio de -3,4 puntos porcentuales al año y la indigencia lo hace a razón de casi medio punto porcentual: -0,42%.

Al examinar la evolución reciente de la pobreza y la indigencia. Ambos indicadores sostienen una variación algo irregular pero decreciente. Es así que, considerando la totalidad del período, se observa que la pobreza decrece a un ritmo medio de 3,4 puntos porcentuales al año, registrándose una diferencia neta del 17% entre el valor medio registrado en 2008 y el registrado en 2003 (que representa el -41% de variación total).

Con la indigencia ocurre algo un tanto diferente, disminuye en valores medios anuales a razón de casi medio punto porcentual (-0,42%). Pero lo hace de forma menos manifiesta que la pobreza. Entre 2004 (punto más alto) y el 2008, la indigencia disminuyó en valores netos a menos de la mitad: pasó de 6,0% a 2,4% (-3,6%). Esta diferencia podría explicarse, si se toma en consideración que el impacto de los esfuerzos focalizados que combaten la pobreza, es probablemente más certero y decisivo sobre la indigencia. Pero, en comparación con el año 2007, el impacto de las diferentes políticas implementadas, sobre la incidencia de la pobreza a empieza a resultar más visible.

Gráfico I-2.2.2



Nota: Los valores medios anuales fueron estimados por el Método del Ingreso de 1996 sobre los datos de las personas.
Fuente: INE

3. Gasto Público en educación

Toda organización social requiere, para garantizar su continuidad, de mecanismos de reproducción y crecimiento de sus condiciones estructurales. En este sentido, la educación, como uno de los factores más importantes para la integración social, también depende de esfuerzos dirigidos a sostener e incrementar sus dispositivos y alcance.

Entre 2007 y 2008 el gasto crece un 18,6%. Desde el 2004, el acumulado del gasto supone, a precios constantes de 2006, un crecimiento del 62,2%.

Parte de dicho esfuerzo puede ser valorado por la cantidad de dinero que se invierte en el sistema educativo, ya sea para solventar sus gastos de funcionamiento como para mejorar su infraestructura. El gasto público en educación forma parte del conjunto del gasto público social y podría ser clasificado dentro de la categoría amplia de aquellos gastos destinados a la formación de la población.¹⁴

Las variaciones constantes en el costo de vida determinan la necesidad de considerar la evolución real del gasto en educación en valores constantes, esto es, eliminando el efecto inflacionario. De esta forma, es posible conocer la cantidad de dinero invertido en un año y compararlo con la cantidad invertida en otros años, sabiendo que el poder adquisitivo de ambas cifras es similar en términos de su “poder de compra”, para cada punto de la serie histórica.

Paralelamente los destinos que pueden ser considerados educativos, es decir los renglones que deben ser tenidos en cuenta al momento de adicionar el gasto en educación y separarlo de otros gastos de la administración pública, supone decisiones que, además de representar una dificultad técnica específica, inevitablemente involucra criterios potencialmente polémicos.

¹⁴ Ver UNICEF (2005) Inversión en la infancia en Uruguay. Análisis del gasto público social: tendencias y desafíos. Montevideo: UNICEF (pags. 97 y 98).

Por ejemplo, la estimación del gasto en educación tomando en consideración al MEC en su conjunto, supone incluir algunos rubros en la ecuación, más allá de los específicamente educativos, que incluyen una diversidad de funciones que no es razonable considerar educativas. Por otra parte el país destina recursos, de la mano de programas públicos claramente dirigidos a la educación, que podrían llegar a resultar desestimados por tratarse de programas o políticas sociales difícilmente diferenciables de sus otros cometidos.

Como ya se realizara en la edición pasada del Anuario Estadístico de Educación, apuntamos a presentar las estimaciones mediante una adecuada desagregación del gasto, intentando así aportar estimaciones más precisas. Además el país viene realizando esfuerzos específicos en materia de gasto social, que sería impensable no considerarlas en el marco del gasto educativo, como claramente lo es el Plan Ceibal.

Como para la presentación deseada del gasto en educación, sólo se cuenta con información desagregada desde 2004, no ha resultado posible ampliar la serie a años anteriores. Pero la forma de desagregar las partidas, que es la que mejor se ajusta a la realidad del gasto educativo, justifica su presentación en series acotadas: los componentes exclusivamente educativos del gasto clásicamente considerado, conjuntamente con otros renglones que, con claro destino educativo, se vieron tradicionalmente excluidos, hace posible alcanzar un grado de detalle que permite evaluar el destino de los recursos vertidos, en una forma más ajustada, más certera.

Cuadro I-2.3.1**GASTO EN MILLONES DE PESOS CONSTANTES DE 2006 POR AÑO LECTIVO SEGÚN ÁMBITO DEL GASTO**

ÁMBITO DEL GASTO	AÑO LECTIVO				
	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	13806	14406	15866	18883	22388
Inst. básicas del sist. educación formal	12883	13314	14345	16157	19010
ANEP	10337	10702	11455	12881	15223
UDELAR	2546	2612	2890	3276	3787
Administración Central e Inciso 21	656	733	1079	1152	1327
Educación policial y militar	391	436	482	569	608
Otros Administración Central ¹	69	91	185	159	257
Partidas del inciso 21 con destino a educación ²	196	206	412	424	462
Educación no formal inicial (CAIF) y CENFORES	141	191	240	281	473
Ciencia y Tecnología	126	168	202	299	291
MEC ³	109	125	147	240	161
PEDECIBA, Instituto Pasteur, ANII ⁴	17	43	55	59	129
Plan Ceibal	0	0	0	497	1203
Incentivo a la demanda educativa en secundaria	0	0	0	0	84

Fuentes: Elaborado en base a datos del MEF.

Nota: ¹ Se incluyen gastos en Dirección de Educación del MEC, ISEF, capacitación laboral, Centro de Diseño Industrial, escuelas de formación artística y otros componentes considerados en MIDES-DINEM (2006), "Identificación y análisis del Gasto Público Social en Uruguay. 2002-2005". Además, se incluye el subsidio al boleto estudiantil que realiza el MTOP.

² Incluye subsidios a escuelas para niños con capacidades especiales, rentas afectadas al Fondo de Solidaridad y al Fondo de Reversión Laboral.

³ Se considera la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología (DINACYT) y el Clemente Estable. La baja de recursos se explica por la finalización del Programa de Desarrollo Tecnológico (PDT) y el traspaso de algunos programas a la ANII.

⁴ Del presupuesto de la ANII se toma en cuenta sólo el componente 2, de Fortalecimiento y orientación de la investigación.

En el cuadro que sigue puede observarse dicha cuantificación. En él se integran, además de algunos renglones genéricos, como los referidos a ANEP¹⁵ y UdelaR, el gasto correspondiente a la formación brindada en unidades educativas de los Ministerios de Defensa y del Interior, así como el Plan CAIF, el CENFORES del INAU, y otro tipo de recursos, como los destinados a PEDECIBA, el Instituto Pasteur, el Hospital de Clínicas y la ANII. Así mismo se detalla separadamente los recursos dirigidos al incentivo a la demanda educativa en secundaria y al Plan Ceibal, entre otros. Por otra parte se excluyen rubros que claramente no son educativos (como por ejemplo, buena parte del MEC).

15 Para una descripción detallada del gasto y su evolución entre 1985 y 2004 en el ámbito de ANEP ver: ANEP-CODICEN (2005) Serie Estadística Educativa No 5: el gasto educativo en cifras. Montevideo: ANEP-CODICEN.

Así, el volumen de transferencias monetarias, siempre a valores constantes de 2006, muestra un sistemático incremento.

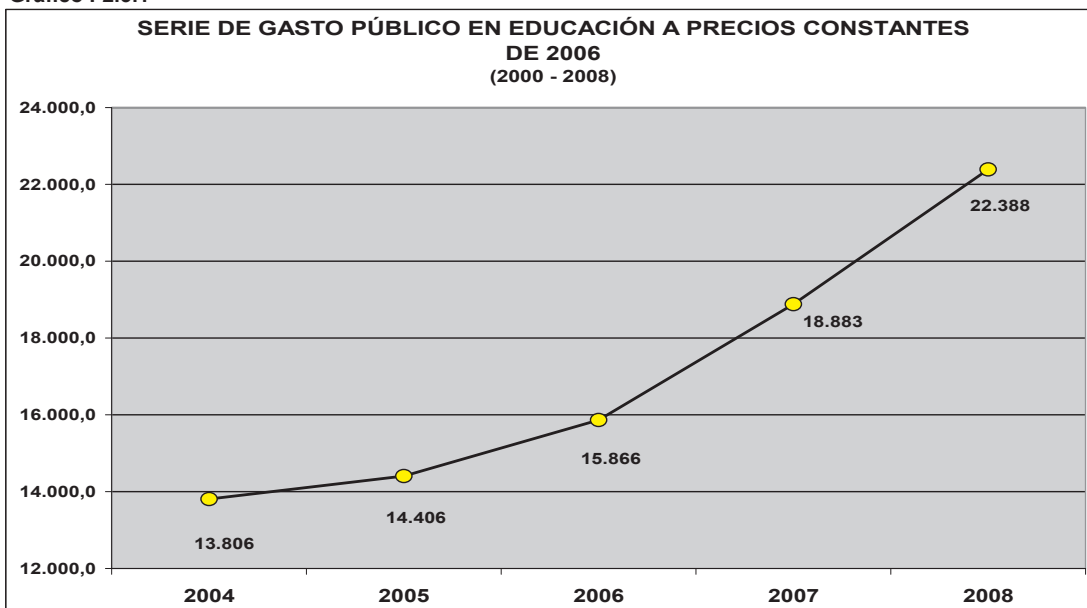
Este volumen, que se disparara entre 2006 y 2007, conserva el vigor de su tendencia incremental en 2008. Este volumen que ya superara en 2007 el punto más alto de la década (registrado en 2001), logra ahora un crecimiento, sólo entre 2007 y 2008, del 18,6%. Si se consideran los valores comparados, entre 2004 y 2008, el incremento del gasto a precios constantes de 2006 fue de un 62,2%.

En el último año el salario real recuperó 13 puntos de su déficit histórico. Pero además significa que entre 2003 y 2008 creció un 35,4%.

Con estos datos, es inevitable preguntarse ¿a qué se debe este crecimiento? Parece difícil dar una respuesta definitiva, si sólo se observa el peso relativo del gasto educativo en términos del gasto total del gobierno central. Aunque es cierto que entre 2004 y 2008 existió una evidente transferencia de recursos específicos al interior del propio Estado que supuso un aumento relativo de gran significación en relación con el gasto educativo, es evidente que estas decisiones políticas sólo explican parte del fenómeno.

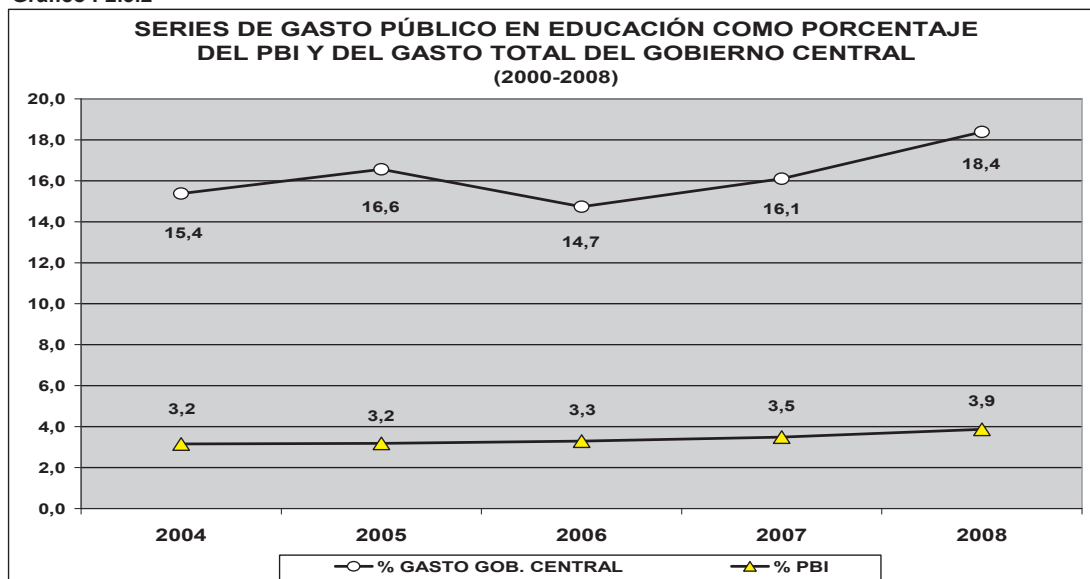
Es al examinar la participación de dichas transferencias en relación con el PBI y no sólo con el gasto total del gobierno, que resultara más fácil comprender: en el marco de un cierto incremento del gasto en educación en términos del gasto total del gobierno, es el creciente volumen de recursos que en el pesa, debido a su participación en un PBI en franca expansión. El fabuloso incremento señalado en precios constantes (que pasa de representar el 3,27% del PBI en 2004 al 3,87% en 2008), se beneficia de un doble proceso el que se origina en la decisión política de incrementar el peso relativo del gasto en educación en términos del PBI, por una parte; y el correspondiente al crecimiento económico del país, que actúa como multiplicador oculto de los valores en pesos constantes de los recursos destinados a educación.

Gráfico I-2.3.1



Fuente: Elaborado en base a datos del MEF en base a CGN..

Gráfico I-2.3.2



Fuente: Elaborado en base a datos del MEF en base a CGN.

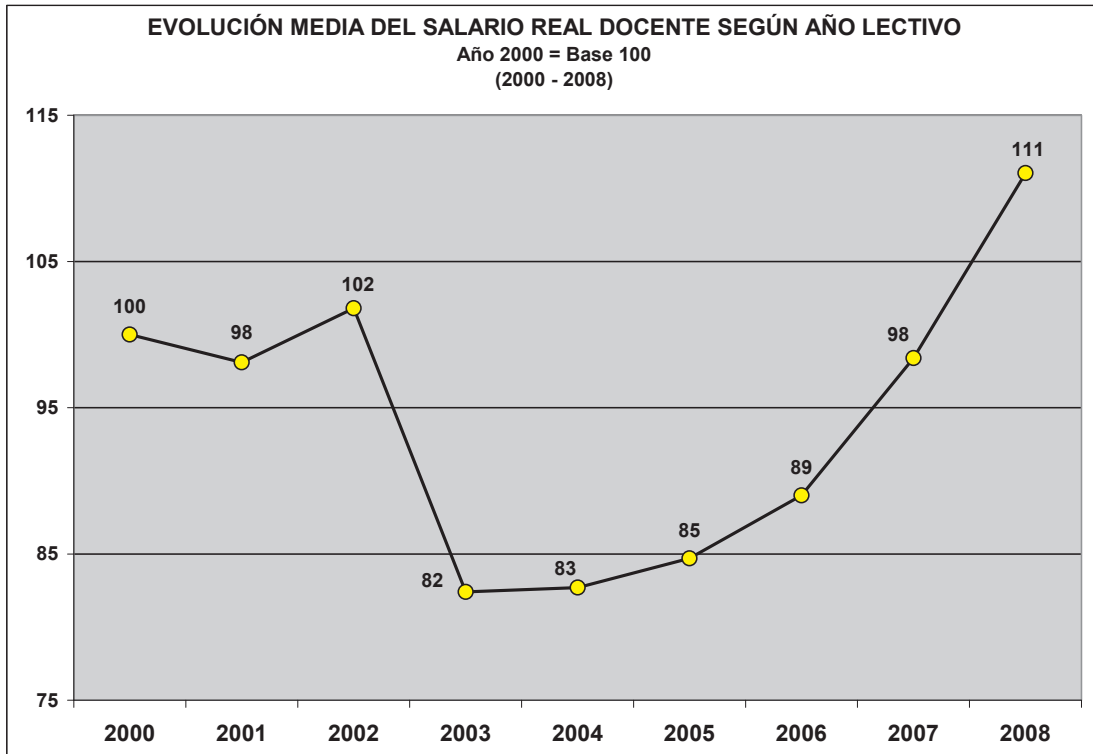
Por su parte, para todos los años de la serie considerada los gastos ordinarios superaron el 90% del gasto educativo total. Vale recordar que, en general, este tipo de gastos se compone en su enorme mayoría del rubro remuneraciones, lo que es absolutamente normal para un sector altamente integrado por trabajo-intensivo, como lo es el educativo. Por otra parte, los gastos de capital están asociados a inversiones en infraestructura que en algunos casos pueden responder a iniciativas concretas de política como, por ejemplo, la expansión de determinado formato de escuela o la cobertura a un grupo objetivo no cubierto antes por el sistema.

Así, las remuneraciones en un sistema educativo constituyen una porción más que importante de sus necesidades financieras. En el entorno de 8 de cada 10 pesos invertidos en la ANEP van destinados al llamado rubro 0. Esta cifra aumenta a casi 9 de cada 10 pesos si se lo considera sobre los gastos de funcionamiento. El nivel de los salarios es entonces una pieza clave en el equilibrio económico del sistema. Pero, por sobre todas las cosas también indica la inversión en las personas que trabajan en él.

En el gráfico que sigue es posible encontrar la evolución del salario (expresado en términos constantes con base 100 en el año 2000). Se promediaron sueldos escogidos, que pretenden ser representativos de un conjunto variado de cargos docentes de la ANEP.

Ya en la edición anterior del Anuario Estadístico de Educación, cuando evaluáramos la información correspondiente al año 2007, los datos presentados sugerían que, al igual que con el gasto en educación, que el proceso de deterioro registrado entre 2002 y 2004, tendría rápidamente a revertirse. Y el nivel de los salarios se recupera aún más aceleradamente a partir 2005. Resultaba ya previsible que, de continuar al ritmo observado, en 2008 se llegara a, por lo menos, superar los niveles registrados en el año 2002. Ahora, y al considerar toda la serie, es decir entre 2000 y 2008, el salario docente incrementó en un 11% su valor real. Este mismo incremento fue del 8,8% al comparar con 2002. Pero esto significa que, solamente entre el 2007 y el 2008, el salario real recuperó 13 puntos de su déficit histórico. Por otra parte, desde la última baja (2003) su recuperación ha sido del orden del 35,4%.

Gráfico I-2.3.3



Fuente: Gerencia General de Programación y Presupuesto, Unidad de Programación y Control Presupuestal del CODICEN

Nota: Datos al 1° de enero de cada año a valores constantes del 1° de enero de 1997. La información corresponde al salario nominal más la partida de alimentación.

PARTE II

ESTADÍSTICAS BÁSICAS

CAPÍTULO 1

EDUCACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ESTABLECIMIENTOS

Cuadro N° II-1.1.1

CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN INICIAL POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN Y MODALIDAD SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	FORMA DE ADMINISTRACIÓN				
		Total	PÚBLICA			PRIVADA
			Jardines de Infantes	JICI	Guarderías	Jardines de Infantes
TOTAL.....	263	185	164	17	4	78
MONTEVIDEO.....	111	62	55	4	3	49
RESTO DEL PAÍS.....	152	123	109	13	1	29
Artigas.....	2	2	2	0	0	0
Canelones.....	41	33	30	2	1	8
Cerro Largo.....	8	7	6	1	0	1
Colonia.....	9	6	5	1	0	3
Durazno.....	5	5	4	1	0	0
Flores.....	2	2	2	0	0	0
Florida.....	6	4	4	0	0	2
Lavalleja.....	8	7	6	1	0	1
Maldonado.....	11	7	7	0	0	4
Paysandú.....	5	4	3	1	0	1
Río Negro.....	4	4	3	1	0	0
Rivera.....	7	7	6	1	0	0
Rocha.....	7	7	7	0	0	0
Salto.....	9	4	2	2	0	5
San José.....	6	6	5	1	0	0
Soriano.....	7	5	5	0	0	2
Tacuarembó.....	10	9	9	0	0	1
Treinta y Tres.....	5	4	3	1	0	1

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 Dirección de Educación - Área de Educación en la
 Primera Infancia

ESTABLECIMIENTOS

Cuadro N° II-1.1.2

CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE PRIMERA INFANCIA POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	FORMA DE ADMINISTRACIÓN		
		Privados Subvencionados	Públicos	Privados
TOTAL.....	885	321	21	543
MONTEVIDEO.....	384	77	7	300
RESTO DEL PAÍS.....	501	244	14	243
Artigas.....	17	13	0	4
Canelones.....	146	44	3	99
Cerro Largo.....	25	18	1	6
Colonia.....	30	12	1	17
Durazno.....	19	14	1	4
Flores.....	6	5	0	1
Florida.....	15	9	0	6
Lavalleja.....	15	5	1	9
Maldonado.....	27	8	0	19
Paysandú.....	55	22	1	32
Río Negro.....	17	11	1	5
Rivera.....	18	12	1	5
Rocha.....	14	8	0	6
Salto.....	27	20	2	5
San José.....	21	9	1	11
Soriano.....	23	12	0	11
Tacuarembó.....	15	13	0	2
Treinta y Tres.....	11	9	1	1

Fuente: MEC: RNG MEC

Para CAIF: SIPI de INAU. IMM.

D.E.E. - C.E.P.

Nota: Privados Subvencionados incluye CAIF, sólo en Montevideo agrega además el Proyecto Nuestros Niños de la IMM.

ALUMNOS MATRICULADOS

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuadro N° II-1.2.1

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN INICIAL POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN, MODALIDAD Y SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	FORMA DE ADMINISTRACIÓN										Total Privada	Jardines de Infantes		Clases Jardineras		
	PÚBLICA					PRIVADA						M	F	M	F	
	Total Público		Jardines de Infantes		JICI		Guarderías		Total Privada							M
	TOTAL	SEXO	M	F	M	F	M	F	M	F		M	F			
TOTAL	113.006	57.230	55.776	25.232	24.340	16.417	16.062	1.717	1.635	285	313	3.487	3.262	10.092	10.164	
MONTEVIDEO	41.168	20.928	20.240	6.344	6.108	5.949	5.731	512	478	109	139	2.319	2.152	5.695	5.632	
RESTO DEL PAÍS	71.838	36.302	35.536	18.888	18.232	10.468	10.331	1.205	1.157	176	174	1.168	1.110	4.397	4.532	
Artigas	2.706	1.391	1.315	1.109	1.064	224	193	0	0	27	22	0	0	31	36	
Canelones	17.064	8.676	8.388	3.614	3.440	3.024	2.969	150	123	25	29	391	344	1.472	1.483	
Cerro Largo	3.249	1.623	1.626	913	915	458	433	105	109	4	5	41	54	102	110	
Colonia	4.548	2.288	2.260	1.266	1.251	558	539	65	72	4	2	135	134	260	262	
Durazno	2.249	1.137	1.112	606	558	353	353	56	61	7	5	0	0	115	135	
Flores	990	462	528	256	260	116	139	0	0	5	3	0	0	85	126	
Florida	2.300	1.173	1.127	677	648	344	326	0	0	15	13	69	71	68	69	
Lavalleja	2.220	1.112	1.108	468	414	413	447	51	45	6	5	53	58	121	139	
Maldonado	5.801	2.863	2.938	3.827	1.146	1.190	721	741	0	0	15	14	143	146	838	847
Paysandú	4.221	2.172	2.049	3.742	1.355	1.307	443	415	115	98	7	2	57	50	195	177
Río Negro	2.350	1.201	1.149	2.073	596	619	351	310	94	81	10	12	277	0	150	127
Rivera	4.399	2.269	2.130	4.020	1.203	1.121	756	712	115	103	4	6	379	0	191	188
Rocha	2.434	1.214	1.220	2.173	598	564	498	513	0	0	0	0	261	0	118	143
Salto	5.428	2.735	2.693	4.626	1.611	1.515	493	499	244	264	0	0	163	145	224	270
San José	3.526	1.803	1.723	3.272	1.040	958	544	532	82	80	14	22	254	0	123	131
Soriano	2.977	1.484	1.493	2.637	1.004	984	291	332	0	0	13	13	40	42	136	122
Tacuarembó	3.436	1.716	1.720	3.047	924	946	584	565	0	0	13	15	27	27	168	167
Treinta y Tres	1.940	983	957	1.852	502	478	297	313	128	121	7	6	49	39	0	0

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

ALUMNOS MATRICULADOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección de Educación - Área de Educación en la Primera Infancia

Cuadro N° II-1.2.2

ALUMNOS MATRICULADOS EN PRIMERA INFANCIA POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN Y SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	FORMA DE ADMINISTRACIÓN						
	TOTAL	Privados		Centros Privados		TOTAL	
		Subvencionados	M	F	M		F
	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	M	F	SEXO	
TOTAL.....	46.066	23.832	22.234	14.040	13.004	9.792	9.230
MONTEVIDEO.....	18.991	9.971	9.020	3.883	3.244	6.088	5.776
RESTO DEL PAÍS.....	27.075	13.861	13.214	10.157	9.760	3.704	3.454
Artigas.....	1.262	652	610	536	506	116	104
Canelones.....	6.169	3.094	3.075	1.816	1.814	1.278	1.261
Cerro Largo.....	1.647	867	780	762	705	105	75
Colonia.....	1.330	676	654	480	475	196	179
Durazno.....	1.308	651	657	581	607	70	50
Flores.....	454	237	217	217	206	20	11
Florida.....	893	465	428	355	358	110	70
Lavalleja.....	805	423	382	202	193	221	189
Maldonado.....	1.383	717	666	364	352	353	314
Paysandú.....	3.037	1.482	1.555	1.046	1.011	436	544
Río Negro.....	1.050	513	537	393	412	120	125
Rivera.....	1.185	619	566	549	486	70	80
Rocha.....	739	397	342	373	306	24	36
Salto.....	1.844	974	870	821	752	153	118
San José.....	1.100	547	553	416	409	131	144
Soriano.....	1.220	703	517	439	396	264	121
Tacuarembó.....	992	501	491	482	470	19	21
Treinta y Tres.....	657	343	314	325	302	18	12

Fuente: MEC: Para CAIF: SIPI de INAU. IMM.

Nota: Privados Subvencionados incluye CAIF (régimen de Educación Inicial), y solo en Montevideo agrega además el Proyecto Nuestros Niños de la IMM.

La presente edición no incluye los Centros Públicos de Educación Inicial (no pertenecientes a ANEP) dado que en 2008 dejaron de integrar el RNG (Registro Nacional de Guarderías), del MEC.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 Dirección de Educación - Área de Educación en la Primera
 Infancia

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-1.2.3

**ALUMNOS MATRICULADOS EN PRIMERA INFANCIA POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN EDAD.
 AÑO 2008.**

EDAD	TOTAL S/CAIF	TOTAL C/CAIF	FORMA DE ADMINISTRACIÓN			
			Privados		Subvencionados	
			CAIF	Proyecto "Nuestros Niños"	Públicos	Privados
TOTAL.....	47.928	63.995	42.656	1.317	1.000	19.022
0 a 11 meses.....	637	5.613	4.976	58	86	493
1 año.....	3.144	14.235	11.091	99	61	2.984
2 años.....	18.684	18.684	12.314	513	333	5.524
3 años.....	17.806	17.806	11.134	580	423	5.669
4 años.....	6.264	6.264	3.024	61	92	3.087
5 años.....	1.393	1.393	117	6	5	1.265

Fuente: MEC: RGN (Registro Nacional de Guarderías). Para CAIF: SIPI de INAU. IMM.

Nota: El total correspondiente a datos "C/CAIF" toma en cuenta los niños que asisten tanto en modalidad de Experiencia Oportuna como de Educación Inicial. El total correspondiente a datos "S/CAIF" toma en cuenta solamente los niños que asisten en modalidad de Educación Inicial.

Experiencia Oportuna: Dirigido a niños de 0 a 1 año y 23 meses que asisten a los centros una vez a la semana.

Educación Inicial: Dirigido a niños de 2 a 3 años y 23 meses que asisten a los centros en régimen diario.

Los niños de 4 y 5 años que aún concurren a establecimientos pertenecientes a CAIF se contabilizan dentro de la matrícula de Inicial.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-1.2.4

**ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN INICIAL PÚBLICA EN CLASE
JARDINERA POR ÁREA DEMOGRÁFICA SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.**

DEPARTAMENTO	TOTAL	ÁREA DEMOGRÁFICA	
		URBANA	RURAL
TOTAL	49.572	45.208	4.364
MONTEVIDEO.....	12.452	12.452	0
RESTO DEL PAÍS.....	37.120	32.756	4.364
Artigas.....	2.173	1.971	202
Canelones.....	7.054	6.358	696
Cerro Largo.....	1.828	1.545	283
Colonia.....	2.517	2.102	415
Durazno.....	1.164	998	166
Flores.....	516	458	58
Florida.....	1.325	1.158	167
Lavalleja.....	882	799	83
Maldonado.....	2.336	2.189	147
Paysandú.....	2.662	2.340	322
Río Negro.....	1.215	1.025	190
Rivera.....	2.324	2.014	310
Rocha.....	1.162	1.095	67
Salto.....	3.126	2.705	421
San José.....	1.998	1.702	296
Soriano.....	1.988	1.868	120
Tacuarembó.....	1.870	1.548	322
Treinta y Tres.....	980	881	99

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

Nota: No se presentan datos por Área Demográfica para las Modalidades Privadas, (Clases Jardineras y Jardines de Infantes en Colegios) porque no se registran establecimientos de dichas modalidades en áreas rurales.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuadro N° II-1.2.5

ALUMNOS MATRICULADOS

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN INICIAL PRIVADA POR MODALIDAD Y NIVEL SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	JARDINES DE INFANTES					MODALIDAD					
		NIVEL					NIVEL					
		Nursery	2 años	3 años	4 años	5 años	Total	Nursery	2 años	3 años	4 años	5 años
TOTAL.....	27.005	1.371	1.335	1.775	1.381	887	20.256	623	2.480	4.223	5.875	7.055
MONTEVIDEO.....	15.798	1.121	716	1.170	891	573	11.327	349	1.298	2.229	3.284	4.167
RESTO DEL PAÍS.....	11.207	250	619	605	490	314	8.929	274	1.182	1.994	2.591	2.888
Artigas.....	67	0	0	0	0	0	67	0	15	22	23	7
Canelones.....	3.690	50	176	174	168	167	2.955	94	320	667	868	1.006
Cerro Largo.....	307	0	26	46	23	0	212	0	40	28	75	69
Colonia.....	791	48	88	54	56	23	522	75	82	116	134	115
Durazno.....	250	0	0	0	0	0	250	0	13	60	79	98
Flores.....	211	0	0	0	0	0	211	0	49	48	55	59
Florida.....	277	33	59	27	21	0	137	0	6	26	51	54
Lavalleja.....	371	0	24	42	21	24	260	0	36	54	84	86
Maldonado.....	1.974	43	46	84	75	41	1.685	25	212	412	475	561
Paysandú.....	479	18	19	25	24	21	372	7	24	61	111	169
Río Negro.....	277	0	0	0	0	0	277	0	50	64	88	75
Rivera.....	379	0	0	0	0	0	379	15	76	96	93	99
Rocha.....	261	0	0	0	0	0	261	5	50	65	68	73
Salto.....	802	39	123	82	58	6	494	40	64	77	136	177
San José.....	254	0	0	0	0	0	254	0	44	51	72	87
Soriano.....	340	8	29	35	10	0	258	0	47	60	82	69
Tacuarembó.....	389	11	9	13	11	10	335	13	54	87	97	84
Treinta y Tres.....	88	0	20	23	23	22	0	0	0	0	0	0

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 Dirección de Educación - Área de Educación en la Primera Infancia

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-1.2.6

ALUMNOS MATRICULADOS EN PRIMERA INFANCIA POR EDAD SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	E D A D					
		0 a 11 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años
TOTAL.....	61.678	5.469	14.075	17.838	16.803	6.111	1.382
MONTEVIDEO.....	22.324	1.420	4.507	6.508	6.197	2.800	892
RESTO DEL PAÍS.....	39.354	4.049	9.568	11.330	10.606	3.311	490
Artigas.....	1.928	211	507	560	518	132	0
Canelones.....	8.325	705	1.804	2.451	2.322	846	197
Cerro Largo.....	2.574	331	611	709	674	211	38
Colonia.....	2.015	217	583	567	523	116	9
Durazno.....	2.020	248	487	588	510	172	15
Flores.....	689	84	156	198	186	61	4
Florida.....	1.337	129	343	399	359	82	25
Lavalleja.....	1.119	130	257	309	297	126	0
Maldonado.....	1.802	147	383	468	535	198	71
Paysandú.....	4.214	411	1.044	1.156	1.036	489	78
Río Negro.....	1.510	149	404	430	404	110	13
Rivera.....	1.820	220	445	542	479	126	8
Rocha.....	1.182	154	307	347	307	66	1
Salto.....	2.899	334	761	845	804	155	0
San José.....	1.540	114	389	466	455	104	12
Soriano.....	1.739	165	376	497	585	113	3
Tacuarembó.....	1.664	215	465	493	376	112	3
Treinta y Tres.....	977	85	246	305	236	92	13

Fuente: MEC: RGN (Registro Nacional de Guarderías de Centros de Educación en la Primera Infancia. Para CAIF: SIPI de INAU.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PERSONAL DOCENTE**Cuadro N° II-1.3.1****PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL PÚBLICA SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.**

DEPARTAMENTO	DOCENTES
TOTAL.....	2.952
MONTEVIDEO.....	1.016
RESTO DEL PAÍS.....	1.936
Artigas.....	86
Canelones.....	447
Cerro Largo.....	92
Colonia.....	103
Durazno.....	55
Flores.....	28
Florida.....	76
Lavalleja.....	66
Maldonado.....	155
Paysandú.....	101
Río Negro.....	63
Rivera.....	115
Rocha.....	77
Salto.....	131
San José.....	96
Soriano.....	89
Tacuarembó.....	92
Treinta y Tres.....	64

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

Nota: Listado de Cargos de la División Planeamiento Administrativo. Departamento de Cómputos. Julio de 2008.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PERSONAL DOCENTE

Cuadro N° II-1.3.2

PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL PRIVADA SEGÚN DEPARTAMENTO.
AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	DOCENTES	
		Colegios Habilitados	Colegios Autorizados
TOTAL	1.064	979	85
MONTEVIDEO	600	530	70
RESTO DEL PAÍS	464	449	15
Artigas	4	4	0
Canelones	140	130	10
Cerro Largo	12	10	2
Colonia	29	29	0
Durazno	11	11	0
Flores	13	13	0
Florida	7	7	0
Lavalleja	12	12	0
Maldonado	87	85	2
Paysandú	22	22	0
Río Negro	14	13	1
Rivera	23	23	0
Rocha	14	14	0
Salto	28	28	0
San José	13	13	0
Soriano	16	16	0
Tacuarembó	19	19	0
Treinta y Tres	0	0	0

Fuente: D.E.E. – C.E.P.

Nota: Incluye información de las Clases Jardineras Privadas. No incluye información de Jardines de Infantes Privados.

CAPÍTULO 2

EDUCACIÓN PRIMARIA

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ESTABLECIMIENTOS

Cuadro N° II-2.1.1

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN Y TIPO DE EDUCACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	FORMA DE ADMINISTRACIÓN			
		TIPO DE EDUCACIÓN			
		PÚBLICA		PRIVADA	
		Común	Especial	Común	Especial
TOTAL.....	2.548	2.062	82	334	70
MONTEVIDEO.....	495	252	27	168	48
RESTO DEL PAÍS.....	2.053	1.810	55	166	22
Artigas.....	79	74	2	1	2
Canelones.....	299	228	10	59	2
Cerro Largo.....	128	119	3	6	0
Colonia.....	141	128	4	9	0
Durazno.....	86	80	2	4	0
Flores.....	38	34	1	3	0
Florida.....	107	100	2	4	1
Lavalleja.....	99	91	2	6	0
Maldonado.....	109	77	4	25	3
Paysandú.....	118	104	2	8	4
Río Negro.....	72	63	2	6	1
Rivera.....	135	124	4	7	0
Rocha.....	81	72	3	4	2
Salto.....	115	102	3	8	2
San José.....	118	107	5	6	0
Soriano.....	110	99	3	3	5
Tacuarembó.....	142	135	2	5	0
Treinta y Tres.....	76	73	1	2	0

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuadro N° II-2.1.1.2

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA PÚBLICA COMÚN POR ÁREA DEMOGRÁFICA Y CATEGORÍA SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	ÁREA DEMOGRÁFICA										Total Rural	CATEGORÍA	
		URBANA					RURAL						Común	Internado Rural
		Total Urbana	Común	De Práctica	C.S.C.C.	Tiempo Completo	JICI	Total Rural	Común	Internado Rural				
TOTAL.....	2.079	938	406	115	280	120	17	1.141	1.135	6	1.141	1.135	6	
MONTEVIDEO.....	256	256	117	21	87	27	4	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	6	
RESTO DEL PAÍS....	1.823	682	289	94	193	93	13	1.141	1.135	6	1.141	1.135	6	
Artigas.....	74	29	8	4	13	4	0	45	44	1	45	44	1	
Canelones.....	230	132	59	17	40	14	2	98	98	0	98	98	0	
Cerro Largo.....	120	30	7	6	11	5	1	90	90	0	90	90	0	
Colonia.....	129	41	26	5	4	5	1	88	88	0	88	88	0	
Durazno.....	81	25	8	3	10	3	1	56	56	0	56	56	0	
Flores.....	34	10	5	2	1	2	0	24	23	1	24	23	1	
Florida.....	100	31	16	4	5	6	0	69	69	0	69	69	0	
Lavalleja.....	92	26	14	4	2	5	1	66	66	0	66	66	0	
Maldonado.....	77	37	21	4	6	6	0	40	39	1	40	39	1	
Paysandú.....	105	47	17	7	17	5	1	58	56	2	58	56	2	
Río Negro.....	64	22	9	3	5	4	1	42	41	1	42	41	1	
Rivera.....	125	40	8	5	22	4	1	85	85	0	85	85	0	
Rocha.....	72	31	14	4	7	6	0	41	41	0	41	41	0	
Salto.....	104	43	16	5	12	8	2	61	61	0	61	61	0	
San José.....	108	37	18	5	9	4	1	71	71	0	71	71	0	
Soriano.....	99	36	18	4	10	4	0	63	63	0	63	63	0	
Tacuarembó.....	135	42	15	6	16	5	0	93	93	0	93	93	0	
Treinta y Tres....	74	23	10	6	3	3	1	51	51	0	51	51	0	

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ESTABLECIMIENTOS

Cuadro N° II-2.1.3

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA PÚBLICA ESPECIAL POR TIPO DE DISCAPACIDAD SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	DISCAPACIDAD		
		Intelectual	Auditiva	Visual
TOTAL.....	82	74	4	4
MONTEVIDEO.....	27	22	1	4
RESTO DEL PAÍS.....	55	52	3	0
Artigas.....	2	2	0	0
Canelones.....	10	10	0	0
Cerro Largo.....	3	3	0	0
Colonia.....	4	4	0	0
Durazno.....	2	2	0	0
Flores.....	1	1	0	0
Florida.....	2	2	0	0
Lavalleja.....	2	2	0	0
Maldonado.....	4	3	1	0
Paysandú.....	2	2	0	0
Río Negro.....	2	2	0	0
Rivera.....	4	3	1	0
Rocha.....	3	3	0	0
Salto.....	3	2	1	0
San José.....	5	5	0	0
Soriano.....	3	3	0	0
Tacuarembó.....	2	2	0	0
Treinta y Tres.....	1	1	0	0

Fuente: D.E.E. – C.E.P.

Nota: Los establecimientos que atienden discapacidades intelectuales, además de atender niños con disfunciones clásicamente tipificadas como "Intelectuales", atienden a los niños con discapacidades de orden motriz o de carácter, lo que implica que la matrícula correspondiente los agrupa.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ESTABLECIMIENTOS

Cuadro N° II-2.1.4

ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA PRIVADA POR TIPO DE EDUCACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	Total	TIPO DE EDUCACIÓN		
			EDUCACIÓN COMÚN		EDUCACIÓN ESPECIAL
			Habilitados	Autorizados	
TOTAL DEL PAÍS.....	404	334	311	23	70
MONTEVIDEO.....	216	168	155	13	48
RESTO DEL PAÍS.....	188	166	156	10	22
Artigas.....	3	1	1	0	2
Canelones.....	61	59	54	5	2
Cerro Largo.....	6	6	4	2	0
Colonia.....	9	9	9	0	0
Durazno.....	4	4	4	0	0
Flores.....	3	3	3	0	0
Florida.....	5	4	4	0	1
Lavalleja.....	6	6	6	0	0
Maldonado.....	28	25	25	0	3
Paysandú.....	12	8	8	0	4
Río Negro.....	7	6	4	2	1
Rivera.....	7	7	7	0	0
Rocha.....	6	4	4	0	2
Salto.....	10	8	8	0	2
San José.....	6	6	5	1	0
Soriano.....	8	3	3	0	5
Tacuarembó.....	5	5	5	0	0
Treinta y Tres.....	2	2	2	0	0

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

ALUMNOS MATRICULADOS

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuadro N° II-2.2.1

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN Y SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	TOTAL SEXO		FORMA DE ADMINISTRACIÓN				SEXO		
		M	F	PÚBLICA		PRIVADA		Total	M	F
				M	F	M	F			
TOTAL	342.498	176.506	165.992	292.542	151.154	141.388	49.956	25.352	24.604	
MONTEVIDEO	119.786	61.360	58.426	89.482	45.968	43.514	30.304	15.392	14.912	
RESTO DEL PAÍS	222.712	115.146	107.566	203.060	105.186	97.874	19.652	9.960	9.692	
Artigas	10.032	5.056	4.976	9.933	5.006	4.927	99	50	49	
Canelones	54.064	27.853	26.211	47.197	24.341	22.856	6.867	3.512	3.355	
Cerro Largo	10.462	5.395	5.067	9.868	5.098	4.770	594	297	297	
Colonia	11.786	6.067	5.719	11.042	5.702	5.340	744	365	379	
Durazno	6.920	3.594	3.326	6.265	3.288	2.977	655	306	349	
Flores	2.615	1.336	1.279	2.264	1.159	1.105	351	177	174	
Florida	7.036	3.651	3.385	6.697	3.480	3.217	339	171	168	
Lavalleja	6.168	3.194	2.974	5.497	2.840	2.657	671	354	317	
Maldonado	17.673	9.298	8.375	14.021	7.414	6.607	3.652	1.884	1.768	
Paysandú	14.021	7.252	6.769	12.910	6.706	6.204	1.111	546	565	
Río Negro	6.824	3.577	3.247	6.412	3.373	3.039	412	204	208	
Rivera	13.469	7.027	6.442	12.804	6.687	6.117	665	340	325	
Rocha	7.681	3.985	3.696	7.204	3.750	3.454	477	235	242	
Salto	16.099	8.363	7.736	14.935	7.768	7.167	1.164	595	569	
San José	10.876	5.607	5.269	10.340	5.341	4.999	536	266	270	
Soriano	9.652	4.915	4.737	9.181	4.685	4.496	471	230	241	
Tacuarembó	11.451	5.907	5.544	10.807	5.585	5.222	644	322	322	
Treinta y Tres	5.883	3.069	2.814	5.683	2.963	2.720	200	106	94	

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-2.2.2

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA PÚBLICA POR TIPO DE EDUCACIÓN Y SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	TOTAL SEXO		TIPO DE EDUCACIÓN					
		M	F	COMÚN			ESPECIAL		
				Total	M	F	Total	M	F
		SEXO							
TOTAL	300.320	155.868	144.452	292.542	151.154	141.388	7.778	4.714	3.064
MONTEVIDEO	92.630	47.839	44.791	89.482	45.968	43.514	3.148	1.871	1.277
RESTO DEL PAÍS	207.690	108.029	99.661	203.060	105.186	97.874	4.630	2.843	1.787
Artigas	10.182	5.155	5.027	9.933	5.006	4.927	249	149	100
Canelones	48.029	24.871	23.158	47.197	24.341	22.856	832	530	302
Cerro Largo	10.116	5.255	4.861	9.868	5.098	4.770	248	157	91
Colonia	11.330	5.891	5.439	11.042	5.702	5.340	288	189	99
Durazno	6.491	3.410	3.081	6.265	3.288	2.977	226	122	104
Flores	2.322	1.204	1.118	2.264	1.159	1.105	58	45	13
Florida	6.863	3.579	3.284	6.697	3.480	3.217	166	99	67
Lavalleja	5.651	2.935	2.716	5.497	2.840	2.657	154	95	59
Maldonado	14.295	7.574	6.721	14.021	7.414	6.607	274	160	114
Paysandú	13.144	6.857	6.287	12.910	6.706	6.204	234	151	83
Río Negro	6.597	3.470	3.127	6.412	3.373	3.039	185	97	88
Rivera	13.090	6.865	6.225	12.804	6.687	6.117	286	178	108
Rocha	7.429	3.894	3.535	7.204	3.750	3.454	225	144	81
Salto	15.302	7.980	7.322	14.935	7.768	7.167	367	212	155
San José	10.600	5.511	5.089	10.340	5.341	4.999	260	170	90
Soriano	9.427	4.836	4.591	9.181	4.685	4.496	246	151	95
Tacuarembó	11.007	5.704	5.303	10.807	5.585	5.222	200	119	81
Treinta y Tres	5.815	3.038	2.777	5.683	2.963	2.720	132	75	57

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

Nota: Educación Especial incluye Escuelas Especiales y Clases Especiales en Escuelas Comunes.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuadro N° II-2.2.3

ALUMNOS MATRICULADOS

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA PÚBLICA COMÚN POR ÁREA DEMOGRÁFICA Y CATEGORÍA SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	ÁREA DEMOGRÁFICA						Total Rural	RURAL	
		URBANA			RURAL				Común	Internado Rural
		Total Urbana	Común	De Práctica	C.S.C.C.	Tiempo Completo	JICI			
TOTAL	292.542	273.491	119.455	41.658	87.582	23.924	872	19.051	18.906	145
MONTEVIDEO	89.482	89.482	41.195	6.310	34.858	6.807	312	N/C	N/C	N/C
RESTO DEL PAÍS	203.060	184.009	78.260	35.348	52.724	17.117	560	19.051	18.906	145
Artigas	9.933	9.036	2.744	1.730	3.662	900	0	897	854	43
Canelones	47.197	44.403	20.654	7.017	13.670	2.962	100	2.794	2.794	0
Cerro Largo	9.868	8.706	2.670	2.397	2.813	771	55	1.162	1.162	0
Colonia	11.042	9.584	6.403	1.659	634	859	29	1.458	1.458	0
Durazno	6.265	5.699	1.606	1.224	2.314	519	36	566	566	0
Flores	2.264	1.992	934	565	245	248	0	272	244	28
Florida	6.697	5.896	2.863	1.243	904	886	0	801	801	0
Lavalleja	5.497	5.013	2.663	1.394	117	820	19	484	484	0
Maldonado	14.021	13.174	8.182	2.071	2.084	837	0	847	824	23
Paysandú	12.910	11.613	3.321	2.491	4.568	1.212	21	1.297	1.258	39
Río Negro	6.412	5.637	2.866	931	1.253	536	51	775	763	12
Rivera	12.804	11.455	2.234	1.574	6.652	943	52	1.349	1.349	0
Rocha	7.204	6.778	4.193	1.079	679	827	0	426	426	0
Salto	14.935	13.273	4.478	2.338	4.403	2.005	49	1.662	1.662	0
San José	10.340	9.023	3.837	1.617	2.528	944	97	1.317	1.317	0
Soriano	9.181	8.385	3.579	1.877	2.418	511	0	796	796	0
Tacuarembó	10.807	9.179	3.127	1.824	3.314	914	0	1.628	1.628	0
Treinta y Tres	5.683	5.163	1.906	2.317	466	423	51	520	520	0

Fuente: D.E.E. - C.E.F.P.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ALUMNOS MATRICULADOS**Cuadro N° II-2.2.4****ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA PÚBLICA ESPECIAL POR TIPO DE DISCAPACIDAD SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.**

DEPARTAMENTO	TOTAL	DISCAPACIDAD		
		Intelectual	Auditiva	Visual
TOTAL.....	7.778	7.297	377	104
MONTEVIDEO.....	3.148	2.952	116	80
RESTO DEL PAÍS.....	4.630	4.345	261	24
Artigas.....	249	233	16	0
Canelones.....	832	797	35	0
Cerro Largo.....	248	235	13	0
Colonia.....	288	273	15	0
Durazno.....	226	211	15	0
Flores.....	58	58	0	0
Florida.....	166	160	6	0
Lavalleja.....	154	149	5	0
Maldonado.....	274	239	35	0
Paysandú.....	234	208	18	8
Río Negro.....	185	180	5	0
Rivera.....	286	252	24	10
Rocha.....	225	225	0	0
Salto.....	367	320	47	0
San José.....	260	254	6	0
Soriano.....	246	243	3	0
Tacuarembó.....	200	182	12	6
Treinta y Tres.....	132	126	6	0

Fuente: D.E.E. – C.E.P.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-2.2.5

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA PRIVADA POR TIPO DE EDUCACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	Total	TIPO DE EDUCACIÓN		
			EDUCACIÓN COMÚN		EDUCACIÓN ESPECIAL
			Habilitados	Autorizados	
TOTAL DEL PAÍS.....	54.532	49.956	47.100	2.856	4.576
MONTEVIDEO.....	32.872	30.304	28.023	2.281	2.568
RESTO DEL PAÍS.....	21.660	19.652	19.077	575	2.008
Artigas.....	226	99	99	0	127
Canelones.....	7.094	6.867	6.534	333	227
Cerro Largo.....	594	594	393	201	0
Colonia.....	744	744	744	0	0
Durazno.....	655	655	655	0	0
Flores.....	363	351	351	0	12
Florida.....	447	339	339	0	108
Lavalleja.....	671	671	671	0	0
Maldonado.....	3.864	3.652	3.652	0	212
Paysandú.....	1.412	1.111	1.111	0	301
Río Negro.....	532	412	385	27	120
Rivera.....	665	665	665	0	0
Rocha.....	566	477	477	0	89
Salto.....	1.330	1.164	1.164	0	166
San José.....	536	536	522	14	0
Soriano.....	1.117	471	471	0	646
Tacuarembó.....	644	644	644	0	0
Treinta y Tres.....	200	200	200	0	0

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

ALUMNOS MATRICULADOS

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuadro N° II-2.2.6

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN, TIPO DE EDUCACIÓN Y SEXO SEGÚN EDAD. AÑO 2008.

EDAD	FORMA DE ADMINISTRACIÓN						TIPO DE EDUCACIÓN					
	PÚBLICA			PRIVADA			PÚBLICA			PRIVADA		
	Común		SEXO	Común		SEXO	Especial		SEXO	Común		SEXO
	Total	SEXO		Total	SEXO		Total	SEXO		Total	SEXO	
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	
TOTAL.....	177.389	166.545	0	291.670	150.703	140.967	7.565	4.578	2.987	49.956	25.352	24.604
Menos de 6 años....	0	0	0	N/C	N/C	N/C	118	60	58	N/C	N/C	N/C
6 años.....	21.092	20.092	0	34.245	17.619	16.626	194	113	81	6.939	3.473	3.466
7 años.....	25.679	24.501	0	41.553	21.299	20.254	378	236	142	8.627	4.380	4.247
8 años.....	26.211	25.331	0	43.228	22.024	21.204	550	348	202	8.314	4.187	4.127
9 años.....	26.125	25.233	0	43.345	22.010	21.335	658	404	254	8.013	4.115	3.898
10 años.....	27.359	26.207	0	45.743	23.412	22.331	736	470	266	7.823	3.947	3.876
11 años.....	27.553	27.040	0	46.733	23.598	23.135	822	521	301	7.860	3.955	3.905
12 años.....	14.603	12.144	0	24.644	13.483	11.161	887	550	337	2.103	1.120	983
13 años.....	5.552	3.816	0	9.156	5.416	3.740	914	542	372	212	136	76
14 años y más.....	3.215	2.181	0	3.023	1.842	1.181	2.308	1.334	974	65	39	26

Fuente: D.E.E. - C.E.F.

Nota: No se presentan datos para Educación Privada Especial porque no se cuenta con dicha información.
Educación Común Pública no incluye JICI.

ALUMNOS MATRICULADOS

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuadro N° II-2.2.7

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA POR GRADO Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN EDAD. AÑO 2008.

EDAD	GRADO													
	Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto			
	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada		
TOTAL	291.670	49.956	50.121	8.925	47.080	8.646	47.647	8.541	48.396	8.025	49.161	7.901	49.265	7.918
6 años	34.245	6.939	32.383	6.939	1.862	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7 años	41.553	8.627	15.130	1.917	26.423	6.710	0	0	0	0	0	0	0	0
8 años	43.228	8.314	2.354	58	14.659	1.824	26.215	6.432	0	0	0	0	0	0
9 años	43.345	8.013	235	7	3.358	93	15.012	1.919	24.740	5.994	0	0	0	0
10 años	45.743	7.823	13	4	687	13	4.899	150	15.794	1.834	24.350	5.822	0	0
11 años	46.733	7.860	5	0	73	2	1.196	28	5.743	151	15.573	1.816	24.143	5.863
12 años	24.644	2.103	0	0	16	1	261	6	1.702	40	6.766	214	15.899	1.842
13 años	9.156	212	1	0	2	1	48	5	341	5	2.063	42	6.701	159
14 años y más	3.023	65	0	0	0	2	16	1	76	1	409	7	2.522	54

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

Nota: Primaria Pública no incluye la matrícula correspondiente a JICI (872 alumnos).

ALUMNOS MATRICULADOS

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuadro N° II-2.2.8

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN PÚBLICA POR GRADO Y SEXO SEGÚN EDAD. AÑO 2008.

EDAD	GRADO														
	TOTAL SEXO		Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
TOTAL	291.670	150.703	140.967	26.630	23.491	24.434	22.646	24.456	23.191	25.051	23.345	25.273	23.888	24.859	24.406
6 años	34.245	17.619	16.626	16.717	15.666	902	960	0	0	0	0	0	0	0	0
7 años	41.553	21.299	20.254	8.289	6.841	13.010	13.413	0	0	0	0	0	0	0	0
8 años	43.228	22.024	21.204	1.482	872	7.976	6.683	12.566	13.649	0	0	0	0	0	0
9 años	43.345	22.010	21.335	128	107	2.047	1.311	8.037	6.975	11.798	12.942	0	0	0	0
10 años	45.743	23.412	22.331	12	1	437	250	2.875	2.024	8.499	7.295	11.589	12.761	0	0
11 años	46.733	23.598	23.135	2	3	49	24	766	430	3.384	2.359	8.175	7.398	11.222	12.921
12 años	24.644	13.483	11.161	0	0	13	3	171	90	1.090	612	3.987	2.779	8.222	7.677
13 años	9.156	5.416	3.740	0	1	0	2	29	19	227	114	1.290	773	3.870	2.831
14 años y más	3.023	1.842	1.181	0	0	0	0	12	4	53	23	232	177	1.545	977

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

Nota: Primaria Pública no incluye la matrícula correspondiente a JICI (872 alumnos).

ALUMNOS MATRICULADOS

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuadro N° II-2.2.9

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN PRIVADA POR GRADO Y SEXO SEGÚN EDAD. AÑO 2008.

EDAD	GRADO														
	Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto				
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F			
TOTAL	49.956	25.352	24.604	4.544	4.381	4.399	4.247	4.330	4.211	4.120	3.905	4.003	3.898	3.956	3.962
6 años	6.939	3.473	3.466	3.473	3.466	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7 años	8.627	4.380	4.247	1.025	892	3.355	3.355	0	0	0	0	0	0	0	0
8 años	8.314	4.187	4.127	38	20	975	849	3.174	3.258	0	0	0	0	0	0
9 años	8.013	4.115	3.898	6	1	55	38	1.038	881	3.016	2.978	0	0	0	0
10 años	7.823	3.947	3.876	2	2	9	4	92	58	976	858	2.868	2.954	0	0
11 años	7.860	3.955	3.905	0	0	2	0	18	10	97	54	974	842	2.864	2.999
12 años	2.103	1.120	983	0	0	1	0	4	2	28	12	132	82	955	887
13 años	212	136	76	0	0	0	1	4	1	2	3	24	18	106	53
14 años y más	65	39	26	0	0	2	0	0	1	1	0	5	2	31	23

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuadro N° II-2.2.10

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN POR GRADO Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

ALUMNOS MATRICULADOS

DEPARTAMENTO	GRADO												
	Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto		
	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	
TOTAL	292.542	49.956	8.925	47.482	8.646	47.647	8.541	48.396	8.025	49.161	7.901	49.265	7.918
MONTEVIDEO	89.482	30.304	5.457	14.533	5.255	14.496	5.113	14.776	4.835	14.959	4.843	14.699	4.801
RESTO DEL PAÍS	203.060	19.652	3.468	32.949	3.391	33.151	3.428	33.620	3.190	34.202	3.058	34.566	3.117
Artigas	9.933	99	1.715	1.589	16	1.642	18	1.630	12	1.666	18	1.691	22
Canelones	47.197	6.867	8.068	7.711	1.246	7.794	1.160	7.867	1.090	7.945	1.033	7.812	1.084
Cerro Largo	9.868	594	1.704	1.594	90	1.675	99	1.568	101	1.633	104	1.694	87
Colonia	11.042	744	1.797	1.774	107	1.743	137	1.845	117	1.885	133	1.998	115
Durazno	6.265	655	1.124	992	119	966	118	1.042	82	1.070	106	1.071	107
Flores	2.264	351	377	360	61	366	67	375	49	405	58	381	52
Florida	6.697	339	1.220	49	1.064	73	1.062	42	1.054	60	1.112	56	1.185
Lavalleja	5.497	671	928	114	894	122	904	124	108	907	104	944	99
Maldonado	14.021	3.652	2.407	631	2.270	634	2.338	667	2.261	632	2.254	512	2.491
Paysandú	12.910	1.111	2.174	2.198	184	2.110	179	2.095	170	2.151	173	2.182	188
Río Negro	6.412	412	1.098	70	1.069	79	1.049	66	1.052	74	1.112	64	1.032
Rivera	12.804	665	2.114	115	2.067	115	2.055	128	2.197	116	2.173	106	2.198
Rocha	7.204	477	1.204	73	1.110	76	1.172	99	1.192	77	1.228	74	1.298
Salto	14.935	1.164	2.496	185	2.447	173	2.485	211	2.465	192	2.525	195	2.517
San José	10.340	536	1.783	80	1.718	92	1.660	86	1.738	90	1.800	97	1.641
Soriano	9.181	471	1.656	84	1.476	78	1.450	72	1.523	74	1.530	84	1.546
Tacuarembó	10.807	644	1.811	114	1.721	97	1.752	119	1.843	116	1.790	104	1.890
Treinta y Tres	5.683	200	896	34	895	29	928	36	953	30	1.016	37	995

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

Nota: Primaria Pública incluye la matrícula correspondiente a JICI (872 alumnos).

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-2.2.11

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN PÚBLICA POR RENDIMIENTO ESCOLAR Y ÁREA DEMOGRÁFICA SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	RENDIMIENTO ESCOLAR					
	TOTAL	PROMOVIDOS		TOTAL	NO PROMOVIDOS	
		ÁREA DEMOGRÁFICA			ÁREA DEMOGRÁFICA	
		Urbana	Rural		Urbana	Rural
TOTAL.....	273.628	255.613	18.015	18.042	17.006	1.036
MONTEVIDEO.....	81.879	81.879	N/C	7.291	7.291	N/C
RESTO DEL PAÍS.....	191.749	173.734	18.015	10.751	9.715	1.036
Artigas.....	9.589	8.719	870	344	317	27
Canelones.....	43.952	41.346	2.606	3.145	2.957	188
Cerro Largo.....	9.112	8.041	1.071	701	610	91
Colonia.....	10.736	9.304	1.432	277	251	26
Durazno.....	5.958	5.429	529	271	234	37
Flores.....	2.233	1.967	266	31	25	6
Florida.....	6.425	5.652	773	272	244	28
Lavalleja.....	5.216	4.752	464	262	242	20
Maldonado.....	13.288	12.516	772	733	658	75
Paysandú.....	11.925	10.718	1.207	964	874	90
Río Negro.....	6.013	5.285	728	348	301	47
Rivera.....	12.146	10.864	1.282	606	539	67
Rocha.....	6.941	6.543	398	263	235	28
Salto.....	14.043	12.466	1.577	843	758	85
San José.....	9.494	8.262	1.232	749	664	85
Soriano.....	8.799	8.046	753	382	339	43
Tacuarembó.....	10.515	8.954	1.561	292	225	67
Treinta y Tres.....	5.364	4.870	494	268	242	26

Fuente: D.E.E. – C.E.P.

Nota: No incluye datos correspondientes a JICI

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-2.2.12

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN PÚBLICA POR RENDIMIENTO ESCOLAR Y ÁREA DEMOGRÁFICA SEGÚN GRADO. AÑO 2008.

GRADO	RENDIMIENTO ESCOLAR					
	TOTAL	PROMOVIDOS		TOTAL	NO PROMOVIDOS	
		ÁREA DEMOGRÁFICA			ÁREA DEMOGRÁFICA	
		Urbana	Rural		Urbana	Rural
TOTAL.....	273.628	255.613	18.015	18.042	17.006	1.036
Primero.....	43.222	40.400	2.822	6.899	6.442	457
Segundo.....	43.353	40.492	2.861	3.727	3.517	210
Tercero.....	44.978	42.115	2.863	2.669	2.535	134
Cuarto.....	46.251	43.228	3.023	2.145	2.037	108
Quinto.....	47.410	44.249	3.161	1.751	1.668	83
Sexto.....	48.414	45.129	3.285	851	807	44

Fuente: D.E.E. – C.E.P.

Nota: No se presenta información para la Educación Primaria Privada porque no existen establecimientos privados en el área demográfica rural.
No incluye datos correspondientes a JICI (872 alumnos), ya que no se cuenta con dicha información.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-2.2.13

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN PÚBLICA POR RENDIMIENTO ESCOLAR Y SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	RENDIMIENTO ESCOLAR				
		PROMOVIDOS		TOTAL	NO PROMOVIDOS	
		SEXO			SEXO	
		M	F		M	F
TOTAL.....	273.628	139.457	134.171	18.042	11.246	6.796
MONTEVIDEO.....	81.879	41.412	40.467	7.291	4.400	2.891
RESTO DEL PAÍS.....	191.749	98.045	93.704	10.751	6.846	3.905
Artigas.....	9.589	4.799	4.790	344	207	137
Canelones.....	43.952	22.287	21.665	3.145	2.002	1.143
Cerro Largo.....	9.112	4.616	4.496	701	456	245
Colonia.....	10.736	5.509	5.227	277	178	99
Durazno.....	5.958	3.119	2.839	271	148	123
Flores.....	2.233	1.143	1.090	31	16	15
Florida.....	6.425	3.306	3.119	272	174	98
Lavalleja.....	5.216	2.665	2.551	262	167	95
Maldonado.....	13.288	6.961	6.327	733	453	280
Paysandú.....	11.925	6.068	5.857	964	623	341
Río Negro.....	6.013	3.104	2.909	348	240	108
Rivera.....	12.146	6.273	5.873	606	391	215
Rocha.....	6.941	3.588	3.353	263	162	101
Salto.....	14.043	7.199	6.844	843	542	301
San José.....	9.494	4.797	4.697	749	485	264
Soriano.....	8.799	4.434	4.365	382	251	131
Tacuarembó.....	10.515	5.403	5.112	292	182	110
Treinta y Tres.....	5.364	2.774	2.590	268	169	99

Fuente: D.E.E. – C.E.P.

Nota: No incluye datos correspondientes a JICI (872 alumnos), ya que no se cuenta con dicha información.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ALUMNOS MATRICULADOS**Cuadro N° II-2.2.14****ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN PRIVADA POR RENDIMIENTO ESCOLAR Y SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.**

DEPARTAMENTO	RENDIMIENTO ESCOLAR					
	TOTAL	PROMOVIDOS		TOTAL	NO PROMOVIDOS	
		SEXO			SEXO	
		M	F		M	F
TOTAL.....	49.130	24.808	24.322	826	544	282
MONTEVIDEO.....	29.803	15.067	14.736	501	325	176
RESTO DEL PAÍS.....	19.327	9.741	9.586	325	219	106
Artigas.....	97	48	49	2	2	0
Canelones.....	6.752	3.428	3.324	115	84	31
Cerro Largo.....	586	294	292	8	3	5
Colonia.....	729	357	372	15	8	7
Durazno.....	647	304	343	8	2	6
Flores.....	349	177	172	2	0	2
Florida.....	338	171	167	1	0	1
Lavalleja.....	633	331	302	38	23	15
Maldonado.....	3.601	1.847	1.754	51	37	14
Paysandú.....	1.099	539	560	12	7	5
Río Negro.....	407	201	206	5	3	2
Rivera.....	640	321	319	25	19	6
Rocha.....	474	232	242	3	3	0
Salto.....	1.146	581	565	18	14	4
San José.....	532	264	268	4	2	2
Soriano.....	463	225	238	8	5	3
Tacuarembó.....	637	317	320	7	5	2
Treinta y Tres.....	197	104	93	3	2	1

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-2.2.15

**ALUMNOS MATRICULADOS EGRESADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN PÚBLICA
POR ÁREA DEMOGRÁFICA SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.**

DEPARTAMENTO	TOTAL	ÁREA DEMOGRÁFICA	
		Urbana	Rural
TOTAL.....	48.414	45.129	3.285
MONTEVIDEO.....	14.400	14.400	N/C
RESTO DEL PAÍS.....	34.014	30.729	3.285
Artigas.....	1.678	1.531	147
Canelones.....	7.652	7.182	470
Cerro Largo.....	1.664	1.441	223
Colonia.....	1.985	1.699	286
Durazno.....	1.060	956	104
Flores.....	380	335	45
Florida.....	1.167	1.026	141
Lavalleja.....	925	846	79
Maldonado.....	2.463	2.336	127
Paysandú.....	2.115	1.913	202
Río Negro.....	1.009	884	125
Rivera.....	2.169	1.935	234
Rocha.....	1.292	1.201	91
Salto.....	2.469	2.188	281
San José.....	1.606	1.406	200
Soriano.....	1.534	1.390	144
Tacuarembó.....	1.873	1.588	285
Treinta y Tres.....	973	872	101

Fuente: D.E.E. – C.E.P.

Nota: No se presenta información para Montevideo Rural por que no existen establecimientos en el área demográfica rural.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-2.2.16

ALUMNOS MATRICULADOS EGRESADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO			PÚBLICA		PRIVADA		
	TOTAL	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
			M	F		M	F
TOTAL.....	56.292	48.414	24.284	24.130	7.878	3.928	3.950
MONTEVIDEO.....	19.188	14.400	7.124	7.276	4.788	2.368	2.420
RESTO DEL PAÍS.....	37.104	34.014	17.160	16.854	3.090	1.560	1.530
Artigas.....	1.700	1.678	817	861	22	11	11
Canelones.....	8.727	7.652	3.804	3.848	1.075	518	557
Cerro Largo.....	1.750	1.664	844	820	86	43	43
Colonia.....	2.098	1.985	990	995	113	64	49
Durazno.....	1.165	1.060	532	528	105	50	55
Flores.....	432	380	185	195	52	28	24
Florida.....	1.226	1.167	586	581	59	30	29
Lavalleja.....	1.019	925	469	456	94	52	42
Maldonado.....	3.037	2.463	1.267	1.196	574	311	263
Paysandú.....	2.302	2.115	1.052	1.063	187	91	96
Río Negro.....	1.068	1.009	521	488	59	32	27
Rivera.....	2.251	2.169	1.123	1.046	82	40	42
Rocha.....	1.368	1.292	679	613	76	33	43
Salto.....	2.677	2.469	1.247	1.222	208	100	108
San José.....	1.697	1.606	807	799	91	50	41
Soriano.....	1.613	1.534	726	808	79	40	39
Tacuarembó.....	1.967	1.873	1.008	865	94	48	46
Treinta y Tres.....	1.007	973	503	470	34	19	15

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-2.2.17

ASISTENCIA INSUFICIENTE Y ABANDONO INTERMITENTE DE 1° GRADO Y 1° A 6° GRADO EN EDUCACIÓN COMÚN PÚBLICA SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

	Matrícula a diciembre (1° a 6° años)	ASISTENCIA INSUFICIENTE		ABANDONO INTERMITENTE	
		Sólo 1° año	1° a 6° años	Sólo 1° año	1° a 6° años
TOTAL.....	291.670	5.178	19.303	688	3.120
MONTEVIDEO.....	89.170	2.310	8.361	289	1.241
RESTO DEL PAÍS.....	202.500	2.868	10.942	399	1.879
Artigas.....	9.933	149	527	14	103
Canelones.....	47.097	823	3.035	146	571
Cerro Largo.....	9.813	148	579	30	121
Colonia.....	11.013	80	323	12	46
Durazno.....	6.229	116	407	21	74
Flores.....	2.264	24	86	3	17
Florida.....	6.697	93	333	7	42
Lavalleja.....	5.478	104	319	8	63
Maldonado.....	14.021	189	837	21	117
Paysandú.....	12.889	164	663	16	132
Río Negro.....	6.361	60	222	8	38
Rivera.....	12.752	212	822	20	109
Rocha.....	7.204	104	404	14	58
Salto.....	14.886	232	865	24	109
San José.....	10.243	106	444	16	56
Soriano.....	9.181	99	368	6	36
Tacuarembó.....	10.807	108	438	23	127
Treinta y Tres.....	5.632	57	270	10	60

Fuente: D.E.E. – C.E.P.

No incluye datos correspondientes a JICI (872 alumnos), ya que no se cuenta con dicha información.

No incluye alumnos con abandono antes de la finalización del año lectivo (diciembre)

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-2.2.18

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA ESPECIAL PÚBLICA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO Y SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	ESCUELAS ESPECIALES		TOTAL	ESCUELAS COMUNES	
		SEXO			SEXO	
		M	F		M	F
TOTAL.....	7.565	4.578	2.987	213	136	77
MONTEVIDEO.....	3.148	1.871	1.277	0	0	0
RESTO DEL PAÍS.....	4.417	2.707	1.710	213	136	77
Artigas.....	233	137	96	16	12	4
Canelones.....	775	491	284	57	39	18
Cerro Largo.....	235	149	86	13	8	5
Colonia.....	273	178	95	15	11	4
Durazno.....	199	106	93	27	16	11
Flores.....	58	45	13	0	0	0
Florida.....	160	96	64	6	3	3
Lavalleja.....	149	91	58	5	4	1
Maldonado.....	274	160	114	0	0	0
Paysandú.....	208	135	73	26	16	10
Río Negro.....	180	96	84	5	1	4
Rivera.....	276	174	102	10	4	6
Rocha.....	225	144	81	0	0	0
Salto.....	367	212	155	0	0	0
San José.....	254	165	89	6	5	1
Soriano.....	243	148	95	3	3	0
Tacuarembó.....	182	110	72	18	9	9
Treinta y Tres.....	126	70	56	6	5	1

Fuente: D.E.E. - C.E.P.

Nota: La categoría "Escuelas Comunes" presenta la matrícula de niños con discapacidades que concurren a clases especiales específicas a sus necesidades, en establecimientos comunes.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuadro N° II-2.3.1

PERSONAL DOCENTE

PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA PÚBLICA POR TIPO DE DESEMPEÑO DOCENTE SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	TIPO DE DESEMPEÑO DOCENTE						
		Inspección	Educación Común	Educación en Colonias	Educación Especial	Servicios Docentes Especiales	Profesores Especiales	Coordinación Apoyo
TOTAL.....	17.462	249	14.354	38	957	161	1.649	54
MONTEVIDEO.....	5.349	87	4.088	14	415	111	634	0
RESTO DEL PAÍS.....	12.113	162	10.266	24	542	50	1.015	54
Artigas.....	564	7	479	0	22	1	52	3
Canelones.....	2.418	28	2.109	0	105	12	158	6
Cerro Largo.....	610	8	512	0	28	3	56	3
Colonia.....	718	10	599	0	36	3	67	3
Durazno.....	428	7	360	0	22	0	36	3
Flores.....	185	3	145	0	9	0	25	3
Florida.....	470	7	385	0	23	4	48	3
Lavalleja.....	407	7	339	0	20	2	37	2
Maldonado.....	717	11	586	15	35	7	61	2
Paysandú.....	738	11	626	0	37	5	56	3
Río Negro.....	410	6	341	0	22	1	37	3
Rivera.....	792	11	676	0	31	1	70	3
Rocha.....	473	6	390	0	27	3	45	2
Salto.....	892	10	735	9	32	2	101	3
San José.....	621	7	547	0	27	1	36	3
Soriano.....	582	7	495	0	29	1	47	3
Tacuarembó.....	720	10	631	0	22	4	50	3
Treinta y Tres.....	368	6	311	0	15	0	33	3

Fuente: D.E.E. - C.E.P. Listado de cargos de la División Hacienda a Julio 2008.

Nota: Personal docente refiere a cargos de dos tipos: vacantes y ocupados.

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PERSONAL DOCENTE

Cuadro N° II-2.3.2

PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA PRIVADA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO Y TIPO DE DESEMPEÑO DOCENTE SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	ESTABLECIMIENTOS						
		MAESTROS		PROFESORES				
		HABILITADOS	AUTORIZADOS	HABILITADOS	AUTORIZADOS			
		Maestros	Profesores	Total	Maestros	Profesores	Total	
TOTAL	6.557	3.002	3.555	2.791	3.240	211	526	315
MONTEVIDEO	3.879	1.733	2.146	1.576	1.875	157	428	271
RESTO DEL PAÍS	2.678	1.269	1.409	1.215	1.365	54	98	44
Artigas	14	7	7	7	7	0	0	0
Canelones	890	455	435	418	409	37	63	26
Cerro Largo	76	41	35	30	20	11	26	15
Colonia	146	67	79	67	79	0	0	0
Durazno	77	43	34	43	34	0	0	0
Flores	63	28	35	28	35	0	0	0
Florida	55	27	28	27	28	0	0	0
Lavalleja	105	41	64	41	64	0	0	0
Maldonado	477	235	242	235	242	0	0	0
Paysandú	134	57	77	57	77	0	0	0
Río Negro	95	35	60	31	58	4	6	2
Rivera	111	48	63	48	63	0	0	0
Rocha	56	29	27	29	27	0	0	0
Salto	131	51	80	51	80	0	0	0
San José	64	32	32	30	31	2	3	1
Soriano	65	26	39	26	39	0	0	0
Tacuarembó	100	38	62	38	62	0	0	0
Treinta y Tres	19	9	10	9	10	0	0	0

Fuente: D.E.E. - C.E.P. Planillas enviadas por las Inspecciones Departamentales a abril de 2008.

NOTA: El personal docente incluye exclusivamente docencia directa.

CAPÍTULO 3

CICLO BÁSICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ESTABLECIMIENTOS**Cuadro N° II-3.1.1****ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN
SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.**

DEPARTAMENTO	TOTAL	FORMA DE ADMINISTRACIÓN		
		LICEOS		Escuelas con Ciclo Básico Rural
		Públicos	Privados	
TOTAL.....	540	356	184	61
MONTEVIDEO.....	205	96	109	1
RESTO DEL PAÍS.....	335	260	75	60
Artigas.....	14	13	1	3
Canelones.....	83	60	23	0
Cerro Largo.....	10	8	2	4
Colonia.....	22	21	1	8
Durazno.....	11	9	2	1
Flores.....	8	5	3	1
Florida.....	15	13	2	2
Lavalleja.....	10	8	2	2
Maldonado.....	25	14	11	2
Paysandú.....	20	16	4	11
Río Negro.....	13	11	2	4
Rivera.....	17	11	6	4
Rocha.....	15	13	2	2
Salto.....	18	13	5	1
San José.....	13	11	2	8
Soriano.....	14	13	1	1
Tacuarembó.....	17	13	4	4
Treinta y Tres.....	10	8	2	2

Fuente: D.E. – C.E.S.

Nota: Los establecimientos considerados en el Tipo de Educación "Escuelas con Ciclo Básico Rural" ya fueron considerados en los totales de establecimientos de Educación Primaria, por lo que no participan en el "Total" del presente cuadro.

La Escuela de Ciclo Básico Rural de Montevideo, corresponde a la Escuela Urbana N° 309 de Santa Catalina.

Como no se cuenta con información desagregada de cuántos establecimientos brindan ciclo básico, ciclo superior o ambos, este cuadro es la réplica del que se presenta en el Capítulo 4 (con la expresa excepción de la columna "Escuelas Ciclo Básico Rural" que sólo refiere al primer ciclo de educación Secundaria), con la numeración II-4.1.1 y no deberán sumarse los establecimientos entre ambos cuadros.

La referencia "Privados", (incluye los Habilitados "Liceo Naval" y "Liceo Militar"), se corresponde con la de "Liceos Habilitados" presente en ediciones anteriores del Anuario Estadístico del MEC.

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ALUMNOS MATRICULADOS**Cuadro N° II-3.2.1****ALUMNOS MATRICULADOS EN CICLO BÁSICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR GRADO SEGÚN GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN. AÑO 2008.**

GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN	TOTAL	GRADO		
		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
TOTAL DEL PAÍS.....	151.798	59.620	48.129	44.049
CICLO BÁSICO PÚBLICA.....	127.681	50.803	40.138	36.740
Diurna.....	113.666	47.310	35.935	30.421
Nocturna.....	14.015	3.493	4.203	6.319
CICLO BÁSICO PRIVADA.....	24.117	8.817	7.991	7.309
TOTAL MONTEVIDEO.....	57.185	22.403	18.109	16.673
CICLO BÁSICO PÚBLICA.....	41.744	17.068	12.909	11.767
Diurna.....	36.695	15.879	11.374	9.442
Nocturna.....	5.049	1.189	1.535	2.325
CICLO BÁSICO PRIVADA.....	15.441	5.335	5.200	4.906
TOTAL RESTO DEL PAÍS.....	94.613	37.217	30.020	27.376
CICLO BÁSICO PÚBLICA.....	85.937	33.735	27.229	24.973
Diurna.....	76.971	31.431	24.561	20.979
Nocturna.....	8.966	2.304	2.668	3.994
CICLO BÁSICO PRIVADA.....	8.676	3.482	2.791	2.403

Fuente: D.E. - C.E.S.

Nota: La referencia "Privada", (incluye los Habilitados "Liceo Naval" y "Liceo Militar"), se corresponde con la de "Liceos Habilitados" presente en ediciones anteriores del Anuario Estadístico del MEC.

ALUMNOS MATRICULADOS

CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Cuadro N° II-3.2.2

ALUMNOS MATRICULADOS EN SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADO DE CICLO BÁSICO RURAL POR SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL			SÉPTIMO						OCTAVO						NOVENO								
	T	M	N	SEXO		T	M	N	SEXO		T	M	N	SEXO		T	M	N						
				T	N				T	N				T	N									
TOTAL.....	2.028	1.011	1.017	834	437	397	620	311	309	574	263	311	311	309	574	263	311	311						
MONTEVIDEO.....	84	37	47	42	16	26	23	9	14	19	12	7	792	421	371	597	302	295	555	251	304			
RESTO DEL PAÍS.....	1.944	974	970	53	24	29	50	20	30	29	14	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Artigas.....	132	58	74	0	0	0	0	0	0	0	0	0	65	42	23	35	18	17	36	14	22			
Canelones.....	0	0	0	82	38	44	97	59	38	41	37	37	257	138	119	138	82	38	44	97	59	38		
Cerro Largo.....	257	138	119	34	17	17	9	4	5	7	5	5	34	17	17	9	4	5	7	5	7	5		
Colonia.....	34	17	17	14	5	9	5	2	3	2	2	0	14	7	9	6	2	3	2	2	0	0		
Durazno.....	14	5	9	59	37	22	15	8	7	19	13	6	67	42	25	27	13	14	22	16	13	5		
Flores.....	59	37	22	67	42	25	22	16	6	18	13	6	Lavalleja.....	86	49	37	38	26	12	26	17	9	16	
Florida.....	67	42	25	86	49	37	38	26	12	26	17	9	Maldonado.....	378	161	217	157	76	81	100	38	62	121	47
Lavalleja.....	86	49	37	378	161	217	157	76	81	100	38	62	Paysandú.....	117	51	66	50	23	27	29	11	18	38	17
Maldonado.....	378	161	217	117	51	66	50	23	27	29	11	18	Río Negro.....	125	57	68	43	20	23	42	19	23	40	18
Paysandú.....	117	51	66	125	57	68	43	20	23	42	19	23	Rivera.....	53	32	21	28	18	10	13	8	5	12	6
Río Negro.....	125	57	68	53	32	21	28	18	10	13	8	5	Rocha.....	28	11	17	14	4	10	6	5	1	8	2
Rivera.....	53	32	21	28	11	17	14	4	10	6	5	1	Salto.....	195	106	89	75	48	27	61	32	29	59	26
Rocha.....	28	11	17	195	106	89	75	48	27	61	32	29	San José.....	21	10	11	12	7	5	4	1	3	5	2
Salto.....	195	106	89	21	10	11	12	7	5	4	1	3	Soriano.....	168	83	85	66	31	35	61	32	29	41	20
San José.....	21	10	11	168	83	85	66	31	35	61	32	29	Tacuarembó.....	74	43	31	32	23	9	22	12	10	20	8
Soriano.....	168	83	85	74	43	31	32	23	9	22	12	10	Treinta y Tres.....											
Tacuarembó.....	74	43	31																					
Treinta y Tres.....																								

Fuente: D.E. - C.E.S.

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ALUMNOS MATRICULADOS**Cuadro N° II-3.2.3****ALUMNOS MATRICULADOS DE CICLO BÁSICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR GRADO Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.**

DEPARTAMENTO	GRADO					
	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO	
	FORMA DE ADMINISTRACIÓN					
	Públicos	Privados	Públicos	Privados	Públicos	Privados
TOTAL	50.803	8.817	40.138	7.991	36.740	7.309
MONTEVIDEO	17.068	5.335	12.909	5.200	11.767	4.906
RESTO DEL PAÍS	33.735	3.482	27.229	2.791	24.973	2.403
Artigas	1.472	15	1.256	17	1.151	0
Canelones	8.633	1.087	6.736	928	6.188	756
Cerro Largo	1.544	103	1.335	88	1.179	74
Colonia	1.666	13	1.519	9	1.499	14
Durazno	1.021	93	745	66	741	41
Flores	363	61	340	66	290	67
Florida	1.249	61	926	59	820	58
Lavalleja	1.092	49	835	69	828	71
Maldonado	2.267	489	1.879	470	1.651	447
Paysandú	1.818	561	1.480	202	1.313	185
Río Negro	959	67	819	42	744	48
Rivera	2.383	174	1.830	155	1.604	127
Rocha	1.351	83	992	90	986	69
Salto	2.225	197	1.929	198	1.638	153
San José	1.445	101	1.280	83	1.255	88
Soriano	1.260	74	1.107	84	1.093	58
Tacuarembó	1.911	145	1.466	103	1.289	99
Treinta y Tres	1.076	109	755	62	704	48

Fuente: D.E. - C.E.S.

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

PERSONAL DE DOCENTE

Cuadro N° II-3.3.1

PERSONAL DOCENTE Y HORAS DOCENTES DE CICLO BÁSICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR TITULACIÓN SEGÚN ASIGNATURAS. AÑO 2008.

ASIGNATURAS	TOTAL DOCENTES	PERSONAL DOCENTE		TOTAL DOCENTES	HORAS DOCENTES	
		Titulados	No Titulados		Titulados	No Titulados
TOTAL.....	13.663	7.748	5.915	187.799	110.309	77.490
Astronomía.....	166	43	123	1.950	557	1.393
Biología.....	1.112	891	221	15.172	13.073	2.099
Contabilidad.....	5	2	3	72	39	33
Dibujo.....	639	260	379	10.364	4.893	5.471
Educación Física.....	894	759	135	14.298	12.546	1.752
Educación Musical.....	478	86	392	1.973	1.359	614
Educación y Cívica -Derecho-.....	423	347	76	3.701	3.234	467
Filosofía.....	355	244	111	4.134	3.088	1.046
Física.....	585	220	365	6.971	3.173	3.798
Francés.....	61	16	45	1.110	298	812
Geografía.....	736	563	173	11.448	9.525	1.923
Historia.....	1.267	1.084	183	15.742	15.594	148
Idioma Español.....	1.042	787	255	17.154	13.692	3.462
Inglés.....	1.099	343	756	20.111	6.927	13.184
Italiano.....	64	20	44	958	294	664
Literatura.....	685	554	131	8.938	7.721	1.217
Físico - Química.....	764	404	360	8.711	4.996	3.715
Matemática.....	1.304	482	822	15.700	1.038	14.662
Química.....	630	395	235	6.922	4.624	2.298
Geología.....	9	7	2	66	57	9
Taller Ciencias Sociales.....	0	0	0	0	0	0
Taller Expresión Plástica-Artística.....	36	9	27	357	73	284
Informática.....	872	173	699	14.071	2.466	11.605
Ciencias Sociales.....	0	0	0	0	0	0
Laboratorio Informática Educativo.....	292	40	252	6.866	905	5.961
Manualidades.....	6	0	6	140	0	140
Alemán.....	4	1	3	55	5	50
Taller De Teatro.....	0	0	0	0	0	0
Portugués.....	59	4	55	156	55	101
Actividades Adaptadas Al Medio Ambiente...	52	6	46	428	39	389
Economía.....	1	1	0	6	6	0
Ciencia de la Tierra y Medio Ambiente.....	6	2	4	75	9	66
Espacio Adolescente.....	12	4	8	32	8	24
Taller de Artes Plásticas.....	1	1	0	15	15	0
Lengua de Señas.....	4	0	4	103	0	103

Fuente: Departamento de Computación - División Hacienda - C.E.S.

Nota: Los docentes que dictan más de una asignatura son considerados como personas distintas en cada asignatura.

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

GRUPOS**Cuadro N° II-3.4.1**

GRUPOS DE CICLO BÁSICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA COMPARADOS CON EL TOTAL DE AMBOS CICLOS SEGÚN GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN. AÑO 2008.

GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN	FORMA DE ADMINISTRACIÓN	
	Grupos	Total de Grupos en ambos Ciclos
TOTAL DEL PAÍS.....	4.968	8.973
CICLO BÁSICO PÚBLICA.....	3.994	6.973
Diurna.....	3.690	6.092
Nocturna.....	304	881
CICLO BÁSICO PRIVADA.....	974	2.000
TOTAL MONTEVIDEO.....	1.882	3.548
CICLO BÁSICO PÚBLICA.....	1.263	2.205
Diurna.....	1.161	1.885
Nocturna.....	102	320
CICLO BÁSICO PRIVADA.....	619	1.343
TOTAL RESTO DEL PAÍS.....	3.086	5.425
CICLO BÁSICO PÚBLICA.....	2.731	4.768
Diurna.....	2.529	4.207
Nocturna.....	202	561
CICLO BÁSICO PRIVADA.....	355	657

Fuente: D.E. – C.E.S.

Nota: El "Total de ambos Ciclos" presenta de manera agregada la cantidad total de grupos con que cuenta Educación Secundaria y es el resultado de adicionar al total de Grupos del presente cuadro (Ciclo Básico de Educación Secundaria), el total de los grupos presentados en el Cuadro II-4.4.1 (Ciclo Superior de Educación Secundaria).

CAPÍTULO 4

CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ESTABLECIMIENTOS**Cuadro N° II-4.1.1****ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN
SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.**

DEPARTAMENTO	TOTAL	FORMA DE ADMINISTRACIÓN	
		Pública	Privada
TOTAL DEL PAÍS.....	540	356	184
MONTEVIDEO.....	205	96	109
RESTO DEL PAÍS.....	335	260	75
Artigas.....	14	13	1
Canelones.....	83	60	23
Cerro Largo.....	10	8	2
Colonia.....	22	21	1
Durazno.....	11	9	2
Flores.....	8	5	3
Florida.....	15	13	2
Lavalleja.....	10	8	2
Maldonado.....	25	14	11
Paysandú.....	20	16	4
Río Negro.....	13	11	2
Rivera.....	17	11	6
Rocha.....	15	13	2
Salto.....	18	13	5
San José.....	13	11	2
Soriano.....	14	13	1
Tacuarembó.....	17	13	4
Treinta y Tres.....	10	8	2

Fuente: D.E. - C.E.S

Nota: No estan contados 81 liceos nocturnos.

Como no se cuenta con información desagregada de cuántos establecimientos brindan ciclo básico, ciclo superior o ambos, este cuadro es la réplica del que se presenta en el Capítulo 3 con la numeración II-3.1.1 y no deberán sumarse los establecimientos entre ambos cuadros.

La referencia "Privada", (incluye los Habilitados "Liceo Naval" y "Liceo Militar"), se corresponde con la de "Liceos Habilitados" presente en ediciones anteriores del Anuario Estadístico del MEC.

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-4.2.1

**ALUMNOS MATRICULADOS DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR GRADO
SEGÚN GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN. AÑO 2008.**

GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN	TOTAL	GRADO		
		CUARTO	QUINTO	SEXTO
TOTAL DEL PAÍS.....	110.507	38.607	40.045	31.855
CICLO SUPERIOR PÚBLICA.....	94.506	32.442	34.651	27.413
Diurna.....	64.652	24.708	22.767	17.177
Nocturna.....	29.854	7.734	11.884	10.236
CICLO SUPERIOR PRIVADA.....	16.001	6.165	5.394	4.442
TOTAL MONTEVIDEO.....	48.139	14.869	18.151	15.119
CICLO SUPERIOR PÚBLICA.....	36.098	10.622	13.942	11.534
Diurna.....	22.281	7.608	8.343	6.330
Nocturna.....	13.817	3.014	5.599	5.204
CICLO SUPERIOR PRIVADA.....	12.041	4.247	4.209	3.585
TOTAL RESTO DEL PAÍS.....	62.368	23.738	21.894	16.736
CICLO SUPERIOR PÚBLICA.....	58.408	21.820	20.709	15.879
Diurna.....	42.371	17.100	14.424	10.847
Nocturna.....	16.037	4.720	6.285	5.032
CICLO SUPERIOR PRIVADA.....	3.960	1.918	1.185	857

Fuente: D.E. - C.E.S.

Nota: La referencia "Privada" (incluye los Habilitados "Liceo Naval" y "Liceo Militar"), se corresponde con la de "Liceos Habilitados" presente en ediciones anteriores del Anuario Estadístico del MEC.

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ALUMNOS MATRICULADOS**Cuadro N° II-4.2.2****ALUMNOS MATRICULADOS DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR GRADO Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.**

DEPARTAMENTO	GRADO					
	CUARTO		QUINTO		SEXTO	
	FORMA DE ADMINISTRACIÓN					
	Públicos	Privados	Públicos	Privados	Públicos	Privados
TOTAL.....	32.442	6.165	34.651	5.394	27.413	4.442
MONTEVIDEO.....	10.622	4.247	13.942	4.209	11.534	3.585
RESTO DEL PAÍS....	21.820	1.918	20.709	1.185	15.879	857
Artigas.....	1.048	0	912	0	712	0
Canelones.....	5.350	562	5.482	330	4.078	273
Cerro Largo.....	1.101	36	958	0	771	0
Colonia.....	1.425	12	1.359	0	1.120	0
Durazno.....	643	56	704	0	569	0
Flores.....	287	54	315	16	306	0
Florida.....	668	42	508	48	476	35
Lavalleja.....	633	51	631	49	427	38
Maldonado.....	1.543	380	1.376	472	955	356
Paysandú.....	1.068	147	998	92	915	80
Río Negro.....	645	26	620	0	531	0
Rivera.....	1.393	90	1.265	48	909	14
Rocha.....	907	61	940	0	540	0
Salto.....	1.422	138	1.251	14	1.097	8
San José.....	1.118	68	1.134	35	671	18
Soriano.....	832	74	845	0	759	0
Tacuarembó.....	1.054	74	896	81	645	35
Treinta y Tres....	683	47	515	0	398	0

Fuente: D.E. - C.E.S.

Nota: La referencia "Privados" (incluye los Habilitados "Liceo Naval" y "Liceo Militar"), se corresponde con la de "Liceos Habilitados" presente en ediciones anteriores del Anuario Estadístico del MEC.

ALUMNOS MATRICULADOS

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Cuadro N° II-4.2.3

ALUMNOS MATRICULADOS DE QUINTO GRADO DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR PLAN Y ORIENTACIÓN SEGÚN GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN. AÑO 2008.

GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN	QUINTO GRADO												OTROS (*)		
	ORIENTACIÓN Humanística		PLANES / 76+86+94 Biológica Científica		ORIENTACIÓN CS			PLAN / 03			ORIENTACIÓN PLAN / REFORMULACIÓN 2006			B. INT.	Y/O BICUL.
	10.024	5.869	2.921	1.090	993	498	331	56	8.101	6.430	2.874	838	20		
TOTAL	10.024	5.869	2.921	1.090	993	498	331	56	8.101	6.430	2.874	838	20		
CICLO SUPERIOR PÚBLICA...	7.800	4.523	1.117	1.090	993	498	331	56	8.101	6.430	2.874	838	0		
Diurna.....	924	506	126	1.090	993	498	331	56	8.101	6.430	2.874	838	0		
Nocturna.....	6.876	4.017	991	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
CICLO SUPERIOR PRIVADA...	2.224	1.346	1.804	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20		
TOTAL MONTEVIDEO.....	5.947	3.177	2.224	258	146	84	107	12	2.822	1.918	1.091	349	16		
CICLO SUPERIOR PÚBLICA...	4.181	2.233	741	258	146	84	107	12	2.822	1.918	1.091	349	0		
Diurna.....	924	506	126	258	146	84	107	12	2.822	1.918	1.091	349	0		
Nocturna.....	3.257	1.727	615	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
CICLO SUPERIOR PRIVADA...	1.766	944	1.483	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16		
TOTAL RESTO DEL PAÍS.....	4.077	2.692	697	832	847	414	224	44	5.279	4.512	1.783	489	4		
CICLO SUPERIOR PÚBLICA...	3.619	2.290	376	832	847	414	224	44	5.279	4.512	1.783	489	0		
Diurna.....	0	0	0	832	847	414	224	44	5.279	4.512	1.783	489	0		
Nocturna.....	3.619	2.290	376	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
CICLO SUPERIOR PRIVADA...	458	402	321	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4		

Fuente: D.E. - C.E.S.

Nota: OTROS (*) Corresponde a los cursos de Bachillerato Internacional y Bachillerato Bicultural. La referencia "Privada", (incluye los Habilitados "Liceo Naval" y "Liceo Militar"), se corresponde con la de "Liceos Habilitados" presente en ediciones anteriores del Anuario Estadístico del MEC.

ALUMNOS MATRICULADOS

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Cuadro N° II-4.2.4

ALUMNOS MATRICULADOS DE QUINTO GRADO DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICA POR PLAN Y ORIENTACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN	QUINTO GRADO												TOTAL	ORIENTACIÓN PLAN / REFORMULACIÓN 2006
	ORIENTACIÓN PLANES / 76+86+94		ORIENTACIÓN PLAN / 03			ORIENTACIÓN PLAN / REFORMULACIÓN 2006			ORIENTACIÓN PLAN / REFORMULACIÓN 2006					
	Humanística	Biológica Científica	CS	CVS	CM	AC	L	Div.Hum.	Div.Biol.	Div.Cient.	Div.Art.			
TOTAL	7.800	4.523	1.117	1.090	993	498	331	56	8.101	6.430	2.874	838		
MONTEVIDEO	4.181	2.233	741	258	146	84	107	12	2.822	1.918	1.091	349		
RESTO DEL PAÍS	3.619	2.290	376	832	847	414	224	44	5.279	4.512	1.783	489		
Artigas	175	48	0	0	0	0	0	0	344	240	85	20		
Canelones	1.094	568	213	183	121	102	55	26	1.368	1.056	550	146		
Cerro Largo	171	136	15	28	28	16	7	0	226	226	82	23		
Colonia	242	169	0	112	100	73	36	2	248	212	148	17		
Durazno	125	61	0	0	0	0	0	0	281	161	64	12		
Flores	71	64	0	0	0	0	0	0	74	74	25	7		
Florida	68	35	0	111	57	50	6	0	96	59	26	0		
Lavalleja	71	45	0	0	0	0	0	0	220	222	42	31		
Maldonado	238	142	23	48	54	30	36	0	332	283	122	68		
Paysandú	114	144	26	0	0	0	0	0	269	327	97	21		
Río Negro	178	99	0	46	36	22	15	0	92	85	31	16		
Rivera	205	122	29	0	0	0	0	0	513	295	87	14		
Rocha	129	95	0	16	23	9	10	6	237	293	102	20		
Salto	166	107	37	217	347	80	32	0	127	105	33	0		
San José	1.134	224	21	0	0	0	0	0	262	279	105	36		
Soriano	177	97	12	71	81	32	27	10	143	151	30	14		
Tacuarembó	92	99	0	0	0	0	0	0	286	276	115	28		
Treinta y Tres	96	35	0	0	0	0	0	0	161	168	39	16		

Fuente: D.E. - C.E.S.

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-4.2.5

ALUMNOS MATRICULADOS DE QUINTO GRADO DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PRIVADA POR ORIENTACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	QUINTO GRADO			OTROS (b)
		ORIENTACIÓN			B.INT. y/o BICUL.
		Humanística	Biológica	Científica	
TOTAL.....	5.394	2.224	1.346	1.804	20
MONTEVIDEO.....	4.209	1.766	944	1.483	16
RESTO DEL PAÍS.....	1.185	458	402	321	4
Artigas.....	0	0	0	0	0
Canelones.....	330	123	104	103	0
Cerro Largo.....	0	0	0	0	0
Colonia.....	0	0	0	0	0
Durazno.....	0	0	0	0	0
Flores.....	16	6	6	4	0
Florida.....	48	20	16	12	0
Lavalleja.....	49	20	29	0	0
Maldonado.....	472	223	139	106	4
Paysandú.....	92	19	35	38	0
Río Negro.....	0	0	0	0	0
Rivera.....	48	10	21	17	0
Rocha.....	0	0	0	0	0
Salto.....	14	6	8	0	0
San José.....	35	12	16	7	0
Soriano.....	0	0	0	0	0
Tacuarembó.....	81	19	28	34	0
Treinta y Tres.....	0	0	0	0	0

Fuente: D.E. – C.E.S.

Nota: Otros (b) Corresponde a los cursos de Bachillerato Internacional y Bachillerato Bicultural.

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Cuadro N° II-4.2.6

ALUMNOS MATRICULADOS

ALUMNOS MATRICULADOS DE SEXTO GRADO DE BACHILLERATO POR OPCIÓN Y PLAN SEGÚN GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN. AÑO 2008.

GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN	SEXTO GRADO											
	O P C I Ó N					P L A N E S / 7 6 + 8 6 + 9 4					O P C I Ó N P L A N / 2 0 0 3	
	Derecho	Economía	Agronomía	Medicina	Arquitectura	Ingeniería	CS	CVS	B	AC	L	
TOTAL DEL PAÍS.....	6.790	1.360	384	4.880	834	1.920	919	872	440	290	48	
CICLO SUPERIOR PÚBLICA....	5.625	651	179	3.988	391	926	919	872	440	290	48	
Diurna.....	708	96	25	517	51	127	919	872	440	290	48	
Nocturna.....	4.917	555	154	3.471	340	799	0	0	0	0	0	
CICLO SUPERIOR PRIVADA....	1.165	709	205	892	443	994	0	0	0	0	0	
TOTAL MONTEVIDEO.....	3.974	1.124	224	2.785	689	1.496	181	126	68	79	12	
CICLO SUPERIOR PÚBLICA....	3.067	517	81	2.106	309	648	181	126	68	79	12	
Diurna.....	708	96	25	517	51	127	181	126	68	79	12	
Nocturna.....	2.359	421	56	1.589	258	521	0	0	0	0	0	
CICLO SUPERIOR PRIVADA....	907	607	143	679	380	848	0	0	0	0	0	
TOTAL RESTO DEL PAÍS.....	2.816	236	160	2.095	145	424	738	746	372	211	36	
CICLO SUPERIOR PÚBLICA....	2.558	134	98	1.882	82	278	738	746	372	211	36	
Diurna.....	0	0	0	0	0	0	738	746	372	211	36	
Nocturna.....	2.558	134	98	1.882	82	278	0	0	0	0	0	
CICLO SUPERIOR PRIVADA....	258	102	62	213	63	146	0	0	0	0	0	

(Continúa)

Fuente: D.E. - C.E.S.

Nota: La referencia "Privada" (incluye los Habilitados "Liceo Naval" y "Liceo Militar"), se corresponde con la de "Liceos Habilitados" presente en ediciones anteriores del Anuario Estadístico del MEC.

OTROS (b) Corresponde a los cursos de Bachillerato Internacional y Bachillerato Bicultural.

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-4.2.6 (continuación)

ALUMNOS MATRICULADOS DE SEXTO GRADO DE BACHILLERATO POR OPCIÓN Y PLAN SEGÚN GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN. AÑO 2008.

GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN	SEXTO GRADO										OTROS (b) B.INT. Y/o BICUL.
	O P C I Ó N / P L A N / R E F O R M U L A C I Ó N 2006										
	SH	SE	CA	CB	FM	MD	AE				
TOTAL	4.651	1.001	457	4.231	1.706	618	420	34			
TOTAL DEL PAÍS	13.118	1.001	457	4.231	1.706	618	420	34			
CICLO SUPERIOR PÚBLICA	4.651	1.001	457	4.231	1.706	618	420	0			
Diurna	4.651	1.001	457	4.231	1.706	618	420	0			
Nocturna	0	0	0	0	0	0	0	0			
CICLO SUPERIOR PRIVADA	0	0	0	0	0	0	0	34			
TOTAL MONTEVIDEO	4.361	443	71	1.361	587	251	162	21			
CICLO SUPERIOR PÚBLICA	4.340	443	71	1.361	587	251	162	0			
Diurna	4.340	443	71	1.361	587	251	162	0			
Nocturna	0	0	0	0	0	0	0	0			
CICLO SUPERIOR PRIVADA	21	0	0	0	0	0	0	21			
TOTAL RESTO DEL PAÍS	8.757	558	386	2.870	1.119	367	258	13			
CICLO SUPERIOR PÚBLICA	8.744	558	386	2.870	1.119	367	258	0			
Diurna	8.744	558	386	2.870	1.119	367	258	0			
Nocturna	0	0	0	0	0	0	0	0			
CICLO SUPERIOR PRIVADA	13	0	0	0	0	0	0	13			

Fuente: D.E. - C.E.S.

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Cuadro N° II-4.2.7

ALUMNOS MATRICULADOS DE SEXTO GRADO DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICA POR PLAN Y OPCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

ALUMNOS MATRICULADOS

DEPARTAMENTO	TOTAL	SEXTO GRADO												OPCIÓN PLAN / REFORMULACIÓN 2006																		
		O P C I Ó N P L A N / 7 6 + 8 6 + 9 4						O P C I Ó N P L A N / 2 0 0 3						O P C I Ó N P L A N / R E F O R M U L A C I Ó N 2 0 0 6																		
		O	P	C	I	Ó	N	C	S	C	V	S	C	M	A	C	L	S	H	S	E	C	A	C	B	F	M	M	D	A	E	
TOTAL.....	27.413	5.625	651	179	3.988	391	926	919	872	440	290	48	4.651	1.001	457	4.231	1.706	618	420													
MONTEVIDEO.....	11.534	3.067	517	81	2.106	309	648	181	126	68	79	12	1.465	443	71	1.361	587	251	162													
RESTO DEL PAÍS....	15.879	2.558	134	98	1.882	82	278	738	746	372	211	36	3.186	558	386	2.870	1.119	367	258													
Artigas.....	712	140	0	0	83	0	0	0	0	0	0	0	238	25	0	146	57	10	13													
Canelones.....	4.078	713	58	21	474	41	162	147	113	83	37	20	745	181	75	669	358	116	65													
Cerro Largo.....	771	135	5	5	103	0	14	33	19	5	3	0	153	14	28	166	51	20	17													
Colonia.....	1.120	191	9	0	134	0	0	95	111	60	41	2	185	32	21	140	76	17	6													
Durazno.....	569	97	0	0	61	0	0	0	0	0	0	0	163	31	15	122	53	19	8													
Flores.....	306	43	0	0	75	0	0	0	0	0	0	0	44	7	25	53	35	12	12													
Florida.....	476	71	0	0	67	0	0	75	71	50	16	0	78	0	0	39	8	1	0													
Lavalleja.....	427	57	0	0	32	0	0	0	0	0	0	0	116	23	15	134	35	10	5													
Maldonado.....	955	164	26	0	68	7	13	36	43	30	27	0	202	43	15	157	65	38	21													
Paysandú.....	915	96	20	39	109	17	28	0	0	0	0	0	173	29	42	246	77	19	20													
Río Negro.....	531	113	0	0	99	0	0	46	36	22	15	0	74	10	14	61	20	5	16													
Rivera.....	909	135	0	0	82	8	20	0	0	0	0	0	326	40	31	198	36	17	16													
Rocha.....	540	80	0	0	52	0	0	21	21	8	10	8	114	18	23	141	25	10	9													
Salto.....	1.097	130	8	13	122	9	21	214	256	79	50	0	77	7	6	73	17	15	0													
San José.....	671	108	8	0	129	0	0	0	0	0	0	0	131	30	22	142	72	17	12													
Soriano.....	759	146	0	20	81	0	20	71	76	35	12	6	103	6	17	107	37	12	10													
Tacuarembó.....	645	84	0	0	69	0	0	0	0	0	0	0	166	39	25	177	65	14	6													
Treinta y Tres....	398	55	0	0	42	0	0	0	0	0	0	0	98	23	12	99	32	15	22													

Fuente: D.E. - C.E.S.

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-4.2.8

ALUMNOS MATRICULADOS DE SEXTO GRADO DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PRIVADA POR OPCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	OPCIÓN					OTROS (b)	
		Derecho	Economía	Agronomía	Medicina	Arquitectura	Ingeniería	B.INT. y/o BICUL.
TOTAL.....	4.442	1.165	709	205	892	443	994	34
MONTEVIDEO.....	3.585	907	607	143	679	380	848	21
RESTO DEL PAÍS.....	857	258	102	62	213	63	146	13
Artigas.....	0	0	0	0	0	0	0	0
Canelones.....	273	75	46	13	64	19	56	0
Cerro Largo.....	0	0	0	0	0	0	0	0
Colonia.....	0	0	0	0	0	0	0	0
Durazno.....	0	0	0	0	0	0	0	0
Flores.....	0	0	0	0	0	0	0	0
Florida.....	35	4	5	1	16	0	9	0
Lavalleja.....	38	16	8	14	0	0	0	0
Maldonado.....	356	142	29	9	77	38	48	13
Paysandú.....	80	17	7	11	26	5	14	0
Río Negro.....	0	0	0	0	0	0	0	0
Rivera.....	14	0	0	5	2	0	7	0
Rocha.....	0	0	0	0	0	0	0	0
Salto.....	8	0	0	0	8	0	0	0
San José.....	18	0	4	2	6	1	5	0
Soriano.....	0	0	0	0	0	0	0	0
Tacuarembó.....	35	4	3	7	14	0	7	0
Treinta y Tres.....	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: D.E. - C.E.S.

Nota: Otros (b) Corresponde a los cursos de Bachillerato Internacional y Bachillerato Bicultural.

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

PERSONAL DOCENTE

Cuadro N° II-4.3.1

PERSONAL DOCENTE Y HORAS DOCENTES DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICA POR TITULACIÓN SEGÚN ASIGNATURAS. AÑO 2008.

ASIGNATURAS	TOTAL DOCENTES	PERSONAL DOCENTE		TOTAL DOCENTES	HORAS DOCENTES	
		Titulados	No Titulados		Titulados	No Titulados
TOTAL.....	6.402	4.184	2.218	73.823	49.166	24.657
Astronomía.....	36	11	25	235	77	158
Biología.....	616	507	109	7.204	6.168	1.036
Contabilidad.....	123	20	103	1.198	181	1.017
Dibujo.....	285	137	148	1.697	1.575	122
Educación Física.....	99	81	18	897	733	164
Educación Musical.....	72	27	45	582	224	358
Educación y Cívica -Derecho-.....	580	504	76	6.955	6.142	813
Filosofía.....	502	362	140	6.591	5.209	1.382
Física.....	463	254	209	7.239	4.313	2.926
Francés.....	9	6	3	146	102	44
Geografía.....	194	163	31	377	135	242
Historia.....	562	509	53	1.198	593	605
Idioma Español.....	53	43	10	514	460	54
Inglés.....	452	172	280	5.961	2.705	3.256
Italiano.....	85	31	54	890	395	495
Literatura.....	579	477	102	6.899	5.943	956
Físico - Química.....	12	8	4	146	108	38
Matemática.....	861	400	461	15.126	7.697	7.429
Química.....	469	328	141	7.151	5.242	1.909
Geología.....	15	5	10	95	39	56
Taller Ciencias Sociales.....	1	1	0	8	8	0
Taller Expresión Plástica-Artística.....	4	0	4	14	0	14
Informática.....	118	39	79	1.198	389	809
Ciencias Sociales.....	1	0	1	2	0	2
Laboratorio Informática Educativo.....	7	2	5	50	10	40
Manualidades.....	3	0	3	60	0	60
Alemán.....	0	0	0	0	0	0
Taller De Teatro.....	15	8	7	52	23	29
Portugués.....	3	0	3	40	0	40
Actividades Adaptadas Al Medio Ambiente.....	0	0	0	0	0	0
Economía.....	137	66	71	1.085	567	518
Ciencia de la Tierra y Medio Ambiente.....	32	19	13	149	100	49
Espacio Adolescente.....	0	0	0	0	0	0
Taller de Artes Plásticas.....	12	3	9	36	8	28
Lengua de Señas.....	2	1	1	28	20	8

Fuente: Departamento de Computación - División Hacienda - C.E.S.

Nota: Los docentes que dictan más de una asignatura son considerados como personas distintas en cada asignatura.

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

GRUPOS

Cuadro N° II-4.4.1

GRUPOS DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA COMPARADOS CON EL TOTAL DE AMBOS CICLOS SEGÚN GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN. AÑO 2008.

GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN	FORMA DE ADMINISTRACIÓN	
	Grupos	Total de Grupos en ambos Ciclos
TOTAL DEL PAÍS.....	4.005	8.973
CICLO SUPERIOR PÚBLICA.....	2.979	6.973
Diurna.....	2.402	6.092
Nocturna.....	577	881
CICLO SUPERIOR PRIVADA.....	1.026	2.000
TOTAL MONTEVIDEO.....	1.666	3.548
CICLO SUPERIOR PÚBLICA.....	942	2.205
Diurna.....	724	1.885
Nocturna.....	218	320
CICLO SUPERIOR PRIVADA.....	724	1.343
TOTAL RESTO DEL PAÍS.....	2.339	5.425
CICLO SUPERIOR PÚBLICA.....	2.037	4.768
Diurna.....	1.678	4.207
Nocturna.....	359	561
CICLO SUPERIOR PRIVADA.....	302	657

Fuente: D.E. – C.E.S.

Nota: El "Total de ambos Ciclos" presenta de manera agregada la cantidad total de grupos con que cuenta Educación Secundaria y es el resultado de adicionar al total de Grupos del presente cuadro (Ciclo Superior de Educación Secundaria), el total de los grupos presentados en el Cuadro II-3.4.1 (Ciclo Básico de Educación Secundaria).

CAPÍTULO 5

EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (U.T.U.)

ESTABLECIMIENTOS

Cuadro N° II-5.1.1

ESCUELAS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR TIPO SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	TOTAL	Centros de Ciclo Básico Tecnológico	Escuelas de C.B.T. y Técnicas	Escuelas Agrarias
TOTAL.....	136	23	87	26
MONTEVIDEO.....	36	5	31	0
INTERIOR.....	100	18	56	26
Artigas.....	5	2	2	1
Canelones.....	16	4	9	3
Cerro Largo.....	5	0	4	1
Colonia.....	11	1	8	2
Durazno.....	6	2	3	1
Flores.....	3	0	1	2
Florida.....	3	0	1	2
Lavalleja.....	3	1	1	1
Maldonado.....	5	1	3	1
Paysandú.....	6	1	3	2
Río Negro.....	3	0	2	1
Rivera.....	4	1	1	2
Rocha.....	5	0	4	1
Salto.....	5	1	3	1
San José.....	7	1	4	2
Soriano.....	6	1	4	1
Tacuarembó.....	4	1	2	1
Treinta y Tres.....	3	1	1	1

Fuente: D.E. - U.T.U

Nota: Para el año 2009 se vuelven a unificar los Ciclos Básicos con las Escuelas Técnicas y se abrieron 4 nuevas escuelas en el Interior.

ALUMNOS MATRICULADOS

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (U.T.U.)

Cuadro N° II-5.2.1

ALUMNOS MATRICULADOS DE EDUCACIÓN TÉCNICA POR GRANDES ÁREAS Y SEXO SEGÚN TIPO DE CURSO. AÑO 2008.

TIPO DE CURSO	TOTAL				GRANDES ÁREAS				
	SEXO		Total	SEXO		Total	SEXO		Total
	Masculino	Femenino		Masculino	Femenino		Masculino	Femenino	
TOTAL	65.460	29.035	23.259	13.485	9.774	42.201	22.940	19.261	
EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA (I)	17.676	6.867	2.875	1.777	1.098	14.801	9.032	5.769	
Ciclo Básico Tecnológico.....	15.638	6.170	2.397	1.505	892	13.241	7.963	5.278	
Ciclo Básico Tecnológico Agrario.....	849	262	0	0	0	849	587	262	
Formación Profesional Básica Plan 2007.....	1.189	435	478	272	206	711	482	229	
NIVEL BÁSICO	16.387	7.788	6.146	3.299	2.847	10.241	5.300	4.941	
Formación Profesional Básica.....	5.434	3.689	2.537	1.104	1.433	2.897	641	2.256	
Formación Profesional Especializada.....	284	89	235	160	75	49	35	14	
Formación Profesional Acelerada.....	16	12	16	4	12	0	0	0	
Formación Profesional Básica 98.....	280	2	66	64	2	214	214	0	
Curso Básico.....	5.826	1.930	1.996	1.270	726	3.830	2.626	1.204	
Curso Básico Especialización.....	2.620	1.070	1.039	564	475	1.581	986	595	
Capacitación.....	1.024	434	33	16	17	991	574	417	
Capacitación Profesional Básica.....	903	562	224	117	107	679	224	455	
NIVEL SUPERIOR	31.397	14.380	14.238	8.409	5.829	17.159	8.608	8.551	
Bachillerato Tecnológico.....	958	562	354	108	246	604	288	316	
Educación Media Tecnológica.....	15.116	6.069	6.724	4.600	2.124	8.392	4.447	3.945	
Curso Técnico.....	569	330	569	239	330	0	0	0	
Capacitación Técnica.....	54	17	54	37	17	0	0	0	
Formación Profesional Superior.....	766	475	675	262	413	91	29	62	
Formación Profesional Superior Especializada.....	201	6	164	158	6	37	37	0	
Educación Media Profesional.....	11.753	5.535	5.382	2.908	2.474	6.371	3.310	3.061	
Capacitación Superior.....	1.980	594	316	97	219	1.664	497	1.167	

Fuente: D.E. - U.T.U
 Nota: La categoría EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA se expone desde las tres (3) modalidades actuales: Ciclo Básico Tecnológico, Ciclo Básico Tecnológico Agrario y Formación Profesional Básica Plan 2007.

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (U.T.U.)

Cuadro N° II-5.2.2

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN TÉCNICA POR EDAD SEGÚN TIPO DE CURSO. AÑO 2008.

ALUMNOS MATRICULADOS

TIPO DE CURSO	EDAD										
	11 y 12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	20 a 24 años	25 a 30 años	31 años y más
TOTAL	2.991	4.621	5.125	8.058	8.512	7.460	5.182	4.051	9.481	4.142	5.837
EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA	2.991	4.615	4.941	2.781	1.437	542	121	40	80	61	67
Ciclo Básico Tecnológico	2.763	4.343	4.670	2.318	1.068	347	69	11	19	12	18
Ciclo Básico Tecnológico Agrario	228	272	247	79	22	0	1	0	0	0	0
Formación Profesional Básica Plan 2007	0	0	24	384	347	195	51	29	61	49	49
NIVEL BÁSICO	0	6	121	2.546	3.021	2.310	1.133	703	1.879	1.308	3.360
Formación Profesional Básica	0	1	23	631	823	650	365	272	792	517	1.361
Formación Profesional Especializada	0	0	0	1	14	22	34	19	63	35	96
Formación Profesional Acelerada	0	0	0	0	0	0	1	0	4	2	9
Formación Profesional Básica 98	0	0	6	68	77	58	22	8	21	11	9
Curso Básico	0	2	60	1.590	1.401	876	328	192	429	339	611
Curso Básico de Especialización	0	2	6	27	492	542	297	151	367	207	531
Capacitación	0	0	16	151	135	93	56	28	78	85	376
Capacitación Profesional Básica	0	1	10	78	79	69	30	33	125	112	367
NIVEL SUPERIOR	0	0	63	2.731	4.054	4.608	3.928	3.308	7.522	2.773	2.410
Bachillerato Tecnológico	0	0	0	0	16	198	169	140	313	82	40
Educación Media Tecnológica	0	0	44	1.904	2.655	2.668	1.923	1.412	2.975	949	586
Curso Técnico	0	0	0	16	40	68	76	72	197	62	38
Capacitación Técnica	0	0	0	0	0	6	5	3	22	6	12
Formación Profesional Superior	0	0	1	19	35	69	94	122	276	84	66
Formación Profesional Superior Especializada	0	0	0	0	1	16	20	27	82	34	21
Educación Media Profesional	0	0	15	664	1.185	1.396	1.446	1.370	3.223	1.334	1.120
Capacitación Superior	0	0	3	128	122	187	195	162	434	222	527

Fuente: D.E. - U.T.U

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (U.T.U.)

ALUMNOS MATRICULADOS**Cuadro N° II-5.2.3****ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN TÉCNICA POR TIPO DE CURSO SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.**

DEPARTAMENTO	Total	EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA	NIVEL	
			BÁSICO	SUPERIOR
TOTAL.....	65.460	17.676	16.387	31.397
MONTEVIDEO.....	23.259	2.875	6.146	14.238
RESTO DE PAÍS.....	42.201	14.801	10.241	17.159
Artigas.....	2.211	885	380	946
Canelones.....	7.850	2.451	2.356	3.043
Cerro Largo.....	1.871	693	594	584
Colonia.....	3.164	1.196	628	1.340
Durazno.....	1.802	682	606	514
Flores.....	720	251	149	320
Florida.....	1.226	304	140	782
Lavalleja.....	1.030	379	278	373
Maldonado.....	2.857	1.129	478	1.250
Paysandú.....	2.671	875	560	1.236
Río Negro.....	1.198	436	329	433
Rivera.....	1.575	518	346	711
Rocha.....	1.803	520	812	471
Salto.....	3.334	955	799	1.580
San José.....	2.679	1.070	674	935
Soriano.....	3.021	1.143	486	1.392
Tacuarembó.....	1.970	758	361	851
Treinta y Tres.....	1.219	556	265	398

Fuente: D.E. - U.T.U

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (U.T.U.)

ALUMNOS MATRICULADOS**Cuadro N° II-5.2.4****ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN TÉCNICA POR TIPO DE CURSO SEGÚN SECTORES DE ESTUDIO. AÑO 2008.**

SECTORES DE ESTUDIO	Total	TIPO DE CURSOS		
		EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA	NIVEL BÁSICO	NIVEL SUPERIOR
TOTAL.....	65.460	17.676	16.387	31.397
EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA.....	16.487	16.487	0	0
Ciclo Básico Tecnológico.....	16.487	16.487	0	0
AGRICULTURA Y PESCA.....	1.842	14	279	1.549
Agropecuario.....	1.436	0	76	1.360
Hortifruticultura y Jardinería.....	274	14	203	57
Forestal.....	44	0	0	44
Pesca.....	88	0	0	88
INDUSTRIA.....	13.537	657	7.951	4.929
Metal-mecánica.....	2.351	219	1.400	732
Electricidad y Electrónica.....	4.380	235	1.222	2.923
Elaboración de Alimentos.....	1.824	0	1.824	0
Textil y Confección de Vestimenta.....	2.315	103	1.896	316
Cuero y Calzado.....	131	0	131	0
Madera y Muebles.....	1.652	100	1.211	341
Gráficos.....	212	0	108	104
Cerámica.....	117	0	117	0
Química y Termodinámica.....	345	0	0	345
Mantenimiento, reparaciones y servicios...	210	/0	42	168
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS.....	3.284	182	1.406	1.696
Mantenimiento y reparación de vehículos...	3.284	182	1.406	1.696
CONSTRUCCIÓN.....	3.486	0	1.010	2.476
Construcción y Arquitectura.....	3.486	/0	1.010	2.476
COMERCIO,ADMINIST.,INFORM. Y COMUNICACIÓN	16.502	0	0	16.502
Comercio y Administración.....	10.940	0	0	10.940
Informática.....	5.562	0	0	5.562
Comunicación.....	0	0	0	0
SERVICIOS.....	8.769	336	4.188	4.245
Hotelería.....	309	0	0	309
Gastronomía.....	3.764	119	2.282	1.363
Turismo.....	1.590	0	0	1.590
Servicios Personales.....	3.095	217	1.906	972
Servicios de Seguridad.....	11	0	0	11
ARTES Y ARTESANÍAS.....	1.553	0	1.553	0
Artes.....	346	0	346	0
Artesanías.....	1.207	0	1.207	0

Fuente: D.E. - U.T.U

NOTA: Educación Media Básica a los efectos de este cuadro "no incluye" Formación Profesional Básica Plan 2007 debido a que estos alumnos se expresan distribuidos en cada uno de los sectores de estudio.

PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (U.T.U.)

Cuadro N° II-5.3.1

PERSONAL DOCENTE, HORAS DOCENTES Y PROMEDIO HORAS/DOCENTE POR CARÁCTER DEL CARGO SEGÚN NIVEL Y SEXO. AÑO 2008.

NIVEL SEXO	CANTIDAD DE HORAS		CANTIDAD DE DOCENTES		PROMEDIO HORAS/DOCENTES				
	CARÁCTER DEL CARGO		CARÁCTER DEL CARGO		PROMEDIO HORAS/DOCENTES				
	Efectivos	Interinos	Efectivos	Interinos	Efectivos	Interinos			
TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL			
TOTAL.....	91.804	26.959	64.845	8.333	1.709	6.624	11,02	15,77	9,79
TOTAL CICLO BÁSICO	39.557	8.164	31.393	2.574	393	2.181	15,37	20,77	14,39
HOMBRES.....	S/D	S/D	S/D	997	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
MUJERES.....	S/D	S/D	S/D	1.577	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
TOTAL NIVEL BÁSICO	23.877	6.327	17.550	1.532	356	1.176	15,59	17,77	14,92
HOMBRES.....	S/D	S/D	S/D	695	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
MUJERES.....	S/D	S/D	S/D	837	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
TOTAL NIVEL SUPERIOR	28.370	12.468	15.902	4.227	960	3.267	6,71	12,99	4,87
HOMBRES.....	S/D	S/D	S/D	1.846	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
MUJERES.....	S/D	S/D	S/D	2.381	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D

Fuente: U.T.U. División Informática.

CAPÍTULO 6

EDUCACIÓN Terciaria NO UNIVERSITARIA

OFERTA TERCIARIA NO UNIVERSITARIA

INSTITUCIONES

Cuadro N° II-6.1.1

MATRÍCULA Y PERSONAL DOCENTE POR SEXO SEGÚN GRANDES ÁREAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUCIONES. AÑO 2008.

GRANDES ÁREAS / DEPARTAMENTO / INSTITUCIÓN	TOTAL	MATRÍCULA		DOCENTES
		SEXO		
		M	F	
TOTAL	28.908	-	-	2.982
MONTEVIDEO	17.182	-	-	2.438
I.I.N.N.....	2.707	126	2.581	239
I.P.A (*).....	8.670	-	-	487
I.N.E.T (*).....	67	-	-	26
ESCUELA NAVAL.....	112	99	13	366
ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA.....	223	188	35	109
ESCUELA MILITAR.....	187	176	11	194
ESCUELA MILITAR DE AERONÁUTICA (*).....	78	69	9	90
E.M.A.D.....	144	34	110	39
I.N.A.U (*).....	464	75	389	36
C.D.I.....	767	325	442	147
C.I.E.P.....	175	3	172	36
CALEN.....	S/D	S/D	S/D	S/D
UTU.....	3.588	2.284	1.304	669
RESTO DEL PAÍS	11.726	-	-	544
Artigas.....	398	-	-	-
IFD.....	373	90	283	66
UTU.....	25	10	15	-
Canelones.....	1.719	-	-	-
IFD (*).....	1.368	-	-	213
CERP.....	260	-	-	93
UTU.....	91	37	54	-
Cerro Largo - IFD.....	557	40	517	67
Colonia.....	1.060	-	-	-
IFD.....	627	-	-	-
CERP.....	316	-	-	74
UTU.....	117	79	38	-
Durazno.....	272	-	-	-
IFD (*).....	249	-	-	22
UTU.....	23	8	15	-
Flores.....	117	68	49	-
IFD.....	36	6	30	29
UTU.....	81	62	19	-
Florida.....	750	85	665	-
IFD.....	521	30	491	53
CERP.....	214	48	166	79
UTU.....	15	7	8	-
Lavalleja.....	215	33	182	S/D
IFD.....	215	33	182	-
UTU.....	0	0	0	-

(Continúa)

OFERTA Terciaria no Universitaria

INSTITUCIONES

Cuadro N° II-6.1.1 (continuación)

MATRÍCULA Y PERSONAL DOCENTE POR SEXO SEGÚN GRANDES ÁREAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUCIONES. AÑO 2008.

GRANDES ÁREAS / DEPARTAMENTO / INSTITUCIÓN	TOTAL	MATRÍCULA		DOCENTES
		SEXO		
		M	F	
Maldonado (*)	431	-	-	92
IFD (*)	201	-	-	47
CERP (*)	177	57	120	45
UTU	53	19	34	-
Paysandú	729	256	473	-
IFD	478	71	407	76
UTU	251	185	66	-
Río Negro	316	68	248	-
IFD	305	61	244	36
UTU	11	7	4	-
Rivera	759	216	543	-
IFD	437	96	341	-
CERP (*)	229	60	169	-
UTU	93	60	33	-
Rocha	326	2	15	-
IFD	309	-	-	-
UTU	17	2	15	-
Salto	1.618	448	478	-
IFD (*)	692	-	-	75
CERP	727	272	455	180
UTU	199	176	23	-
San José	350	-	-	116
Soriano	536	46	31	-
IFD (*)	459	-	-	47
UTU	77	46	31	-
Tacuarembó	655	5	4	-
IFD (*)	646	-	-	71
UTU	9	5	4	-
Treinta y Tres - IFD	918	277	641	-

Fuente: Informática - D.F.P.D.

- Gestión Educativa - Escuela Naval.
- Jefatura de Estudios - Escuela Nacional de Policía.
- Escuela Militar.
- Departamento de Bedelía - Escuela Militar de Aeronáutica.
- Secretaría General - E.M.A.D.
- CEN.FOR.ES - I.N.A.U.
- C.D.I
- C.I.E.P
- Secretaría General - CALEN.
- D.E. - U.T.U

Nota:

En las instituciones que presentan la notación (*) no se dispone de datos correspondientes al año 2008, incorporando el último dato disponible. (último dato disponible año 2007).

No se cuenta con información de docentes de UTU desagregada por departamento, por lo tanto la información presentada para Montevideo corresponde al total del país.- Si bien a lo largo del Anuario 2007 el código S/D corresponde al Sin Dato, en este cuadro, para mejorar la legibilidad, se utiliza el guión (-).

El cuadro ALUMNOS MATRICULADOS EGRESADOS DE MAGISTERIO POR ORIENTACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO, no se incorpora en la presente edición como consecuencia de una re-estructuración del plan de estudios en los IFD. Dicho cambio elimina la especialización de educación común e inicial de carácter optativo para tercer año. El nuevo plan incorpora además cuarto año.

Algunos cuadros se retiraron en la presente edición del Anuario Estadístico de Educación por falta de información, los mismos se reintegrarán en la próxima edición. Como consecuencia se modifica la numeración de los cuadros del capítulo.

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-6.2.1

ALUMNOS MATRICULADOS E INGRESADOS EN FORMACIÓN DOCENTE POR CARRERA SEGÚN DEPARTAMENTO Y ESTABLECIMIENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO / ESTABLECIMIENTO	TOTAL		CARRERA					
			Magisterio		Profesorado		Maestro técnico	
	Ingr.	Matr.	Ingr.	Matr.	Ingr.	Matr.	Ingr.	Matr.
TOTAL	6.962	22.108	723	2.231	3.175	12.582	N/C	N/C
MONTEVIDEO	3.253	11.444	0	0	1.976	8.670	N/C	N/C
I.I.N.N.....	1.210	2.707	-	-	N/C	N/C	N/C	N/C
I.P.A (*).....	1.976	8.670	N/C	N/C	1.976	8.670	N/C	N/C
I.N.E.T (*).....	67	67	N/C	N/C	N/C	N/C	S/D	S/D
RESTO DEL PAÍS	3.709	10.664	723	2.231	1.199	3.912	N/C	N/C
Artigas IFD Artigas.....	200	373	-	-	-	-	N/C	N/C
Canelones.....	577	1.628	-	-	-	-	N/C	N/C
IFD Canelones (*).....	143	363	65	226	78	137	N/C	N/C
IFD de la Costa (*).....	136	391	55	218	81	173	N/C	N/C
IFD Pando.....	103	408	47	227	56	181	N/C	N/C
IFD San Ramón (*).....	45	206	22	115	23	91	N/C	N/C
CERP del Sur.....	150	260	-	-	-	-	N/C	N/C
Cerro Largo IFD Melo.....	254	557	184	250	70	307	N/C	N/C
Colonia.....	382	943	-	-	-	-	N/C	N/C
IFD Carmelo.....	118	252	-	-	-	-	N/C	N/C
IFD Rosario.....	124	375	31	100	93	275	N/C	N/C
CERP del Suroeste.....	140	316	-	-	-	-	N/C	N/C
Durazno IFD Durazno (*).....	96	249	29	131	67	118	N/C	N/C
Flores IFD Trinidad.....	36	36	15	15	21	21	N/C	N/C
Florida.....	140	735	69	194	71	541	N/C	N/C
IFD Florida.....	69	521	69	194	0	327	N/C	N/C
CERP del Centro.....	71	214	0	0	71	214	N/C	N/C
Lavalleja IFD Minas.....	78	215	49	140	29	75	N/C	N/C
Maldonado.....	104	378	22	153	82	225	N/C	N/C
IFD Maldonado (*).....	35	201	22	153	13	48	N/C	N/C
CERP del Este (*).....	69	177	0	0	69	177	N/C	N/C
Paysandú IFD Paysandú.....	187	478	46	178	141	300	N/C	N/C
Río Negro IFD Fray Bentos.....	115	305	47	109	68	196	N/C	N/C
Rivera.....	147	666	69	195	78	471	N/C	N/C
IFD Rivera.....	69	437	69	195	0	242	N/C	N/C
CERP del Norte (*).....	78	229	0	0	78	229	N/C	N/C
Rocha IFD Rocha.....	202	309	-	-	-	-	N/C	N/C
Salto.....	523	1.419	84	445	439	974	N/C	N/C
IFD Salto (*).....	229	692	84	445	145	247	N/C	N/C
CERP del Litoral.....	294	727	0	0	294	727	N/C	N/C
San José IFD San José.....	167	350	-	-	-	-	N/C	N/C
Soriano IFD Mercedes (*).....	109	459	50	146	59	313	N/C	N/C
Tacuarembó IFD Tacuarembó (*).....	133	646	59	275	74	371	N/C	N/C
Treinta y Tres IFD Treinta y Tres.....	259	918	-	-	-	-	N/C	N/C

Fuente: Informática - D.F.P.D.

Nota: En los casos en que la institución no reportó la matrícula de primer año, en forma desagregada según ingresos por primera vez y reinscripciones, se tomo como ingresos la matrícula total de primer año.

En los casos en que se dispone de la información sobre matrícula pero la misma no se encuentra desagregada por carrera se incorpora la notación (-) en la casilla correspondiente

OFERTAS Terciarias no Universitarias del Área Seguridad y Defensa

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-6.2.2

ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN NIVEL Terciario no Universitario del Área Seguridad y Defensa por sexo según Institución y Carrera. Año 2008.

INSTITUCION / CARRERA	INGRESADOS			MATRICULADOS			EGRESADOS		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
		M	F		M	F		M	F
ESCUELA NAVAL	91	83	8	155	142	13	71	69	2
Guardiamarina - Marino Mercante.....	33	25	8	76	64	12	18	16	2
Oficial para la Armada.....	15	15	0	36	35	1	10	10	0
Licenciado en Sistemas Navales (a)... (*).....	41	41	0	41	41	0	41	41	0
Licenciado en Sistemas Náuticos (a).. (*).....	2	2	0	2	2	0	2	2	0
ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA	146	124	22	403	337	66	128	107	21
Formación de Oficiales (*).....	63	53	10	180	149	31	57	48	9
Licenciatura en Seguridad Pública.....	83	71	12	223	188	35	71	59	12
ESCUELA MILITAR	82	68	14	187	176	11	0	0	0
Oficiales de Apoyo / Administración.....	11	7	4	4	1	3	0	0	0
Alférez.....	71	61	10	183	175	8	0	0	0
ESCUELA MILITAR DE AERONÁUTICA - Formación de Oficiales de la Fuerza Aérea.....	22	19	3	78	69	9	18	16	2

Fuente: Gestión Educativa - Escuela Naval.

Jefatura de Estudios - Escuela Nacional de Policía.

Escuela Militar.

Departamento de Bedelía - Escuela Militar de Aeronáutica.

Nota: (a) Ingresos, Matriculas y Egresos de Licenciatura en Sistemas Navales y de Licenciatura en

Sistemas Náuticos, refieren a trámite de reválidas.

ALUMNOS MATRICULADOS

OTRAS OFERTAS TERCIARIAS NO UNIVERSITARIAS

Cuadro N° II-6.2.3

ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN OTRAS OFERTAS DE NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO POR SEXO SEGÚN INSTITUCIÓN Y CARRERA AÑO 2008

INSTITUCION / CARRERA	INGRESADOS			TOTAL	MATRICULADOS			TOTAL	EGRESADOS		
	SEXO		TOTAL		SEXO		TOTAL		SEXO		TOTAL
	M	F			M	F			M	F	
E.M.A.D Margarita Xirgu	7	30	144	34	110	22	8	14			
Actor.....	4	15	84	27	57	12	6	6			
Diseñador Teatral.....	3	15	60	7	53	10	2	8			
I.N.A.U. - CENFORES - Educador Social (*)	40	193	464	75	389	31	3	28			
C.D.I. - Diseñador Industrial	49	158	767	325	442	36	10	26			
C.I.E.P.	2	91	175	3	172	60	0	60			
Educador/a Inicial.....	2	91	138	3	135	44	0	44			
Técnico en Jardín Maternal.....	0	0	20	0	20	16	0	16			
Lic. en Educación Inicial.....	0	0	17	0	17	0	0	0			
CALEN	24	20	44	24	20	35	19	16			
Maestría en Estrategia Nacional.....	9	12	21	9	12	16	6	10			
Especialización en Altos Estudios Nacionales.	15	8	23	15	8	19	13	6			
UTU	2.987	1.663	4.650	2.987	1.663	S/D	S/D	S/D			
Autotónica Lab.S. de Control.....	8	0	8	8	0	S/D	S/D	S/D			
Administración pública.....	41	74	115	41	74	S/D	S/D	S/D			
Administración de personal.....	23	39	62	23	39	S/D	S/D	S/D			
Administración hotelera.....	8	30	38	8	30	S/D	S/D	S/D			
Analista en marketing.....	147	246	393	147	246	S/D	S/D	S/D			
Construcción.....	39	14	53	39	14	S/D	S/D	S/D			
Corredor de seguros.....	24	20	44	24	20	S/D	S/D	S/D			
Diseño y conducción de circuitos turísticos.....	10	18	28	10	18	S/D	S/D	S/D			
Diseño gráfico.....	121	192	313	121	192	S/D	S/D	S/D			
Electrónica.....	560	13	573	560	13	S/D	S/D	S/D			
Electrotecnia.....	471	6	477	471	6	S/D	S/D	S/D			

(Continúa)

OTRAS OFERTAS TERCARIAS NO UNIVERSITARIAS

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-6.2.3 (continuación)

ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN OTRAS OFERTAS DE NIVEL TERCARIO NO UNIVERSITARIO POR SEXO SEGÚN INSTITUCIÓN Y CARRERA AÑO 2008

INSTITUCION / CARRERA	INGRESADOS			MATRICULADOS			EGRESADOS		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
		M	F		M	F		M	F
Enología.....	38	23	15	38	23	15	S/D	S/D	S/D
Industria láctea.....	56	38	18	56	38	18	S/D	S/D	S/D
Infografía de arquitectura.....	71	36	35	71	36	35	S/D	S/D	S/D
Operador inmobiliario.....	41	25	16	41	25	16	S/D	S/D	S/D
Ingeniero Tecnológico (Articulación).....	259	216	43	259	216	43	S/D	S/D	S/D
Instalaciones sanitarias.....	28	22	6	28	22	6	S/D	S/D	S/D
Mantenimiento electromecánico.....	16	16	0	16	16	0	S/D	S/D	S/D
Mecatrónica Int.Aut.y Control.....	10	10	0	10	10	0	S/D	S/D	S/D
Mecatrónica mant.electromecánico.....	12	12	0	12	12	0	S/D	S/D	S/D
Motores de Combustión Interna.....	5	5	0	5	5	0	S/D	S/D	S/D
Óptico.....	93	43	50	93	43	50	S/D	S/D	S/D
Pequeña y mediana empresa.....	32	11	21	32	11	21	S/D	S/D	S/D
Producción agrícola ganadera.....	41	33	8	41	33	8	S/D	S/D	S/D
Producción lechera.....	28	23	5	28	23	5	S/D	S/D	S/D
Previsionista en seguridad industrial.....	216	125	91	216	125	91	S/D	S/D	S/D
Redes y telecomunicaciones.....	111	103	8	111	103	8	S/D	S/D	S/D
Rematador.....	102	67	35	102	67	35	S/D	S/D	S/D
Rematador inmobiliario.....	204	120	84	204	120	84	S/D	S/D	S/D
Sistema intensivo producción animal.....	28	24	4	28	24	4	S/D	S/D	S/D
Tecnólogo en informática.....	115	98	17	115	98	17	S/D	S/D	S/D
Tecnólogo mecánico.....	150	139	11	150	139	11	S/D	S/D	S/D
Tecnólogo químico.....	121	36	85	121	36	85	S/D	S/D	S/D
Tecnólogo químico (Articulación).....	33	11	22	33	11	22	S/D	S/D	S/D
Técnico en comunicación social.....	362	145	217	362	145	217	S/D	S/D	S/D
Comunicación social prensa.....	68	19	49	68	19	49	S/D	S/D	S/D
Comunicación social publicidad.....	81	42	39	81	42	39	S/D	S/D	S/D
Comunicación social radiodifusión.....	91	46	45	91	46	45	S/D	S/D	S/D
Comunicación social RPP.....	73	27	46	73	27	46	S/D	S/D	S/D
Comunicación social televisión.....	61	20	41	61	20	41	S/D	S/D	S/D

Fuente: Secretaría General - E.M.A.D.

CEN.FOR.ES - I.N.A.U.

C.D.I

C.I.E.P

Secretaría General - CALEN.

D.E. - U.T.U

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

FUNCIONARIOS

Cuadros N° II-6.3.1

FUNCIONARIOS DE LOS INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE POR TIPO DE FUNCIÓN SEGÚN INSTITUCIÓN. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO / INSTITUCIÓN	TOTAL	TIPO DE FUNCIÓN			
		DOCENTES			
		TOTAL	Docencia Directa	Docencia Indirecta	NO DOCENTES
TOTAL	2.701	2.490	2.193	297	211
MONTEVIDEO	833	790	711	79	43
Montevideo.....I.I.N.N.....	289	277	248	29	12
I.P.A (*).....	510	487	444	43	23
I.N.E.T (*).....	34	26	19	7	8
RESTO DEL PAÍS	1.868	1.700	1.482	218	168
Artigas.....	70	66	51	15	4
Canelones.....	393	325	288	37	68
IFD Canelones (*).....	54	49	40	9	5
IFD de la Costa (*).....	55	50	43	7	5
IFD Pando.....	130	83	74	9	47
IFD San Ramón (*).....	61	50	41	9	11
CERP del Sur.....	93	93	90	3	0
Cerro Largo.....	71	67	67	0	4
Colonia.....	165	159	147	12	6
IFD Carmelo.....	44	44	41	3	0
IFD Rosario (*).....	45	41	33	8	4
CERP del Suroeste.....	76	74	73	1	2
Durazno (*).....	44	42	36	6	2
Flores.....	29	29	29	0	0
Florida.....	139	132	121	11	7
IFD Florida.....	56	53	47	6	3
CERP del Centro.....	83	79	74	5	4
Lavalleja.....	116	113	102	11	3
Maldonado (*).....	51	47	41	6	4
Paysandú.....	87	76	70	6	11
Río Negro.....	40	36	29	7	4
Rivera.....	91	76	64	12	15
Rocha.....	57	57	41	16	0
Salto CERP del Litoral.....	180	180	180	0	0
San José.....	128	116	54	62	12
Soriano (*).....	56	47	41	6	9
Tacuarembó (*).....	86	71	65	6	15
Treinta y Tres.....	65	61	56	5	4

Fuente: Informática - D.F.P.D.

Nota: No incluye información correspondiente al CERP DEL ESTE.

OFERTAS Terciarias no universitarias del área Seguridad y Defensa

PERSONAL ACADÉMICO

Cuadro N° II-6.3.2

PERSONAL ACADÉMICO DE NIVEL Terciario no universitario del área Seguridad y Defensa por carga horaria según institución y formación. Año 2008.

INSTITUCIONES / FORMACIÓN	TOTAL	CARGA HORARIA		
		Menos de 20 horas	Entre 20 y 39 horas	40 y más horas
ESCUELA NAVAL.....	154	152	2	0
Con formación de grado.....	67	67	0	0
Con postgrado de especialización o maestría.....	82	80	2	0
Con doctorado.....	5	5	0	0
ESCUELA NACIONAL DE POLICÍA.....	109	109	0	0
Con formación de grado.....	80	80	0	0
Con postgrado de especialización o maestría.....	1	1	0	0
Con doctorado.....	28	28	0	0
ESCUELA MILITAR.....	99	99	0	0
Con formación de grado.....	97	97	0	0
Con postgrado de especialización o maestría.....	2	2	0	0
Con doctorado.....	0	0	0	0
ESCUELA MILITAR DE AERONÁUTICA (*).....	84	84	0	0
Con formación de grado.....	84	84	0	0
Con postgrado de especialización o maestría.....	0	0	0	0
Con doctorado.....	0	0	0	0

Fuente: Gestión Educativa - Escuela Naval.

Jefatura de Estudios - Escuela Nacional de Policía.

Escuela Militar.

Departamento de Bedelía - Escuela Militar de Aeronáutica.

Nota: Formación de grado incluye Formación Docente.

OTRAS OFERTAS TERCIARIAS NO UNIVERSITARIAS

PERSONAL ACADÉMICO

Cuadro N° II-6.3.3

PERSONAL ACADÉMICO DE NIVEL TERCIARIO NO UNIVERSITARIO POR CARGA HORARIA SEGÚN INSTITUCIÓN Y FORMACIÓN AÑO 2008.

INSTITUCIONES / FORMACIÓN	TOTAL	CARGA HORARIA		
		Menos de 20 horas	Entre 20 y 39 horas	40 y más horas
E.M.A.D Margarita Xirgu.....	39	39	0	0
Especializados en la Materia.....	27	27	0	0
Con formación de grado.....	12	12	0	0
Con postgrado de especialización o maestría.....	0	0	0	0
Con doctorado.....	0	0	0	0
I.N.A.U (*).....	36	18	18	0
Formación Terciaria no Universitaria.....	21	3	18	0
Con formación de grado.....	13	13	0	0
Con postgrado de especialización o maestría.....	1	1	0	0
Con doctorado.....	1	1	0	0
C.D.I.....	15	15	0	0
Con formación de grado.....	15	15	0	0
Con postgrado de especialización o maestría.....	0	0	0	0
Con doctorado.....	0	0	0	0
C.I.E.P.....	33	25	6	2
Con formación de grado.....	33	25	6	2
Con postgrado de especialización o maestría.....	0	0	0	0
Con doctorado.....	0	0	0	0
CALEN.....	100	100	0	0
Con formación de grado.....	0	0	0	0
Con postgrado de especialización o maestría.....	67	67	0	0
Con doctorado.....	33	33	0	0

Fuente: Secretaría General - E.M.A.D.

CEN.FOR.ES - I.N.A.U.

C.D.I

C.I.E.P

Secretaría General - CALEN.

Nota: No se cuenta con datos de personal académico en nivel terciario de UTU.

CAPÍTULO 7

EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

OFERTA UNIVERSITARIA DE GRADO

INSTITUCIONES

Cuadro N° II-7.1.1

ALUMNOS MATRICULADOS Y PERSONAL DOCENTE EN PROGRAMAS DE GRADO POR SEXO SEGÚN GRANDES ÁREAS, DEPARTAMENTO E INSTITUCIÓN. AÑO 2008.

GRANDES ÁREAS / DEPARTAMENTO / INSTITUCIÓN	TOTAL	MATRÍCULA		DOCENTES
		SEXO		
		M	F	
TOTAL.....	128.967	50.101	78.866	4.236
MONTEVIDEO.....	127.370	49.536	77.834	3.871
UdelaR (*).....	112.707	41.901	70.806	S/D
U.C.U.D.A.L.....	4.927	2.114	2.813	1.418
Universidad ORT Uruguay.....	5.983	3.493	2.490	1.225
Universidad de Montevideo.....	1.434	689	745	663
Universidad de la Empresa.....	1.142	579	563	288
Inst. Univ. Autónomo del Sur.....	428	370	58	67
Inst. Univ. Asociación Cristiana de Jóvenes.....	352	214	138	S/D
Inst. Metodista Univ. Crandon.....	21	3	18	17
Inst. Univ. Monseñor Mariano Soler.....	54	54	0	29
Asociación Psicoanalítica del Uruguay.....	34	7	27	25
Inst. Univ. Francisco de Asís (*).....	175	52	123	77
Inst. Univ. Bios.....	113	60	53	62
RESTO DEL PAÍS.....	1.597	565	1.032	365
Colonia - UdelaR.....	S/D	S/D	S/D	S/D
Maldonado.....	1.219	447	772	308
Inst. Univ. Maldonado - Punta del Este.....	1.017	351	666	143
UdelaR.....	S/D	S/D	S/D	S/D
U.C.U.D.A.L.....	109	57	52	65
Inst. Univ. C.L.A.E.H (*).....	93	39	54	100
Paysandú (*).....	11	5	6	S/D
UdelaR.....	S/D	S/D	S/D	S/D
U.C.U.D.A.L (*).....	11	5	6	S/D
Salto.....	367	113	254	57
UdelaR (*).....	184	37	147	S/D
U.C.U.D.A.L.....	183	76	107	57

Fuente: Oficinas Productoras de cada una de las Instituciones.

Nota: En las instituciones que presentan la notación (*) no se dispone de datos correspondientes al año 2008, incorporando el último dato disponible. (último dato disponible año 2007).

Las expresiones "Estudiantes" y "Docentes" hacen referencia a relaciones entre personas e instituciones y no al conteo de personas físicas. De manera que una persona puede ser estudiante de más de una institución o región, un docente tener vínculos laborales en más de un lugar, o incluso, un estudiante ser además docente, ostentando en cualquiera de ambas categorías inserciones múltiples. Así la suma de dichas cantidades deberá ser entendida como totales de vínculos entre estudiantes o docentes e instituciones y no como cantidad de personas que ostentan determinada posición o situación. Es decir que deben ser miradas desde lo institucional y no desde lo individual, que requeriría de depuraciones y toma de decisiones en casos complejos, que claramente se encuentran fuera de nuestro alcance.

El total de personal docente toma en cuenta las personas con desempeño docente directo, responsabilidades pedagógicas administrativas y funciones de investigación.

ALUMNOS MATRICULADOS

OFERTA UNIVERSITARIA DE GRADO

Cuadro N° II-7.2.1

ALUMNOS MATRICULADOS INGRESADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE GRADO POR SEXO SEGÚN INSTITUCIÓN. AÑO 2008.

INSTITUCIONES	INGRESADOS			EGRESADOS		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
		M	F		M	F
TOTAL	20.706	7.759	12.947	5.606	2.002	3.604
UdeLaR (*)	17.201	6.059	11.142	4.503	1.492	3.011
U.C.U.D.A.L.	1.190	484	706	392	165	227
Universidad ORT Uruguay	1.008	589	419	337	157	180
Universidad de Montevideo	397	198	199	148	68	80
Universidad de la Empresa	333	171	162	121	66	55
Inst. Univ. Autónomo del Sur	84	72	12	15	13	2
Inst. Univ. Asociación Cristiana de Jóvenes	156	66	90	52	21	31
Inst. Univ. C.L.A.E.H (*)	44	18	26	0	0	0
Inst. Metodista Univ. Crandon	0	0	0	6	1	5
Inst. Univ. Maldonado - Punta del Este	215	64	151	20	8	12
Inst. Univ. Monseñor Mariano Soler	16	16	0	11	11	0
Inst. Univ. Francisco de Asís (*)	49	16	33	1	0	1
Inst. Univ. Bios	13	6	7	0	0	0

Fuente: Oficinas Productoras de cada una de las Instituciones.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA: OFERTA DE GRADO

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-7.2.2

ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE GRADO POR SEXO SEGÚN SERVICIO UNIVERSITARIO Y CARRERA.
AÑO 2008.

SERVICIO UNIVERSITARIO / CARRERA	TOTAL	INGRESADOS		TOTAL	MATRICULADOS		TOTAL	EGRESADOS	
		SEXO			SEXO			SEXO	
		M	F		M	F		M	F
TOTAL	17.201	6.059	11.142	112.891	41.938	70.953	4.503	1.492	3.011
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1.068	331	737	5.637	1.854	3.783	70	17	53
Téc. Universitario en Turismo	0	0	0	83	26	57	8	3	5
Lic. en Ciencias Antropológicas	156	52	104	1.073	338	735	16	3	13
Lic. en Ciencias de la Educación	236	47	189	1.040	211	829	13	4	9
Lic. en Ciencias Históricas	200	96	104	1.108	505	603	4	2	2
Lic. en Filosofía	133	53	80	809	361	448	10	4	6
Lic. en Letras	211	58	153	969	296	673	14	1	13
Lic. en Turismo	132	25	107	41	14	27	5	0	5
Lic. en Lingüística	0	0	0	514	103	411	0	0	0
FACULTAD DE AGRONOMÍA -	358	260	98	1.751	1.276	475	124	81	43
Ingeniero Agrónomo									
FACULTAD DE ARQUITECTURA -	515	220	295	6.142	2.949	3.193	226	97	129
Arquitecto									
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRACIÓN	1.741	734	1.007	16.362	6.729	9.633	507	197	310
Ciclo Básico	1.635	680	955	3.018	1.337	1.681	N/C	N/C	N/C
Lic. en Estadística	106	54	52	677	283	394	13	3	10
Contador Público	N/C	N/C	N/C	7.907	3.179	4.728	0	0	0
Lic. en Economía	N/C	N/C	N/C	2.458	1.120	1.338	74	29	45
Lic. en Administración-Contador	N/C	N/C	N/C	2.302	810	1.492	44	13	31
Lic. en Administración (Plan 1980)	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Contador Público(Plan 1980)	0	0	0	0	0	0	6	5	1
Contador Público(Plan 1990)	0	0	0	0	0	0	367	146	221
Economista (Plan 1980)	0	0	0	0	0	0	2	1	1
FACULTAD DE DERECHO	2.101	598	1.503	16.016	4.722	11.294	777	232	545
Téc. en Relaciones Laborales	577	115	462	1.593	350	1.243	21	7	14
Dr. en Derecho - Escribano Público	1.090	339	751	11.913	3.587	8.326	N/C	N/C	N/C
Traductor Público	22	6	16	173	30	143	28	4	24
Lic. en Relaciones Internacionales	412	138	274	2.337	755	1.582	65	20	45
Dr. en Derecho	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	403	141	262
Escribano Público	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	260	60	200
FACULTAD DE INGENIERÍA	1.213	895	318	12.373	8.111	4.262	301	214	87
Tecnólogo Mecánico	29	27	2	292	269	23	10	10	0
Tecnólogo Informática	15	12	3	0	0	0	0	0	0
Perito en Ingeniería	0	0	0	6	6	0	0	0	0
Ciclo Básico	N/C	N/C	N/C	660	451	209	N/C	N/C	N/C
Ingeniero Agrimensor	12	6	6	155	108	47	0	0	0
Ingeniero Alimentario	N/C	N/C	N/C	965	240	725	21	1	20
Ingeniero Naval	7	5	2	72	61	11	0	0	0
Ingeniero Civil	155	99	56	1.253	837	416	58	40	18
Ingeniero Industrial Mecánico	118	94	24	837	725	112	18	17	1
Ingeniero Electricista	146	120	26	1.659	1.391	268	57	52	5
Ingeniero en Computación	554	462	92	4.099	3.143	956	84	64	20
Ingeniero Químico	177	70	107	2.375	880	1.495	44	23	21
Agrimensura	0	0	0	0	0	0	9	7	2

(Continúa)

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA: OFERTA DE GRADO

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-7.2.2 (continuación)

ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE GRADO POR SEXO SEGÚN SERVICIO UNIVERSITARIO Y CARRERA. AÑO 2008.

SERVICIO UNIVERSITARIO / CARRERA	TOTAL	INGRESADOS		TOTAL	MATRICULADOS		TOTAL	EGRESADOS	
		SEXO			SEXO			SEXO	
		M	F		M	F		M	F
FACULTAD DE MEDICINA -									
Dr. en Medicina.....	959	240	719	7.863	2.466	5.397	465	162	303
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA -									
Dr. en Odontología.....	198	46	152	2.086	595	1.491	122	33	89
FACULTAD DE QUÍMICA.....									
Tec. Químico.....	34	8	26	124	39	85	4	0	4
Bioquímico Clínico.....	105	26	79	906	201	705	9	0	9
Licenciatura en Química.....	0	0	0	17	3	14	12	5	7
Ingeniero Alimentario.....	111	30	81	167	43	124	N/C	N/C	N/C
Lic. en Vitivinicultura.....	0	0	0	4	2	2	0	0	0
Químico Farmacéutico.....	167	42	125	2.187	610	1.577	0	0	0
Químico.....	60	19	41	435	177	258	0	0	0
Químico (Plan 2000).....	0	0	0	0	0	0	13	5	8
Químico Farmacéutico (Plan 1980).....	0	0	0	0	0	0	12	2	10
Químico Farmacéutico (Plan 2000).....	0	0	0	0	0	0	18	3	15
FACULTAD DE VETERINARIA -									
Dr. en Ciencias Veterinarias.....	519	242	277	2.897	1.192	1.705	69	29	40
ESCUELA UNIV. DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CS. AFINES.....									
Archivólogo.....	167	37	130	791	141	650	38	3	35
Lic. en Bibliotecología.....	77	17	60	307	50	257	17	1	16
Lic. en Bibliotecología.....	90	20	70	484	91	393	21	2	19
INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES -									
Creador Plástico.....	467	143	324	1.874	643	1.231	46	12	34
Lic. en Artes - Artes Plásticas y Visuales.....	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	42	11	31
Lic. en Artes - Fotografía.....	467	143	324	1.874	643	1.231	0	0	0
Lic. en Artes - Fotografía.....	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	4	1	3
FACULTAD DE ENFERMERÍA -									
Lic. en Enfermería.....	399	70	329	2.699	431	2.268	221	23	198
ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA.....									
Lic. en Nutrición.....	386	39	347	1.693	174	1.519	80	4	76
Nutricionista Dietista.....	386	39	347	1.693	174	1.519	76	4	72
Nutricionista Dietista.....		0	0		0	0	4	0	4
ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA.....									
Téc. en Dirección de Coros.....	28	21	7	314	196	118	8	6	2
Téc. en Interpretación Musical.....	1	0	1	11	4	7	1	1	0
Téc. en Interpretación Musical.....	3	3	0	0	0	0	0	0	0
Téc. en Ejecución Instrumental.....	0	0	0	26	9	17	0	0	0
Lic. en Dirección Coral.....	0	0	0	13	10	3	0	0	0
Lic. en Música - Composición.....	8	8	0	2	2	0	1	1	0
Lic. en Interpretación Musical - Canto.....	1	0	1	24	18	6	0	0	0
Lic. en Interpretación Musical - Instrumentos.....	12	8	4	60	39	21	0	0	0
Lic. en Música - Musicología.....	3	2	1	90	50	40	1	0	1
Lic. en Interpretación Musical.....	N/C	N/C	N/C	88	64	24	4	3	1
Diplomado en Música.....	0	0	0	0	0	0	1	1	0

(Continúa)

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA: OFERTA DE GRADO

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-7.2.2 (continuación)

ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE GRADO POR SEXO SEGÚN SERVICIO UNIVERSITARIO Y CARRERA. AÑO 2008.

SERVICIO UNIVERSITARIO / CARRERA	TOTAL	INGRESADOS		TOTAL	MATRICULADOS		TOTAL	EGRESADOS	
		SEXO			SEXO			SEXO	
		M	F		M	F		M	F
ESCUELA DE PARTERAS	314	26	288	605	11	594	57	0	57
Obstetra - Partera.....	261	26	235	422	10	412	11	0	11
Obstétrica (Carrera Binacional).....	53	0	53	183	1	182	46	0	46
FACULTAD DE PSICOLOGÍA -									
Lic. en Psicología	1.178	284	894	6.815	1.390	5.425	376	58	318
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA	734	173	561	2.141	489	1.652	118	16	102
Téc. en Anatomía Patológica.....	35	6	29	77	15	62	4	1	3
Téc. en Cosmetología Médica.....	46	3	43	100	1	99	1	0	1
Téc. en Electroencefalografía y Neurofisiología Clínica.....	0	0	0	34	10	24	0	0	0
Téc. en Hemoterapia.....	34	9	25	58	17	41	9	1	8
Téc. en Fisioterapia.....	0	0	0	189	60	129	0	0	0
Téc. en Podología Médica.....	81	22	59	70	11	59	4	0	4
Téc. en Radioisótopos.....	13	4	9	17	7	10	0	0	0
Téc. en Radioterapia.....	11	5	6	47	14	33	0	0	0
Téc. en Salud Ocupacional.....	35	9	26	58	20	38	0	0	0
Lic. en Fisioterapia.....	50	17	33	128	52	76	19	1	18
Lic. en Fonoaudiología.....	28	4	24	113	8	105	17	0	17
Lic. en Imagenología.....	61	28	33	196	85	111	14	7	7
Lic. en Instrumentación Quirúrgica.....	50	13	37	212	38	174	21	2	19
Lic. en Laboratorio Clínico.....	64	14	50	232	55	177	5	0	5
Lic. en Neumocardiología.....	19	8	11	85	35	50	14	4	10
Lic. en Neurofisiología Clínica.....	39	8	31	48	13	35	0	0	0
Lic. en Oftalmología.....	39	6	33	64	16	48	2	0	2
Lic. en Psicomotricidad.....	61	1	60	299	15	284	6	0	6
Lic. en Registros Médicos.....	68	16	52	103	13	90	2	0	2
Lic. en Terapia Ocupacional.....	0	0	0	11	4	7	0	0	0
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	652	270	382	3.243	1.303	1.940	153	48	105
Lic. en Ciencias de la Comunicación.....	652	270	382	3.243	1.303	1.940	0	0	0
Lic. Comunicación - Artística.....	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	0	0	0
Lic. Comunicación - Educativa.....	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	0	0	0
Lic. Comunicación - Periodismo.....	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	1	1	0
Lic. Comunicación - Publicidad.....	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	1	0	1
Lic. en Ciencias de la Comunicación (Plan 95).....	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	151	47	104

(Continúa)

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA: OFERTA DE GRADO

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-7.2.2 (continuación)

ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE GRADO POR SEXO SEGÚN SERVICIO UNIVERSITARIO Y CARRERA. AÑO 2008.

SERVICIO UNIVERSITARIO / CARRERA	TOTAL	INGRESADOS		TOTAL	MATRICULADOS		TOTAL	EGRESADOS	
		SEXO			SEXO			SEXO	
		M	F		M	F		M	F
FACULTAD DE CIENCIAS	911	388	523	5.355	2.278	3.077	158	63	95
Téc. en Gestión de Recursos Naturales.....	0	0	0	58	26	32	2	1	1
Lic. en Astronomía.....	0	0	0	5	4	1	0	0	0
Lic. en Biología Humana.....	0	0	0	141	39	102	0	0	0
Lic. en Bioquímica.....	193	54	139	1.409	428	981	54	13	41
Lic. en Ciencias Biológicas.....	334	115	219	2.042	675	1.367	75	31	44
Lic. en Ciencias de la Atmósfera.....	15	9	6	23	8	15	0	0	0
Lic. en Ciencias Meteorológicas.....	0	0	0	8	6	2	0	0	0
Lic. en Física.....	139	83	56	662	473	189	10	7	3
Lic. en Geografía.....	26	20	6	143	88	55	2	2	0
Lic. en Geología.....	30	16	14	171	91	80	6	3	3
Lic. en Matemática.....	122	79	43	693	440	253	9	6	3
Lic. en Biología Humana.....	52	12	40	0	0	0	0	0	0
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	971	255	716	5.414	1.440	3.974	181	40	141
Lic. en Ciencia Política.....	160	87	73	1.130	519	611	20	10	10
Lic. en Ciencias Sociales (Reg. Norte).....	38	15	23	184	37	147	1	0	1
Lic. en Sociología.....	179	68	111	1.507	538	969	56	22	34
Lic. en Trabajo Social.....	594	85	509	2.593	346	2.247	104	8	96
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA -									
Lic. en Educación Física.....	213	118	95	995	580	415	185	107	78
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN -	1.477	510	967	5.156	1.712	3.444	113	31	82
Téc. en Administración de Empresas.....	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	12	1	11
Téc. en Administración Pública.....	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	3	0	3
Téc. Universitario en Administración.....	1.477	510	967	5.156	1.712	3.444	98	30	68
ESCUELA DE TECNOLOGÍA ODONTOLÓGICA	155	34	121	829	181	648	40	4	36
Asistente en Odontología.....	40	5	35	179	24	155	18	0	18
Higienista en Odontología.....	26	6	20	166	24	142	15	1	14
Laboratorista en Odontología.....	89	23	66	484	133	351	7	3	4

Fuente: División Estadística - Dirección General de Planeamiento - Udelar.

UNIVERSIDADES PRIVADAS: OFERTA DE GRADO

Cuadro N° II-7.2.3

ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE GRADO DE UNIVERSIDADES PRIVADAS POR SEXO SEGÚN UNIVERSIDAD Y CARRERA, AÑO 2008.

UNIVERSIDAD / CARRERA	INGRESADOS			MATRICULADOS			EGRESADOS		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
		M	F		M	F		M	F
TOTAL	2.928	1.442	1.486	13.778	7.008	6.770	998	456	542
U.C.U.D.A.L.	1.190	484	706	5.219	2.247	2.972	392	165	227
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	184	48	136	970	315	655	51	13	38
Téc. en Edu. para el Tiempo Libre y la Recreación.....	0			0			0		
Lic. en Comunicación Social.....	151	42	109	789	296	493	41	13	28
Lic. en Ciencias Sociales.....	17	6	11	86	18	68	4	0	4
Lic. en Educación Inicial.....	16	0	16	95	1	94	6	0	6
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	449	196	253	2.237	1.081	1.156	154	74	80
Contador Público.....	122	53	69	730	361	369	48	26	22
Contador Público (Maldonado).....	0	0	0	10	7	3	0	0	0
Contador Público (Salto).....	62	21	41	125	53	72	0	0	0
Lic. en Dirección de Empresas.....	68	41	27	483	263	220	56	27	29
Lic. en Dirección de Empresas (Maldonado).....	4	2	2	73	37	36	4	1	3
Lic. en Dirección de Empresas (Salto).....	23	8	15	58	23	35	0	0	0
Lic. en Negocios Internacionales.....	79	37	42	393	211	182	24	13	11
Lic. en Relaciones Laborales.....	0			0			0		
Lic. en Recursos Humanos y Relaciones Laborales.....	32	8	24	120	21	99	10	1	9
Lic. en Economía de la Empresa.....	0			0			0		
Lic. en Economía.....	24	15	9	122	69	53	11	5	6
Lic. en Dirección de Empresas Turísticas.....	35	11	24	123	36	87	1	1	0
FACULTAD DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS	212	176	36	727	593	134	61	42	19
Ingeniería en Informática.....	93	77	16	365	291	74	24	22	2
Ingeniería en Electrónica.....	18	16	2	97	83	14	11	8	3
Ingeniería en Telecomunicación.....	21	18	3	84	70	14	6	1	5
Lic. en Informática.....	27	22	5	99	83	16	20	11	9
Ingeniería Industrial.....	28	26	2	57	49	8	0	0	0
Ingeniería en Sistemas Eléctricos de Potencia.....	3	3	0	3	3	0	0	0	0
Licenciatura en Ingeniería Audiovisual.....	22	14	8	22	14	8	0	0	0

(Continúa)

UNIVERSIDADES PRIVADAS: OFERTA DE GRADO

Cuadro N° II-7.2.3 (continuación)

ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE GRADO DE UNIVERSIDADES PRIVADAS POR SEXO SEGÚN UNIVERSIDAD Y CARRERA. AÑO 2008.

UNIVERSIDAD / CARRERA	INGRESADOS			MATRICULADOS			EGRESADOS		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
		M	F		M	F		M	F
FACULTAD DE DERECHO	65	32	33	336	132	204	54	23	31
Dr. en Derecho.....	63	32	31	276	109	167	35	15	20
Notariado.....	2	0	2	34	10	24	10	2	8
Dr. en Derecho (Maidonado).....	0	0	0	26	13	13	9	6	3
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	139	17	122	460	67	393	37	4	33
Lic. en Psicología.....	119	17	102	432	67	365	37	4	33
Lic. en Psicopedagogía.....	20	0	20	28	0	28	0	0	0
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TECNOLOGÍAS DE LA SALUD	122	10	112	388	33	355	26	6	20
Lic. en Enfermería.....	18	0	18	70	5	65	8	1	7
Licenciatura en Enfermería - Profesionalización.....	23	3	20	73	13	60	14	4	10
Lic. en Psicomotricidad.....	31	3	28	119	5	114	4	1	3
Lic. en Nutrición.....	50	4	46	126	10	116	0	0	0
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA -	19	5	14	101	26	75	9	3	6
Dr. en Odontología.....									
UNIVERSIDAD ORT URUGUAY	1.008	589	419	5.983	3.493	2.490	337	157	180
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES	334	191	143	2.106	1.157	949	143	61	82
Contador Público.....	112	62	50	748	389	359	57	22	35
Lic. en Economía.....	24	15	9	181	104	77	22	10	12
Lic. en Estudios Internacionales.....	51	25	26	252	118	134	9	3	6
Lic. en Gerencia y Administración.....	147	89	58	925	546	379	55	26	29
FACULTAD DE ARQUITECTURA	131	49	82	628	251	377	51	18	33
Arquitectura.....	97	47	50	477	236	241	43	17	26
Lic. en Diseño de Interiores.....	34	2	32	151	15	136	8	1	7

(Continúa)

ALUMNOS MATRICULADOS

UNIVERSIDADES PRIVADAS: OFERTA DE GRADO

Cuadro N° II-7.2.3 (continuación)

ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE GRADO DE UNIVERSIDADES PRIVADAS POR SEXO SEGÚN UNIVERSIDAD Y CARRERA. AÑO 2008.

UNIVERSIDAD / CARRERA	INGRESADOS			MATRICULADOS			EGRESADOS		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
		M	F		M	F		M	F
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO.	209	72	137	1.325	484	841	61	19	42
Lic. en Comunicación.....	87	35	52	532	230	302	23	12	11
Lic. en Diseño Gráfico.....	61	28	33	467	211	256	26	7	19
Lic. en Diseño de Modas.....	42	1	41	194	3	191	3	0	3
Lic. en Diseño Industrial.....	19	8	11	132	40	92	9	0	9
FACULTAD DE INGENIERÍA.	334	277	57	1.924	1.601	323	82	59	23
Ingeniería en Electrónica.....	19	18	1	144	132	12	0	0	0
Ingeniería en Sistemas.....	159	133	26	803	671	132	29	19	10
Ingeniería en Telecomunicaciones.....	24	20	4	197	167	30	5	5	0
Lic. en Sistemas.....	132	106	26	780	631	149	48	35	13
UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO.....	397	198	199	1.434	689	745	148	68	80
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ECONOMÍA.	169	90	79	661	327	334	94	47	47
Lic. en Dirección y Administración de Empresas.....	45	28	17	155	70	85	25	11	14
Licenciatura en Economía.....	36	25	11	123	76	47	20	11	9
Contador Público.....	88	37	51	383	181	202	49	25	24
FACULTAD DE INGENIERÍA.	60	44	16	240	180	60	15	10	5
Ingeniería Civil.....	23	13	10	82	56	26	5	4	1
Ingeniería Industrial.....	24	19	5	100	81	19	6	4	2
Ingeniería Telemática.....	13	12	1	58	43	15	4	2	2
FACULTAD DE HUMANIDADES.	48	9	39	132	33	99	4	1	3
Licenciatura en Humanidades.....	29	5	24	70	17	53	1	0	1
Profesorado en Filosofía.....	1	0	1	8	3	5	2	0	2
Profesorado en Historia.....	3	2	1	11	6	5	1	1	0
Profesorado en Matemática.....	10	2	8	22	4	18	0	0	0
Profesorado en Literatura.....	0	0	0	6	2	4	0	0	0
Profesorado de Inglés.....	5	0	5	15	1	14	0	0	0

(Continúa)

UNIVERSIDADES PRIVADAS: OFERTA DE GRADO

Cuadro N° II-7.2.3 (continuación)

ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE GRADO DE UNIVERSIDADES PRIVADAS POR SEXO SEGÚN UNIVERSIDAD Y CARRERA. AÑO 2008.

ALUMNOS MATRICULADOS

UNIVERSIDAD / CARRERA	INGRESADOS			MATRICULADOS			EGRESADOS		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
		M	F		M	F		M	F
FACULTAD DE DERECHO	68	36	32	198	86	112	14	4	10
Derecho.....	60	33	27	168	75	93	14	4	10
Escribanía.....	8	3	5	30	11	19	0	0	0
FACULTAD DE COMUNICACIÓN - Licenciatura en Comunicación.....	52	19	33	203	63	140	21	6	15
UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA	333	171	162	1.142	579	563	121	66	55
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS	37	12	25	134	50	84	17	4	13
Dr. en Derecho.....	21	8	13	74	33	41	4	1	3
Escribano Público.....	16	4	12	60	17	43	13	3	10
FACULTAD DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN	23	3	20	125	11	114	27	21	6
Lic. en Diseño Aplicado.....	6	1	5	39	8	31	3	0	3
Lic. en Indumentaria.....	17	2	15	86	3	83	24	21	3
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	212	106	106	652	323	329	51	25	26
Lic. en Administración de Empresas.....	59	26	33	168	84	84	10	5	5
Lic. en Marketing.....	54	35	19	196	114	82	17	12	5
Lic. en Comercio Exterior.....	8	5	3	15	11	4	0	0	0
Lic. en Recursos Humanos.....	8	3	5	14	4	10	0	0	0
Contador Público.....	83	37	46	259	110	149	24	8	16
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - Lic. en Gestión Agropecuaria.....	61	50	11	231	195	36	26	16	10

Fuente: Oficinas Productoras de cada una de las Instituciones.

INSTITUTOS UNIVERSITARIOS: OFERTA DE GRADO

Cuadro N° II-7.2.4

ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE GRADO DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS POR SEXO SEGÚN INSTITUTO UNIVERSITARIO Y CARRERA, AÑO 2008.

INSTITUTO UNIVERSITARIO / CARRERA	INGRESADOS			MATRICULADOS			EGRESADOS		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
		M	F		M	F		M	F
TOTAL	362	194	168	1.236	792	444	85	46	39
INST. UNIV. AUTÓNOMO DEL SUR	84	72	12	428	370	58	15	13	2
Licenciatura en Informática.....	54	50	4	310	276	34	14	12	2
Ingeniería de Informática.....	30	22	8	118	94	24	1	1	0
INST. UNIV. ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES	156	66	90	352	214	138	52	21	31
Tecnicultura en Fitness.....	92	25	67	98	39	59	28	10	18
Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte.....	64	41	23	254	175	79	24	11	13
INST. UNIV. C.L.A.E.H. - Dr. en Medicina (*)	44	18	26	93	39	54	0	0	0
INST. METODISTA UNIV. CRANDON - Licenciatura en Gestión de Empresas	0	0	0	21	3	18	6	1	5
INST. UNIV. MALDONADO - PUNTA DEL ESTE	215	64	151	1.017	351	666	20	8	12
Licenciatura en Nutrición (Licenciado Nutricionista) - Maldonado.....	19	1	18	19	1	18	0	0	0
Ciencias Económicas (Contador Público) - Durazno.....	27	8	19	91	34	57	0	0	0
Ciencias Económicas (Contador Público) - Maldonado.....	33	10	23	136	58	78	6	1	5
Ciencias Económicas (Contador Público) - Rivera.....	14	10	4	64	27	37	0	0	0
Ciencias Económicas (Contador Público) - Treinta y Tres.....	16	7	9	60	22	38	0	0	0
Abogacía (Doctor en Derecho) - Durazno.....	17	7	10	119	41	78	0	0	0
Abogacía (Doctor en Derecho) - Cerro Largo.....	14	5	9	14	5	9	0	0	0
Abogacía (Doctor en Derecho) - Maldonado.....	25	6	19	217	78	139	6	2	4
Abogacía (Doctor en Derecho) - Rivera.....	15	4	11	132	43	89	0	0	0
Abogacía (Doctor en Derecho) - Treinta y Tres.....	20	4	16	81	20	61	1	1	0
Notariado (Escribano Público) - Maldonado.....	15	2	13	84	22	62	7	4	3
INST. UNIV. MONSEÑOR MARIANO SOLER - Licenciatura en Ciencias Tecnológicas	16	16	0	54	54	0	11	11	0
INST. UNIV. FRANCISCO DE ASÍS (*)	49	16	33	175	52	123	1	0	1
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (*).....	7	2	5	43	20	23	0	0	0
Contador Público (*).....	6	3	3	35	14	21	0	0	0
Licenciatura en Psicología (*).....	25	6	19	80	10	70	0	0	0
Licenciatura en Turismo (*).....	11	5	6	17	8	9	1	0	1
INST. UNIV. BIOS	13	6	7	113	60	53	0	0	0
Tecnicultura en Enseñanza de Informática.....	0	0	0	31	10	21	0	0	0
Licenciatura en Diseño Gráfico.....	13	6	7	70	41	29	0	0	0
Licenciatura en Diseño Industrial.....	0	0	0	12	9	3	0	0	0

Fuente: Oficinas Productoras de cada una de las Instituciones.

OFERTA UNIVERSITARIA DE POSTGRADO

INSTITUCIONES

Cuadro N° II-7.2.5

ALUMNOS MATRICULADOS Y PERSONAL DOCENTE EN PROGRAMAS DE POSTGRADO POR SEXO SEGÚN INSTITUCIÓN. AÑO 2008.

INSTITUCIÓN	TOTAL	MATRICULADOS		TOTAL
		SEXO		
		M	F	
TOTAL.....	3.972	1.366	2.606	1.502
UdelaR (*).....	S/D	S/D	S/D	S/D
U.C.U.D.A.L.....	1.896	499	1.397	220
Universidad ORT Uruguay.....	459	182	277	141
Universidad de Montevideo.....	504	238	266	633
Universidad de la Empresa.....	597	295	302	288
Inst. Univ. C.L.A.E.H (*).....	390	120	270	126
Inst. Univ. de Postgrado en Psicoanálisis....	34	7	27	25
Inst. Univ. Francisco de Asís (*).....	27	3	24	7
Inst. Univ. BIOS.....	65	22	43	62

Fuente: Oficinas Productoras de cada una de las Instituciones.

OFERTA UNIVERSITARIA DE POSTGRADO

Cuadro N° II-7.2.6

ALUMNOS MATRICULADOS

ALUMNOS MATRICULADOS INGRESADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE POSTGRADO POR SEXO SEGÚN INSTITUCIÓN. AÑO 2008.

INSTITUCIÓN	INGRESADOS		EGRESADOS	
	SEXO		SEXO	
	M	F	M	F
TOTAL	1.028	1.832	507	905
UdelaR.....	458	715	227	308
U.C.U.D.A.L.....	163	503	78	205
Universidad ORT Uruguay.....	65	93	20	65
Universidad de Montevideo.....	96	110	46	58
Universidad de la Empresa.....	135	152	37	40
Inst. Univ. C.L.A.E.H (*).....	111	247	99	226
Inst. Univ. de Postgrado en Psicoanálisis.....	0	10	0	3
Inst. Univ. Francisco de Asís (*).....	0	0	0	0
Inst. Univ. BIOS.....	0	2	0	0
TOTAL	2.860	1.832	1.412	905
UdelaR.....	1.173		535	
U.C.U.D.A.L.....	666		283	
Universidad ORT Uruguay.....	158		85	
Universidad de Montevideo.....	206		104	
Universidad de la Empresa.....	287		77	
Inst. Univ. C.L.A.E.H (*).....	358		325	
Inst. Univ. de Postgrado en Psicoanálisis.....	10		3	
Inst. Univ. Francisco de Asís (*).....	0		0	
Inst. Univ. BIOS.....	65		0	

Fuente: Oficinas Productoras de cada una de las Instituciones.

Nota: Los datos de egreso de la UdelaR corresponden al año 2006.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA: OFERTA DE POSTGRADO

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-7.2.7

ALUMNOS MATRICULADOS INGRESADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA POR SEXO SEGÚN SERVICIO UNIVERSITARIO Y ACREDITACIÓN. AÑO 2008.

SERVICIO UNIVERSITARIO / ACREDITACIÓN	TOTAL	INGRESADOS		TOTAL	EGRESADOS	
		SEXO			SEXO	
		M	F		M	F
TOTAL	1.173	458	715	535	227	308
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRACIÓN	88	40	48	48	21	27
Especialización en Administración.....	12	7	5	8	2	6
Especialización en Finanzas.....	20	8	12	12	9	3
Especialización en Economía y Gestión del Turismo Sustentable....	0	0	0	0	0	0
Especialización en Gestión de Servicios de Salud.....	27	11	16	7	3	4
Especialización en Marketing.....	13	5	8	8	1	7
Maestría en Gerencia y Administración (MBA).....	6	4	2	8	5	3
Maestría en Economía.....	0	0	0	3	0	3
Maestría en Finanzas.....	10	5	5	2	1	1
FACULTAD DE DERECHO	36	12	24	7	3	4
Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social...	4	2	2	1	0	1
Especialización en Derecho de Daños.....	4	1	3	0	0	0
Especialización en Traducción Literaria.....	0	0	0	4	1	3
Maestría en Derecho de Daños.....	2	1	1	0	0	0
Maestría en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.....	10	5	5	1	1	0
Maestría en Relaciones Internacionales.....	16	3	13	1	1	0
FACULTAD DE INGENIERÍA	94	61	33	25	16	9
Diploma de Especialización "Estudios Avanzados en Computación"....	9	5	4	6	4	2
Diploma de Especialización "Gestión de Tecnologías".....	25	14	11	10	6	4
Diploma de Especialización "Telecomunicaciones".....	0	0	0	0	0	0
Maestría en Informática (PEDECIBA).....	12	11	1	2	1	1
Maestría en Ingeniería (Mecánica de los Fluidos Aplicada).....	8	3	5	1	1	0
Maestría en Ingeniería Ambiental.....	0	0	0	1	1	0
Maestría en Ingeniería de Celulosa y Papel.....	7	4	3	0	0	0
Maestría en Ingeniería Eléctrica.....	9	8	1	0	0	0
Maestría en Ingeniería en Computación.....	7	4	3	1	0	1
Maestría en Ingeniería en Química.....	2	0	2	0	0	0
Maestría en Ingeniería Matemática.....	6	5	1	1	0	1
Doctorado en Informática (PEDECIBA).....	4	3	1	1	1	0
Doctorado en Ingeniería Mecánica de los Fluidos Aplicada.....	2	1	1	0	0	0
Doctorado en Ingeniería Eléctrica.....	3	3	0	1	1	0
Doctorado en Ingeniería Química.....	0	0	0	1	1	0
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	150	70	80	49	25	24
Certificado en Economía.....	0	0	0	1	1	0
Certificado en Economía para no Economistas.....	0	0	0	1	0	1
Certificado en Métodos Sociodemográficos.....	0	0	0	0	0	0
Certificado en Análisis Socioeconómico aplicado a la Gestión....	0	0	0	0	0	0
Diploma en Economía para no Economistas.....	20	14	6	11	7	4
Diploma en Economía.....	0	0	0	0	0	0
Diploma en Historia Económica.....	0	0	0	0	0	0
Diploma en Investigación Social Aplicada a Estudios de Mercado, Publicidad y Opinión Pública.....	30	14	16	6	2	4
Diploma de Especialización en Análisis de Inform. Sociodem. Aplicada a la Gestión.....	0	0	0	8	4	4
Diploma de Especialización en Intervención Familiar.....	0	0	0	1	0	1
Diploma en Economía y Gestión Bancaria.....	11	3	8	0	0	0
Diploma en Estudios Internacionales. Sistema Internacional e Integración.....	29	13	16	0	0	0
Diploma de Especialización en Ciencia Política.....	0	0	0	10	6	4
Maestría en Economía Internacional.....	0	0	0	4	2	2
Maestría en Historia Económica.....	0	0	0	0	0	0
Maestría en Trabajo Social.....	0	0	0	2	0	2
Maestría en Ciencia Política.....	30	18	12	1	0	1
Maestría en Sociología.....	30	8	22	4	3	1
Doctorado en Cs. Soc. con Espec. en Cs. Política, Economía, Estudios de Población, Historia Económica, Sociología y Trabajo Social.....	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA: OFERTA DE POSTGRADO

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-7.2.7 (continuación)

ALUMNOS MATRICULADOS INGRESADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA POR SEXO SEGÚN SERVICIO UNIVERSITARIO Y ACREDITACIÓN. AÑO 2008.

SERVICIO UNIVERSITARIO / ACREDITACIÓN	TOTAL	INGRESADOS		TOTAL	EGRESADOS	
		SEXO			SEXO	
		M	F		M	F
FACULTAD DE MEDICINA (*)	460	141	319	313	125	188
Administración de Servicios de Salud.....	5	1	4	6	2	4
Anatomía Patológica.....	6	2	4	2	1	1
Anestesiología.....	13	6	7	10	2	8
Cardiología.....	22	14	8	13	7	6
Cirugía Pediátrica.....	0	0	0	1	0	1
Cirugía Cardíaca.....	1	1	0	1	1	0
Cirugía General.....	9	7	2	17	14	3
Cirugía Plástica Reparadora y Estética.....	3	2	1	3	1	2
Cirugía Vasculard.....	4	1	3	0	0	0
Cirugía Vasculard Periférica.....	0	0	0	2	2	0
Dermatología.....	8	3	5	6	1	5
Endocrinología y Metabolismo.....	10	1	9	7	1	6
Enfermedades Infecciosas.....	2	0	2	4	1	3
Epidemiología.....	8	4	4	0	0	0
Farmacología y Terapéutica.....	2	1	1	0	0	0
Gastroenterología.....	11	4	7	1	1	0
Geriatría.....	10	3	7	1	0	1
Ginecología.....	16	6	10	11	3	8
Hematología.....	4	0	4	4	2	2
Hemoterapia y Medicina Transfusional.....	3	0	3	0	0	0
Imagenología.....	15	7	8	11	3	8
Laboratorio de Patología Clínica.....	12	3	9	3	0	3
Medicina del Deporte.....	17	11	6	0	0	0
Medicina Familiar y Comunitaria.....	32	4	28	7	1	6
Medicina Intensiva.....	31	7	24	11	7	4
Medicina Interna.....	38	8	30	31	10	21
Medicina Legal.....	2	0	2	0	0	0
Medicina Nuclear.....	8	3	5	4	2	2
Microbiología.....	1	0	1	2	1	1
Nefrología.....	7	3	4	0	0	0
Neonatología.....	9	1	8	14	5	9
Neumología.....	2	1	1	2	0	2
Neurocirugía.....	1	1	0	2	2	0
Neurología.....	6	2	4	1	1	0
Neuropediatria.....	0	0	0	2	0	2
Oftalmología.....	7	2	5	12	2	10
Oncología Médica.....	4	2	2	4	3	1
Oncología Radioterápica.....	2	1	1	0	0	0
Otorrinolaringología.....	8	6	2	5	5	0
Parasitología y Micología Médica.....	2	1	1	0	0	0
Pediatría.....	67	5	62	27	3	24
Psiquiatría.....	7	2	5	9	1	8
Psiquiatría Pediátrica.....	8	3	5	1	0	1
Rehabilitación y Medicina Física.....	4	1	3	3	1	2
Reumatología.....	9	1	8	3	1	2
Salud Ocupacional.....	4	0	4	0	0	0
Terapia Intensiva Pediátrica.....	6	3	3	4	2	2
Toxicología Clínica.....	5	0	5	2	1	1
Traumatología y Ortopedia.....	6	5	1	1	1	0
Urología.....	3	2	1	3	2	1
Diploma en Endoscopia Digestiva.....	0	0	0	57	31	26
Diploma en Psicoterapia en Servicios de Salud.....	0	0	0	1	0	1
Diploma en Coordinación de Transplantes.....	0	0	0	1	0	1
Deploma en Transplantes Progenitores Hematopoyeticos.....	0	0	0	1	1	0

(Continúa)

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA: OFERTA DE POSTGRADO

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-7.2.7 (continuación)

ALUMNOS MATRICULADOS INGRESADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA POR SEXO SEGÚN SERVICIO UNIVERSITARIO Y ACREDITACIÓN. AÑO 2008.

SERVICIO UNIVERSITARIO / ACREDITACIÓN	TOTAL	INGRESADOS		TOTAL	EGRESADOS	
		SEXO			SEXO	
		M	F		M	F
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.....	154	57	97	3	1	2
Maestría en Cs. Humanas - Literatura Latinoamericana.....	0	0	0	1	0	1
Maestría en Cs. Humanas - Historia Rioplatense.....	0	0	0	0	0	0
Maestría en Cs. Humanas - Antropología de la Cuenca del Plata....	0	0	0	0	0	0
Maestría en Cs. Humanas - Filosofía Contemporánea.....	0	0	0	1	0	1
Maestría en Cs. Humanas - Filosofía y Sociedad.....	0	0	0	1	1	0
Maestría en Cs. Humanas - Estudios Latinoamericanos.....	38	22	16	0	0	0
Maestría en Cs. Humanas - Historia Comparada	14	10	4	0	0	0
Maestría en Cs. Humanas - Lenguaje, Cultura y Sociedad.....	49	11	38	0	0	0
Maestría en Cs. Humanas - Teoría e Historia del Teatro	53	14	39	0	0	0
FACULTAD DE AGRONOMÍA.....	15	9	6	10	5	5
Maestría en Desarrollo Rural Sustentable.....	0	0	0	1	1	0
Maestría en Ciencias Agrarias.....	15	9	6	9	4	5
FACULTAD DE ARQUITECTURA -						
Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.....	0	0	0	3	1	2
FACULTAD DE QUÍMICA.....	29	6	23	28	5	23
Especialización en Farmacia Hospitalaria.....	1	0	1	9	0	9
Maestría en Química.....	3	0	3	7	2	5
Doctorado en Química.....	25	6	19	11	3	8
Doctorado en Farmacia.....	0	0	0	1	0	1
FACULTAD DE VETERINARIA.....	0	0	0	1	0	1
Maestría en Nutrición de Rumiantes.....	0	0	0	0	0	0
Maestría en Producción Animal.....	0	0	0	0	0	0
Maestría en Reproducción Animal.....	0	0	0	0	0	0
Maestría en Salud Animal.....	0	0	0	1	0	1
FACULTAD DE CIENCIAS.....	147	62	85	48	25	23
Maestría en Ciencias Biológicas (PEDECIBA).....	89	34	55	24	9	15
Maestría en Biotecnología.....	2	1	1	1	1	0
Maestría en Ciencias Ambientales.....	0	0	0	4	1	3
Maestría en Física (PEDECIBA).....	8	5	3	5	4	1
Maestría en Matemática (PEDECIBA).....	3	1	2	5	4	1
Doctorado en Ciencias Biológicas (PEDECIBA).....	36	14	22	8	5	3
Doctorado en Matemática (PEDECIBA).....	7	5	2	0	0	0
Doctorado en Física (PEDECIBA).....	2	2	0	1	1	0
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA -						
Diploma en Gestión de Centros Educativos y Deportivos.....	0	0	0	0	0	0

Fuente: División Estadística - Dirección General de Planeamiento - UdelaR.

ALUMNOS MATRICULADOS

UNIVERSIDADES PRIVADAS: OFERTA DE POSTGRADO

Cuadro N° II-7.2.8

ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE POSTGRADO DE UNIVERSIDADES PRIVADAS POR SEXO SEGÚN UNIVERSIDAD Y ACREDITACIÓN. AÑO 2008.

UNIVERSIDAD / ACREDITACIÓN	INGRESADOS			MATRICULADOS			EGRESADOS		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
		M	F		M	F		M	F
TOTAL.....	799	223	576	2.266	658	1.608	314	86	228
U.C.U.D.A.L.....	666	163	503	1.896	499	1.397	283	78	205
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES.....	172	80	92	482	244	238	100	54	46
Postgrado en Finanzas Corporativas.....	23	6	17	69	36	33	15	12	3
Postgrado en Finanzas Bancarias.....	7	2	5	14	5	9	5	3	2
Postgrado en Tributaria.....	36	12	24	72	23	49	13	8	5
Postgrado en Marketing.....	37	22	15	75	34	41	15	7	8
Postgrado en Gestión de RRHH.....	23	5	18	64	20	44	17	5	12
Postgrado en Dirección y Administración de Empresas.....	20	16	4	60	41	19	14	9	5
Maestría en Dirección de Empresas.....	26	17	9	128	85	43	21	10	11
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS.....	179	40	139	658	140	518	89	15	74
Postgrado en Currículum y Evaluación.....	0	0	0	17	3	14	4	2	2
Postgrado en Didáctica de la Matemática.....	6	0	6	38	7	31	10	1	9
Postgrado en Gestión de Centros Educativos.....	53	12	41	145	31	114	16	3	13
Postgrado en Educación en Valores.....	1	0	1	10	2	8	3	1	2
Postgrado en Dificultades de Aprendizaje del Lenguaje y Razonamiento.....	41	4	37	123	11	112	33	1	32
Postgrado en Docencia Universitaria.....	9	3	6	41	10	31	10	2	8
Postgrado en Audiencia y Planif. Estratégica en Comunicación.....	0	0	0	4	2	2	1	0	1
Postgrado en Marketing Político y Gestión de Campañas Electorales.....	0	0	0	11	5	6	1	0	1
Postgrado en Cambio Organizacional.....	24	7	17	48	13	35	6	4	2
Postgrado en Comunicación y Cultura.....	3	0	3	3	0	3	0	0	0
Postgrado en Consultoría Organizacional.....	2	0	2	3	0	3	0	0	0
Postgrado en Estrategias Comunicacionales.....	11	6	5	15	3	12	0	0	0
Postgrado en Educación Universitaria.....	0	0	0	15	5	10	0	0	0
Maestría en Comunicación - énfasis en Recepción y Cultura.....	11	3	8	11	3	8	3	1	2
Maestría en Comunicación y Recepción de Medios.....	0	0	0	8	1	7	0	0	0
Maestría en Educación.....	4	0	4	111	23	88	2	0	2
Maestría en Educación y Sociedad.....	0	0	0	3	0	3	0	0	0
Maestría en Comunicación Política.....	0	0	0	13	9	4	0	0	0
Maestría en Estudios Organizacionales.....	14	5	9	39	12	27	0	0	0

(Continúa)

ALUMNOS MATRICULADOS

UNIVERSIDADES PRIVADAS: OFERTA DE POSTGRADO

Cuadro N° II-7.2.8 (continuación)

ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE POSTGRADO DE UNIVERSIDADES PRIVADAS POR SEXO SEGÚN UNIVERSIDAD Y ACREDITACIÓN. AÑO 2008.

UNIVERSIDAD / ACREDITACIÓN	INGRESADOS			MATRICULADOS			EGRESADOS		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
		M	F		M	F		M	F
FACULTAD DE PSICOLOGÍA.	227	21	206	611	78	533	89	8	81
Postgrado en Psiconeuroinmunoendocrinología.....	10	0	10	55	8	47	22	3	19
Postgrado en Psicología Educacional.....	72	5	67	159	12	147	25	3	22
Postgrado en Psicología del Trabajo y Organización.....	26	5	21	39	9	30	10	1	9
Postgrado en Psicología Clínica orientación Cognitiva.....	20	3	17	21	2	19	4	0	4
Postgrado en Drogodependencia.....	36	5	31	51	7	44	12	0	12
Postgrado en Psicología Infantil y del Adolescente.....	14	0	14	37	2	35	4	1	3
Postgrado en Psicofarmacología.....	0	0	0	8	4	4	1	0	1
Postgrado en Psicología Analítica.....	0	0	0	15	3	12	2	0	2
Postgrado en Psicología Sistémica y Familias.....	0	0	0	49	4	45	5	0	5
Postgrado en Diabetología.....	0	0	0	34	7	27	4	0	4
Maestría en Intervención Psicopedagógica.....	6	0	6	9	0	9	0	0	0
Maestría en Psicología Educacional.....	6	1	5	20	2	18	0	0	0
Maestría en Psicología Clínica Niños y Adolescentes.....	6	0	6	0	0	0	0	0	0
Maestría en Psicoterapia Jungiana.....	0	0	0	37	11	26	0	0	0
Maestría en Psicología Clínica Familiar Sistémica.....	0	0	0	18	3	15	0	0	0
Maestría en Psicología Clínica orientación Analítica.....	0	0	0	5	1	4	0	0	0
Maestría en Nutrición.....	31	2	29	54	3	51	0	0	0
FACULTAD DE ENFERMERÍA.	45	4	41	57	5	52	2	0	2
Postgrado en Gestión de Servicios de Salud.....	45	4	41	45	4	41	0	0	0
Postgrado en Enfermería Geriátrica y Gerontológica.....	0	0	0	2	0	2	2	0	2
Postgrado en Enfermería de Urgencias y Emergencias Hospitalarias.....	0	0	0	9	1	8	0	0	0
Postgrado en Enfermería Oncológica.....	0	0	0	1	0	1	0	0	0
FACULTAD DE INGENIERÍA -	0	0	0	1	1	0	1	1	0
Maestría en Ciencias de Ingeniería Eléctrica.....	0	0	0	1	1	0	1	1	0
FACULTAD DE DERECHO.	31	17	14	57	29	28	0	0	0
Maestría en Derecho.....	0	0	0	26	12	14	0	0	0
Maestría en Derecho Civil Contractual.....	31	17	14	31	17	14	0	0	0

(Continúa)

ALUMNOS MATRICULADOS

UNIVERSIDADES PRIVADAS: OFERTA DE POSTGRADO

Cuadro N° II-7.2.8 (continuación)

ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE POSTGRADO DE UNIVERSIDADES PRIVADAS POR SEXO SEGÚN UNIVERSIDAD Y ACREDITACIÓN. AÑO 2008.

UNIVERSIDAD / ACREDITACIÓN	INGRESADOS			MATRICULADOS			EGRESADOS		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
		M	F		M	F		M	F
INTERFACULTADES	12	1	11	30	2	28	2	0	2
Postgrado en Psicología Educativa - Paysandú.....	12	1	11	12	1	11	0	0	0
Postgrado en Psicología Educativa - Salto.....	0	0	0	17	1	16	2	0	2
Maestría en Educación y Sociedad - Maldonado.....	0	0	0	1	0	1	0	0	0
UNIVERSIDAD ORT URUGUAY	158	65	93	459	182	277	85	20	65
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES	75	36	39	216	100	116	34	10	24
Diploma en Recursos Humanos.....	10	3	7	52	6	46	14	1	13
Diploma en Negocios Internacionales e Integración.....	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Diploma en Agronegocios.....	2	2	0	10	7	3	3	2	1
Diploma en Finanzas.....	11	5	6	30	17	13	5	0	5
Diploma en Logística Empresarial.....	0	0	0	6	3	3	1	0	1
Diploma en Impuestos.....	13	3	10	13	3	10	0	0	0
Master en Administración de Empresas.....	18	14	4	82	53	29	9	6	3
MBA en Agronegocios.....	0	0	0	1	1	0	1	0	1
Master en Políticas Públicas.....	0	0	0	0	0	0	1	1	0
Master en Dirección de Recursos Humanos.....	11	4	7	11	4	7	0	0	0
Master en Dirección Financiera.....	10	5	5	10	5	5	0	0	0
FACULTAD DE INGENIERÍA	7	6	1	47	36	11	1	1	0
Diploma en Sistemas de Información.....	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Diploma en Tecnología de Información.....	0	0	0	0	0	0	1	1	0
Master en Gerencia de Tecnología de Información.....	0	0	0	1	0	1	0	0	0
Doctorado en Ingeniería Informática.....	7	6	1	45	35	10	0	0	0
INSTITUTO DE EDUCACIÓN	76	23	53	196	46	150	50	9	41
Diploma en Educación.....	0	0	0	7	2	5	13	4	9
Diploma en Educación (a distancia).....	3	2	1	23	3	20	6	0	6
Diploma en Planificación y Gestión Educativa.....	0	0	0	13	3	10	7	0	7
Diploma en Planificación y Gestión Educativa (a distancia).....	3	3	0	15	7	8	3	1	2
Master en Educación.....	32	6	26	100	19	81	21	4	17
Master en Gestión Educativa.....	38	12	26	38	12	26	0	0	0

(Continúa)

ALUMNOS MATRICULADOS

UNIVERSIDADES PRIVADAS: OFERTA DE POSTGRADO

Cuadro N° II-7.2.8 (continuación)

ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE POSTGRADO DE UNIVERSIDADES PRIVADAS POR SEXO SEGÚN UNIVERSIDAD Y ACREDITACIÓN. AÑO 2008.

UNIVERSIDAD / ACREDITACIÓN	INGRESADOS			MATRICULADOS			EGRESADOS		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
		M	F		M	F		M	F
UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO	206	96	110	504	238	266	104	46	58
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ECONOMÍA	26	12	14	76	39	37	20	14	6
Maestría en Economía.....	12	6	6	27	9	18	3	1	2
Maestría en Finanzas.....	14	6	8	49	30	19	17	13	4
FACULTAD DE DERECHO	88	38	50	230	103	127	8	3	5
Maestría en Derecho Administrativo Económico.....	7	4	3	24	11	13	2	2	0
Maestría en Derecho de la Empresa.....	22	11	11	60	30	30	3	0	3
Maestría en Derecho y Técnica Tributaria.....	55	22	33	126	56	70	2	1	1
Maestría en Integración y Comercio Internacional.....	4	1	3	20	6	14	1	0	1
INSTITUTO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES	57	36	21	95	64	31	33	20	13
Maestría en Dirección y Administración de Empresas.....	37	26	11	75	54	21	33	20	13
Maestría en Dirección de Empresas de Salud.....	20	10	10	20	10	10	0	0	0
CENTRO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS	35	10	25	103	32	71	43	9	34
Maestría en Medicina Familiar.....	14	1	13	40	5	35	26	4	22
Maestría en Farmacología Clínica.....	4	1	3	18	4	14	13	3	10
Maestría en Traumatología y Ortopedia.....	0	0	0	5	2	3	0	0	0
Maestría en Medicina de Emergencia.....	17	8	9	23	11	12	4	2	2
Maestría en Mastología.....	0	0	0	17	10	7	0	0	0
UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA	287	135	152	597	295	302	77	37	40
Posgrado Especializac. Marketing.....	30	20	10	39	24	15	12	7	5
Posgrado Especializac. Finanzas.....	10	6	4	10	6	4	1	0	1
Posgrado Habilidades Gerenciales.....	34	11	23	47	22	25	11	7	4
Posgrado en Recursos Humanos.....	33	8	25	43	9	34	27	5	22
Maestría en Agonegocios.....	0	0	0	0	0	0	9	6	3
Maestría en Educación.....	57	20	37	155	59	96	4	3	1
Maestría en Relac. Internac. Y Derecho Integrac.....	31	19	12	65	39	26	0	0	0
Maestría en Direcc. Y Adm. De Empresas (MBA).....	11	6	5	20	11	9	9	5	4
Maestría en Administración.....	28	20	8	80	59	21	0	0	0
Doctorado en Administración.....	22	15	7	52	36	16	0	0	0
Doctorado en Educación.....	31	10	21	86	30	56	4	4	0

Fuente: Oficinas Productoras de cada una de las Instituciones.

INSTITUTOS UNIVERSITARIOS: OFERTA DE POSTGRADO

Cuadro N° II-7.2.9

ALUMNOS MATRICULADOS

ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE POSTGRADO DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS POR SEXO SEGÚN INSTITUTO UNIVERSITARIO Y ACREDITACIÓN. AÑO 2008.

INSTITUTO UNIVERSITARIO / ACREDITACIÓN	INGRESADOS			MATRICULADOS			EGRESADOS		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
		M	F		M	F		M	F
TOTAL	370	111	259	516	152	364	334	99	235
INST. UNIV. C.L.A.E.H (*)	358	111	247	390	120	270	325	99	226
Postgrado en Gestión de Servicios de Salud.....	25	10	15	25	10	15	25	10	15
Postgrado en Políticas Prevención Farmacodependencias....	7	1	6	7	1	6	6	1	5
Postgrado en Desarrollo Regional y Local.....	23	9	14	23	9	14	23	9	14
Postgrado en Integración y MERCOSUR.....	8	4	4	35	12	23	5	4	1
Postgrado en Política y Gestión de la Educación.....	13	2	11	15	3	12	11	1	10
Postgrado en Didáctica de la Educación Básica.....	5	0	5	8	0	8	5	0	5
Postgrado en Docencia de la Educación Media.....	15	5	10	15	5	10	15	5	10
Postgrado en Tecnología Educativa.....	11	2	9	11	2	9	10	2	8
Postgrado en Metodología de la Investigación Social.....	15	7	8	15	7	8	15	7	8
Postgrado en Gestión Local del Desarrollo.....	29	21	8	29	21	8	22	15	7
Postgrado en Historia, Cultura, Patrimonio.....	12	2	10	12	2	10	12	2	10
Diploma en Edición.....	39	15	24	39	15	24	37	14	23
Maestría en Política y Gestión de la Salud.....	15	13	2	15	13	2	15	13	2
Maestría en Didáctica de la Educación Básica.....	141	20	121	141	20	121	124	16	108
INST. UNIV. DE POSTGRADO EN PSICOANÁLISIS (APU) -	10	0	10	34	7	27	3	0	3
Maestría en Psicoanálisis.....									
INST. UNIV. FRANCISCO DE ASÍS - (*)	0	0	0	27	3	24	6	0	6
Posgrado Operador Familiar.....									
INST. UNIV. BIOS	2	0	2	65	22	43	0	0	0
Maestría en Paisajismo.....	0	0	0	26	8	18	0	0	0
Maestría en Comunicación.....	0	0	0	7	3	4	0	0	0
Maestría en Diseño.....	2	0	2	2	0	2	0	0	0
Maestría en Educación.....	0	0	0	16	6	10	0	0	0
Maestría en Gerontología.....	0	0	0	14	5	9	0	0	0

Fuente: Oficinas Productoras de cada una de las Instituciones.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Cuadro N° II-7.3.1

PERSONAL ACADÉMICO

PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA POR CARGA HORARIA SEGÚN SERVICIO UNIVERSITARIO. AÑO 2008.

SERVICIO UNIVERSITARIO	HORAS SEMANALES				
	1-12	13-20	21-30	31-40	+ de 40
TOTAL	46.781	57.947	45.384	17.586	15.299
Facultad de Agronomía.....	3.035	2.721	2.820	1.025	969
Facultad de Arquitectura.....	3.539	2.592	3.443	1.110	880
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.....	2.667	2.551	2.355	1.611	1.505
Facultad de Ciencias Sociales.....	1.821	3.171	1.833	782	966
Facultad de Ciencias.....	4.679	4.823	3.199	1.050	943
Facultad de Derecho.....	1.526	2.618	3.023	1.398	1.150
Facultad de Enfermería.....	489	2.515	1.362	271	536
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.....	1.735	1.729	1.624	460	740
Facultad de Ingeniería.....	3.458	3.165	4.055	1.669	1.421
Facultad de Medicina.....	3.597	9.156	6.034	2.915	1.611
Facultad de Odontología.....	538	3.891	1.767	511	848
Facultad de Psicología.....	1.902	2.812	1.424	406	367
Facultad de Química.....	3.848	2.228	2.360	939	651
Facultad de Veterinaria.....	3.727	2.898	2.056	523	712
Hospital de Clínicas.....	6.293	6.695	3.410	2.291	966
IENBA - EUM.....	770	1.010	1.810	125	544
Ciencia y Tecnología de los Alimentos.....	0	0	0	0	40
Esc. Univ. de Bibliotecología y Cs. Afines.....	92	47	616	0	0
Lic. en Ciencias de la Comunicación.....	485	661	536	0	0
Oficinas Centrales.....	2.208	2.141	1.355	460	450
Regional Norte.....	372	523	302	40	0

Fuente: Dirección General de Planeamiento - UdeIaR.

UNIVERSIDADES PRIVADAS E INSTITUTOS UNIVERSITARIOS

PERSONAL ACADÉMICO

Cuadro N° II-7.3.2

PERSONAL ACADÉMICO DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS Y DE LOS INSTITUTOS UNIVERSITARIOS POR CARGA HORARIA SEGÚN INSTITUCIÓN Y FORMACIÓN. AÑO 2008.

INSTITUCIÓN / FORMACIÓN	TOTAL	HORAS SEMANALES		
		- de 20	20 - 39	+ de 39
TOTAL.....	3.792	3.458	219	115
U.C.U.D.A.L.....	1.216	1.175	16	25
Con formación de grado.....	787	774	7	6
Con postgrado de especialización o maestría.....	342	330	6	6
Con doctorado.....	87	71	3	13
UNIVERSIDAD ORT URUGUAY (*).....	956	855	74	27
Con formación de grado.....	721	647	58	16
Con postgrado de especialización o maestría.....	191	172	12	7
Con doctorado.....	44	36	4	4
UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO.....	558	517	23	18
Con formación de grado.....	270	254	9	7
Con postgrado de especialización o maestría.....	227	210	8	9
Con doctorado.....	61	53	6	2
UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA.....	237	223	3	11
Con formación de grado.....	137	131	2	4
Con postgrado de especialización o maestría.....	79	71	1	7
Con doctorado.....	21	21	0	0
INST. UNIV. AUTÓNOMO DEL SUR.....	47	46	1	0
Con formación de grado.....	43	43	0	0
Con postgrado de especialización o maestría.....	3	2	1	0
Con doctorado.....	1	1	0	0
INST. UNIV. ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES.....	105	89	14	2
Con formación de grado.....	95	86	8	1
Con postgrado de especialización o maestría.....	1	1	0	0
Con doctorado.....	9	2	6	1
INST. UNIV. C.L.A.E.H (*).....	348	336	8	4
Con formación de grado.....	240	232	5	3
Con postgrado de especialización o maestría.....	99	98	0	1
Con doctorado.....	9	6	3	0
INST. METODISTA UNIV. CRANDON.....	52	52	0	0
Con formación de grado.....	45	45	0	0
Con postgrado de especialización o maestría.....	7	7	0	0
Con doctorado.....	0	0	0	0
INST. UNIV. DE POSTGRADO EN PSICOANÁLISIS (APU)....	25	25	0	0
Con formación de grado.....	0	0	0	0
Con postgrado de especialización o maestría.....	25	25	0	0
Con doctorado.....	0	0	0	0
INST. UNIV. MALDONADO - PUNTA DEL ESTE.....	104	0	76	28
Con formación de grado.....	79	0	55	24
Con postgrado de especialización o maestría.....	18	0	16	2
Con doctorado.....	7	0	5	2
INST. UNIV. MONSEÑOR MARIANO SOLER.....	29	29	0	0
Con formación de grado.....	2	2	0	0
Con postgrado de especialización o maestría.....	15	15	0	0
Con doctorado.....	12	12	0	0
INST. UNIV. FRANCISCO DE ASIS (*).....	63	63	0	0
Con formación de grado.....	34	34	0	0
Con postgrado de especialización o maestría.....	28	28	0	0
Con doctorado.....	1	1	0	0
INST. UNIV. BIOS.....	52	48	4	0
Con formación de grado.....	15	15	0	0
Con postgrado de especialización o maestría.....	35	31	4	0
Con doctorado.....	2	2	0	0

Fuente: Oficinas Productoras de cada una de las Instituciones.

Nota: Formación de grado incluye formación docente.

CAPÍTULO 8

OTRAS OFERTAS EDUCATIVAS

ANEP

CODICEN - PROGRAMA NACIONAL DE JÓVENES Y ADULTOS

ALUMNOS MATRICULADOS

ALUMNOS MATRICULADOS POR SEXO SEGÚN GRANDES ÁREAS Y DEPARTAMENTO AÑO 2008.

GRANDES ÁREAS Y DEPARTAMENTOS	TOTAL	MATRICULADOS	
		SEXO	
		M	F
TOTAL.....	7.806	3.790	4.016
MONTEVIDEO.....	5.034	2.265	2.769
RESTO DEL PAÍS.....	2.772	1.525	1.247
Artigas.....	85	42	43
Canelones.....	408	243	165
Cerro Largo.....	71	29	42
Colonia.....	99	45	54
Durazno.....	31	19	12
Flores.....	41	31	10
Florida.....	96	56	40
Lavalleja.....	114	49	65
Maldonado.....	154	105	49
Paysandú.....	204	108	96
Río Negro.....	101	65	36
Rivera.....	389	219	170
Rocha.....	136	42	94
Salto.....	249	133	116
San José.....	151	98	53
Soriano.....	218	135	83
Tacuarembó.....	184	89	95
Treinta y Tres.....	41	17	24

Fuente: ANEP - CODICEN - Programa de Educación de Jóvenes y Adultos.

MEC - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
ÁREA DE EDUCACIÓN NO FORMAL
CECAP

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-8.1.1

ALUMNOS INGRESADOS Y MATRICULADOS EN CECAP POR SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO. AÑO 2008.

DEPARTAMENTO	INGRESADOS		TOTAL	MATRICULADOS	
	SEXO			SEXO	
	M	F		M	F
TOTAL.....	419	367	1.083	601	482
MONTEVIDEO.....	153	157	432	217	215
RESTO DEL PAÍS.....	266	210	651	384	267
Canelones.....	31	15	46	31	15
Colonia.....	28	23	76	45	31
Maldonado.....	52	32	94	60	34
Paysandú.....	24	30	54	24	30
Río Negro.....	15	20	35	15	20
Rivera.....	100	72	252	152	100
Treinta y Tres.....	16	18	94	57	37

Fuente: CECAP Montevideo, Barros Blancos, Colonia, San Carlos, Paysandú, Young, Rivera y Treinta y Tres.

Nota: Alumnos ingresados son aquellos participantes que se inscriben por primera vez en CECAP en el año de referencia.

Los cuadros II-8.1.1, II-8.1.2 y II-8.2.1 no se incorporan en la presente edición del anuario por falta de información, los mismos se presentarán en la próxima edición.

Los siguientes cuadros no se incorporan en la presente edición del anuario por falta de información, los mismos se presentarán en la próxima edición. Como consecuencia se modifica la numeración de los cuadros del capítulo.

Alumnos matriculados y aprobados por sexo según grandes áreas y departamento.

Funcionarios participantes, cantidad de cursos y horas de los cursos según trimestre.

Personal docente de los cecap por carga horaria semanal según departamento y cargo.

MEC - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE EDUCACIÓN NO FORMAL
 CECAP

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-8.1.2

**ALUMNOS MATRICULADOS EN CECAP POR SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO Y EDAD.
 AÑO 2008.**

DEPARTAMENTO Y EDAD	TOTAL	MATRICULADOS	
		SEXO	
		M	F
TOTAL.....	1.083	601	482
MONTEVIDEO.....	432	217	215
14 a 17 años.....	418	210	208
18 años y más.....	14	7	7
RESTO DEL PAÍS.....	651	384	267
Canelones.....	46	31	15
14 a 17 años.....	39	26	13
18 años y más.....	7	5	2
Colonia.....	76	45	31
14 a 17 años.....	72	43	29
18 años y más.....	4	2	2
Maldonado.....	94	60	34
14 a 17 años.....	84	55	29
18 años y más.....	10	5	5
Paysandú.....	54	24	30
14 a 17 años.....	41	21	20
18 años y más.....	13	3	10
Río Negro.....	35	15	20
14 a 17 años.....	24	12	12
18 años y más.....	11	3	8
Rivera.....	252	152	100
14 a 17 años.....	211	128	83
18 años y más.....	41	24	17
Treinta y Tres.....	94	57	37
14 a 17 años.....	79	47	32
18 años y más.....	15	10	5

Fuente: CECAP Montevideo, Barros Blancos, Colonia, San Carlos, Paysandú, Young, Rivera y Treinta y Tres.

MEC - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE EDUCACIÓN NO FORMAL
 CECAP

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-8.1.3

**ALUMNOS INGRESADOS Y MATRICULADOS EN CECAP POR SEXO SEGÚN
 DEPARTAMENTO Y NIVEL EDUCATIVO. AÑO 2008.**

DEPARTAMENTO Y EDAD	TOTAL	MATRICULADOS	
		SEXO	
		M	F
TOTAL.....	1.083	601	482
MONTEVIDEO.....	432	217	215
Primaria.....	332	180	152
1° Ciclo Básico.....	68	27	41
2° Ciclo Básico.....	21	6	15
3° Ciclo Básico.....	11	4	7
1° Bachillerato.....	0	0	0
RESTO DEL PAÍS.....	651	384	267
Canelones.....	46	31	15
Primaria.....	43	30	13
1° Ciclo Básico.....	2	1	1
2° Ciclo Básico.....	1	0	1
3° Ciclo Básico.....	0	0	0
1° Bachillerato.....	0	0	0
Colonia.....	76	45	31
Primaria.....	52	39	13
1° Ciclo Básico.....	11	5	6
2° Ciclo Básico.....	11	0	11
3° Ciclo Básico.....	1	0	1
1° Bachillerato.....	1	1	0
Maldonado.....	94	60	34
Primaria.....	58	37	21
1° Ciclo Básico.....	17	14	3
2° Ciclo Básico.....	11	7	4
3° Ciclo Básico.....	8	2	6
1° Bachillerato.....	0	0	0
Paysandú.....	54	24	30
Primaria.....	38	19	19
1° Ciclo Básico.....	8	3	5
2° Ciclo Básico.....	5	1	4
3° Ciclo Básico.....	2	0	2
1° Bachillerato.....	1	1	0

(Continúa)

MEC - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE EDUCACIÓN NO FORMAL
 CECAP

ALUMNOS MATRICULADOS

Cuadro N° II-8.1.3 (continuación)

**ALUMNOS INGRESADOS Y MATRICULADOS EN CECAP POR SEXO SEGÚN
 DEPARTAMENTO Y NIVEL EDUCATIVO. AÑO 2008.**

DEPARTAMENTO Y EDAD	TOTAL	MATRICULADOS	
		SEXO	
		M	F
Río Negro.....	35	15	20
Primaria.....	11	6	5
1° Ciclo Básico.....	5	1	4
2° Ciclo Básico.....	4	2	2
3° Ciclo Básico.....	15	6	9
1° Bachillerato.....	0	0	0
Rivera.....	252	152	100
Primaria.....	172	113	59
1° Ciclo Básico.....	44	24	20
2° Ciclo Básico.....	17	10	7
3° Ciclo Básico.....	14	5	9
1° Bachillerato.....	5	0	5
Treinta y Tres.....	94	57	37
Primaria.....	68	40	28
1° Ciclo Básico.....	11	8	3
2° Ciclo Básico.....	7	4	3
3° Ciclo Básico.....	8	5	3
1° Bachillerato.....	0	0	0

Fuente: CECAP Montevideo, Rivera, Treinta y Tres y San Carlos.

Nota: Ciclo Básico y Bachillerato incluye común y tecnológico.

MEC - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE EDUCACIÓN NO FORMAL
 COCAP

CANTIDAD DE CURSOS

Cuadro N° II-8.1.4

CANTIDAD DE CURSOS SEGÚN ÁREA DE FORMACIÓN. AÑO 2008.

ÁREA DE FORMACIÓN	CURSOS
TOTAL.....	71
Industrial.....	58
Hotelería / Gastronomía.....	3
Administración y Servicios.....	9
Agropecuaria.....	1

Fuente: COCAP.

MEC - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE EDUCACIÓN NO FORMAL
 COCAP

CANTIDAD DE CURSOS

Cuadro N° II-8.1.5

**CANTIDAD DE CURSOS Y CARGA HORARIA SEGÚN TIPO DE CURSO.
 AÑO 2008**

TIPO DE CURSO	CURSOS	HORAS	TOTAL	ALUMNOS MATRICULADOS	
				SEXO	
				M	F
TOTAL.....	71	5.836	906	758	148
Cursos Abiertos.....	57	4.738	692	646	46
Cursos Cerrados.....	14	1.098	214	112	102

Fuente: COCAP.

UNIVERSIDAD ORT URUGUAY

INSTITUCIONES PRIVADAS

Cuadro N° II-8.1.6

ALUMNOS INGRESADOS Y MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD ORT EN OFERTAS EDUCATIVAS NO TERCIARIAS POR SEXO SEGÚN CARRERA. AÑO 2008.

INSTITUCIONES / CARRERAS	INGRESADOS			MATRICULADOS		
	TOTAL	SEXO		TOTAL	SEXO	
		M	F		M	F
TOTAL	1.187	793	394	4.650	3.200	1.450
Facultad de Administración y Ciencias Sociales	313	146	167	1.183	572	611
Analista en Marketing	84	43	41	290	149	141
Certificado en Gerencia	44	18	26	137	72	65
Secretariado Ejecutivo	34	0	34	105	2	103
Técnico en Gerencia	51	28	23	286	153	133
Programa de Gestión Financiera	31	17	14	112	63	49
Técnico en Gerencia Turística	16	8	8	92	40	52
Técnico en Gerencia Comercial	15	9	6	66	44	22
Analista en Comercio Exterior	38	23	15	95	49	46
Program for Management Development	0	0	0	0	0	0
Facultad de Arquitectura	42	10	32	228	54	174
Diseñador de Interiores	42	10	32	205	43	162
Técnico en Representación CAD	0	0	0	23	11	12
Facultad de Comunicación y Diseño	286	157	129	1.092	686	406
Diseñador Gráfico	78	43	35	322	200	122
Técnico en Realización Audiovisual	32	18	14	96	59	37
Analista en Publicidad	28	12	16	97	56	41
Técnico en Animación Digital	22	15	7	74	58	16
Diseñador de Páginas Web	9	3	6	23	13	10
Técnico en Diseño de Sonido	29	27	2	137	129	8
Analista en Comunicación Corporativa y Relaciones Públicas	29	8	21	97	28	69
Técnico en Periodismo Deportivo	15	13	2	76	64	12
Técnico en Locución	0	0	0	2	1	1
Técnico en Relaciones Públicas y Organización de Eventos	30	6	24	101	19	82
Técnico en Edición de Audio Digital	14	12	2	67	59	8
Facultad de Ingeniería	546	480	66	2.147	1.888	259
Analista Programador	128	107	21	641	549	92
Técnico en Electrónica	0	0	0	1	1	0
Instalación y mantenimiento de redes	34	32	2	121	111	10
Técnico en Electrónica Informática	11	9	2	164	153	11
Programador de Páginas Web	62	50	12	136	105	31
Analista en Tecnologías de la Información	177	156	21	690	601	89
Técnico en Electro Electrónica	18	18	0	84	81	3
Técnico en Sistemas Operativos y Redes	100	94	6	276	258	18
Administrador de Sistemas Operativos Microsoft	16	14	2	34	29	5

Fuente: Universidad ORT Uruguay - Dirección de Asuntos Estudiantiles.

UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA
INSTITUTO METODISTA UNIVERSITARIO CRANDON

INSTITUCIONES PRIVADAS

Cuadro N° II-8.1.7

ALUMNOS INGRESADOS Y MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA E INSTITUTO METODISTA UNIVERSITARIO CRANDON EN OFERTAS EDUCATIVAS NO TERCIARIAS POR SEXO SEGÚN CARRERA. AÑO 2008.

INSTITUCIONES / CARRERAS	TOTAL	INGRESADOS		TOTAL	MATRICULADOS	
		SEXO			SEXO	
		M	F		M	F
UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA.....	409	224	185	583	340	243
Facultad de Ciencias Empresariales.....	215	96	119	274	134	140
Analista Comercio Exterior.....	21	10	11	21	10	11
Analista Marketing.....	124	53	71	144	69	75
Analista Recursos Humanos.....	29	4	25	34	6	28
Técnico en Gerencia.....	28	19	9	60	37	23
Gerencia en Ventas.....	13	10	3	15	12	3
Facultad de Diseño y Comunicación.....	57	18	39	76	22	54
Analista en Diseño Gráfico.....	12	7	5	18	9	9
Diseño de Interiores.....	18	2	16	31	4	27
Analista en Publicidad.....	21	8	13	21	8	13
Técnico en Vestimenta.....	6	1	5	6	1	5
Facultad de Ciencias Agrarias.....	137	110	27	233	184	49
Programa Gestión Agropecuaria.....	22	15	7	22	15	7
Técnico Agropecuario.....	54	44	10	111	92	19
Técnico Forestal.....	34	31	3	61	53	8
Técnico Asistente Veterinario.....	27	20	7	39	24	15
INSTITUTO METODISTA UNIVERSITARIO CRANDON....	66	4	62	102	4	98
Secretariado Ejecutivo.....	27	0	27	63	0	63
Asistente Alta Gerencia I.....	9	0	9	9	0	9
Recepcionista - Telefonista.....	5	2	3	5	2	3
Auxiliar Administrativo.....	12	1	11	12	1	11
Marketing y Publicidad.....	13	1	12	13	1	12

Fuente: UDE e I.U. Crandon.

ÍNDICE

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
Anuario Estadístico de Educación 2008	11
Resumen ejecutivo.....	15
Indicadores escogidos	21
PARTE I: SINOPSIS ESTADÍSTICA 2008.....	23
Capítulo 1: El sistema educativo en Uruguay	25
Rasgos principales y organización del Sistema Educativo en Uruguay	27
Población atendida por el Sistema Educativo.....	34
Logro educativo de la población	45
Cobertura y egreso de enseñanza básica	52
Cobertura	52
Egreso por ciclo	62
Educación Inicial.....	66
Educación Primaria.....	71
Educación Media	77
Ciclo Básico de Educación Media	79
Ciclo Superior de Educación Media.....	83
Educación Terciaria: Formación Docente	87
Educación Universitaria	90
Capítulo 2: Contexto de la educación	99
Políticas específicas con impacto educativo.....	102
Plan de Equidad.....	102
Situación de los diferentes programas a diciembre de 2008.....	103
Plan Ceibal.....	106
Rasgos socio económicos del Uruguay	109
Gasto público en educación.....	111
PARTE II: ESTADÍSTICAS BÁSICAS.....	117
Capítulo 1: Educación en la Primera Infancia y Educación Inicial	119
Establecimientos	121
Alumnos Matriculados.....	123
Personal Docente.....	129
Capítulo 2. Educación Primaria.....	131
Establecimientos	133
Alumnos Matriculados.....	137
Personal Docente.....	155
Capítulo 3. Ciclo Básico de Educación Secundaria	157
Establecimientos	159
Alumnos Matriculados.....	160
Personal Docente.....	163
Grupos	164
Capítulo 4. Ciclo Superior de Educación Secundaria	165
Establecimientos	167
Alumnos Matriculados.....	168

Personal Docente.....	177
Grupos	178
Capítulo 5. Educación Técnico Profesional	179
Establecimientos.....	181
Alumnos Matriculados.....	182
Personal Docente.....	186
Capítulo 6. Educación Terciaria no Universitaria	187
Instituciones	189
Alumnos Matriculados.....	191
Funcionarios.....	195
Personal Académico.....	196
Capítulo 7. Educación Universitaria.....	199
Instituciones (Grado).....	201
Alumnos Matriculados (Grado).....	202
Instituciones (Postgrado)	212
Alumnos Matriculados (Postgrado).....	213
Personal Académico	222
Capítulo 8: Otras Ofertas Educativas.....	225
Alumnos Matriculados.....	227
Cantidad de Cursos (Educación No Formal)	231
Instituciones Privadas	233
ÍNDICE	235
Contenido.....	237
Cuadros.....	238
Gráficos.....	245
ANEXO	247
Acrónimos y abreviaturas.....	249
Simbología	251
Definiciones.....	251
Organigramas	260

CUADROS

PARTE I: SINOPSIS ESTADÍSTICA 2008

Capítulo 1: El Sistema Educativo en Uruguay

Cuadro I-1.1.1	UNIVERSO CUBIERTO POR EL ANUARIO ESTADÍSTICO DE EDUCACIÓN 2008 SEGÚN NIVEL EDUCATIVO.....	33
Cuadro I-1.2.1	MATRICULA DEL SISTEMA EDUCATIVO POR AÑO LECTIVO (200-2008) SEGÚN NIVEL, FORMA DE ADMINISTRACIÓN Y MODALIDAD.....	38
Cuadro I-1.2.2	MATRÍCULA POR NIVEL Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN GRANDES ÁREAS Y DEPARTAMENTO.....	42
Cuadro I-1.3.1	TASA DE ANALFABETISMO Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR ÁREA DEMOGRÁFICA SEGÚN AÑO.....	47

Cuadro I-1.3.2	TASA DE ANALFABETISMO SEGÚN TRAMOS DE EDAD.....	48
Cuadro I-1.3.3	PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 25 AÑOS O MÁS POR TRAMOS DE EDAD SEGÚN NIVEL EDUCATIVO MÁXIMO ALCANZADO	49
Cuadro I-1.4.1	ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO POR EDADES SIMPLES SEGÚN AÑO LECTIVO	52
Cuadro I-1.4.2	ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO POR EDADES SIMPLES SEGÚN AÑO LECTIVO y PERTENENCIA DE LOS HOGARES A LOS QUINTILES EXTREMOS DE INGRESOS	55
Cuadro I-1.4.3	DIFERENCIA DE ASISTENCIA ENTRE 2006 Y 2008 POR EDADES SIMPLES SEGÚN 1ª y 5ª QUINTIL DE INGRESOS DE LOS HOGARES	55
Cuadro I-1.4.4	ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO POR EDADES SIMPLES SEGÚN GRANDES ÁREAS Y AÑO LECTIVO.....	56
Cuadro I-1.4.5	JÓVENES DE 15 A 20 AÑOS DE EDAD POR ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN Y ACTIVIDAD SEGÚN NIVEL EDUCATIVO MÁXIMO ALCANZADO	62
Cuadro I-1.4.6	MATRÍCULA EN EDUCACIÓN PRIMARIA ESPECIAL POR REGIÓN Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN.....	72
Cuadro I-1.4.7	MATRÍCULA EN EDUCACIÓN PRIMARIA PÚBLICA COMÚN POR AÑO LECTIVO SEGÚN ÁREAS DEMOGRÁFICAS (2000-2008)	72
Cuadro I-1.4.8	ABANDONO INTERMITENTE Y ASISTENCIA INSUFICIENTE DE 1º A 6º POR AÑO LECTIVO SEGÚN GRANDES ÁREAS.....	77
Cuadro I-1.4.9	NO APROBADOS EN CICLO BÁSICO DE SECUNDARIA PÚBLICA POR GRANDES ÁREAS SEGÚN GRADO (Turno diurno).....	83
Cuadro I-1.4.10	EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS (2000 – 2008)	91
Cuadro I-1.4.11	INGRESOS A INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS POR NIVEL ACADÉMICO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO.....	93
Cuadro I-1.4.12	INGRESOS A INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS POR AÑO LECTIVO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO.....	95
Cuadro I-1.4.13	EGRESOS DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS POR NIVEL ACADÉMICO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO.....	96
Cuadro I-1.4.14	EGRESOS DE INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS POR AÑO LECTIVO SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO.....	97
Cuadro I-1.4.15	INGRESOS, MATRÍCULA Y EGRESOS SEGÚN FORMA DE ADMINISTRACIÓN EN CANTIDADES ABSOLUTAS Y PORCENTAJES	98
 Capítulo 2: Contexto de la educación 2008		
Cuadro I-2.1.1	ESCUELAS, MAESTROS Y ALUMNOS DEL PROGRAMA MAESTROS COMUNITARIOS SEGÚN GRANDES ÁREAS POR AÑO LECTIVO	104
Cuadro I-2.1.2	MAESTROS Y ESCUELAS DEL PROGRAMA MAESTROS COMUNITARIOS SEGÚN REQUERIMIENTO	104
Cuadro I-2.1.3	EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR SEGÚN AÑO LECTIVO	104
Cuadro I-2.1.4	EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR SEGÚN GRANDES ÁREAS	105
Cuadro I-2.1.5	CANTIDAD DE BECAS OTORGADAS POR MODALIDAD Y CICLO SEGÚN DEPARTAMENTO 2008	106
Cuadro I-2.1.6	CANTIDAD DE LAPTOPS ENTREGADOS POR DEPARTAMENTO SEGÚN EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA	107
Cuadro I-2.1.7	PORCENTAJE DE HOGARES POR INSCRIPCIÓN AL PANES SEGÚN TENENCIA Y CANTIDAD DE XO.....	108
Cuadro I-2.3.1	GASTO EN MILLONES DE PESOS CONSTANTES 2006 POR AÑO LECTIVO SEGÚN ÁMBITO DEL GASTO	112

PARTE II: ESTADÍSTICAS BÁSICAS

Capítulo 1. Educación en la Primera Infancia y Educación Inicial

Establecimientos:

Cuadro II-1.1.1	CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN INICIAL POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN Y MODALIDAD SEGÚN DEPARTAMENTO....	121
Cuadro II-1.1.2	CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE PRIMERA INFANCIA POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO.....	122

Alumnos Matriculados:

Cuadro II-1.2.1	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN INICIAL POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN, MODALIDAD Y SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO	123
Cuadro II-1.2.2	ALUMNOS MATRICULADOS EN PRIMERA INFANCIA POR MODALIDAD SEGÚN DEPARTAMENTO	124
Cuadro II-1.2.3	ALUMNOS MATRICULADOS EN PRIMERA INFANCIA POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN EDAD	125
Cuadro II-1.2.4	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN INICIAL PÚBLICA EN CLASE JARDINERA POR ÁREA DEMOGRÁFICA SEGÚN DEPARTAMENTO	126
Cuadro II-1.2.5	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN INICIAL PRIVADA POR MODALIDAD Y NIVEL SEGÚN DEPARTAMENTO	127
Cuadro II-1.2.6	ALUMNOS MATRICULADOS EN PRIMERA INFANCIA PRIVADA POR EDAD SEGÚN DEPARTAMENTO	128

Docentes:

Cuadro II-1.3.1	PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL PÚBLICA SEGÚN DEPARTAMENTO	129
Cuadro II-1.3.2	PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL PRIVADA SEGÚN DEPARTAMENTO	130

Capítulo 2. Educación Primaria

Establecimientos:

Cuadro II-2.1.1	ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN Y TIPO DE EDUCACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO	133
Cuadro II-2.1.2	ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA PÚBLICA COMÚN POR ÁREA DEMOGRÁFICA Y CATEGORÍA SEGÚN DEPARTAMENTO	134
Cuadro II-2.1.3	ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA PÚBLICA ESPECIAL POR TIPO DE DISCAPACIDAD SEGÚN DEPARTAMENTO	135
Cuadro II-2.1.4	ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA PRIVADA POR TIPO DE EDUCACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO.....	136

Alumnos Matriculados:

Cuadro II-2.2.1	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN Y SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO	137
Cuadro II-2.2.2	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA PÚBLICA POR TIPO DE EDUCACIÓN Y SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO	138
Cuadro II-2.2.3	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA PÚBLICA COMÚN POR ÁREA DEMOGRÁFICA Y CATEGORÍA SEGÚN DEPARTAMENTO	139
Cuadro II-2.2.4	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA PÚBLICA ESPECIAL POR TIPO DE DISCAPACIDAD ESPECIAL SEGÚN DEPARTAMENTO	140

Cuadro II-2.2.5	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA PRIVADA POR TIPO DE EDUCACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO	141
Cuadro II-2.2.6	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN, TIPO DE EDUCACIÓN Y SEXO SEGÚN EDAD	142
Cuadro II-2.2.7	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA POR GRADO Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN EDAD	143
Cuadro II-2.2.8	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN PÚBLICA POR GRADO Y SEXO SEGÚN EDAD	144
Cuadro II-2.2.9	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN PRIVADA POR GRADO Y SEXO SEGÚN EDAD	145
Cuadro II-2.2.10	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN POR GRADO Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO	146
Cuadro II-2.2.11	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN PÚBLICA POR RENDIMIENTO ESCOLAR Y ÁREA DEMOGRÁFICA SEGÚN DEPARTAMENTO	147
Cuadro II-2.2.12	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN PÚBLICA POR RENDIMIENTO ESCOLAR Y ÁREA DEMOGRÁFICA SEGÚN GRADO... ..	148
Cuadro II-2.2.13	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN PÚBLICA POR RENDIMIENTO ESCOLAR Y SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO	149
Cuadro II-2.2.14	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN PRIVADA POR RENDIMIENTO ESCOLAR Y SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO	150
Cuadro II-2.2.15	ALUMNOS MATRICULADOS EGRESADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN PÚBLICA POR ÁREA DEMOGRÁFICA SEGÚN DEPARTAMENTO... ..	151
Cuadro II-2.2.16	ALUMNOS MATRICULADOS EGRESADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO	152
Cuadro II-2.2.17	ASISTENCIA INSUFICIENTE Y ABANDONO INTERMITENTE DE 1º GRADO Y 1º A 6º GRADO EN EDUCACIÓN COMÚN PÚBLICA SEGÚN DEPARTAMENTO	153
Cuadro II-2.2.18	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA ESPECIAL PÚBLICA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO Y SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO	154
 Docentes:		
Cuadro II-2.3.1	PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA PÚBLICA POR TIPO DE DESEMPEÑO DOCENTE SEGÚN DEPARTAMENTO	155
Cuadro II-2.3.2	PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA PRIVADA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO y TIPO DE DESEMPEÑO DOCENTE SEGÚN DEPARTAMENTO	156
 Capítulo 3. Ciclo Básico de Educación Secundaria		
Establecimientos:		
Cuadro II-3.1.1	ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO	159
 Alumnos Matriculados:		
Cuadro II-3.2.1	ALUMNOS MATRICULADOS EN CICLO BÁSICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR GRADO SEGÚN GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN	160
Cuadro II-3.2.2	ALUMNOS MATRICULADOS DE EN SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADO DE CICLO BÁSICO RURAL POR SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO.. ..	161
Cuadro II-3.2.3	ALUMNOS MATRICULADOS DE CICLO BÁSICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR GRADO Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO	162

Docentes:

Cuadro II-3.3.1	PERSONAL DOCENTE Y HORAS DOCENTES DE CICLO BÁSICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR TITULACIÓN SEGÚN ASIGNATURAS	163
-----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Grupos:

Cuadro II-3.4.1	GRUPOS DE CICLO BÁSICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y TOTAL DE AMBOS CICLOS SEGÚN GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN	164
-----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Capítulo 4. Ciclo Superior de Educación Secundaria

Establecimientos:

Cuadro II-4.1.1	ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO	167
-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Alumnos Matriculados:

Cuadro II-4.2.1	ALUMNOS MATRICULADOS DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR GRADO SEGÚN GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN	168
-----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Cuadro II-4.2.2	ALUMNOS MATRICULADOS DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR GRADO Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO	169
-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Cuadro II-4.2.3	ALUMNOS MATRICULADOS DE QUINTO GRADO DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR PLAN Y ORIENTACIÓN SEGÚN GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN	170
-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Cuadro II-4.2.4	ALUMNOS MATRICULADOS DE QUINTO GRADO DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICA POR PLAN Y ORIENTACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO	171
-----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Cuadro II-4.2.5	ALUMNOS MATRICULADOS DE QUINTO GRADO DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PRIVADA POR ORIENTACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO	172
-----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Cuadro II-4.2.6	ALUMNOS MATRICULADOS DE SEXTO GRADO DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR OPCIÓN Y PLAN SEGÚN GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN	173
-----------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Cuadro II-4.2.7	ALUMNOS MATRICULADOS DE SEXTO GRADO DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICA POR PLAN Y OPCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO	175
-----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Cuadro II-4.2.8	ALUMNOS MATRICULADOS DE SEXTO GRADO DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PRIVADA POR OPCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO	176
-----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Docentes:

Cuadro II-4.3.1	PERSONAL DOCENTE Y HORAS DOCENTES DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PÚBLICA POR TITULACIÓN SEGÚN ASIGNATURAS	177
-----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Grupos:

Cuadro II-4.4.1	GRUPOS DE CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA COMPARADOS CON EL TOTAL DE AMBOS CICLOS SEGÚN GRANDES ÁREAS Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN	178
-----------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Capítulo 5. Educación Técnico Profesional

Establecimientos:

Cuadro II-5.1.1	ESCUELAS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR TIPO SEGÚN DEPARTAMENTO	181
-----------------	-----------------------------------------------------------------------------	-----

Alumnos Matriculados:

Cuadro II-5.2.1	ALUMNOS MATRICULADOS DE EDUCACIÓN TÉCNICA POR GRANDES ÁREAS Y SEXO SEGÚN TIPO DE CURSO	182
Cuadro II-5.2.2	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN TÉCNICA POR EDAD SEGÚN TIPO DE CURSO	183
Cuadro II-5.2.3	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN TÉCNICA POR TIPO DE CURSO SEGÚN DEPARTAMENTO	184
Cuadro II-5.2.4	ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN TÉCNICA POR TIPO DE CURSO SEGÚN SECTORES DE ESTUDIO	185

Docentes:

Cuadro II-5.3.1	PERSONAL DOCENTE, HORAS DOCENTES Y PROMEDIO HORAS/DOCENTE POR CARÁCTER DEL CARGO SEGÚN NIVEL Y SEXO ..	186
-----------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Capítulo 6. Educación Terciaria no Universitaria

Instituciones

Cuadro II-6.1.1	MATRÍCULA Y PERSONAL DOCENTE POR SEXO SEGÚN GRANDES ÁREAS, DEPARTAMENTOS E INSTITUCIONES	189
-----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Alumnos Matriculados:

Cuadro II-6.2.1	ALUMNOS MATRICULADOS E INGRESADOS EN FORMACIÓN DOCENTE POR CARRERA SEGÚN DEPARTAMENTO Y ESTABLECIMIENTO	191
Cuadro II-6.2.2	ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN EL NIVEL Terciario no universitario del área de seguridad y defensa por sexo según institución y carrera	192
Cuadro II-6.2.3	ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN OTRAS OFERTAS DE NIVEL Terciario no universitario por sexo según institución y carrera	193

Funcionarios:

Cuadro II-6.3.1	FUNCIONARIOS DE LOS INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE POR TIPO DE FUNCIÓN SEGÚN INSTITUCIÓN	195
Cuadro II-6.3.2	PERSONAL ACADÉMICO DE NIVEL Terciario no universitario del área seguridad y defensa por carga horaria según institución y formación	196
Cuadro II-6.3.3	PERSONAL ACADÉMICO DE NIVEL Terciario no universitario por carga horaria según institución y formación	197

Capítulo 7. Educación Universitaria

Instituciones con oferta universitaria de grado:

Cuadro II-7.1.1	ALUMNOS MATRICULADOS Y PERSONAL DOCENTE EN PROGRAMAS DE GRADO POR SEXO SEGÚN GRANDES ÁREAS, DEPARTAMENTO E INSTITUCIÓN	201
-----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Alumnos Matriculados en ofertas de grado:

Cuadro II-7.2.1	ALUMNOS MATRICULADOS INGRESADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE GRADO POR SEXO SEGÚN INSTITUCIÓN	202
Cuadro II-7.2.2	ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE GRADO POR SEXO SEGÚN SERVICIO UNIVERSITARIO Y CARRERA	203

Cuadro II-7.2.3	ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE GRADO DE UNIVERSIDADES PRIVADAS POR SEXO SEGÚN UNIVERSIDAD Y CARRERA	207
Cuadro II-7.2.4	ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE GRADO DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS POR SEXO SEGÚN INSTITUTO UNIVERSITARIO Y CARRERA	211
Instituciones con oferta universitaria de postgrado:		
Cuadro II-7.2.5	ALUMNOS MATRICULADOS Y PERSONAL DOCENTE EN PROGRAMAS DE POSTGRADO POR SEXO SEGÚN INSTITUCIÓN	212
Alumnos Matriculados en ofertas de postgrado:		
Cuadro II-7.2.6	ALUMNOS MATRICULADOS INGRESADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE POSTGRADO POR SEXO SEGÚN INSTITUCIÓN	213
Cuadro II-7.2.7	ALUMNOS MATRICULADOS INGRESADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA POR SEXO SEGÚN SERVICIO UNIVERSITARIO Y ACREDITACIÓN	214
Cuadro II-7.2.8	ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE POSTGRADO DE UNIVERSIDADES PRIVADAS POR SEXO SEGÚN UNIVERSIDAD Y ACREDITACIÓN	217
Cuadro II-7.2.9	ALUMNOS INGRESADOS, MATRICULADOS Y EGRESADOS EN PROGRAMAS DE POSTGRADO DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS POR SEXO SEGÚN INSTITUTO UNIVERSITARIO Y ACREDITACIÓN	221
Personal Académico:		
Cuadro II-7.3.1	PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA POR CARGA HORARIA SEGÚN SERVICIO UNIVERSITARIO	222
Cuadro II-7.3.2	PERSONAL ACADÉMICO DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS Y DE LOS INSTITUTOS UNIVERSITARIOS POR CARGA HORARIA SEGÚN INSTITUCIÓN Y FORMACIÓN	223
Capítulo 8. Otras Ofertas Educativas		
Cuadro II-8.1.1	ALUMNOS INGRESADO Y MATRICULADOS EN CECAP POR SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO	227
Cuadro II-8.1.2	ALUMNOS INGRESADO Y MATRICULADOS EN CECAP POR SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO Y EDAD	228
Cuadro II-8.1.3	ALUMNOS INGRESADOS Y MATRICULADOS EN CECAP POR SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO Y NIVEL EDUCATIVO.	229
Cuadro II-8.1.4	CANTIDAD DE CURSOS SEGÚN ÁREA DE FORMACIÓN	231
Cuadro II-8.1.5	CANTIDAD DE CURSOS Y CARGA HORARIA SEGÚN TIPO DE CURSO	232
Cuadro II-8.1.6	ALUMNOS INGRESADOS Y MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD EN OFERTAS EDUCATIVAS NO TERCIARIAS POR SEXO SEGÚN CARRERA ...	233
Cuadro II-8.1.7	ALUMNOS INGRESADOS Y MATRICULADOS EN LA UNIVERSIDAD DE LA EMPRESA E INSTITUTO METODISTA UNIVERSITARIO CRANDON EN OFERTAS EDUCATIVAS NO TERCIARIAS POR SEXO SEGÚN CARRERAS .	234

GRÁFICOS

PARTE I: SINOPSIS ESTADÍSTICA 2008

Capítulo 1: El Sistema Educativo en Uruguay

Gráfico I-1.2.1	MATRICULADOS POR NIVEL EDUCATIVO SEGÚN AÑO LECTIVO (2000-2008).....	34
Gráfico I-1.2.2	MATRÍCULA POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO.....	43
Gráfico I-1.2.3	MATRÍCULA POR GRANDES ÁREAS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO.....	44
Gráfico I-1.2.4	MATRÍCULA POR FORMAS DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN NIVEL EDUCATIVO.....	45
Gráfico I-1.3.1	NIVEL EDUCATIVO MÁXIMO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 25 A 59 AÑOS EN LOS QUINTILES EXTREMOS DE INGRESO (Todo el país, 2008)	50
Gráfico I-1.3.2	NIVEL EDUCATIVO MÁXIMO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 25 A 59 AÑOS EN EL PRIMER QUINTIL DE INGRESO (Todo el país 2006,2008).....	50
Gráfico I-1.3.3	NIVEL EDUCATIVO MÁXIMO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 25 A 59 AÑOS EN EL 5º QUINTIL DE INGRESO (Todo el país 2006,2008)	51
Gráfico I-1.4.1	ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO POR EDADES SIMPLES SEGÚN QUINTILES DE INGRESO (Todo el país, 2008).....	54
Gráfico I-1.4.2	ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO POR EDADES SIMPLES SEGÚN GRANDES ÁREAS (Todo el país, 2008)	57
Gráfico I-1.4.3	ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO POR EDADES SIMPLES SEGÚN SEXO (Todo el país, 2008)	57
Gráfico I-1.4.4	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ENTRE 4 Y 11 AÑOS POR ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y GRUPOS DE EDAD SEGÚN NIVEL EDUCATIVO (Todo el país, 2008).....	59
Gráfico I-1.4.5	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENTRE 12 A 17 AÑOS POR ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y GRUPOS DE EDAD SEGÚN NIVEL EDUCATIVO (Todo el país, 2008).....	59
Gráfico I-1.4.6	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ENTRE 18 A 24 AÑOS POR ASISTENCIA A ALGÚN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y GRUPOS DE EDAD SEGÚN NIVEL EDUCATIVO (Todo el país, 2008).....	61
Gráfico I-1.4.7	CULMINACIÓN DE CICLOS EDUCATIVOS POR EDADES SELECCIONADAS SEGÚN QUINTILES DE INGRESO (Todo el país, 2008)	63
Gráfico I-1.4.8	CULMINACIÓN DE CICLOS EDUCATIVOS POR EDADES SELECCIONADAS SEGÚN REGIÓN (Todo el país, 2008).....	64
Gráfico I-1.4.9	CULMINACIÓN DE CICLOS EDUCATIVOS POR EDADES SELECCIONADAS SEGÚN SEXO (Todo el país, 2008).....	65
Gráfico I-1.4.10	CULMINACIÓN DE CICLOS EDUCATIVOS POR SEXO Y EDADES SELECCIONADAS SEGÚN AÑO LECTIVO (Todo el país años 2006 a 2008)	66
Gráfico I-1.4.11	MATRÍCULA DE NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD SEGÚN TIPO DE CENTRO (2008).....	69
Gráfico I-1.4.12	MATRÍCULA DE NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD POR MODALIDAD SEGÚN GRANDES ÁREAS (2008)	69
Gráfico I-1.4.13	MATRÍCULA DE EDUCACIÓN INICIAL (ÓRBITA ANEP) POR GRANDES ÁREAS (2000-2008).....	70
Gráfico I-1.4.14	MATRÍCULA DE EDUCACIÓN INICIAL (ÓRBITA ANEP) POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN (2000-2008).....	71
Gráfico I-1.4.15	MATRÍCULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN (2000-2008).....	73
Gráfico I-1.4.16	MATRÍCULA DE EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN POR GRANDES ÁREAS SEGÚN FORMA DE ADMINISTRACIÓN (2008)	74

Gráfico I-1.4.17	PORCENTAJE DE NO PROMOVIDOS EN PRIMER AÑO Y DE PRIMERO A SEXTO (Escuelas públicas, 2000-2008).....	75
Gráfico I-1.4.18	PORCENTAJE DE NO PROMOCIÓN DE PRIMERO A SEXTO Y DE ABANDONO INTERMITENTE POR CONTEXTO SOCIOCULTURAL (Escuelas Públicas, 2008).....	76
Gráfico I-1.4.19	MATRÍCULA DE EDUCACIÓN MEDIA POR MODALIDAD DE ENSEÑANZA (2000-2008).....	78
Gráfico I-1.4.20	MATRÍCULA DE EDUCACIÓN MEDIA POR CICLO (2000-2008).....	79
Gráfico I-1.4.21	MATRÍCULA DE CICLO BÁSICO DE EDUCACIÓN MEDIA POR MODALIDAD DE ENSEÑANZA (2000-2008).....	80
Gráfico I-1.4.22	MATRÍCULA DE CICLO BÁSICO DE EDUCACIÓN MEDIA POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN (2000-2008).....	81
Gráfico I-1.4.23	MATRÍCULA DE CICLO BÁSICO DE SECUNDARIA POR REGIÓN SEGÚN FORMA DE ADMINISTRACIÓN (2008).....	81
Gráfico I-1.4.24	PORCENTAJE DE NO APROBACIÓN, DESVINCULACIÓN Y ENVÍO A EXÁMENES LIBRES EN CICLO BÁSICO DE SECUNDARIA PÚBLICA (2000-2008).....	83
Gráfico I-1.4.25	MATRÍCULA DE SEGUNDO CICLO DE ENSEÑANZA MEDIA POR MODALIDAD (2000-2008).....	84
Gráfico I-1.4.26	MATRÍCULA DE SEGUNDO CICLO DE SECUNDARIA POR FORMA DE ADMINISTRACIÓN (2000-2008).....	85
Gráfico I-1.4.27	MATRÍCULA DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR NIVEL (2000-2008).....	86
Gráfico I-1.4.28	MATRÍCULA DE FORMACIÓN DOCENTE POR AÑO LECTIVO SEGÚN TIPO DE OFERTA (2000-2008).....	88
Gráfico I-1.4.29	MATRÍCULA DE FORMACIÓN DOCENTE POR AÑO LECTIVO SEGÚN GRANDES ÁREAS (2000-2008).....	88
Gráfico I-1.4.30	EGRESOS DE FORMACIÓN DOCENTE POR AÑO LECTIVO SEGÚN TIPO DE CURSO (2000-2008).....	89
Gráfico I-1.4.31	INGRESOS Y EGRESOS DE LA UDELAR (2000-2008).....	93
Gráfico I-1.4.32	INGRESOS Y EGRESOS DE LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS UNIVERSITARIOS PRIVADOS.....	94
 Capítulo 2: Contexto de la educación 2008		
Gráfico I-2.2.1	EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (Precios constantes base 83, en miles (2000-2008).....	110
Gráfico I-2.2.2	EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA (Población con 5000 y más habitantes, 2003-2008).....	111
Gráfico I-2.3.1	SERIE DE GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN A PRECIOS CONSTANTES DE 2006 (2000-2008).....	113
Gráfico I-2.3.2	SERIE DE GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN COMO PORCENTAJE DEL PBI Y DEL GASTO TOTAL DEL GOBIERNO CENTRAL (2000-2008).....	114
Gráfico I-2.3.3	EVOLUCIÓN MEDIA DEL SALARIO REAL DOCENTE SEGÚN AÑO LECTIVO, AÑO 2000 = BASE 100 (2000-2008).....	115

ANEXO

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

Abreviatura:	Descripción:
A	
AC	Arte y Comunicación
ACJ	Asociación Cristiana de Jóvenes
ANEP	Administración Nacional de Educación Pública
APU	Asociación Psicoanalítica del Uruguay
B	
B.INT. y/o BICULT.	Bachillerato Internacional y/o Bicultural
BIO	Ciencias Experimentales - Biológicas
BT	Bachillerato Tecnológico
C	
CAIF	Centro de Atención a la Infancia y a la Familia
CALEN	Centro de Altos Estudios Nacionales
CAM	Curso Adaptado al Medio
CBT	Ciclo Básico Tecnológico
CDI	Centro de Diseño Industrial
CECAP	Centro Educativo de Capacitación y Producción
CEDIAP	Centro de Información e Investigación en Aprendizaje
CEI	Centro de Educación Infantil
CENFORES	Centro de Formación y Estudios
CEP	Consejo de Educación Primaria
CERP	Centro Regional de Profesores
CES	Consejo de Educación Secundaria
CETP	Consejo de Educación Técnico Profesional
CIEP	Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica
CINE	Clasificación Internacional Normalizada de la Educación
CLAEH	Centro Latinoamericano de Economía Humana
CM	Ciencias Matemáticas
COCAP	Consejo de Capacitación Profesional
CODICEN	Consejo Directivo Central
CS	Ciencias Sociales
CSCC	Contexto Socio-Cultural Crítico
CT	Curso Técnico
CVS	Ciencias de la Vida y la Salud
D	
DE	Departamento de Estadística
DEE	Departamento de Estadística Educativa
DFPD	Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente
Div.Cient.	Diversificación Científica
Div:Art.	Diversificación Arte y Expresión
Div:Biol.	Diversificación Biológica
Div:Hum.	Diversificación Ciencias Sociales y Humanidades
E	
ECH	Encuesta Continua de Hogares
EMAD	Escuela Municipal de Arte Dramático
ENHA	Encuesta Nacional de Hogares Ampliada
ENIA	Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia
Espec.	Especialización
EUM	Escuela Universitaria de Música

Abreviatura:	Descripción:
F	
FCS	Facultad de Ciencias Sociales
I	
IENBA	Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes
IFD	Instituto de Formación Docente
IINN	Institutos Normales de Montevideo
IMM	Intendencia Municipal de Montevideo
INAU	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
INE	Instituto Nacional de Estadística
INET	Instituto Normal de Enseñanza Técnica
Inst. Univ. / I.U.	Instituto Universitario
IPA	Instituto de Profesores "Artigas"
ISEF	Instituto Superior de Educación Física
J	
JICI	Jardines de Infantes Ciclo Inicial
L	
L	Lenguas
M	
MA	Ciencias Experimentales Matemáticas - Arquitectura
MBA	Master of Business Administration
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MEMFOD	Programa de Modernización de la Educación Media y Formación Docente
MI	Ciencias Experimentales Matemáticas - Ingeniería
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
N	
N/C	No corresponde
O	
ONSC	Oficina Nacional del Servicio Civil
P	
PANES	Plan de Atención Nacional de la Emergencia Social
PBI	Producto Bruto Interno
PEDECIBA	Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas
PNN	Programa Nuestros Niños, de la IMM
R	
RNG	Registro Nacional de Guarderías
RRHH	Recursos Humanos
S	
SHD	Ciencias Sociales Humanística - Derecho
SHE	Ciencias Sociales Humanística - Economía
SIPI	Sistema de Información para la Infancia
T	
Téc.	Técnico / Tecnólogo / Tecnología
TEMS	Transformación de la Educación Media Superior
U	
UCUDAL	Universidad Católica del Uruguay "Dámaso Antonio Larrañaga"
UdelaR	Universidad de la República
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UTU	Universidad del Trabajo del Uruguay

SIMBOLOGÍA

Símbolo	Descripción
N/C	Indica que no existe el fenómeno estudiado: el dato no es posible.
S/D -	Si bien el fenómeno estudiado existe, no se cuenta con información: el dato no está disponible. ¹
0	El cero significa que el valor numérico es igual cero o insignificante.
*	El valor numérico incluido fue estimado: es necesario leer la nota y referencia adjunta para su correcta interpretación.

DEFINICIONES

Concepto / Definición	Fuente
ABANDONO²	
Situación de aquellos alumnos que no se inscriben en el año 1 habiéndose inscripto en el año 0. Así, se puede calcular la Tasa de Abandono, por ejemplo, tomando como denominador el total de alumnos inscriptos en 2000 en centros de contextos desfavorables y, como numerador el número de estudiantes pertenecientes a centros de dicho contexto en el 2000 que no se inscribieron en ningún centro del sistema de secundaria pública en el 2001. Pero aún así, el abandono del sistema secundario no implica necesariamente abandono del sistema de Enseñanza Media, dado que los estudiantes no inscriptos pueden haberse matriculado o bien en la Enseñanza Técnica o bien en el subsistema privado.	CES
ABANDONO INTERMITENTE	
Alumnos que en total asistieron menos de 70 días durante el año escolar	CEP ³
ÁREA DE CONOCIMIENTO - UNESCO⁴	
La CINE de la UNESCO, presenta la siguiente descripción de Áreas del Conocimiento ⁵ :	
Agricultura, silvicultura y pesca	
Agricultura, producción agropecuaria, agronomía, ganadería, horticultura y jardinería, silvicultura y técnicas forestales, parques naturales, flora y fauna, pesca, ciencia y tecnología pesqueras.	
Arquitectura y construcción	
Arquitectura y urbanismo: arquitectura estructural, arquitectura paisajística, planificación comunitaria, cartografía, edificación, construcción, ingeniería civil.	
Artes	
Bellas artes: dibujo, pintura y escultura. Artes del espectáculo: música, arte dramático, danza, circo. Artes gráficas y audiovisuales: fotografía, cinematografía, producción musical, producción de radio y televisión, impresión y publicación. Diseño. Artesanía.	
Ciencias de la vida	
Biología, botánica, bacteriología, toxicología, microbiología, zoología, entomología, ornitología, genética, bioquímica, biofísica, otras ciencias afines, excepto medicina y veterinaria.	

1 Dependiendo de la legibilidad de la tabla, se utilizan indiferentemente una de ambas notaciones: cuando el tamaño de la fuente es pequeño y/o el volumen de datos faltantes es muy importante, se incorpora el "-" en sustitución del "S/D".

2 Según la Circular 326/98, se deberá confirmar el resultado final del pase con las escuela hacia la cual se le extendió. Y la Circular 398/99 exhorta a requerir confirmación del pase, con el sentido de seguir al niño hasta confirmar su reinserción en otro establecimiento del sistema educativo. El objetivo central de esta medida es el de disminuir la probabilidad de alejamiento del niño en relación con el sistema escolar.

3 Fuente: Definiciones de Indicadores para Enseñanza Primaria, Observatorio de la Educación – ANEP (<http://www.anep.edu.uy/observatorio/paginas/definiciones.htm>)

4 Fuente: http://www.uis.unesco.org/TEMPLATE/pdf/iscsed/ISCED_E.pdf

5 Clasificación Internacional Normalizada de la Educación – CINE 97. Fuente: http://www.uis.unesco.org/TEMPLATE/pdf/iscsed/ISCED_E.pdf

Concepto / Definición	Fuente
<p>Ciencias físicas</p> <p>Astronomía y ciencias espaciales, física y asignaturas afines, química y asignaturas afines, geología, geofísica, mineralogía, antropología física, geografía física y demás ciencias de la tierra, meteorología y demás ciencias de la atmósfera, comprendida la investigación sobre el clima, las ciencias marinas, vulcanología, paleoecología.</p>	
<p>Ciencias sociales y del comportamiento</p> <p>Economía, historia de la economía, ciencias políticas, sociología, demografía, antropología (excepto antropología física), etnología, futurología, psicología, geografía (excepto geografía física), estudios sobre paz y conflictos, derechos humanos.</p>	
<p>Derecho</p> <p>Magistrados locales, notarios, derecho (general, internacional, laboral, marítimo, etc), jurisprudencia, historia del derecho.</p>	
<p>Enseñanza comercial y administración</p> <p>Comercio al por menor, comercialización, ventas, relaciones públicas, asuntos inmobiliarios; gestión financiera, administración bancaria, seguros, análisis de inversiones; contabilidad, auditoría, teneduría de libros; gestión, administración pública, administración institucional, administración de personal; secretariado y trabajo de oficina.</p>	
<p>Formación de personal docente y ciencias de la educación</p> <p>Formación de personal docente para: educación preescolar; jardines de infancia; escuelas elementales; asignaturas profesionales, prácticas y no profesionales; educación de adultos; formación de personal docente; formación de maestros de niños minusválidos. Programas generales y especializados de formación de personal docente. Ciencias de la Educación elaboración de programas de estudio de materias no profesionales y profesionales. Evaluación de conocimientos, pruebas y mediciones, investigaciones sobre educación; otros programas relacionados con las ciencias de la educación.</p>	
<p>Humanidades</p> <p>Religión y teología; lenguas y culturas extranjeras: lenguas vivas o muertas y sus respectivas literaturas, estudio por grandes campos. Lenguas autóctonas: lenguas corrientes o vernáculos y su literatura. Otros programas de humanidades: interpretación y traducción, lingüística, literatura comparada, historia, arqueología, filosofía, ética.</p>	
<p>Industria y producción</p> <p>Alimentación y bebidas, textiles, confección, calzado, cuero, materiales (madera, papel, plástico, vidrio, etc.), minería e industrias extractivas.</p>	
<p>Informática</p> <p>Informática: Concepción de sistemas, programación informática, procesamiento de datos, redes, sistemas operativos - elaboración de programas informáticos solamente (el material y equipo se deben clasificar en el sector de la ingeniería).</p>	
<p>Ingeniería y profesiones afines</p> <p>Dibujo técnico, mecánica, metalistería, electricidad, electrónica, telecomunicaciones, ingeniería energética y química, mantenimiento de vehículos, topografía.</p>	
<p>Matemáticas y estadística</p> <p>Matemáticas, investigación de operaciones, análisis numérico, ciencias actuariales, estadística y otros sectores afines.</p>	
<p>Medicina</p> <p>Medicina: anatomía, epidemiología, citología, fisiología, inmunología e inmunohematología, patología, anestesiología, pediatría, obstetricia y ginecología, medicina interna, cirugía, neurología, psiquiatría, radiología, oftalmología. Servicios médicos: servicios de salud pública, higiene, farmacia, farmacología, terapéutica, rehabilitación, prótesis, optometría, nutrición. Enfermería: enfermería básica, partería; servicios dentales: auxiliar de odontología, higienista dental, técnico de laboratorio dental, odontología. Enfermería: enfermería básica, partería; servicios dentales: auxiliar de odontología, higienista dental, técnico de laboratorio dental, odontología.</p>	

Concepto / Definición	Fuente
Periodismo e información	
Periodismo; bibliotecología y personal técnico de bibliotecas. Personal técnico de museos y establecimientos similares. Técnicas de documentación. Archivología.	
Protección del medio ambiente	
Conservación, vigilancia y protección del medio ambiente, control de la contaminación atmosférica y del agua, ergonomía y seguridad.	
Servicios de seguridad	
Protección de personas y bienes: servicios de policía y orden público, criminología, prevención y extinción de incendios, seguridad civil. Enseñanza militar.	
Servicios de transporte	
Marinos, oficiales de marina, náutica, tripulación de aviones, control del tráfico aéreo, transporte ferroviario, transporte por carretera, servicios postales.	
Servicios personales	
Hotelería y restaurantes, viajes y turismo, deportes y actividades recreativas, peluquería, tratamientos de belleza y otros servicios personales: lavandería y tintorería, servicios cosméticos, ciencias del hogar.	
Servicios sociales	
Asistencia social: asistencia a minusválidos, asistencia a la infancia, servicios para jóvenes, servicios de gerontología. Trabajo social: orientación, asistencia social.	
Veterinaria	
Veterinaria, auxiliar de veterinaria	
ASISTENCIA INSUFICIENTE	
Alumnos que asistieron más de 70 días, pero menos de 140 días en el año escolar.	CEP
CENTROS PÚBLICOS	
Son aquellos cuya gestión (por ejemplo, contratación de personal) está a cargo de entidades públicas (por ejemplo, Intendencias Municipales del Interior y Entes Autónomos, etc.).	UNESCO
COMUNICACIÓN CONTINUADA	
Significa que la experiencia de aprendizaje se caracteriza por la duración y la continuidad. No se determina una duración mínima, ésta se fijará de manera práctica.	UNESCO
COMUNICACIÓN ORGANIZADA	
Se trata de una relación entre dos o más personas, que supone la transmisión de información (mensajes, ideas, conocimientos, estrategias, etc.). Se encuentra prevista en un plan con objetivos explícitos o implícitos. Esto supone la existencia de un proveedor (una o varias personas, o un organismo) que establece el marco del aprendizaje y un método de educación mediante el cual se organiza la comunicación. Puede ser verbal o no verbal, directa/presencial o indirecta/a distancia, y suponer una gran variedad de conductos y medios de difusión.	UNESCO
CURSO	
Se entiende por curso en este contexto una serie planificada de experiencias de aprendizaje en un campo específico de asignaturas o destrezas, ofrecidas por un organismo patrocinador y efectuadas por uno o más estudiantes.	UNESCO

Concepto / Definición	Fuente
DOCENTE DE EDUCACIÓN COMÚN	
Docentes que atienden alumnos en Escuelas Comunes urbanas y/o rurales.	CEP
DOCENTE DE EDUCACIÓN ESPECIAL	
Docentes que atienden alumnos con discapacidad en instituciones regulares de educación primaria.	CEP
EDUCACIÓN	
Todas las actividades voluntarias y sistemáticas destinadas a satisfacer necesidades de aprendizaje , incluyendo lo que en algunos países se denomina actividades culturales o de formación; supone una comunicación organizada y continuada , destinada a suscitar el aprendizaje.	UNESCO
EDUCACIÓN DE ADULTOS	
El conjunto de actividades educativas, cualesquiera sean su contenido, nivel y método, formales o no formales, independientemente de si prolongan o sustituyen la educación inicial en escuelas, facultades y universidades o en el aprendizaje de un oficio, gracias a los cuales personas consideradas adultas por la sociedad a que pertenecen mejoran su calificación técnica o profesional, perfeccionan sus destrezas y enriquecen sus conocimientos con objeto de:	UNESCO
EDUCACIÓN FORMAL	
Contempla aquellas particularidades, de carácter permanente o temporal, personal o contextual, a través de diferentes modalidades, entendidas como opciones organizativas o metodológicas, con el propósito de garantizar la igualdad en el ejercicio del derecho a la educación.	Ley 18.437
Educación impartida en el sistema de escuelas, facultades, universidades y demás instituciones de educación formal que constituyen una escalera de educación de tiempo completo para niños y jóvenes, que suele comenzar entre los cinco y siete años y continuar hasta los 20 ó 25.	UNESCO
EDUCACIÓN FORMAL DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS	
Tiene por objetivo asegurar, como mínimo, el cumplimiento de la educación obligatoria en las personas mayores de 15 años de edad.	Ley 18.437
EDUCACIÓN FORMAL EN EL MEDIO RURAL	
Tiene por objetivo asegurar, como mínimo, la educación obligatoria de las personas, teniendo en cuenta las especificidades del medio en que se desarrolla.	Ley 18.437
EDUCACIÓN INICIAL	
Tendrá como cometido estimular el desarrollo afectivo, social, motriz e intelectual de los niños y niñas de tres, cuatro y cinco años. Se promoverá una educación integral que fomente la inclusión social del educando, así como el conocimiento de sí mismo, de su entorno familiar, de la comunidad y del mundo natural.	Ley 18.437
EDUCACIÓN MEDIA BÁSICA	
Abarca el ciclo inmediato posterior a la educación primaria. Profundiza el desarrollo de las competencias y los conocimientos adquiridos y promueve el dominio teórico-práctico de diferentes disciplinas que pueden ser, entre otras, artísticas, humanísticas, biológicas, científicas, y tecnológicas.	Ley 18.437

Concepto / Definición	Fuente
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
<p>Abarca hasta tres años posteriores a la educación media básica, según las modalidades ofrecidas en el nivel y tendrá un mayor grado de orientación o especialización. Tendrá tres modalidades: la educación general que permitirá la continuidad en la educación terciaria (bachilleratos generales); la tecnológica que permitirá continuar estudios terciarios y la inserción laboral (bachilleratos tecnológicos); y la formación técnica y profesional que estará orientada principalmente a la inserción laboral. La culminación de todas sus modalidades permitirá la continuidad educativa.</p>	Ley 18.437
EDUCACIÓN - NECESIDADES ESPECIALES	
<p>Intervención y apoyo pedagógicos destinados a atender necesidades educativas especiales. La expresión "educación para necesidades especiales" se utiliza actualmente en vez de la de "educación especial". Esta última expresión se utilizaba esencialmente para referirse a la educación de niños minusválidos dispensada en escuelas especiales o instituciones distintas y separadas de las del sistema de educación escolar y universitaria ordinaria. Hoy en día, en numerosos países, una proporción importante de niños minusválidos es de hecho educada en instituciones del sistema ordinario. Además, el concepto de "niños con necesidades educativas especiales" es más amplio que el de los niños que pueden incluirse en las distintas categorías de minusválidos y abarca a los que están en situación de fracaso escolar por una serie de otros motivos que pueden entorpecer el desarrollo óptimo de un niño.</p>	UNESCO
EDUCACIÓN NO FORMAL	
<p>Comprenden todas aquellas actividades, medios y ámbitos de educación, que se desarrollan fuera de la educación formal, dirigidos a personas de cualquier edad, que tienen valor educativo en sí mismos y han sido organizados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos en diversos ámbitos de la vida social (capacitación laboral, promoción comunitaria, animación sociocultural, mejoramiento de las condiciones de vida, educación artística, tecnológica, lúdica o deportiva, promover la articulación y complementariedad de la educación formal y no formal con el propósito de lograr la reinserción y continuidad educativa de las personas, entre otros).</p>	Ley 18.437 (Art. 37)
<p>Estará integrada por diferentes áreas de trabajo educativo, entre las cuales se mencionan: alfabetización, educación social, educación de personas jóvenes y adultas.</p>	
<p>Toda actividad educativa organizada y sostenida que no corresponda exactamente a la definición de Educación Formal. Por lo tanto, la educación no formal se puede impartir dentro o fuera de un establecimiento docente y está destinada a personas de cualquier edad.</p>	UNESCO
EDUCACIÓN POSTGRADO	
<p>Los postgrados universitarios corresponden a estudios realizados con posterioridad a la obtención de un primer grado universitario o licenciatura. Son de especialización, diplomatura, maestría o doctorado.</p>	Ley 18.437
EDUCACIÓN PRIMARIA	
<p>Tendrá el propósito de brindar los conocimientos básicos y desarrollar principalmente la comunicación y el razonamiento que permitan la convivencia responsable en la comunidad.</p>	Ley 18.437
EDUCACIÓN PRIMERA INFANCIA	
<p>Comprende el ciclo vital desde el nacimiento hasta los tres años y constituye la primera etapa del proceso educativo de cada persona.</p>	Ley 18.437
EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL	
<p>Está dirigida a personas de 15 años o más de edad. Forma para el desempeño calificado de las profesiones y de técnicos medios y superiores vinculados a diferentes áreas ocupacionales. Comprende la formación profesional (básica y superior, técnica y tecnológica del nivel medio incluyendo a las tecnicaturas. Permite la continuidad educativa de los educandos.</p>	Ley 18.437

Concepto / Definición	Fuente
EDUCACIÓN TERCIARIA	
Requiere la aprobación de los ciclos completos de educación primaria y media (básica y superior). Profundiza y amplía la formación en alguna rama del conocimiento; incluye, entre otras, la educación tecnológica y técnica.	Ley 18.437
EDUCACIÓN TERCIARIA UNIVERSITARIA	
Su misión principal es la producción y reproducción del conocimiento en sus niveles superiores, integrando los procesos de enseñanza, investigación y extensión. Permite la obtención de títulos de grado y postgrado.	Ley 18.437
EGRESADOS	
Alumnos que han cumplido con la totalidad de los requisitos del currículum para la obtención del título o certificación terminal.	Formulario AIE - MEC
Total de alumnos que cumplieron todos los requisitos para obtener la certificación.	CLAEH
Alumnos que obtienen el título de Licenciado luego de aprobar todos los requisitos académicos del plan de estudios incluida la defensa del trabajo final de grado.	Inst. Universitario ACJ
Alumnos que completaron la currícula.	Inst. Univ. Autónomo del Sur
Alumnos que obtuvieron el título y finalizaron la carrera seleccionada.	Instituto Univ. CRANDON
Cantidad de personas que han cumplido con la totalidad de los requisitos del currículum para la obtención del título durante el 2007.	UdelaR
Estudiantes que cumplieron con la totalidad de los requisitos académicos para alcanzar el título y solicitaron el título.	UCUDAL
ESCUELA DE CONTEXTO SOCIO CULTURAL CRÍTICO	
Escuelas que atienden alumnos provenientes de contextos vulnerables y sociocultural crítico, en la misma modalidad curricular que las escuelas comunes.	CEP
ESCUELA DE PRÁCTICA	
Escuelas que poseen un estatuto institucional como escuelas de práctica para los alumnos de los Institutos de Formación de Maestros y poseen las mismas características de las Escuelas urbanas comunes en referencia a su modalidad curricular.	CEP
ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO	
Escuelas con horario extendido (8.30 a 16.00 horas) con servicio de alimentación balanceado en tres momentos: desayuno, almuerzo y merienda, con modalidad curricular de educación común y adaptaciones en referencia a su proyecto curricular.	CEP
ESCUELA INTERNADO RURAL	
Institución escolar rural que atiende alumnos en régimen de permanencia durante toda la semana (lunes a viernes).	CEP
ESCUELA RURAL COMÚN	
Escuela ubicada en zona rural que atiende alumnos de nivel inicial y escolar con la modalidad curricular de educación común.	CEP
ESCUELA URBANA COMÚN	
Escuelas ubicadas en zonas urbanas que atienden alumnos de nivel inicial (4 y 5 años) y escolar (1 a 6 grado) con la modalidad curricular de educación común.	CEP

Concepto / Definición	Fuente
FORMACIÓN EN EDUCACIÓN	
Es enseñanza terciaria universitaria. Abarca la formación de maestros, maestros técnicos, profesores, profesores de educación física, educadores sociales y otros.	Ley 18.437
INGRESOS	
Todos los individuos que se inscribieron para comenzar a cursar determinada oferta por primera vez. Dicha inscripción debe haber tenido lugar en algún momento del año de referencia y el comienzo de los cursos para los que se inscribió también debe estar previsto para el mismo año (p.e. si un alumno se inscribe en diciembre de 2007 a una carrera cuyo comienzo esté previsto para cursar en marzo de 2008, no debe ser contado como ingreso de 2007 sino del 2008). En todos los casos es necesario evitar contar en dos años consecutivos al mismo estudiante ingresado.	Formulario AIE - MEC
Todos los alumnos inscriptos por primera vez en los cursos dictados en el año.	CLAEH
Estudiantes ingresados por primera vez a una carrera.	UCUDAL
INSPECTOR	
Docente que desempeña la tarea de Supervisión de los centros escolares	CEP
INSTITUTO UNIVERSITARIO	
Institución autorizada ⁶ que, realizando actividades de enseñanza, investigación y extensión sin llegar a contar por lo menos con tres áreas disciplinarias no afines orgánicamente estructuradas en Facultades, Departamentos o Unidades Académicas equivalentes, dicta al menos una carrera de grado, una maestría o un doctorado reconocidos.	Decreto 308/95
MAESTROS DE APOYO	
Docentes de educación especial que desempeñan tareas de atención de alumnos con dificultades en el aprendizaje en escuelas comunes.	CEP
MATRÍCULA	
Todos los estudiantes inscriptos en cada una de las ofertas educativas que aún no han completado (aunque mantiene la voluntad de hacerlo) la totalidad de los requisitos del currículum para obtener la certificación a la que acredita dicha oferta. Dicha voluntad estará indicada por el hecho de haber concretado algún acto académico en los últimos dos años anteriores al año de referencia del relevamiento. La definición de acto académico será de la mayor amplitud: incluirá, entre otras opciones, aprobación de o inscripción a cursos y/o exámenes que formen parte de la currícula de la carrera. En el caso del año de referencia del presente relevamiento (2008) dicho acto académico deberá haber tenido lugar en los años 2006, 2007 o 2008.	Formulario AIE - MEC
Es el número de inscriptos en la escuela al final del año lectivo.	CEP
Total de alumnos cursando o activos dentro del Programa.	CLAEH
Estudiantes universitarios que hayan realizado algún acto académico (inscripción a cursos, exámenes, memoria) en los últimos tres años.	UCUDAL
NIVEL EDUCATIVO - CETP (UTU)⁷	
Nivel I	
Requisito de ingreso: Primaria completa. Incluye: Educación Media Básica obligatoria en las modalidades de: Ciclo Básico Tecnológico, Ciclo Básico Tecnológico Agrario en Régimen de Alternancia y Formación Profesional Básica 2007 (sólo con 15 años o más) y Nivel Básico de Formación Profesional para personas de 15 ó más años.	

⁶ Según lo previsto por los Decretos Ley 308/95 y N° 15.661, de 29 de octubre de 1984, en sus respectivos artículos 3ro y 1ro.

⁷ Fuente: Formularios de Relevamiento del CETP (UTU)

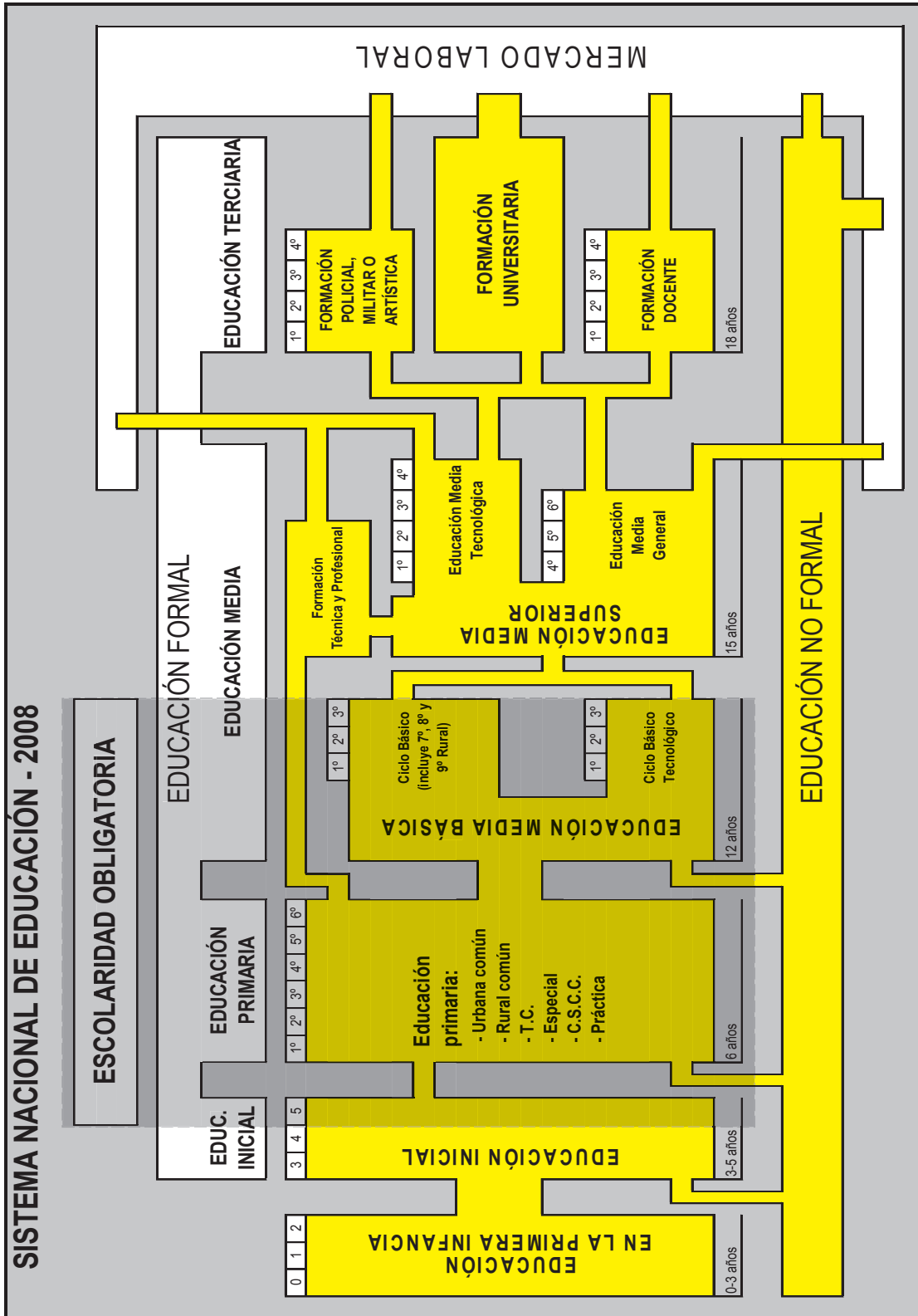
Concepto / Definición	Fuente
Nivel II	
Está dirigido a aquellas personas que hayan completado la Educación Media Básica obligatoria en cualquiera de sus opciones. Incluye modalidades de formación profesional, tecnológica y técnica. Habilita el ingreso al Nivel Terciario.	
Nivel III	
Se requiere para su ingreso Educación Media Superior. Tiene diferentes modalidades: Tecnicaturas, Cursos Técnicos Terciarios, Tecnólogos e Ingenieros Tecnológicos	
PERSONAL DOCENTE	
Refiere a cargos de dos tipos: vacantes y ocupados. Asimismo, los cargos ocupados pueden corresponderse hasta con tres personas: efectivos, interinos y suplentes. Esto hace que los cuadros de personal docente puedan inducir a errores de interpretación de los datos y a cálculos erróneos de razones, respecto a los alumnos, por ejemplo. A su vez se discrimina entre:	CEP
PROFESORES ESPECIALES	
Docentes que tienen a su cargo el desempeño de funciones diversas en apoyo a la tarea curricular en una escuela: inglés, informática, manualidades, etc.	CEP
PROMOCIÓN EXTRAORDINARIA	
Las que se realizan en cualquier momento del año lectivo en el entendido de que el aprendizaje del alumno será favorable con esa promoción.	Formulario CEP ⁸
PROMOCIÓN ORDINARIA	
Aquel niño que promueve al año siguiente o, de haber cursado sexto grado, egresa de enseñanza primaria.	Formulario CEP
NO APROBACIÓN POR ABANDONO	
Dentro de esta categoría se contabilizan los niños que asistieron hasta 70 días.	Formulario CEP
NO APROBACIÓN POR INASISTENCIA	
Quienes se les declara en necesidad de “repetir el curso por inasistencias”: no promueven al grado siguiente por no haber asistido a un número suficiente de jornadas de clase, independientemente de que su desempeño académico pudiera haber sido aceptable. En esta categoría se considerarán aquellos niños que asistieron más de 70 días a lo largo del año lectivo, pero que cuentan con 50 o más inasistencias.	Formulario CEP
NO APROBACIÓN POR RENDIMIENTO	
El “repetidor por desempeño” es aquel niño que a juicio del maestro no logra los aprendizajes, las habilidades o competencias básicas requeridas para promover “al siguiente grado, independientemente de que haya tenido alta asistencia”.	Formulario CEP
SERVICIOS DOCENTES ESPECIALES	
Docentes que desempeñan funciones en servicios educativos de apoyo a la labor escolar.	CEP
SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN	
Conjunto de propuestas educativas integradas y articuladas para todos los habitantes a lo largo de toda la vida.	Ley 18.437

8 Fuente: Formularios de Resumen Estadístico Anual del Departamento de Estadística Educativa del consejo de Educación Primaria

Concepto / Definición	Fuente
TÍTULO UNIVERSITARIO	
El que, encontrándose registrado en el MEC, acredita haber cursado con aprobación los estudios correspondientes a una carrera universitaria de grado o postgrado en instituciones universitarias. Los mismos serán de los siguientes niveles:	Decreto 308/95
DOCTOR	
Es el título que acredita competencia para la investigación y prepara para la dirección o supervisión de tareas de investigación de otras personas. Incluye la producción de una investigación original que constituya un aporte relevante en el campo del conocimiento involucrado. La duración mínima es de tres (3) años lectivos.	
ESPECIALISTA	
Es el título que acredita la culminación de estudios específicos de profundización en el dominio de un tema o área determinados dentro de una profesión o de un campo de aplicación de varias profesiones o disciplinas científicas. La duración mínima es de un año lectivo, con una carga presencial no inferior a las trescientas (300) horas.	
LICENCIATURA UNIVERSITARIA	
Los títulos de licenciatura corresponden a estudios de un primer grado universitario. Estas, deben tener una carga de trabajo total de los estudios respectivos no inferior a mil ochocientas (1.800) horas de clases, distribuidas en un lapso no inferior a cuatro (4) años lectivos.	
MÁSTER O MAGISTER	
Es el título otorgado por programas que tienen por objetivo proporcionar una formación superior en una disciplina reconocida, o en un área interdisciplinaria, profundizando la formación en el desarrollo teórico, los métodos de investigación y el estado del conocimiento correspondiente a dicha disciplina o área interdisciplinaria. Culmina con un trabajo final o una tesis. La duración mínima debe ser de dos años lectivos y quinientas (500) horas de actividades supervisadas, o su equivalente en créditos académicos.	
POSTGRADO	
Los títulos de postgrado corresponden a estudios realizados con posterioridad a la obtención de un primer grado universitario o licenciatura. Estos estudios pueden ser de especialización, maestría o doctorado.	
UNIVERSIDAD	
Aquella institución que imparte enseñanza universitaria o superior en una variedad suficientemente amplia de áreas de conocimiento no afines (3 o más), con representación de los diferentes espacios del conocimiento humano, estructuradas en Facultades, Departamentos o Unidades Académicas, en que se dicte al menos una carrera de grado reconocida, con infraestructura adecuada.	Decreto 308/95

ORGANIGRAMAS

Organigrama III-1



Organigrama III-2**OFERTA EDUCATIVA DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR CARACTERÍSTICAS Y CONTINUIDAD EDUCATIVA SEGÚN NIVEL**

TIPO DE CURSO	PERFIL DE INGRESO	DURACIÓN	CONTINUIDAD EDUCATIVA	CRÉDITO EDUCATIVO
Ciclo Básico Tecnológico	Educación Primaria completa	3 años	Educación Media Superior	Certificado de Estudios
NIVEL I: Cursos para egresados de Educación Primaria mayores de 15 años de edad.				
Curso Básico	Educación Primaria completa 15 años cumplidos	1 año	Curso Básico Especialización	Certificado en orientación elegida
Curso Básico Especialización	Curso Básico	1 semestre	Campo Laboral	Certificado en orientación elegida
Formación Profesional Básica	Educación Primaria completa 15 años cumplidos	de 1 a 3 años	Formación Profesional Especializada	Certificado en orientación elegida
Formación Profesional Básica (Plan 2007)	Educación Primaria completa	2 – 3 años	Educación Media Superior	Certificado de estudios
Formación Profesional Especializada	Formación Profesional Básica	1 año	Campo Laboral	Certificado en orientación elegida
Formación Profesional Básica Modalidad ATD	Educación Primaria completa 15 años cumplidos	2 años	Especializaciones	Certificado en orientación elegida
Capacitación Profesional Básica	Educación Primaria completa 15 años cumplidos	Modular	Campo Laboral	Certificado en orientación elegida
NIVEL II: Cursos para egresados de Educación Media Básica.				
Educación Media Tecnológica	Educación Media Básica	3 años	Educación de Nivel Terciario	Título de Bachiller Tecnológico en la orientación elegida
Bachillerato Tecnológico (Plan 1997)	Educación Media Básica	3 años	Educación de Nivel Terciario	Título de Bachiller en orientación elegida
Curso Técnico 2do. Ciclo	Educación Media Básica sin previas	3, 4 o 5 años	Educación de Nivel Terciario	Título en orientación elegida
Educación Media Profesional	Educación Media Básica	2 años	Educación Media Tecnológica, F.P.S. Especializada	Operario Calificado en la orientación elegida
Formación Profesional Superior	Educación Media Básica sin previas	2 años	Bachillerato Tecnológico F.P.S. Especializada	Diploma en orientación elegida
Formación Profesional Superior Especializada	Formación Profesional Superior aprobada sin previas	Modular (de 2 meses a un año)	Campo Laboral	Diploma en orientación elegida
Capacitación Superior	Educación Media Básica sin previas	Modular (2 a 4 meses)	Campo Laboral	Diploma en orientación elegida
NIVEL III: Cursos para egresados de Educación Media Superior.				
Curso Técnico Nivel Terciario	Bachillerato Tecnológico sin previas o equivalente	de 1 a 4 años	Campo Laboral	Título Técnico en orientación elegida

Fuente: CETP: Oferta Educativa 2007 – 2008 División Planeamiento Educativo del CETP.

